Edición de 28 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32.
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero: $ 120.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE JULIO DE 1924

AGUSTINAS 1253 - 1269
TELEFONO INGLES 3113 - 3114

Núm. 2,727

ESTADOS UNIDOS "STANDARD"

EL "ROUGH - NECK"

Rough-neck.—Pron.ráz-neck. Cogote duro.—(El Diccionario).

NUEVA YORK, Mayo de 1924.

En sentido social, el Americano sólo puede pertenecer a dos categorías principales. Son ellas:

1). El "gentleman".
2). El "rough-neck".

El "gentleman", en realidad, no tiene raza. El "gentleman" Americano es lo mismo que el "gentleman" de todas las partes del mundo. Cuando más, se le podría distinguir por una cierta debilidad en descender de los peregrinos del Mayflower o de las first families of Virginia.

Pero el "rough-neck" constituye una especie de características perfectamente originales. Entre otras:

Se afeita el cogote
Masca los puros
Compra ropa hecha
Escupe "Chewing-gum"
Lee la "prensa amarilla"
Es imperialista
Atropella en el "sub-way"
Habla en el cine
Se peina con el tenedor
Enciende los fósforos en la suela del zapato
Usa la cuchara de calzador
Admira a Roosevelt
Desprecia a Wilson
Ventila los pies en el balcón
Cree que los Estados Unidos ganaron la Gran Guerra
Piensa que la civilización termina en México
No da un asiento a las señoras
Insulta al extranjero.

.. ..

El "rough-neck" sólo puede existir en los Estados Unidos. No hay en el mundo, en efecto, otro país en el cual los lavaplatos ganan cinco dólares por día y el intérprete del Hotel ochenta dólares al mes. El "rough-neck" es lo único que tal vez sea peor que nuestro roto "metido a gente". Nuestro roto, en cuanto puede, se disfraza de gente. Pero el "rough-neck" tiene su orgullo en ser siempre "rough-neck"...

César Carcabel

Avisos de Remates

ULTIMA PAGINA

HOY URETA Y CIA.— PRODUCTOS AGRICOLAS.
HOY ENRIQUE MANDIOLA. MENAJES DE CASA CATEDRAL 1476.
MAÑANA E. RODRIGUEZ, EXPOSICION ESQ. ANTOFAGASTA. REMATE DE VACUNOS.
EL 3 DE JULIO RIVAS Y CALVO.— REMATE MENAJE, CALLE VIÑA DEL MAR 14.
EL 5 DE JULIO V. ARAYA, AGUSTINAS 865. PIELES FINAS, CONFECCIONADAS.
EL 23 DE JULIO PROPIEDADES, CATEDRAL 1139.
EL 25 DE JULIO SUC. OTTO BECKER.— PROPIEDAD CALLE HUERFANOS 1337 Y CASA QUINTA UBICADA EN SAN BERNARDO, CALLE COVADONGA 17.

COMO TERMINO LA CARRERA DE UNA BAILARINA

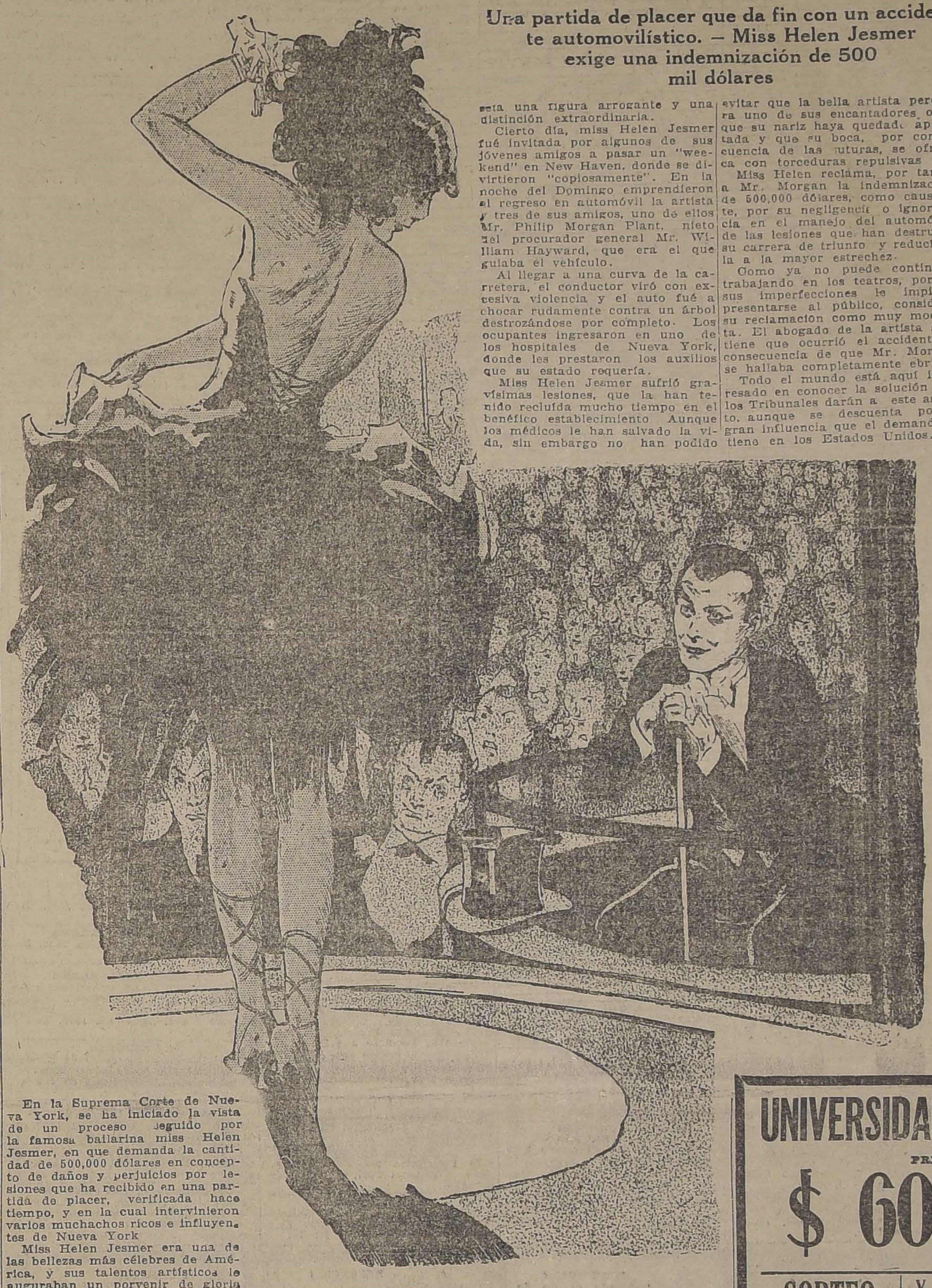

Una partida de placer que da fin con un accidente automovilístico. — Miss Helen Jesmer exige una indemnización de 500 mil dólares

En la Suprema Corte de Nueva York, se ha iniciado la vista de un proceso seguido por la famosa bailarina miss Helen Jesmer, en que demanda la cantidad de 500,000 dólares en concepto de daños y perjuicios por lesiones que ha recibido en una partida de placer, verificada hace tiempo, y en la cual intervinieron varios muchachos ricos e influyentes de Nueva York

Miss Helen Jesmer era una de las bellezas más célebres de América, y sus talentos artísticos le auguraban un porvenir de gloria y fortuna en el arte coreográfico. Aparte de estas condiciones, poseía una figura arrogante y una distinción extraordinaria.

Cierto día, miss Helen Jesmer fué invitada por algunos de sus jóvenes amigos a pasar un "weekend" en New Haven, donde se divirtieron "copiosamente". En la noche del Domingo emprendieron el regreso en automóvil la artista y tres de sus amigos, uno de ellos Mr. Philip Morgan Plant, nieto del procurador general Mr. William Hayward, que era el que guiaba el vehículo.

Al llegar a una curva de la carretera, el conductor viró con excesiva violencia y el auto fué a chocar rudamente contra un árbol destrozándose por completo. Los ocupantes ingresaron en uno de los hospitales de Nueva York, donde les prestaron los auxilios que su estado requería.

Miss Helen Jesmer sufrió gravísimas lesiones, que la han tenido recluída mucho tiempo en el benéfico establecimiento. Aunque los médicos le han salvado la vida, sin embargo no han podido evitar que la bella artista perdiera uno de sus encantadores ojos, que su nariz haya quedado aplastada y que su boca, por consecuencia de las suturas, se ofrezca con torceduras repulsivas

Miss Helen reclama, por tanto, a Mr. Morgan la indemnización de 500,000 dólares, como causante, por su negligencia o ignorancia en el manejo del automóvil, de las lesiones que han destruído su carrera de triunfo y reducídola a la mayor estrechez.

Como ya no puede continuar trabajando en los teatros, porque sus imperfecciones le impiden presentarse al público, considera su reclamación como muy modesta. El abogado de la artista sostiene que ocurrió el accidente a consecuencia de que Mr. Morgan se hallaba completamente ebrio.

Todo el mundo está aquí interesado en conocer la solución que los Tribunales darán a este asunto, aunque se descuenta por la gran influencia que el demandado tiene en los Estados Unidos.

UN PLEONASMO CON ALAS

por JULIO CAMBA

La otra tarde, mientras Antonio Cañero asombraba al público de Madrid toreando a caballo un par de toros, un aeroplano pasó volando por encima de nuestras cabezas. Volaba tan bajo que sus alas parecían rasgar el tejadillo de la plaza, y, a la emoción que nos producía el toreo de Cañero, vino a unirse así una segunda emoción: la de que el aparato, en una falsa maniobra, se abatiera sobre nosotros. ¿Qué más podría pedir una muchedumbre anhelante de emociones? En un instante, y a consecuencia del más ligero descuido, el aviador podía rodar por la arena mientras Cañero, proyectado por el toro, fuese a sustituirlo en los aires...

Pero esta combinación no era totalmente del agrado del público, y los espectadores que, en su afán de apreciar el valor del torero, lamentaban momentos antes, la mansedumbre del toro, protestaban ahora contra la audacia del aviador.

—Habráse visto! —decían. — Va a tropezar y va a caerse. Las autoridades no debieran permitir ejercicios tan peligrosos.

¡Extraña filantropía esta que, de un modo tan inopinado, veíamos nacer en el alma de una multitud taurófila! ¿Será mentira el que la fiesta de los toros desarrolla la crueldad de aquellos que la presencian? ¿O acaso es falso lo de que esta muchedumbre viene aquí en busca de emociones?

Una exclamación lanzada por un vecino de tendido nos dió, en esto, la clave de la psicología del público.

—Si el aeroplano se cae —dijo el hombre,— no van a quedar de nosotros ni los rabos...

Indudablemente, la multitud va a los toros en busca de emociones; pero para emocionarse no tiene necesidad alguna de que peligre su vida, y le basta con ver en peligro la vida de los demás. ¿Egoísmo? ¿Ferocidad? Todo lo contrario. Caridad y altruísmo. Si la vida del prójimo no le interesara al aficionado tanto como la propia, ¿de dónde iba a pagar el aficionado ocho pesetas para ver si el toro lograba o no quitársela? ¿Es que el riesgo del torero lograría producirle emoción alguna?

Yo me atrevería a afirmar que todo aficionado a toros tiene un espíritu franciscano. Para sentir hambre le sobraría con ver ayunar a alguien, y para estremecerse ante el peligro ¿qué falta le hace el que un aeroplano amague su cabeza, mientras haya en la plaza toros y toreros? El aeroplano de la otra tarde era para el público algo así como un pleonasmo con alas, y por eso el público, indignado, protestaba contra él.

J. C.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
PREMIO MAYOR
$ 60,000.00
SORTEO PASADO MAÑANA
Y 970 PREMIOS MENORES
Los recibos se están agotando rápidamente. Apresúrese a pedirlos a la
OFICINA MONTRIOU
ENTERO $ 30.00
SEXTO $ 5.00
Compañía 1065 y Huérfanos 951. Pedidos de fuera y Sub-Agentes, diríjanse a
J. MONTRIOU
CASILLA 3602, SANTIAGO.— TELEFONO 3987
La Compañía Radio Chilena transmitirá radiográficamente el resultado del sorteo, el Sábado, a las 9 P. M. El extracto completo de los números premiados será publicado en "El Mercurio" del Lunes 7.

DE MEZA
VITAL POQUINDO
RADIACTIVA

GRANDES PREMIOS
En Londres, París, Barcelona y Milán, obtuvo este medicamento mundial su triunfo. Uselo para curar las canas, calvicie, caspa, grasa, aceites, seborreas y tiñas. —ESPECIFICO BENGURIA.
Dr. R. BENGURIA, MONEDA 875.— SANTIAGO

ALFOMBRAS, TAPICES, CORTINAJES
ES LA ESPECIALIDAD EN TEÑIR Y LIMPIAR DE LA
GRAN TINTORERIA A VAPOR FRANCIA
ENTREGA TEÑIDOS EN NEGRO" PARA LUTOS EN 8 HORAS
FABRICA: 10 DE JULIO 212, ENTRE MAESTRANZA Y VICUÑA MACKENNA
CASA N.o 1 Alameda 2019, al llegar a Brasil
CASA N.o 2 San Antonio 388, esquina Merced
CASA N.o 3 San Diego 211, frente a Tarapacá
CASA N.o 5 Santo Domingo 1019, entre Puente y Bandera
CASA N.o 6 Huérfanos 1915, frente a Cienfuegos
CASA N.o 10 Estado N.o 11, al llegar a Alameda

SOBRETODOS PICCADILLY
LOS MODELOS DE ULTIMA MODA
ENTALLADOS CRUZADOS - RAGLANS CRUZADOS DE CUELLO DOBLE
EL MAS GRANDE SURTDO EN PLAZA
ACABA DE RECIBIR
LA SASTRERIA G. RUDDOFF
138 - ESTADO - 138

LOTERIA
De Beneficencia Nacional Argentina, a sortearse próximamente:
Julio 8, de $ 200,000 Arg. Entero, $ 180; Décimo, $ 18 chilenos.
ORDENES Y CORRESPONDENCIA, DIRIGIR A LA CASA
E. TURRI
GALERIA GUEMES 356. — BUENOS AIRES.
LOTERIA
Hospital de Caridad de Montevideo, a sortearse próximamente:
Julio 5, de $ 20,000 Oro.—Entero, $ 60; Quinto, $ 12 chilenos.

CASA E. TURRI
SANTIAGO: Huérfanos 955
VALPARAISO: Prat 52
CAMBIO DE MONEDAS
CONVIENE A USTED CONSULTAR LAS COTIZACIONES DE ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR CUALQUIERA OPERACION DE CAMBIO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
LUIS EDUARDO PIZARRO
Gmo. ALESSANDRI ALTAMIRANO
FERNANDO GUZMAN VERGARA
JORGE WILSON WERNER
Trasladaron su estudio Agustinas 1148, oficina 27. Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio. Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450. Bajos. Teléfono 2008. Casilla 3241.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633. Casilla 2592.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 853. Altos Banco Germánico, Casilla número 219. Teléfono 695

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19., altos. Teléfono 586.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado, Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 1407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110.— De 10 a 12 y 4 a 6.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 239. Casilla 1034. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, Alegatos Cortes, Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio. Bandera 637. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 431.

J. ISIDRO 2-o SALAS
Moneda 1355.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado. Agustinas 1521. Teléfono 1357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas.—Inventarios. — Balance. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. — "Oficina Chile". Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 30 Estación. —Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos, condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho número 257. Teléfono 257.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. San Isidro 229. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas. sífilis. Consultas de 5 - 8. Carmen 191.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. de 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 - 3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3 Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557 Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono número 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras; venéreas, 2 a 5. Compañía 1463 Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad, Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De de 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 370. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador, Santo Domingo 975 de 3-5, Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta (ausente).

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe policlínico prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas, Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex - médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas: de 3.30 a 5.30. Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono número 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirujía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 578, ausente hasta fines de Agosto.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 538. Teléfono 2171. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos, Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2103. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono número 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono número 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. pneumotorax artificial, tuberculinoterapia, etc., Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 696 Teléfono 253, Parque.

Dr. R. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Sífilis. Histopatología. Castro 26, casilla 2664.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 3 a 5. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse: Merced 312 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología, San Martín 509. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa, Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo, Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1693. Consultas: Riquelme 317; de 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico - Cirujano
Santo Domingo 789. Teléfono 2209.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico niños Hospital Salvador, 2 a 5. Delicias 253.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 A. M., Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1229.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-6; Martes, Jueves, Sábado 2 a 4 Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía número 2115. De 2 a 5. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oído. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano, Compañía 1909, Martes, Jueves, Sábado, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 846.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Morandé 323. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268, teléfono número 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 3.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano residente Hospital San Borja. 1.30 a 3 1|2. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 303 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico - Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en Niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Serrano 68
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas de 4 1|2 a 6 P. M.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños, Delicias 1164. De 3 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños, Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. K. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa, San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de Niños. Compañía número 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis. 21 de Mayo 578. De 2-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina Interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología, cirugía. 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños Recoleta N.o 65 De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, 2 a 4 Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono N.o 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2115 De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, Jefe Clínica. piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras, 3 a 4.30. Prat 672, Teléfono 194. Matadero.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448, de 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico. Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1642.

Dr AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras. Medicina general. Consultas en Sanatorio, Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97 Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta, 19 Miraflores Consultas, a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad, estómago, intestinos, Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse Santo Domingo 2061. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico quirúrgica de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Claras 490.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico, cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse: Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 730 Teléfono N.o 832. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

SCHWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños, 2 a 3. Santo Domingo número 1523.

Dr. SOZA
Reanuda sus consultas profesionales San Antonio 688

Dr. HILLUMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 872. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Koner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 385. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular, Monjitas 559. 4.30 a 6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón, corazón. estómago 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse, Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábados. 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna especialmente enfermedades del corazón. Martes. Jueves, Sábados. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis Reacción Wasserman, 3 a 4. Compañía 1853.

WENCESLAO MUÑO
Dentista. Tratamientos rápi
-racción sin dolor. San Di

ISAAC VAISMAN
Especialidad enfermedades
tracciones difíciles. Coron
tes, 2 a 5. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL DR.
ZUELA BASTERRICA
Atendida por médico-ciruj
tro dentistas especialista
me 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en
Llamados domicilios. San
457. Teléfono 8649. De 9 a
2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUC
Económicas y de ren
E. LEOPOLDO NAVARR
Morandé 67. Teléfono 318
N.o 880.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transform
reparaciones. Honorarios:
ciento, Huérfanos 1258.

MATRONAS

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atien
micilio. Inyecciones, Mujica
si esquina Vicuña Macken
cuadra 10 de Julio.

MATERNIDAD PARTICU
Lucrecia Arce de Martínez,
enfermera. Pensionistas, pa
-aciones, Ibáñez 324.

Mme. E. FRAGNAU
Matrona francesa. traslad
-nida Matta 72, entre Vicu
-kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GON
Matrona. Pensionado partic
partos y curaciones intern
tencia a domicilio. Trasl
García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICU
Mercedes Rojas, matrona.
go 930 Recibo enfermas. C
internas. Consultas a toda

CLINICA PRIVADA DE
TRICIA
Señora Reyes, matrona gi
ta. Establecimiento modern
do por dos cirujanos espe
Recibo enfermas de todas p
país. Partos, precios módi
sultas gratis. Esmeralda 6

CASANDRA SAN MART
Recibe pensionistas, Unión
cana 199.

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
ESTADO No. 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche. Atendidas por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijito, nieto y sobrino

Jorge Lazcano Solá

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 3 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. Pedro Valdivia N.o 2761.

Armando Lazcano, Arturo y Andrés Sola Donadeo, Alfredo López

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo y hermano don

Fidel Espinosa E.

Rogamos a sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 3, a las 10 A. M. El cortejo partirá desde su casa, N.o 4185.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de anunciar la defunción de doña

María San Martín v. de Pueo

ocurrido anteayer. Sus restos han sido sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a los compañeros y amigos que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido hijo

Evaristo Casanova C.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido padre, señor

Perfecto Parada

ruego a mis amigos y a los que fueron de él, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Viernes a las 4 P. M. El cortejo saldrá de la calle Catedral 331. Su hijo:

LUIS PARADA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro hijo y hermano, don

Laurente Jofré G.

rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy 3 de Julio a las 2 P. M., de Altamirano 75.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Arturo H. Clement H.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Disidente hoy Jueves 3, a las 4.30 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Sazié N.o 2527.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido don

Onofre Polanco Humeres

Sus restos serán conducidos privadamente a Valparaíso.

LA FAMILIA.

TINTORERIA "LA SELECTA"
TIÑE EN NEGRO LUTO CUALQUIER CLASE DE ROPA:
TERNOS $ 14.
TRAJES SASTRE 12.
BATAS 10.
TEÑIDOS GARANTIDOS: ENTREGABLES EN EL DIA
OFICINA SAN ANTONIO 102 ESQUINA MONEDA
TALLERES: ROSAS 2209

Pompas Fúnebres
"LA HUMANITARIA"
ABIERTO DIA Y NOCHE
SERVICIOS DESDE $ 30
Teléfono 244, Matadero
San Diego esquina Concepción

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
Manto Elegante
PASAJE MATTE 29
Especialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Profesora

Necesito una profesora de francés y ramos de preparatoria con residencia en el campo.

Dirigirse a:
TEATINOS 351

Sociedad Empleados de Comercio
SANTO DOMINGO 1036
Fundada el año 1887

De conformidad con el Artículo 8.o del Título XIX de los Reglamentos, y de orden del señor Presidente, convócase a Junta General Ordinaria para el Sábado 5 del presente, a las 9 P. M., en la cual se verificará el escrutinio de las elecciones y se proclamarán Directores a los que salgan con las seis más altas mayorías.

EL SECRETARIO.

de 1.a, $ 18.50 los 80 kilos.
Leñas de monte, a $ 10 los 100 kilos.
Leña talhuén, a $ 14 los 100 kilos.
Leña espino, a $ 13 los 100 kilos.
Carbón coke a precio de fábrica.
Carbones de espino y quillay de Las Cabras, sin competencia en calidad y envase, vende
BODEGA PARRAL
SAN FRANCISCO 697

las 6 P. M., en los salon
"El Mercurio", con el o
de pronunciarse sobre la
nuncia del Directorio
continuar el estudio y a
do del aumento del capital
cial.

El registro de accion
permanecerá cerrado hast
fecha indicada.

EL PRESIDE

PRENDEDOR DE BRILLANTES

Buena gratificación se dará a la persona que entregue a Huth & Cía., Huérfanos 1189, prendedor perdido el Miércoles 2 de Julio.

NO LO OLVIDE
Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

Las Almorranas se
ran en 6 a 14 d
Se garantiza que el UNGU
PAZO curará las almorrana
ples, sangrantes con picazón
ternas, en 6 a 15 días o se
verá el dinero. Hecho por la
RIS MEDICINE Co. St. Louis
—D. A.

FOLLETIN (55)

LA CONDESA DE CAGLIOSTRO

por MAURICE LEBLANC

Había un espejo frente a ella, en el cual se reflejaba su imagen. La Cagliostro se miró en él, y apoyando los codos sobre el mármol de la chimenea, su sonrisa se acentuó, como si tuviese conciencia de su belleza y le regocijase contemplarse. Llevaba puesto un capuchón de paño marrón y se echó hacia adelante el velo impalpable con que siempre se cubría el cabello y que se colocaba como la Virgen, de Bernardino Luini.

Se miró así, durante algunos minutos. Luego volvió a sumirse en sus pensamiento. Sonó el primer cuarto de la once. La Cagliostro no se movía. Se la hubiera creído dormida, dormida con los ojos completamente abiertos e inmóviles.

Sin embargo, a la larga, aquellos ojos recuperaron una expresión menos vaga, que se fijaba poco a poco. Lo mis o sucede en ciertos sueños, en los que todas las ideas, tumultuosas e incoherentes, se transforman en una idea de más en más violenta, en una imagen cada vez más precisa. ¿Qué imagen desconcertante era aquella que le parecía ver, y a la cual trataba inútilmente de acostumbrarse?

Aquello provenía de la alcoba, rodeada de cortinas, donde estaba la cama. Sin duda, detrás de aquellas cortinas de tela debía haber algún espació libre, un corredor, una alacena, porque parecía que una mano las agitara.

Y aquella mano tomaba forma, cada vez más definida. Un brazo la siguió y no tardó en aparecer encima del brazo una cabeza.

Josefina Bálsamo, acostumbrada a las sesiones espiritistas, donde la sombra dibuja fantasmas, dió un nombre al que su aterrorizada imaginación hacía surgir de las tinieblas. Estaba vestida de blanco, y ella no sabía si la contracción de su boca era una sonrisa afectuosa o un rictus de cólera.

Josefina balbuceó:

—Raúl!... Raúl... ¿qué quieres de mí?

El fantasma apartó una de las cortinas y pasó al lado de la cama. Josefina bajó los párpados lanzando un gemido, luego los levantó en seguida. La alucinación continuaba; y el ser se aproximaba con movimientos que sacaban las cosas de su lugar y que turbaban el silenc' Ella quiso huir. Pero en seguida sintió e. el hombro la presión de una mano que no era por cierto la de un fantasma. Y una voz jovial exclamó:

—Mira, querida Josefina, si quieres que te dé un consejo, dile al príncipe Lavornof que te invite a un pequeño crucero de descanso. Lo estás necesitando mucho, Josefina. ¡Cómo, me tomas por un fantasma a mí, Raúl de Andrézy! Aunque esté en este traje de noche, no me parece que sea un desconocido para tí.

Mientras Raúl se vestía y se hacía el nudo de la corbata, Josefina repetía:

—¡Tú!... ¡tú!...

—¡Por Dios, sí, yo!

Y sentándose vivamente a su lado, le dijo:

—Sobre todo, querida amiga, no lo reprendas al príncipe Lavornof, y no creas que me haya dejado escapar otra vez. No, hija, no; lo que se han llevado nuestros amigos y él, es simplemente un colchón y un maniquí de afrecho, envuelto el total en frazadas. Por mi parte no me he movido de ahí atrás, donde me había refugiado en cuanto tú te fuiste de tu puesto de observación detrás de los postigos.

Josefina Bálsamo permanecía inerte y tan incapaz de hacer un movimiento como si la hubieran azotado.

—¡Zambomba! ¡dijo Raúl. Te has quedado no sé cómo. ¿Quieres un vasito de licor para que te entones? Te confesaré que comprendo tu anonadamiento y que no quisiera estar en tu lugar. Todos los amiguitos se han ido... no hay auxilio posible a tes de una hora... y frente a tí, en este cuarto cerrado, el nombrado Raúl. Es como para verlo todo negro. ¡Infortunada Josefina!... ¡Qué voltereta!

Se inclinó y recogió la fotografía de Clarisa.

—¡Qué linda es mi novia! ¿Verdad? Me he enterado con placer que la estabas admirando. ¿Sabes que me caso dentro de pocos días?

La Cagliostro murmuró:

—Ha muerto.

—En efecto, dijo Raúl, he oído hablar de eso. El jovencito que estuvo aquí hace un momento, la ha herido en su lecho, no?

—Sí.

—¿De una puñalada?

—Tres puñaladas en pleno corazón, dijo Josefina.

—¡Oh! con una sola bastaría, observó Raúl.

La Cagliostro repitió lentamente, como para sí:

—Está muerta: muerta.

Raúl rió, sarcástico:

—¿Qué quieres? Esto sucede todos los días: y por tan poca cosa no he de cambiar mis proyectos. Muerta o viva, me caso con ella. Nos arreglaremos como podamos... Tú también te arreglaste.

—¿Qué quieres decir? preguntó Josefina Bálsamo que comenzaba a inquietarse de la broma.

—Sí, claro. La primera vez, te ahogó el barón. La segunda, has volado con tu yate el "Gusano de Luz". Pues eso no te impide estar aquí. Lo mismo pasa con Clarisa, que a pesar de haber recibido tres puñaladas en el corazón, no es una razón para que yo no me case con ella. Ante todo, ¿estás tú segura de lo que afirmas?

—Es uno de mis hombres quien la ha herido.

—O por lo menos quien te ha dicho que la ha herido.

Ella lo miró con desconfianza:

—¿Por qué me había de mentir?

—¡Mujer! Para recibir los diez billetes de mil que tú le has dado.

—Domingo es incapaz de traicionarme. Ni por cien mil francos me traicionaría. Además, bien sabe él que ahora lo voy a encontrar: Me está esperando con los otros.

—¿Estás bien segura de que te espera Josina?

La Cagliostro se estremeció. Tenía la impresión de debatirse en un círculo cada vez más estrecho.

Raúl meneó la cabeza.

—Es curioso las pavadas que tú y yo hemos cometido. Más que inocente tienes que ser Josina para suponer que yo haya podido creer ni por un segundo en el garlito de la explosión del "Gusano de Luz", en el naufragio Pellegrini-Cagliostro y en las tonterías contadas por el príncipe Lavornof. ¿Cómo, no has adivinado que un muchacho que no es ningún imbécil, que tú has formado en tu escuela—¡y qué escuela, Virgen María!—leería tu juego como en una Biblia a

ta?

¡Es verdad resulta dema

cómodo el naufragio! Uno que cargado de crímenes y tiene de sangre las manos, y a quien sigue la policía, hace naufr un barco viejo y todo el pasad crímenes, el tesoro robado, la quezas, todo junto naufraga. pasa por muerto; se cambia piel. Y se vuelve a empezar poco más lejos, con otro nombre matar, a torturar y a hundir manos en sangre. ¡A otro con ese hueso! Por mi parte, c do leí tu naufragio, me d "Abramos los ojos: y bien a dos". ¡Y me vine aquí!

Después de una pausa, Raúl p siguió:

—Claro, Josefina, tu visita inevitable; y fatalmente de prepararla con ayuda de t cómplice. Fatalmente debía h por aquí alguna tarde el yate príncipe Lavornof. Fatalment debías subir por la Escalera Cura por donde te habían ba una noche en angarillas; y c he tomado mis precauciones, y primer cuidado fué mirar a m

LA NACION

Santiago, Julio 3 de 1924

POR LA PAZ DE AMERICA

Para quienes han hecho como nosotros un deber fundamental de su acción propender a la paz, aproximación y mejor conocimiento entre los pueblos de la hermandad americana, nada puede ser más grato que tomar constancia de la satisfacción con que la opinión pública chilena ha presenciado el reciente acuerdo peruano-ecuatoriano sobre su antiguo litigio de límites.

Durante muchos años el problema de las fronteras del Marañón ha sido uno de los puntos inquietantes de la vida internacional suramericana. Es un conflicto latente, que ha mantenido en tensión continua a la opinión del Ecuador y del Perú y ha originado periódicamente desapacibles fricciones entre sus Gobiernos.

Ambos países han debido someterse en este respecto al destino común de los pueblos sudamericanos, que recibieron del Coloniaje de que forman parte una herencia territorial de partición litigiosa y difícil.

En más de una ocasión, frente a una querella de fronteras, el espíritu de solidaridad y de paz ha sabido imponerse al amor propio nacional, y del acuerdo fraternal han surgido pactos de arbitraje o de delimitación definitiva. Chile y la Argentina pueden atribuirse en estas materias honrosos y ejemplares precedentes, con los cuales zanjaron por manera definitiva vidriosas cuestiones de límites que en alguna oportunidad alcanzaron a empalidecer la cordialidad de sus relaciones.

Ahora el pacto firmado en Quito viene a agregar un florón más a la corona de acuerdos que constituye el esplendoroso homenaje que la América Latina puede ofrecer a la paz y a sus Libertadores, para quienes la unidad espiritual del Continente era un ideal gemelo al de la independencia política.

Por él se desplaza de entre las cuestiones que amenazan la tranquilidad del Continente un conflicto que repetidamente había llegado a preocupar a la América. A estar a sus estipulaciones, que el servicio cablegráfico de "La Nación" ha dado a conocer en sus líneas generales, ambos países deciden someter al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos su viejo pleito de límites.

Las desinteligencias peruano-ecuatorianas sobre fronteras habían llegado a producir agrias y a veces sangrientas incidencias en los territorios litigiosos, suscitados entre las autoridades fronterizas de ambos países y en más de una ocasión con intervención de las fuerzas armadas. La prudencia de los Gobiernos había logrado evitar que los sucesos tomaran mayores proporciones comprometiendo seriamente la paz entre ambas Repúblicas; pero los hechos ocurridos y la complicación y acritud crecientes de los debates entre los publicistas y la prensa de uno y otro lado de la frontera estaban creando una situación de animosidad recíproca positivamente peligrosa y de todo punto perturbadora para el desarrollo de las relaciones comerciales entre los dos países.

Como es sabido, el punto principal de la disputa reside en los extensos territorios situados al Norte del río Marañón, que el Perú mantiene incorporados a su soberanía, y sobre los cuales alega el Ecuador derechos históricos emanados de la antigua división territorial imperante en la Colonia. Son territorios de considerable importancia económica, por su capacidad productora y además porque dentro de ellos el Marañón, afluente del Amazonas, empieza a ser navegable. El importante puerto fluvial de Iquitos, centro económico y comercial de una vasta zona de producción, se halla igualmente dentro de la extensión disputada.

No nos corresponde absolutamente entrar a discutir el problema en sí mismo. Lo hemos recordado someramente sólo de un modo accidental, al congratularnos de este nuevo triunfo del ideal pacifista americano. Confiamos en que esta vez logrará materializarse el acuerdo de arbitraje en hechos efectivos, permitiendo a dos países vecinos que necesitan preciosamente de la paz y la tranquilidad para consagrarse plenamente al cultivo de sus fuentes económicas, abrir sin cuidados ni aprensiones un ciclo nuevo y fructífero en sus relaciones y en la vida del Continente.

EL DIVORCIO Y LAS SEÑORAS DE SANTIAGO

por CONRADO RIOS GALLARDO

Un tanto distante del murmullo de la ciudad, en un local amplio, tan amplio que se llama: Coliseo Nacional, escenario en donde se han celebrado múltiples y candentes asambleas políticas, se reunieron en la tarde del Domingo las señoras de Santiago.

Llegaron hasta allí con paso firme, la voluntad enérgica, la mirada altiva. Se citaban por vez primera para tratar de un problema, ajeno en absoluto a su órbita de acción; pero problema, al fin y al cabo, que no es posible resolver, sin sentir los latidos del corazón de la mujer.

Las señoras de Santiago no aceptan el divorcio. Desde el escenario del Coliseo Nacional lo han notificado seriamente al país. A sus discursos apasionados se unieron los prestigiados acentos de un joven diputado fiscalista, que sin duda alguna llegó hasta allí porque no siempre es fácil, mucho menos grato, sustraerse a los naturales encantos de las damas, ya que sus principios liberales le están indicando en este caso, con las proyecciones admirables del faro de Alejandría, su ruta precisa.

Está sobradamente excusado, porque a cualquier hombre joven le pasaría exactamente lo mismo...

Se acordó en la magna asamblea presentar un memorándum al Presidente de la República solicitando o recomendádole la no dictación de la ley del divorcio. Tal resolución ha sido tomada por cien, doscientas, trescientas, cuatrocientas o quinientas señoras, si se quiere, pero ¿qué pensarán las doscientas, trescientas, cuatrocientas o quinientas mil señoras restantes?

Ecco il problema.

La Ley del Matrimonio Civil produjo, el año 1875, en nuestra sociedad más distinguida, los mismos efectos que haría hoy una bomba maximalista que estallara en pleno corazón de la ciudad. Las señoras provocaron una tempestad pacífica. Hubo comicios, desfiles, discursos, presentaciones, y, tan pronto como amainó el temporal la ley se despachó.

Todas las señoras que asistieron el Domingo al Coliseo Nacional han pasado al nacer por el Registro Civil y todas más tarde han vuelto a realizar el mismo peregrinaje al contraer matrimonio. ¿Cuál de ellas habría tenido la abnegación sin límites de no formar hogar como un homenaje respetuoso a las ideas de sus abuelas?

"La vida sin amor no se comprende". ¿Por qué negárselo entonces a las que tienen su existencia trizada dentro de un matrimonio desgraciado? Hay que ser más humanos y menos egoístas.

No obstante resulta simpática la energía casi masculina que nuestras damas elegantes asumen hoy ante el problema del divorcio. Suben y bajan de la tribuna, con la misma fe que nuestras abuelas abandonaron en una tarde del año 84 sus mansiones señoriales, para ir en correcta, imponente formación donde el Presidente Santa María, a exigir del ilustre mandatario liberal, que no promulgara la Ley de Cementerios Laicos. Lo que en aquella entrevista ocurrió es tan sabido, que no vale la pena recordarlo.

Los años han pasado. Todos marchan al Cementerio sin que a su entrada sea el difunto sometido a minucioso inventario. Nadie discute que creencias tenía el muerto, todos pasan, "ancha es la puerta, pasajero, avanza"...

En aquellos tiempos, esto era considerado como una grave herejía, como una de las ofensas más inauditas a Dios, para los que la cometían estaba descartado que se marchaban derechito al infierno. En cambio, hoy todos duermen sin pasiones bajo la misma tierra, que favorece al creyente o al hereje, con las flores más hermosas que la Primavera rinde anualmente como tributo a sus virtudes.

¡Ah! Si siempre hubiese triunfado el criterio de nuestras damas todavía estarían clavadas en las puertas de nuestra Catedral las tabletas en que a diario se inscribía el nombre de los desgraciados que habían sido excomulgados por el señor Obispo.

El tiempo pasa y los prejuicios mueren.

C. R. G.

"L'ITALIA" EN CHILE

por EDUARDO POIRIER

II

IV. ¡Salve, Italia! — V. Enrico Piccione y su obra. — VI. El homenaje a Pastene y Rondizzoni.

IV

Nunca he lamentado más hondamente el que mis persistentes dolencias físicas y morales me tengan tan imposibilitado para la diaria labor, máxime cuando estas es—como la que hoy habría deseado realizar— una de aquellas que levantan el espíritu y colman los más ardientes anhelos del corazón.

Yo querría que este trabajo mío de amor y de confraternidad, hubiera sido un verdadero himno triunfal a la Italia, a esa egregia tierra de héroes, de próceres, de artistas, de pensadores geniales, de redentores de pueblos, en todas las épocas de su historia; que él contuviera el recuento vibrante de sus múltiples etapas de gloria, de civismo, de amor al trabajo, a la cultura y a la ciencia; que en él se pasara revista nominal a sus hombres-cimas de todos los tiempos: monarcas, pontífices, diplomáticos, filósofos, historiadores, poetas, guerreros, mártires, colonizadores, todos ellos exponentes excelsos de su progenie, de su raza y de su genio latinos. De esa progenie fecunda, potente, industriosa, gran productora de riqueza, grata con el suelo en donde ha plantado su tienda, labrado su porvenir y el de su numerosa y robusta prole; de esa raza, cuya fuerza expansiva, y cuyos nobles arrestos rivalizan briosamente con los que distinguen a los hidalgos hijos de la Madre España; de esa raza que tan bien se asimila a la nuestra y tantas y tan sorprendentes afinidades tiene con ella, y la aventaja en sobriedad y previsión, igualándola en otras virtudes domésticas, morales y sociales; de ese genio que nos deslumbra y nos arrebata con los sublimes acentos de la Divina Comedia del Dante y que nos edifica, estimula, conforta, enardece e ilumina con las geniales obras, los educadores ejemplos y las profundas máximas, los artísticos monumentos, las sabias y fundamentales codificaciones y las previsoras normas éticas, jurídicas, políticas y diplomáticas de los videntes, los mártires y los superhombres de aquella prodigiosa tierra, que se llaman Julio César, Francisco de Asís y Espartaco; Arquímedes, Virgilio e Irnerio; Petrarca, Bocaccio y Maquiavelo; Bruno Campanella, Galileo, Galvani y Volta, Beccaría, Filangieri, Pagano y Vico; Ariosto, Tasso, Foscolo, Alfieri, Leopardi, Parini, Giusti, Manzoni y Gioberti Cimabue. Giotto, Rafael, Brunelechi, Leonardo de Vinci, Miguel Angel y Donatello; Paisiello, Cimarosa, Rossini, Donizetti, Bellini, Verdi, Leoncavallo y Mascagni; Ferruccio, Carmagnola, Fieramosca, Brescia, Savonarola, Giordano Bruno y Bassi, Lucrecia, Camilo, Cincinato, Régulo Catón y los Gracos; Settembrini, De Santis, Zumbini, Carducci, Rapisardi, Bovio, Benghi, Canova, Marconi, Pirandello, Giolitti, Cadorna y tantos y tantos otros.

Quede, pues aquí constancia, en esta incompleta revista de honor y de glorificación, a manera de un libro de oro de la luminosa y potente elaboración cerebral de ese magno coloso de la Historia: la mentalidad italiana en sus esplendores, irradiaciones, luchas, martirios y victorias, de la cual han sido próceres eminentemente representativos los prohombres con suya mención abrillanto estas páginas.

¡Salve, Italia, cuna de la civilización de Occidente, crisol de permanente cultura, y madre de la cultura latina; salve, Italia, siempre luchadora por el Ideal y siempre rediviva por el progreso y la evolución; salve, Italia, infatigable mensajera del Verbo de civismo y democracia y generosa diseminadora de su savia racial, que van por doquiera difundiendo sus sobrios, laboriosos y esforzados hijos en la industria, en el comercio, en las faenas agrícolas y mineras y en las ciencias y las letras, en la prensa y en las artes: salve, Italia, tierra de artistas, de filósofos, de literatos, de políticos, de juristas, de educadores, todos ellos vibrantes mensajeros de tu progreso incontenible y de tu civilización multiforme y deslumbradora!

V

Y ahora he de hacer un recuerdo pleno de justicia y de admiración por el italiano benemérito que tan valiosos servicios lleva prestados a su patria, durante más de 28 años vividos en esta tierra, donde ha fundado su hogar, creado tan sólidos nexos de afecto y de compenetración y puesto de relieve tantas de las múltiples afinidades existentes entre Italia y Chile.

Enrico Piccione ha realizado una perseverante y fervorosa labor de propagandista, latino-americano que ha proseguido como un cruzado del bien, como un apóstol de la italianidad y del amor fraternal, tanto en este país como en otras Repúblicas de nuestro continente, que ha recorrido predicando el evangelio de la unión y de la comprensión recíproca en "El Pensamiento Latino" y en varias otras publicaciones, y ha coadyuvado así eficazmente a la obra de aproximación realizada por los eminentes diplomáticos que con tanta sagacidad, como brillo y distinción han representado a Italia en Chile desde los principios de nuestra vida libre.

Las conferencias, las monografías, los libros, la participación en Congresos Científicos Chilenos y Latino-Americanos y en otras iniciativas intelectuales, la correspondencia epistolar con hombres eminentes en la ciencia y en la diplomacia y otras continuas manifestaciones de su celo apostólico por la propaganda de ideales en que de antiguo comulgamos todos los que tenemos fé inextinguible en los destinos de nuestro continente, constituyen la línea trazada por Piccione desde su llegada a la América Latina, a mediados de 1896, hasta hoy.

Puntos culminantes de esta propaganda han sido:

1.o La Revista "El Pensamiento Latino", que vivió de 1900 a 1906, dejando 7 gruesos volúmenes, obra que aún no ha sido reemplazada por otra del mismo carácter y parecidas proyecciones.

2.o El gran proyecto de un Monumento a la América Latina para ser erigido en Roma en 1911.

3.o La fundación de la Sala Chile en el Museo de Ciencias Naturales de Tarento. Ningún otro de los países americanos cuenta con una exposición permanente, como esa Sala, no sólo considerada desde el punto de vista de los intereses económicos, sino también desde el que concierne a los estudios científicos.

4.o El proyecto para la reivindicación histórica de Pastene y Rondizzoni, que acaba de prohijar con laudable entusiasmo la antigua y prestigiosa Sociedad Científica de Chile.

De entre los múltiples trabajos que el profesor Piccione ha dado a la estampa, el mejor es, sin disputa, su homenaje al Dante, por sus proyecciones internacionales, su índole hondamente filosófica y la patética elocuencia con que interpreta y analiza la genial obra del altísimo poeta de fama universal e imperecedera.

Hoy prepara Piccione la próxima publicación, en 20 volúmenes, de todas las producciones y piezas de su correspondencia epistolar relativa a la misión que ha desempeñado en sus 28 años de residencia en la América Latina, lo cual constituirá una verdadera divulgación permanente de los elevados ideales a que ha consagrado una vida entera de luchador y sociólogo.

También tiene en prensa una interesante obra sobre América y la reciente V. Conferencia Internacional Americana de Santiago.

E. P.

Santiago, 28 de Junio de 1924.

FUNDOS

Necesito tomar en arriendo un fundo en Zona Central

CANON: DE $ 25,000 A $ 40,000

Y otro fundo de igual canon, hasta Renaico

JOSE LUIS SILVA HUERFANOS 1151

¡¡Capitalistas!!

Excelente negocio, asegurado completamente, produce por cada 10 mil pesos un capital de 28,000 pesos, en un plazo de dos años, más un interés de

VEINTICINCO PESOS DIARIOS

durante el mismo plazo.

EN EJERCITO 724 ENCONTRARAN TODA CLASE DE DETALLES
ABSOLUTA SERIEDAD

EN CALLE SAN DIEGO

Y de mayor porvenir y valorización de Santiago
Ofrezco las propiedades siguientes de gran ocasión
Que es la más comercial, de renta más segura

EN SOLO $$$ 450,000, gran propiedad compuesta de casas y almacenes, con gran frente a calles San Diego y A. Prat, 4,200 m2, que produce $ 58,000 y puede duplicar su producción haciéndolo altos.

EN $ 350,000, gran esquina, moderna, 2 pisos, concreto y fierro, grandes almacenes buenas casas y gran sitio. Produce: $ 40,000. Puedo producir mucho más; 24 por 65 metros.

EN $ 220,000, esquina, inmediata a la Alameda, edificios sólidos de un piso. Indicada para gran almacén o 34 por 65 metros.

EN $ 280,000, grn propiedad moderna, indicada para hotel o sociedad comercial, 18 por 65 metros; 3 pisos.

VARIAS OTRAS en la misma calle, de $ 100,000 a $ 600,000.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86 —:— CASILLA 3722

Laboratorio Vidal
Doctores J. y A. VIDAL OLTRA
Catedral 1433 — Teléfono 2006
Análisis de sangre, orina, etc.
REACCION WASSERMANN
AUTOVACUNAS
Abierto todos los días.

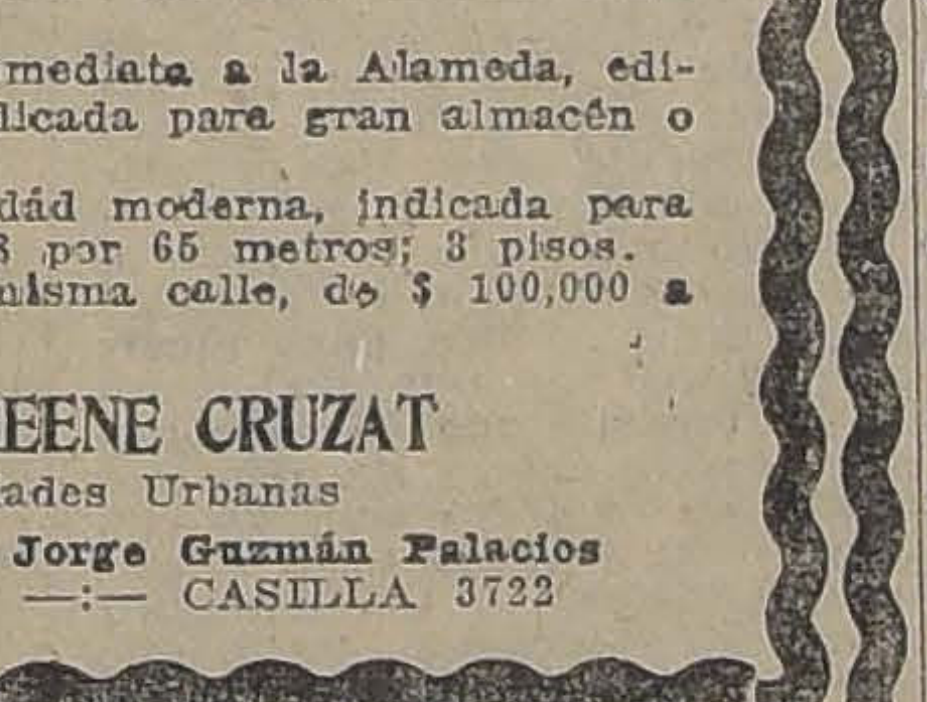

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD Ltda.

Se necesitan buenos carpinteros. Buen jornal y trabajos a trato.

Dirigirse al Jefe de la Maestranza, en

MAPOCHO ESQUINA BRASIL

ALQUILO

CASAS Y CHALETS AMOBLADOS

VICUÑA MACKENNA.—Espléndido chalet, 2 pisos. — Consta de 5 dormitorios, salón, escritorio, 2 halls, piezas de toilette, despensa, repostero. Un pabellón para la servidumbre, con cuatro piezas de habitación. Gallinero. Garage. Dos patios con jardín. Luz eléctrica y gas. **Canon: 1,500 pesos mensuales.**

PEDRO DE VALDIVIA
En la mejor situación de esta hermosa Avenida, ofrezco una buena casa-quinta en bajos. Jardines, arboleda escogida.

DEPARTAMENTO
En la Alameda de las Delicias. Ofrezco departamento con dos buenas piezas a la calle; parquet, luz eléctrica, agua potable. Entrada independiente. Espléndido para profesional. **Canon: $ 500.**

CARLOS OSSANDON B.
168.—BANDERA.—168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M.

MUEBLES

VISITEN LA FABRICA QUE VENDE MAS, Y MAS BARATO
DORMITORIOS, COMEDORES, SALONES, ESCRITORIOS.
EXISTENCIA VARIADA
Especialidad modelos roble americano
A PRECIOS BAJISIMOS Y DIBUJOS GRATIS Y GRANDES FACILIDADES DE PAGO
"FABRICA NACIONAL DE MUEBLES"
Serrano 898, esquina Cóndor :: Casilla 631 :: Teléfono 95 (Matadero)
CARLOS ORTUZAR OVALLE

Estado 64-LA RIOJANA-Estado 64-72

HOY JUEVES, VIERNES Y SABADO
FORMIDABLES LIQUIDACIONES EN TODAS NUESTRAS SECCIONES

SECCION ALFOMBRAS

ALFOMBRAS yute, 180x225, cada una	$ 50.00
ALFOMBRAS Yute, 275x180, cada una	65.00
ALFOMBRAS Yute, 275x320, cada una	130.00
ALFOMBRAS Balmoral, 2¼x3, cada una	185.00
ALFOMBRAS Balmoral, 2 1|2x3, cada una	220.00
ALFOMBRAS Balmoral, 3 x 3 1|2, cada una	280.00
ALFOMBRAS Balmoral, 3x4, cada una	325.00
ALFOMBRAS finas, tripe cortado, 2 1|2 x 3, cada una	375.00
ALFOMBRAS finas, tripe cortado, 3 x 3 1|2, cada una	480.00
ALFOMBRAS finas, tripe cortado, 3 x 4, cada una	580.00

ALFOMBRAS WILTON, CLASE EXTRA, LIQUIDAMOS UN LOTE A LOS SIGUIENTES PRECIOS

ALFOMBRAS Wilton, 3 x 3 1|2, valían $ 1,200; ahora, c u.	$ 780.00
ALFOMBRAS Wilton, 3 x 4, valían $ 1,300; ahora, c|u.	880.00
ALFOMBRAS Wilton, 4 x 4 1|2, valían $ 1,500; ahora, c u.	1,080.00
ALFOMBRAS Wilton, 4 x 5, valían $ 1,800; ahora, c|u.	1,150.00

ALFOMBRAS DE SMYRNA, HECHAS A MANO, LIQUIDAMOS UN GRAN LOTE A PRECIOS DE OCASION

GUARDAS para escala, de jergón, el metro, a	$ 4.00
GUARDAS tripe rizado, el metro, a	11.50
GUARDAS tripe cortado, valor de $ 38.00; el metro, a	25.00
PISOS tripe rizado, cada uno, a	15.00

SECCION TAPICERIA

RICOS YUTOS n c., clase extra, el metro, a	$ 17.80
YUTOS floreados, el metro, a	17.80
POPELINA para cortinas, único color azul, el metro, a	14.50
POPELINAS finas para cortinas, todos colores, el metro, a	18.50
RICOS Brocatos, estilo antiguo, el metro, a	$ 30.00
BROCATOS media seda, para muebles, el metro, a	32.00
BROCATOS media seda, clase fina, el metro, a	42.50
BROCATOS, última novedad, el metro, a	65.00
SATINES dos anchos, para cortinas, el metro, a	7.50
FLECOS anchos, el metro, a	1.80
FLECOS de borlitas, el metro, a	1.50

SECCION TIENDA

CASIMIRES de lana, saldos, el metro, a	$ 8.50
GAMUZAS de lana, el metro, a	11.50
TERCIOPELOS de lana, el metro, valor $ 22.00 a	15.50
GABARDINAS finas ancho 130 centímetros, el metro	19.50
LANAS Escocesas, el metro	18.50
FRAZADAS Españolas, cada una, desde	42.50
FRAZADAS algodón, gruesas, cada una	3.50
SOBRECAMAS raso asatinado, cada una	45.00
SOBRECAMAS clase superior, cada una	48.00
CREAS medio hilo, ancho 160 centímetros, el metro	7.50
CREAS medio hilo, ancho 190 centímetros, el metro	8.50
CREAS medio hilo, ancho 210 centímetros, el metro	9.50
CREAS de puro hilo, de la más afamada fábrica de Bélgica, regalamos las de valor de $ 45.00 el metro, a	24.00

MARTINEZ BLANCO y Cía.

El Presidente de la República

o Gabinet

EL SENADO, VISTO Y OIDO DESDE TRIBUNAS

La Cámara de Senadores reanudó ayer sus labores.

Leída el acta, el honorable señor Celis formuló indicación para celebrar sesiones especiales de 6 a 7 destinadas a los mensajes diplomáticos. No hubo acuerdo: muchos senadores deben asistir a la Comisión Mixta que se reune a esa hora, de modo que las sesiones especiales fracasarían. Redujo el parlamentario su petición a media hora, de 6 a 6 1|2.

Mejor es no innovar—observó el señor Claro Solar.

SE APRUEBAN LOS PODERES DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Y se entró a la calificación de Aconcagua en que el candidato don Domingo Durán, que no asistió a la sesión, reclama contra el señor Claro Solar.

Se leyeron los antecedentes y el Presidente ofreció la palabra al señor Claro.

—¿Sobre qué voy a hablar?—interrogó el candidato reclamado.

No hubo debate propiamente sobre la elección misma; pero el señor Celis aprovechó la oportunidad para formular algunas observaciones respecto del deber que impera sobre el Senado de mantener en su poder los útiles y antecedents electorales, en conformidad al Reglamento, para demostrar con citas que hizo que este obligación no había sido cumplida en ocasiones anteriores por el ex-Presidente del Senado señor Claro Solar.

Antes de la votación, el honorable señor Claro Solar observó algunas conclusiones del informe de la Comisión y defendió al juez de la Ligua injustamente atacado en dicho informe; y explicó, por otra parte, cómo se le computaron votos al señor Durán a pesar de no tener éste ni siquiera representantes constituídos, lo que, expresó, revela la corrección con que en Aconcagua se procedió.

Se aprobaron los poderes en definitiva del señor Claro por unanimidad, con su abstención.

GIROS POSTALES

Con el asentimiento de la sala, por tratarse de una materia extraña, el señor Huneeus reiteró el denuncio que había hecho en la otra Cámara el señor Chanks sobre las irregularidades que se vienen observando en el Correo, que no tiene fondos para pagar los giros postales.

El Senado oyó con sorpresa este denuncio. Todos reconocieron que esta irregularidad es inaceptable. El señor Concha don Luis Enrique adhirió a las protestas del senador conservador.

Y, por su parte, el Ministro del Interior señor Saavedra dió algunas explicaciones y aseguró que el Gobierno se preocupa de corregir la situación que, por cierto, es perjudicial para los intereses del público.

ELECCION DE MALLECO

El Presidente puso en discusión en seguida la calificación de Malleco.

La lectura de los antecedentes es larga y fatigosa. El pro-secretario comienza a ponerse afónico: ha leído más de una hora los informes interminables, los considerandos, las alegaciones y los descargos. Le sucede en la tarea el señor secretario que, de refresco, prosigue la lectura.

Terminada la lectura, habla don Eduardo Opazo. Es un discurso largo. En los comienzos es difícil oír al señor senador; habla lentamente y muy bajo. A veces sube la entonación de su voz, cuando desea recalcar algunos pasajes o cuando, pensamos, sus colegas se han distraído demasiado.

En algunos pasajes fué interrumpido por el señor Saavedra para dar un alcance a sus conceptos, para aclarar situaciones.

En este terreno continúa desarrollándose el debate hasta que llegó la hora de la votación de la elección de Bío-Bío.

CALIFICACION DE BIO-BIO

Se puso en votación un proyecto de acuerdo presentado por varios senadores unionistas, los señores Opazo, Errázuriz, Lyon y Sánchez, proponiendo que se aceptaran las reclamaciones entabladas sobre la elección y que fueron declaradas admisibles por la unanimidad de la Comisión Calificadora de Poderes, y que se mandaran repetir en La Laja, Nacimiento y Mulchén.

Resultado: 19 votos por la negativa, 8 por la afirmativa y se abstuvieron los señores Concha don Juan Enrique, por incompatibilidad según el artículo 101 del Reglamento, y el señor Oyarzún, candidato interesado.

Se rechazó, pues, la indicación.

Se votó en seguida el informe de la Comisión que consta de dos partes: 1.o Rechazo de todas las reclamaciones de nulidad; y 2.o, aprobación de los poderes de don Enrique Oyarzún.

Resultado de la votación: 19 votos por la afirmativa, 9 por la negativa y las mismas dos abstenciones.

En seguida se prosiguió el debate sobre Malleco; reanudó sus observaciones el señor Opazo y quedó con la palabra.

Cinco minutos antes de las 6 el Senado se constituyó en sesión secreta para darse cuenta de los mensajes diplomáticos.

SESIONES ESPECIALES DEL SENADO

Se ha enviado a los miembros del Senado la siguiente circular:

De orden del señor Presidente, tengo el honor de comunicar a US. que el H. Senado celebrará sesión los días Jueves y Viernes de la presente semana, de 10 1|2 A. M. a 12 M., a fin de ocuparse de los mensajes diplomáticos y del proyecto que eleva a la categoría de Embajada la Legación de Chile en Italia.

EL HOMENAJE DE AYER A DON DOMINGO FERNANDEZ CONCHA

Ayer, a las seis y media de la tarde, ante numerosa y selecta concurrencia, se llevó a efecto en el Club Conservador, la solemne velada, con motivo de la colocación en sus salones, del retrato de don Domingo Fernández Concha.

Asistieron más o menos quinientas personas que deseaban honrar la memoria del patriarca conservador.

Presidió la velada el presidente del Partido, don Arturo Lyon Peña, quien tenía a su derecha a los señores Joaquín Walker Martínez, Romualdo Silva Cortés y Juan Enrique Concha y a su izquierda a los señores Luis Undurraga, Luis Lira Lira y Eduardo Covarrubias.

Pudimos notar la asistencia de numerosos parlamentarios y de distinguidas damas de la aristocracia.

Inició la velada el señor Lyon Peña, quien pronunció un interesante discurso. Dijo entre otras cosas:

"El Directorio del Club, al tomar la iniciativa de colocar en sus salones el retrato del fundador de esta institución, no sólo cumple un deber de gratitud, sino que realiza al mismo tiempo un acto de alcance educador evidente. La figura del señor Fernández Concha es un emblema, su recuerdo es un programa y su personalidad así como los rumbos que ha señalado entran a formar parte en las tradiciones del partido.

El respeto a esas tradiciones y el recuerdo de nuestros pro-hombres ayudarán a formar el criterio político en la juventud que frecuenta este centro.

Hoy más que nunca tendrá que afrontar el Partido, duras luchas y tendrá que pasar momentos de angustias en los cuales deberemos retemplar nuestro valor, fortalecer nuestros pricipios, vivificar nuestros ideales.

Creo, que sin pasar por ilusos, podemos tener confianza; inspirémonos para eso en el ejemplo de hombres que como don Domingo Fernández Concha, tuvieron fe en el éxito de sus empresas.

HABLA EL Sr. LUIS LIRA

A continuación usó de la palabra a nombre del Club Conservador, el vice-presidente señor Luis Lira Lira.

El señor Lira dijo más o menos lo siguiente:

"Señoras, señores:

Una repentina indisposición de nuestro Presidente, Joaquín Tagle Ruiz, me ha colocado en la honrosa situación de hablar a nombre del Directorio del Club Conservador "Domingo Fernández Concha" en esta velada, con que ha querido honrar la memoria de su ilustre fundador, al colocar su retrato en el salón de honor de la institución. Sirva esta circunstancia de excusa por el brillo que resta a la fiesta la sensible ausencia de nuestro amigo.

Este homenaje, a tan esclarecido servidor de la causa católica, debió efectuarse hace tiempo, pero diversas circunstancias, impidieron a nuestros antecesores cumplir con este acto de estricta justicia. El Directorio actual no ha querido terminar el período para el cual fué designado, sin dejar realizada esta deuda de gratitud y esta sentida aspiración de todos los católicos que, gracias a la munificencia del señor Fernández Concha, han podido disponer de un hogar cariñoso para organizar la propaganda de los nobles ideales de una causa que le fué tan querida.

HABLA DON LUIS PIZARRO ESPOZ

A continuación usó de la palabra en nombre de la juventud conservadora, el señor Luis Pizarro Espoz.

El señor Pizarro dijo más o menos: Yo quiero comparar la labor de don Domingo Fernández Concha a las obras esculpidas por los artistas. Hay algunos que esculpen en arcilla, otros en dura roca. Las primeras la labor del tiempo las destruye fácilmente. Las otras tiene una vida eterna. La labor de don Domingo Fernández Concha es como las obras esculpidas en las rocas. Es una obra imperecedera.

HABLA EL SR. JOAQUIN WALKER MARTINEZ

En seguida usó de la palabra el señor Joaquín Walker Martínez quien empezó por agradecer la atención que los organizadores de la velada habían tenido para él al recordar la amistad que le ligó a don Domingo Fernández Concha.

Hizo algunos recuerdos de su vida. Habló de su espíritu generoso, de su actividad incansable y de su amor a la causa conservadora.

HABLA LA SRA. MARIA LUISA FERNANDEZ DE GARCIA HUIDOBRO

Por último la señora María Luisa Fernández de García Huidobro, hija del señor Domingo Fernández usó de la palabra para agradecer el homenaje que se rendía a su señor padre.

La señora Fernández se notaba profundamente emocionada.

La señora Fernández dijo más o menos:

Mi padre me dió ejemplo de humildad santa y heroica y por eso acepto su legado al hablar con la doble limitación de que no podré vaciar mi alma repleta de admiración y gratitud. Tendré necesariamente que contener esta llama que crece más y más y que va envolviendo en relación a la distancia que me separa de su vida material y me acerca a la vida espiritual porque son los lazos del alma, lazos que nos acercan porque se aproxima el día de la eterna reunión, y entonces el calor del fuego que lo abraza me comienza a invadir.

En torno de su recuerdo veo a mis amigos esclarecidos a los que atraídos por la luz de su alma, por su lealtad y corazón formaban parte de aquella singular tertulia política que se llamó de los Leones, centro de elevación espiritual, de anhelos de engrandecimiento nacional, flor y nata del ingenio, recto de criterios amplios de ideales, reuniéndose en cenáculos de honradez y de cultura que dió al país sus mejores representantes y donde se fraguaban los complots salvadores de las ideas sana, del engrandecimiento patrio en labor común.

El discurso de la señora de García Huidobro, como así también los anteriores fué acogido con una cariñosa salva de aplausos.

EL DIVORCIO Y LA SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO

Hay gran entusiasmo entre la juventud liberal por concurrir a la sesión extraordinaria que celebrará esta institución política hoy a las seis y media de la tarde en el Club del partido, con el objeto de seguir debatiendo los problemas doctrinarios, relacionados con la separación de la Iglesia del Estado y el divorcio.

El regidor del partido señor Enrique Ramírez Rodríguez hablará también en esta sesión sobre cuestiones municipales.

PARTIDO LIBERAL ALIANCISTA

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA (Comuna San Miguel.)—Se ha citado a reunión general para hoy Jueves, a las 8 P. M., en calle Carnot N.o 143. Se ruega la mayor asistencia por tratarse de la elección de algunos miembros del directorio.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO (21 de Mayo 859).—Cítase a los correligionarios de este Centro para hoy Jueves, a las 8.30 P. M., con el objeto de elegir al director reemplazante, de la Agrupación, puesto que ocupaba don Carlos Leyton. Se recomienda la asistencia.

CLUB DEMOCRATA BARRIO ESTACION.—Hoy, a las 6.30 P. M., se reunirán los socios de este Club para ponerse de acuerdo en la elección de secretario y director de la Agrupación de Santiago que se efectuará el Domingo próximo. Se designará la persona que se llevará de candidato a director; la designación de candidato a secretario ha recaído en el socio Armando Martínez.

CENTRO LA REFORMA. — Hoy, a las 9.30 P. M., celebrará asamblea con el fin de ocuparse de actualidad política y de algunos asuntos internos. Después de la sesión el señor Wenceslao Villar dará una conferencia sobre "Reformas del reglamento del Partido Democrático."

CLUB SOCIAL ZENON TORREALBA.—Para hoy Jueves, a las 8.30 P. M., se ha citado a una asamblea extraordinaria en San Diego N.o 188, tanto a los miembros del Centro Isaías González como igualmente a los miembros antiguos y nuevos de la Agrupación que formaron parte del comité pro candidaturas Torrealba, Adrián y Tapres Lucero.

DE ACUERDO CON ES

LAS PERSONAS QUE

LA DISTRIBUCION

TIDOS

Así se resolvió en la reun

Primer Mandatario ma

sideración ni circuns

corresponde en ord

los partidos, deb

En la reunión indicada, l

Presidentes del Congr

ayudar por todos lo

grama de

VERSION OFICIAL

Como estaba anunciado, ayer a las 4 de la tarde en la Sala de despacho de S. E. el Presidente de la República, se reunieron: El Presidente del Honorable Senado, don Eliodoro Yáñez; el Presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Silva C.; Presidente del Partido Radical, don Pedro Aguirre Cerda; presidente del Partido Liberal, don Tomás Ramírez; presidente del Partido Liberal Democrático, don Enrique Zañartu y el presidente del Partido Demócrata, don Juan Pradenas M.

El Presidente de la República habla sobre la organización ministerial y los deberes de la hora presente

El Presidente de la República manifestó que, como en una reunión análoga a la anterior se acordó postergar la solución de la crisis ministerial hasta que se terminara la calificación de las elecciones en el Congreso, la cual puede reputarse virtualmente terminada o por terminarse, ha creído del caso citar a los presentes en representación del Congreso y de los partidos para cambiar ideas al respecto.

S. E. expresó "que consideraba de su deber manifestar que era su deseo y su firme resolución procurar la organización de un Ministerio muy eficiente con el concurso de hombres excepcionalmente preparados en sus ramos respectivos, insospechables en ningún sentido y bajo ningún aspecto y que inspiren amplia y sincera confianza a la opinión pública.

Reitera, como en otras ocasiones, que la responsabilidad contraída por la Alianza Liberal ante el país, es inmensamente grande y debe responder a ella entregando el Gobierno a sus hombres más preparados y prestigiosos.

El nuevo Ministerio, rindiendo amplio culto al programa de bien público, sustentado por la Alianza Liberal, debe preferentemente, sin dilación ni espera, obtener la dictación inmediata de la ley de presupuestos para el año corriente de 1924 y la de 1925, para que rija desde el 1.o de Enero. Todos reconocemos la inconveniencia y las funestas consecuencias de la dictación tardía e inoportuna de la ley de presupuestos: hay que corregir ese funesto vicio que se va entronizando entre nosotros, y, para extirparlo, hay que desearlo, ponerse a la obra y corregirlo en el hecho mediante un vigoroso esfuerzo de voluntad y un impulso de acción.

El Ministerio debe procurar y exigir que el Congreso despache ambas leyes bajo un régimen estricto, riguroso y efectivo de economías, ajustándose a los recursos reales de que se dispone. El Ministerio tiene que ser inflexible en exigir la dictación de las leyes de presupuestos equilibrados y sin déficits.

Debe, en seguida, y una vez producida la nivelación de los presupuestos en estudio, obtener los recursos necesarios e indispensables para cancelar el déficit de más de ciento diez millones efectivos que viene arrastrándose desde años anteriores y que coloca al país en la desmedrada y angustiosa situación de carecer de los recursos más indispensables para cancelar las obligaciones más premiosas de la Nación, incluso los sueldos de los empleados públicos, giros, compromisos urgentes, etc.

No puede un país como el nuestro, vivir en tales condiciones. El Gobierno no puede fabricar o inventar dinero, dispone sólo del que le dan mediante los recursos que la ley acuerda; pero hay medidas eficaces para salvar tan grave situación, que el nuevo Ministerio debe proponer y exigir del Congreso sin dilación, con preferencia a todo otro asunto y a breve plazo y, entre éstas, ocupa un lugar preferente la venta de tierras fiscales y las modificaciones al impuesto a la renta, que ya ha sido enviada por el Gobierno al Congreso. Es también indispensable la ley que crea el Banco Central, para regularizar la circulación monetaria y para estabilizar nuestra moneda, que es la suprema aspiración del país, y para lo cual es medida previa y fundamental la relativa a la normalización de la Hacienda Pública sobre la base de las medidas anteriormente expuestas. Es absolutamente imposible tener buena moneda con presupuestos en déficit, con desorden en las finanzas y con Fisco que no puede pagar sus obligaciones más premiosas e indispensables.

Debe también el nuevo Ministerio obtener sin dilación y a la mayor brevedad, el despacho de las leyes sociales pendientes, ofrecidas al país desde hace tanto tiempo y tan reiterada como infructuosamente reclamadas por el Gobierno; pero no hay que olvidar que la más importante y trascendental de las medidas de orden social es la que mira a la reconstrucción, al orden y regularización de las finanzas, porque ellas gravitan directamente sobre el valor de la moneda y sobre las condiciones de la vida".

El Presidente agregó; "Yo creo que los partidos de la Alianza Liberal concurrirán conmigo en la apreciación del momento histórico por el cual atraviesa el país, que me darán un Ministerio sobre las bases y con las finalidades que dejo apuntadas, pues es indispensable; el país quiere reclama, exige que sus hombres dirigentes se desentiendan de pequeñeces y puerilida-

el actual abinete, o bien, formar otro mirando sólo al interés nacional y con prescindencia de los partidos. Es también necesario dejar constancia y tomar nota de que el Presidente de la República no se despojará por ninguna consideración ni circunstancia, de la facultad constitucional que le corresponde en orden a elegir las personas que, dentro de los partidos, deben ser llamadas a cooperar con él en las tareas del Gobierno".

Finalmente, el Presidente dijo: "Quiero también declarar oficialmente, que yo no me mezclo ni me mezclaré en lo relativo a la elección del futuro Presidente de la República. Los hombres y los partidos pueden actuar dentro de la órbita de sus legítimas aspiraciones sobre la base y bajo la promesa solemne de que el actual Jefe del Estado no se mezclará absolutamente en la contienda por ninguna consideración ni motivo y, dentro de esa norma, no combatirá ni ayudará al respecto ni a hombres ni a partidos".

Don Eliodoro Yáñez, habla en representación de la mayoría del Senado

Los presentes oyeron con suma atención las declaraciones de S. E. el Presidente de la República. Tomó la palabra el Presidente del H. Senado, don Eliodoro Yáñez, y manifestó que se felicitaba de las declaraciones que acababa de oír a S. E. el Presidente de la República y que creía interpretar los deseos de la mayoría del H. Senado, manifestando que, en aquella Corporación su mayoría estaba compacta y unida en el sentido de cooperar a los elevados propósitos de interés público expuestos por S. E., formando, para realizarlos, un Ministerio eficiente de hombres preparados y del mayor prestigio ante la opinión.

La mayoría de la Cámara de Diputados no ha tomado resoluciones respecto al nuevo Gabinete

El presidente de la H. Cámara de Diputados, don Gustavo Silva, declaró a su vez que la mayoría de la H. Cámara que tenía la honra de presidir, se encontraba también unida en el propósito de facilitar la acción del Gobierno, dentro de los términos expresados por S. E. el Presidente de la República. El señor Silva Campo aprovechó la oportunidad para asegurar que nadie en aquella corporación había pretendido desconocer la facultad constitucional del Presidente de la República para elegir dentro de los partidos de mayoría las personas de sus Ministros. Declaró también, que, perfectamente autorizado aprovechaba la oportunidad para asegurar que carecía de base el rumor propalado en orden a que se hubiera tomado un acuerdo relativo a indicar que la persona del organizador debiera ser forzosamente un Diputado. Eso no es efectivo dijo el señor Silva Campo. Si ha habido conversaciones al respecto, no fueron ellas concretadas en ningún acuerdo formal. Nadie desconoce el derecho de S. E. el Presidente de la República para encomendar la Jefatura del Gabinete a un Senador, a un Diputado o a una personalidad distinguida, aunque no pertenezca al Parlamento.

El Partido Radical y sus propósitos de apoyar al Gobierno en su programa de trabajo

El presidente del Partido Radical, don Pedro Aguirre Cerda, expresó que ofrecía toda la cooperación de su partido para realizar el programa social, económico y doctrinario sustentado y defendido por la Alianza Liberal. Expresó que era necesario hacer cada día más efectiva la descentralización administrativa para facilitar el Gobierno del país y para realzar la personalidad de las provincias. Manifestó también que, dentro del programa económico y de reconstitución de las finanzas planteado por S. E. el Presidente de la República, era menester proceder con toda energía sin omitir esfuerzo y afrontando los sacrificios que fueren necesarios para realizar tales aspiraciones.

El Partido Liberal luchará por la reorganización de las finanzas nacionales

El presidente del partido Liberal, don Tomás Ramírez, expresó que se encontraba en perfecto acuerdo con el presidente del H. Senado, don Eliodoro Yáñez, y que el Presidente la República podía contar con la cooperación decidida del partido liberal para luchar incansablemente en el sentido de regularizar y ordenar las finanzas nacionales por ser esa la necesidad más trascendental de la hora presente.

El señor Ramírez manifestó

res.

Las aspiraciones del Partido Demócrata

El presidente del Partido Demócrata, don Juan Pradenas dijo que su partido reconocía ampliamente el derecho del Presidente de la República para elegir con toda libertad la persona de sus colaboradores, y agregó que S. E. podía contar con la cooperación de su partido para la realización del programa que lo trajo a la Presidencia de la República y principalmente en lo que respecta a la dictación de las leyes sociales ofrecidas al pueblo. Declaró que con la franqueza debida, creía del caso hacer presente que su partido se había pronunciado en contra de la venta de terrenos magallánicos y concordando en la necesidad de arbitrar fondos, estimaba que se debía recurrir al recurso de imponer impuestos al vicio, gravando con una contribución adicional al vino embotellado o recurriendo al sistema de los monopolios de artículos de primera necesidad que en otros países producen fuertes rentas al erario público y que ha servido para salvar muchas dificultades financieras.

S. E. el Presidente de la República agradeció las francas declaraciones del presidente del Partido Demócrata y le manifestó que, al indicar la venta de terrenos fiscales como fuente inmediata y eficaz de recursos, lo hacía para significar la urgente necesidad de cancelar el déficit y de procurar fondos para sacar al país de la situación insostenible en que se encuentra por no tener con qué pagar los empleados públicos y las obligaciones más premiosas, sin perjuicio, naturalmente, de aceptar cualquier medida que dé inmediatamente los recursos necesarios en caso que no se acepte la fuente indicada por el Gobierno. El Presidente agregó que estaba seguro que el Directorio del Partido Demócrata no se negaría a un mejor y más profundo estudio de una materia tan trascendental y grave como es la relativa a suministrar fondos al erario público con urgencia y en cantidad suficiente para atender a las necesidades más apremiantes.

Don Enrique Zañartu ofrece el concurso del Partido Balmacedista

El presidente del Partido Liberal Democrático, don Enrique Zañartu expresó a su vez que, por lo que a su partido respecta, jamás había puesto inconveniente para la organización ministerial y había reconocido y dejado siempre a salvo la facultad del Presidente de la República para elegir el presonal de sus Gabinetes en la forma que lo estimara por conveniente, agregó que estaba en perfecto acuerdo con el plan de trabajo trazado por el Presidente de la República al futuro Ministerio, estimando que ese plan debía extenderse mucho más allá en medidas de orden económico que fueran necesarias para evitar que se continúe considerando el manejo de la Hacienda Pública como una simple cuestión de partida doble, cuando se refiere principalmente a un problema de producción y de fomento. Agregó que los futuros Ministros debían entrar a esos puestos con la resolución inquebrantable de afrontar toda la impopularidad que fuera indispensable para salvar la país del derrumbe y para imponer un severo régimen de economías que importe la reconstrucción efectiva de la Hacienda Pública.

Todos los esfuerzos y sacrificios que se hagan para alcanzar este fin, serán pocos, dijo el señor Zañartu, y, el futuro Gabinete debe ser barrera insalvable que se oponga a todo gasto injustificado y a todo aumento que angustiosa situación fiscal del momento.

La repartición de las carteras ministeriales juzgada por el Primer Mandatario

El Presidente de la República, se manifestó profundamente satisfecho de las declaraciones que acababa de oír y agradeció mucho las opiniones emitidas e insistió en expresar que no encontraba pertinentes ni procedentes, dentro de nuestro régimen de Gobierno, los acuerdos de los partidos encaminados a distribuirse las carteras en una organización ministerial. El Presidente de la República, estima que aquellas son atribuciones que le competen a él, de acuerdo con el organizador, y nada justifica las referidas exigencias dentro de una combinación política homogénea. El Presidente cree que no tiene justificación ni por lo que respecta al Partido Radical ni por lo que respecta al Partido Liberal la aspiración a obtener una cartera determinada. Ello sería explicable si hubiera, dentro de la combinación política partidos antagónicos o si el Presidente de la República no comulgara con las ideas de la mayoría, con que está obligado a gobernar; pero, tratándose de una combinación de Gobierno absolutamente armónica, homogénea y en la cual la

unanimidad de los partidos que la forman tienen las mismas orientaciones educacionales, no es comprensible ni atendible la exigencia relativa a que el Ministro de Instrucción, deba ser radical, liberal, demócrata o liberal democrático. Esta es una cuestión sin importancia dentro de la situación actual, que debe ser resuelta por el Presidente con el organizador.

En vista de lo expuesto, la reunión se dió por terminada y el Presidente de la República quedó de llamar a la persona del organizador para proceder a la formación del nuevo Gabinete.

El Presidente de la República designará hoy al nuevo Premier

Hemos sido oficialmente informados de que el Presidente de la República designará hoy a la persona a quien encargará la organización del nuevo Ministerio.

Respecto a quien pueda ser este político, nada hoy de seguro hasta este momento, como así tampoco respecto a la distribución de las Carteras y a las personas que deberán ocuparlas.

Con este motivo en los círculos del Parlamento y en el público reina viva expectación.

A DE DIPUTADOS

Gobierno de Chile cumpla con su parte solicitando esa ratificación de parte del Congreso.

El señor Presidente manifiesta que hará llegar a conocimiento del señor Ministro de Relaciones Exteriores las observaciones del señor Diputado.

CALIFICACION DE LAS ELECCIONES EN LA AGRUPACION, DE LAJA, MULCHEN Y NACIMIENTO

Se ofrece la palabra para rectificar hechos.

Y la pide y toma el señor Tizzoni, Diputado por Santiago, quien, en sesión anterior, ha alegado en representación del candidato señor Víctor Ríos Ruiz.

El empleo de la fuerza en el acto electoral es imputable, por una parte, a los elementos maleantes que el señor Oñate hizo llevar desde otras regiones, y, por la otra, a las tropas armadas, tanto del Ejército como del Cuerpo de Carabineros, que contaban con el amparo del señor Intendente.

Observa que los reclamantes— es decir, tanto su representado como el señor Gallardo González— no han presentado cómputo de votos—lo que ha echado de manos el señor de la Jara— porque en realidad no reclaman contra determinado candidato, por diferencia de cifras de votos, sino que, han reclamado por vicios de fondo, de la elección misma, que anulan todos sus efectos.

Habla del dinero invertido por el candidato de la Unión Nacional, a la Senaduría de Bío-Bío, señor Ross Santa María, y dice que las "maletas" con dinero de este candidato a que se ha referido el señor Oñate fueron llevadas a Los Angeles no para comprar votos, sino para hacer varias donaciones al Cuerpo de Bomberos, y otras instituciones...

Trae a la memoria el recuerdo que el señor Oñate pareec haber olvidado— de otras "maletas", de las maletas "aliancistas" del señor Valderrama, que viajaron por todo el país en busca de electores... Y surgen entonces, evocadas de uno y otro de los bandos, a modo de argumentos de convicción, las "maletas", del señor Lanas, las del señor Morel, las del señor Escobar, las del señor Molina, las del señor Fernández Blanco, todas repletas de dinero, que se disputaron en ocasiones diversas el derecho de influir en las elecciones senatoriales de la provincia de Coquimbo.

Hay interrupciones, salidas de los bancos demócratas de los cuales se desprende que se trata de trabajadores afiliados por convicción, en ese partido.

El señor Oñate al terminar su discurso—dice al terminar el suyo el señor Tizzoni—ha manifestado que desearía que en las próximas elecciones generales se presentaran nuevamente candidatos de la Unión Nacional para hacerles morder el polvo de la derrota, como tendrá seguramente que suceder. Pues bien, invita al señor Oñate a que acepte el proyecto de acuerdo que sobre la actual elección han presentado los señores Santa María, Irarrázaval don Joaquín en el sentido de que se vaya a nueva elección, y de ese modo pueda dar una comprobación más inmediata de su afirmación.

¡EL SR. LARRAÑAGA!

¿Quién es el señor Larrañaga?

A juicio de los diputados de la Unión Nacional, miembro del Partido Demócrata.

A juicio del señor Oñate, "tabernero".

No ha tomado hasta ahora participación en los debates de la presente calificación; no ha tomado vela en este entierro.

Pero, de cuerpo ausente, ha recibido, en el curso de ellos, contradictorios tratamientos.

Los reclamantes unionistas lo han presentado como víctima de los atropellos de la gente maleante y de la fuerza armada.

Los reclamados—por lo menos el demócrata reclamado— lo han calificado como mala persona, aplicándole adjetivos que más vale silenciar.

Nadie lo ha visto allí.

El propio señor Gumucio, diputado por Santiago, que ha pedido se le oiga en calidad de "candidato reclamante", confiesa haberle sido presentado horas o días antes por el Dr. Ríos Ruiz.

Y he ahí que ese hombre que, para algunos es una incógnita, y para otros una mala persona, da origen de pronto, a la distancia a uno de esos incidentes más pintorescos y más ruidosos que la Cámara ha oído, presenciado y soportado en lo que va corrido de la presente Legislatura.

En efecto, todo es formular el señor Gumucio su petición y álzanse las voces negativas de los diputados demócratas, surgen los diálogos violentos, los conservadores gritan para

gar el eco de las expresiones
or Prádenas, el presidente lla
vano al orden, en vano con
las sanciones reglamentarias,
10 se entrega a un largo cam
eo...

—¿Es candidato el señor Lar
a?

—¿Cuándo es es o no se es can
o?

¡Larrañaga no ha sido nun
ldato!

Larrañaga no fué más que
o a candidato...

bre eso, y sobre si debería,
so de concedérsele el derecho
r hablar, para defenderse y
ectificar hechos o solo para
r hechos; sobre si es o no
clamante, o sobre si hay al
precedentes o no, sobre lo
one el Reglamento y opinan
entadores, sobre eso y much
s cosas, se delibera—no, se
y se grita—por espacio de
cuartos de hora, en medio de
peligroso enardecimiento de
mos. Los más enardecidos: los
ados conservadores y los dem
atas.

La campanilla presidencial funcio
a cada instante agitada con tant
frecuencia y energía como inefica

La presidencia consulta a la
sobre el hecho simple de si acep
o no entre a tomar parte en la cal
ficación de esta elección, como r
clamante, el señor Larrañaga.

Por 22 votos contra 19 se resuelv
que no entre.

Y este es el instante en que el s
ñor presidente tiene que empezar
pasar un nuevo vía-crucis.

La minoría no se conforma.

El señor Gumucio pide ahora q
se vote si el señor Larrañaga su p
rocinado, puede o no entrar a re
tificar hechos.

No se vota. Y el señor Gumuci
esforzándose por hacerse oír ent
el vocerío que forman las palabr
de los diputados demócratas y co
servadores, otra vez en contrapunt
grita que "no es buen Presiden
quien no ampara todos los der
chos".

¡Reclame de la conducta de l
Mesa, Su Señoría!

—No quiero reclamar!

Y se queda como taimado.

EL SEÑOR OÑATE.—VIOLENTA SUSPENSION DE LA SESION

Apenas ha empezado a rectific
hechos el señor Oñate, desde la tr
buna de los oradores, nuevas voce
O mejor, viejas voces, porque s
las mismas gargantas — gargant
conservadoras—las que las profiere
interrumpiéndole.

Cuando afirma que el señor Tizz
ni ha utilizado el laque como in
trumento electoral en Santiago, ard
Troya, es decir estalla la tempe
tad.

Y, apaciguada un instante, vue
ve a estallar cuando el orador ca
fica de tabernero al señor Larrañ
ga... Se le dice que esto no lo h
ría si estuviera presente el señ
Larrañaga, a quien no han queri
dejar entrar... El responde q
también lo diría. Y en medio de un
agitación extraordinaria de los án
mos, mientras vanamente se enron
quece la campanilla presidencial,
declara que es capaz, como hombre
para hacerle frente al señor Tizzoni
dentro y fuera de la Cámara. Su
gestos sus ademanes, corresponde
a sus palabras.

La Mesa, que ha manifestado e
varias ocasiones que si no se guar
da orden suspenderá la sesión, cum
ple al fin su amenaza.

Son las 15.40 P. M.

Es el "balde de agua"...

Cualquiera hubiera pensado, qu
libres de la férula de la disciplina
presidencial, los contricantes verba
les iban a hacer otra cosa que en
tregarse a comentar más y más
suavemente lo acaecido en torno de
la, si no del todo misteriosa, al me
nos contradictoria y peligrosa
personalidad del señor Larrañaga.

Sigue, entretanto, una especie de
sesión en confianza.

Los diputados, de todos los mat
ces, se entremezclan amigablemente
Forman corrillos. Sueltan chistes.

Al aproximarse el término de
breve interregno, dudas acerca de s
se reanudará o no la sesión.

Recuento de diputados.

Sube a la Mesa el Vice-Presidente
señor Barbosa.

—Ahora va a tallar el "pequeño
dictador", dice alguien.

Pero no.

Se cuenta una vez más.

El reloj da las 15.55.

Y se declara que no hay sesión
por falta de número.

Están vacíos los bancos de todos
los diputados unionistas.

SESION ESPECIAL

SESION DE 6 A 8 P. M.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SILVA CAMPO

Se abrió la sesión a las 6.10 P. M. y asistieron 52 señores diputados.

ORDEN DEL DIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Se pone en votación el proyecto que crea el Ministerio de Agricultura.

El señor **ARAYA ESCON.**—A fin de facilitar el despacho de este proyecto, hace indicación para que se le envíe a Comisión por 30 días, debiendo después discutirse con o sin informe.

El señor **ROJAS MERY.**—Propone que vaya a una comisión especial.

El señor **EDWARDS MATTE.**—Se opone a esta indicación, porque hay una Comisión de Industria que debe conocer de este negocio. Por lo demás, hace notar que la Cámara debe nombrar cuanto antes las comisiones permanentes.

El señor **ROJAS MERY.**—Hace notar que se trata de un proyecto complejo en virtud del cual se van a grupar en un solo departamento diversas secciones de otros Ministerios. Por esto cree que se debería estudiar por una comisión especial.

El señor **EDWARDS MATTE.**—Si se tomara en cuenta esa circunstancia, no se podría someter ningún proyecto a una comisión determinada porque todas las materias son complejas. Así, por ejemplo, el proyecto que aumenta los sueldos del Ejército debería ir a una comisión especial.

El señor **ROJAS MERY.**—A la de Hacienda.

El señor **EDWARDS MATTE.**—Llama la atención a que la labor de la Cámara se resiente por el retardo en el nombramiento de las comisiones.

El señor **ROJAS MERY.**—A fin de que se apruebe la indicación para enviar el proyecto a comisión, retira su indicación.

El señor **ARAYA ESCON.**—Al proponer que se enviara este proyecto a comisión por 30 días, sólo ha deseado que lo estudien todos los partidos para que resulte una obra más eficaz y conveniente. Ruega al señor Edwards Matte que no se oponga a que se le envíe a una comisión especial.

—Después de algunas otras observaciones de los señores Araya Escón, Avilés y Edwards Matte, se dió por aprobada tácitamente la indicación para enviar el proyecto a comisión por 30 días, debiendo discutirlo la Cámara al término de ese plazo, con o sin informe de comisión.

VENTA DE TERRENOS SALITRALES

Se pasa a tratar del proyecto sobre venta de terrenos salitrales.

El señor **CORREA BRAVO.**—Pide que se postergue el conocimiento de este proyecto hasta que esté presente el señor Ministro de Hacienda, porque desea dirigirle algunas preguntas.

AERONAVEGACION COMERCIAL

Se puso en discusión general el proyecto que concede permiso para establecer un servicio de aeronavegación comercial. Se da lectura al proyecto.

Así quedó acordado.

La mujer chilena ante el divorcio

(DE LA ENCUESTA DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS")

DE LA SEÑORITA OLGA ARRATIA GUEVARA

Es una obcecación, en la que caen algunas de mi sexo, en creer que el divorcio es contrario a la moral, y que trae en sí el derrumbe de los matrimonios y la desgracia de los hijos. ¡No!

El divorcio—a mi opinión—es una medida **necesaria**, que, aplicada con prudencia traerá benéficos resultados, y me atrevo a opinar, que habrían más felices matrimonios, pues viviría constantemente en ellos, la idea de agradarse y comprenderse, ante el pensamiento del desmoronamiento de su unión.

¿Quién no ha palpado la escalofriante realidad, de matrimonios que se odian—que llegan al crimen—y que teniendo la dicha a su mano no la alcanzan por no estar aprobada la Ley del Divorcio?

Cada cual posee su opinión.

Yo ¡soy partidaria del divorcio!

DE LA SEÑORA LUCILA G. DE MONTES

Viña del Mar, 20 de Junio de 1924. — Señor Conrado Ríos Gallardo.—"La Nación".—Santiago.—Distinguido señor:

Mi modesta opinión sobre el divorcio es que es una ley sabia y humana.

Muchas son las mujeres abiertamente partidarias del divorcio, pero temen al "que dirán"; las apariencias les importa mucho más que el bienestar moral.

Todo hogar que tenga noción absoluta de lo que es en realidad, moral y amor, no tiene nada que temer a la ley del divorcio; por la misma razón que la existencia de una cárcel, no inquieta a las personas de vida honesta.

¿Qué el divorcio traerá la disolución de la familia? Mirad, a vuestro alrededor y veréis cuántas familias—aparentemente unidas y cuánta corrupción bajo ese aspecto de desencia.

¿Corrupción de la sociedad? No tanto como hace suponer ese infundado temor, y si hay, es bueno que se manifieste claramente; ya que el modo mejor de sanear el cuerpo social, no es ocultando sus lacras sino exponiéndolas a la claridad vivificante de el sol.

La señorita Teresa Ossandon Guzmán, en "La Nación" de fecha 19 del presente, en uno de sus puntos dice: "Hoy día si la mujer no es feliz en su matrimonio puede separarse de su marido", etc.

¿En qué situación crítica e insostenible queda esa esposa separada según las leyes actuales? ¿Quién la protege? ¿Por qué en la mayoría de los casos sucumbe llevando una vida irregular? ¿Quién la condena? El Código.

Creo que en vez de ser una impureza para la sociedad, el divorcio purificaría muchos hogares y evitaría muchos adulterios.

Porque cuando el matrimonio no cumple su fin, que es elevar la vida a un nivel superior por la completa armonía moral y material de dos seres ligados por amor, no debe existir; porque resultaría un semillero de malos ejemplos o por lo menos un triste caso de cobarde resignación. Con el divorcio los nudos del matrimonio serán más fuertes y sólidos; pues temerán ambas partes que alguno de los eslabones quiera romperse; el hombre será más sincero y correcto y la mujer más leal y hacendosa.

Creo, señor, que en esto no sólo debe consultarse la mujer de sociedad sino también a la mujer de hogar modesto, porque ellas, como las demás, tienen derecho a opinar sobre esta ley.

Consejos de la Comtesse Ivon

COMO PERLAS ORIENTALES

La sonrisa de una mujer es su más atractivo encanto cuando puede lucir una dentadura nacarada como perlas orientales, efecto que sólo pueden producir las que usan diariamente la crema, elixir y polvos dentífricos que elabora el **Laboratorio Chile** y se vende en todas las boticas. Su uso constante, purifica y perfuma el aliento, evita las caries y realza la belleza natural de la dentadura. Debe preferirse estos productos a tantos otros anónimos.

MULTICOLORES

No se trata de una fantasía, sino de algo muy real y útil y que interesa a todas las dueñas de casa y personas económicas que desean vestir bien, aparentar, sin gastar una fortuna. A ellas les recomiendo visitar la **Tintorería s Novedades, calle de San Francisco 425**, quinta cuadra, frente a la 6.a Comisaría, donde le harán teñidos en todos los colores y tonos, en forma perfecta, sin que jamás se produzca un reclamo, pues está dirigida por los más expertos técnicos en ropeos y sólo usan las mejores anilinas y los sistemas más perfeccionados, cobrando los precios más bajos.

BAILAR ES VIVIR

La vida es un fandango, y el que no lo baile es un tonto, dijo un célebre satírico, y sin duda no pensó que estaba profetizando el triunfo incontrarrestable del baile en todos los actos de la vida social. De aquí la necesidad de aprender todas las últimas novedades para no aparecer como un tanto inútil. **La Escuela de Bailes de M. Aguilar, Gálvez 119**, es la llamada a impedir que le den tan desagradable calificativo, y por el contrario, sus sabias lecciones lo harán lucir en sociedad.

LA GRAN MODA

Cada estación trae sus novedades especiales, y hay que estar atentos a las creaciones que se lanzan y adoptan en París y las grandes capitales para poder presentarse ataviada en forma más correcta y elegante y no verse obligada a descubrir a última hora que están fuera de tono.

Ahora, nuestras elegantes tienen una oportunidad de comprar las últimas creaciones en trajes tejidos, bufandas, chalecos, casacas, batitas y trajes para niños en lana, seda, seda bouclé y chiné. Visitando la gran Exposición de la calle **Agustinas 980, casi esquina de Ahumada**, donde encontrarán también hermosos modelos en pieles finas importadas.

CUIDE SUS PULMONES

La mayor cuota de las defunciones es proporcionada por las enfermedades de origen pulmonar y vías respiratorias.

Use usted la **Biocalcine-Lecitinada**, y tendrá el mejor antídoto para la tuberculosis, bronquitis, debilidad ósea y cerebral. Se vende en todas las boticas.

CONSERVACION DEL CUTIS

Los grandes fríos producen un efecto desastroso sobre el cutis, que se pone áspero y opaco. Para contrarrestar estos defectos, conviene usar la **Crema Cleopatra** y el **Eau de Lais**, que vende la **Casa Musard, Botica Francesa y en Serrano 75**; dan frescura al cutis y evitan las arrugas.

BOTICA DE CONFIANZA

Puede ser indiferente comprar en cualquier tienda o almacén pero siempre es preciso estar muy seguro de la botica, porque de ello depende la salud y la vida.

La **Botica Gamboa, Merced esquina Portal Mac-Clure**, es atendida por su dueño, farmacéutico titulado, y siempre tiene drogas frescas y de primera calidad a precios económicos.

ELEGANCIA

En la vida comercial no es frecuente que se mantenga por mucho tiempo la bondad de un artículo; generalmente se sigue produciendo menos bueno, y el público castiga esta falta alejándose, resuelto a no dejarse engañar. Por el contrario, la **Casa Emilio Delporte y Cía., calle Bandera esquina de Rosas**, cada día aumenta su clientela, debido a la clase insuperable de sus diferentes clases de telas para trajes y abrigos de la toilette femenina, sin que por eso sus precios sean exagerados; muy al contrario, son los más atractivos de Santiago.

HACERSE FUERTE

Es algo muy penoso ver los niños y aún personas grandes aniquilados por la debilidad, ya sea por pobreza constitucional o a causa de largas enfermedades. Para reponerse, ser fuerte y vigoroso, sólo hay un tónico, la **Emulsión de Hígado de Bacalao**, que prepara el **Laboratorio Chile**, y se vende en todas las boticas. Debe ser el preferido por estar garantido con una marca, que es la primera de Chile.

COMTESSE IVON.

GRAN BAILE DE FANTASIA EN LEBU.—Brillante bajo todo punto de vista resultó el espléndido baile de fantasía que ofrecieron el señor don Osvaldo Galecio y señora Raquel Caballero de Galecio, en celebración del aniversario de su matrimonio, a cuanto de distinguido y elegante tiene nuestro mundo social y político, en este puerto, en su magnífica residencia de Boca-Lebu.

Los amplios salones lucían un delicado y elegante arreglo de flores naturales.

Las finas atenciones que los esposos Galecio-Caballero tuvieron para cada uno de sus invitados, la espléndida música y el exquisito buffet servido, hicieron que las horas transcurrieran sin sentirse en un ambiente de amena charla y distinción.

Entre los asistentes anotamos a las siguientes personas:

Eduardo García y señora; Alfredo Santa Cruz y señora; David Hermosilla y señora; Eduardo Vargas y señora; Félix Vargas y señora; Arturo Ebensperger y señora; doctor Octavio Orellana y señora; Juan Hanne y señora; Guillermo Guissen y señora; Humberto Bonefois y señora; Laura y Elvira Fernández, Luisa y Adela Millas, Laura y Olga Rubio, Ana Vega, Antonio Palacios, Héctor Espinoza, Augusto Fernández; Bernardino Hermosilla, Eduardo y Alfredo Millas, Martín Etcheverry, Gustavo y Andrés Rubio, Miguel Garcés, Darío Sánchez, y muchos otros que se nos escapan. Excusó su inasistencia el señor Intendente de la Provincia don Ignacio Franco, por reciente enfermedad de su señora esposa.

RESIDENCIA.—El señor Eduardo Erazo P., señora Lucía Rojas de Erazo y familia, han fijado su residencia en Avenida Vicuña Mackenna N.o 28.

EN LA COLONIA ISRAELITA.—Entre los miembros de la colonia israelita circula la siguiente invitación:

"El directorio del Centro Juventud Israelita tiene el agrado de invitar a usted y familia a la primera matinée de temporada que en beneficio de la Biblioteca se realizará el Domingo 6 de Julio a las 3 y media P. M., en los salones del Círculo Israelita, San Diego 1130.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Con todo éxito se llevó ayer a efecto la conferencia dada en los salones de esta institución por el señor Oscar Alvarez, quien dió a conocer diferentes fases de la "Psicología del amor".

Fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

La señora Philippi tocó con verdadero arte y maestría, gustando al público que aplaudió calurosamente.

Clases de hoy.—Inglés, curso elemental de 11 a 12.

Contabilidad, de 5 a 6.

Declamación, de 5 a 6.

ARTISTAS A EUROPA. — Auspiciado por el Centro de Bellas Artes, parte a Europa, el conocido pintor Abelardo Bustamante.

Los amigos y compañeros anuncian con este motivo la apertura de una exposición pictórica, con cuyo producto se costearán los gastos que exige el viaje.

Esta exposición estará compuesta por las más prestigiosas firmas de arte nacional, lo cual desde luego le augura un franco éxito.

Con idéntico fin, los reputados artistas Claudio Arrau y Carvajal, en un rasgo que pone en evidencia las simpatías con que cuenta el pintor Bustamante, han ofrecido su valioso concurso para un concierto que se llevará a cabo en breve en el Teatro Miraflores.

La iniciativa del Centro de Bellas Artes, que demuestra los propósitos de compañerismo que lo animan, es digna de todo encomio, ya que gracias a ella, uno de nuestros más positivos valores artísticos, podrá realizar sus justos anhelos de perfeccionamiento y progreso.

DON SANTIAGO VICUÑA SUBERCASEAUX. — En el expreso de esta tarde se dirigirá a Valparaíso, donde se embarcará con destino a Europa, nuestro redactor en viaje, señor Santiago Vicuña Subercaseaux.

MATRIMONIOS. — Se ha efectuado el matrimonio de la señorita María E. Ramírez Vargas con el señor Manuel F. Pizarro Silva.

Fueron padrinos, en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, don Salvador Ramírez A. y su esposa doña Judit Vargas, y por parte del novio, don Ricardo Pizarro Silva y doña María M. Pizarro Silva.

LA EXPOSICION SARTORIO EN EL SALON CASANOVA. — Con grande entusiasmo continúa siendo visitada la exposición del maestro Sartorio que ha merecido sinceros elogios.

Hoy continuará abierta esta exhibición, que será un gran triunfo para el Salón Casanova.

RECEPCION. — La señorita Adriana González Opazo ofrecerá el próximo Viernes una recepción a sus relaciones con motivo de su estreno en sociedad.

DON ARTURO H. CLEMENT.—A las dos y media de la tarde de ayer ha dejado de existir en nuestra capital, tras de rápida y penosa enfermedad, el distinguido caballero don Arturo H. Clement, vinculado a conocidas familias de nuestra sociedad.

Su fallecimiento causará dolorosa sorpresa, no sólo en los círculos sociales donde era generalmente estimado por sus dotes de caballerosidad y rectitud sino también en el seno de numerosas instituciones científicas a las cuales aportaba el valioso contingente de sus conocimientos y estudios.

Era el señor Clemente un hábil ingeniero y había desempeñado con brillo importantes comisiones que le confiara el Gobierno.

Durante algún tiempo fué profesor de Matemáticas en el Liceo Amunátegui y desempeñaba actualmente el cargo de actuario en la Caja de Retiros de los Ferrocarriles y Oficina del Trabajo.

Sus conocimientos matemáticos le habían hecho ocupar cargos de alta distinción, como los de miembro del Instituto de Actuarios de Londres y de la Sociedad Científica de New York.

Muere el señor Clement relativamente joven, a los 37 años de edad, cuando se esperaba mucho todavía de su extraordinaria actividad y dedicación al trabajo y al estudio.

DON ONOFRE POLANCO HUMERES. — Con el fallecimiento de don Onofre Polanco Humeres, pierde el comercio de esta capital a una de sus figuras más prestigiosas por su acrisolada honradez y laboriosidad.

Gracias a su trabajo y tesón, formó la casa Polanco y Cía., gran firma mayorista que hoy día se encuentra a la cabeza entre las de su ramo.

El desaparecimiento del señor Polanco, representa para nuestro comercio una valiosa pérdida; con su muerte se extingue la palabra de un prudente y honrado consejero.

No sólo en los círculos bursátiles, sino también en los círculos sociales, ha sido hondamente sentida la muerte del señor Polanco, pues en ambos gozaba de sincera estimación y simpatía.

JORGECITO LAZCANO S. — Un hogar respetable y feliz ha sido cruelmente herido con el fallecimiento de Jorgecito Lazcano S., ocurrido ayer en medio del dolor de los suyos.

OPERACION. — En el Pensionado de El Salvador fué operado de apendicitis por los doctores Torres Boonen y Castro Guevara, el señor Ruperto Gatica I.

Su estado es satisfactorio.

IN MEMORIAM.—El Viernes 4 se oficiará una misa en la parroquia de Santa Ana, a las 9.30, por el descanso del alma de la señorita Berta Concha Ureta.

LA TOS

Por más violenta que sea, se cura con

PULMONAL LEROY

En todas las boticas.

Laboratorios Recalcine

APROVECHAR!...

Remitanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos.

TEJIDOS A MAQUINA

LA SANTA LUCIA

ALAMEDA 459
TELEFONO 3229

Avisa a su distinguida clientela que llegó

SEDA BOUCHET

DE COLORES Y CHINE

ULTIMA NOVEDAD

Grandes rebajas en todos

LOS

TRAJES DE LANA SASTRE

No más Sabañones

Garantizamos que en cuatro días, lavándose con el

Jabón Infalible

desaparecen los SABAÑONES.

El LABORATORIO TAGLE CARTER devuelve el dinero a toda persona que [illegible] estrictamente a las instrucciones, no sane con este maravilloso remedio.

Jul.—16

Belleza significa Triunfo.
Use Vd. la maravillosa
CREMA DEL HAREM
y triunfará por la
belleza encantadora
de su tez.

Esterilla para Smyrne

DE CAÑAMO DE PRIMERA CLASE SE VENDE POR METROS

HELENE CHARLE

—: DELICIAS 590 :—

BOMBONES DE CHOCOLATES

RELLENOS CON PRALINE, NUEZ VAINILLA, TURRON, ETC.

$ 12.— KILO

COMPAÑIA 2013, PLAZA BRASIL

BAILE

Enseñanza correcta y rápida. Estilo sencillo y el más generalizado en las principales reuniones sociales de nuestro mundo elegante y de buen tono. Clases completamente particulares.— **M. AGUILAR, Profesor práctico y de más actualidad. GALVEZ 119.**

Socio Técnico

ELECTRICISTA

necesítase con 15,000 pesos para desarrollar importante oficina de luz y fuerza. Dirigirse

A. P., Casilla 3405.

J—4

SEÑORITAS EMPLEADAS DE COMERCIO

LANVAN

SAN ANTONIO N.o 344,

Edificio nuevo, esq. Huérfanos

Ofrece a ustedes un bonito surtido en Trajes y Sombreros importados de París, a precios tan bajos, que están al alcance de las más modestas.

TODO ES CONFECCIONADO CON TELAS DE PRIMERA CLASE

PIELES — Y — MEDIAS

más baratas que en remate, por terminación de negocio y ausentarme del país, realizo todas las existencias.

Vendo las instalaciones y transfiero el contrato.

CASA MANON
SANTO DOMINGO 1033

J—4

CAMBIANDOLE LA CARA A UNA MUJER

(Del "Household Friend")

Cualquiera mujer que no esté satisfecha con su tez, puede cambiarla y tener una nueva. El pequeño velo mortecino de cutícula vieja, es un estorbo y debe quitárse para dar lugar a que aparezca la piel vigorosa y nueva que hay debajo, dejándola respirar. Un remedio, antiguo y casero, sumamente sencillo, puede realizar ese trabajo. Compre cera pura mercolizada, en una farmacia seria, y aplíquesela todas las noches en el rostro, lavándose con agua caliente por la mañana. La "mercolida" absorbe toda la piel muerta y deja un cutis hermoso y fresco como el de un niño. Naturalmente, desaparecen todas las imperfecciones de la [illegible]mis, tales como pecas, manchas, barrillos, quemaduras de sol, etc. Es [illegible] agradable, eficaz y económico. [illegible] rostro sometido a este tratamiento [illegible] a los pocos días mucho [illegible]

"DRYCO"

ES EL ALIMENTO MAS ESTIMADO PARA GUAGUAS

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

AURORE

GRANDE COUTURE

ROBES ET MANTEAUX

MAIPU 327

De 2 a 4

Regalo! a $ 18.-

Precio anterior, $ 35, ahora sólo a 18 pesos.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

J-3

SEDAS

Todas las buenas tiendas se proveen en la

FABRICA CHILENA DE SEDERIAS

PREPARADURAS

necesito para sombreros de señora. Pago buen sueldo; y ayudantas que sean competentes.

ECHAURREN 65

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

La Universal

CATEDRAL 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

TEATRO COMEDIA

LUJOSA PRESENTACION. GRAN ORQUESTA

MAÑANA VIERNES 4 DE JULIO, 6 P. M.

Se repetirá la función de

Bailes Rusos

Al mismo beneficio.

EL RESTO DE LOCALIDADES EN VENTA

CASA OTTO BECKER, PIANO OTTO BECKER

¿Sufre Vd.?

insomnios, neurálgias? ¿Tiene usted pesadez de cabeza? ¿Su reposo es incompleto? — Duerma tranquilo, recupere sus fuerzas tomando

NEVRINE.

En las Boticas y Droguerías

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio

MONEDA 952

FRENTE CASA MUZARD

UNICA OPORTUNIDAD

DE NO SUFRIR EL FRIO

OFRECE:

LA FABRICA INGLESA DE TEJIDOS

MAULE N.o 1075

(ENTRE SAN DIEGO Y ARTURO PRAT)

Realiza a precios más bajos en plaza: Artículos de gran moda y de buena calidad; trajes sastre pura lana y lana con seda; paletóes y chombas de alta novedad; chalecos, casacas; trajecitos para niñitas; batas y muchos otros artículos de última moda y mucha duración. Ventas por mayor y menor.

ATENDEMOS PEDIDOS DE PROVINCIAS

TRADUCCIONES LEGALES

técnicas y difíciles de inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués, Yugo-Eslavo, Griego, Hebreo Latín, Danés, Esperanto, Sánscrito, Ruso, Noruego, Holandés, Sueco, Finlandés, Copto, Arabe, Sirio, Turco, Japonés, Chino y Euskaro al Castellano; y viceversa.

Se hacen versiones y trabajos en todos los idiomas.

Especialidad en informes mineros y confidenciales.

PRECIOS MODICOS

Calle Bandera 70 A.

TEL. INGLES 2214 — CENTRAL
Casilla 1989.—Santiago de Chile
OFICINA 8. Cables: "LAMBDA"

CARLOS. — Ya me he peinado tres veces en una hora y no he podido vencer la rebeldía de mi cabello; me admiro de la docilidad del tuyo.

LUIS. — Yo me río de estos inconvenientes desde que uso la FAMOSA **"GOMINA" Americana - Brady,** QUE SE VENDE en todas las buenas farmacias, droguerías y peluquerías. Unico depositario: A. DOBRY, Santiago.

CASA ARGENTINA

Realización de un gran surtido de Abrigos Serpentina (última creación)

TRAJES Y SOMBREROS PARA SEÑORA A PRECIOS CONVENIENTES

—: BANDERA 749 :—

CORSES Y FAJAS NIRVANA

GRAN LIQUIDACION de los mejores modelos a precios fuera de toda competencia. ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

AHUMADA 323, entre HUERFANOS y PLAZA - TELEFONO 4486

EN HONOR DE DON JULIO ARISTIDES SARTORIO.—En el Salón de Té de Gath y Chaves fué servido anteayer el lunch ofrecido por la Sociedad Nacional de Bellas Artes de Chile al embajador del arte italiano don Julio Arístides Sartorio.

La mesa extendida en el centro del salón, había sido espléndidamente adornada de flores y con los tricolores de Chile e Italia, donde tomaron colocación las siguientes personas:

Maestro Sartorio, Juan Francisco González, presidente honorario de la institución y miembro del Consejo de Bellas Artes; Pedro Reszka, presidente y consejero de Bellas Artes; Ricardo Montaner Bello, director honorario y secretario general de la Universidad; Carlos Leiva Torres, director; Oscar García Herquiñigo, secretario; Eucarpio Espinosa, Carlos Alegría, Carlos Isamit, Luis Johnson, señora Elena Montero de Leiva, Dora Puelma de Fuenzalida, señorita Estela Ross M., señor Gustavo García, directores; Luis Cousiño Talavera, director del Museo de Bellas Artes; Enrique Soro Barriga, director del Conservatorio de Música; Elmina Moisan, miembro del Consejo de Bellas Artes; Diego Dublé Urrutia, miembro del Consejo de Bellas Artes; Alvaro Casanova Zenteno, Sub-secretario de Estado y Consejero de Bellas Artes; Franco Pauloantonio; Alfredo Araya, Juan Casanova, Teobaldo Brugnoli, Federico Casas Basterrica, señora Paula Crémazy de Reszka, Wenceslao Cousiño, José Caracci, Guillermo Córdova, Alfonso Casanova, Carlos Mendoza, Daniel Risopatrón, Humberto Palma, Enrique Swinburn, Carlos Tornero, señorita Ester Ugarte, Pedro Ovalle, Rafael Correa, Francisco del Campo, Daniel Tobar, Gustavo Valledor Sánchez, Manuel Casanova, señorita María Sanfuentes, José Ureta Valdés, Mariano Casanova, Julio Vásquez Cortés, señora Cristina Soro de Baltra e hija, Jaime Valdés Ossa, señora Sara Hubner de Fresno, Enrique Piccione, Pedro Traversari, Julio Zúñiga, director; Carlos Silva Cruz, Director de la Biblioteca Nacional; Aristodemos Lattanzi, señora Emma de del Campo, señorita Ofelia del Campo, señora Berta de Johnson, Pedro Jofré, señorita Sara Torreblanca, etc.

Ofreció esta simpática manifestación el presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, señor Pedro Reszka, contestando el señor Sartorio en los siguientes términos:

"Agradezco conmovido al señor presidente Reszka

ALMUERZO. — El próximo Domingo se llevará a efecto, en los comedores del Club Social de San Bernardo, el almuerzo que un grupo de amigos le ofrece a don Luis del Solar.

RESIDENCIA. — El teniente coronel don Florencio Meza Torres, ha fijado su residencia en Av. Cuming 442.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Se ha concertado en Peumo el matrimonio del señor Humberto Olavarría Bravo con la señorita María O. Aranguren Lago.

Hizo la visita de vista la señora doña Amelia Bravo v. de Olavarría.

NACIMIENTOS. — Ha nacido un hijito del señor Oscar Alarcón G. y de la señora Emma Tixie M. de Alarcón.

—Ha nacido un hijo del señor Julio Figueroa Anguita y señora Laura Velasco de Figueroa.

—Ha venido al mundo una hijita del Intendente de la provincia de Arauco, don Ignacio Franco Honorato, y su esposa la señora Celia C. de Franco.

BAUTIZO.—Ha sido bautizado Juanito Hughes Segura, hijo del señor John Hughes y de la señora Sara Segura de Hughes.

Sirvieron de padrinos el doctor Tulio Rodríguez y la señorita Rosa Segura Montero.

CLUB DE SEÑORAS. — **Biógrafo.** — Mañana Viernes a las 6 1|4 se estrenará en esta sala el famoso drama basado en la obra de Darío Nicodemu, titulada: "La sombra", que le ha dado fama mundial a este escritor. Lo interpretan Itala Manzini, secundada por Alberto Colo.

Las clases de cocina. — Hoy a las 2 y media se efectuará la clase de cocina con el siguiente menú:

Locos con salsa Ravigot
Supremas de perdices abrillantadas
Bombas de lúcumas

Las personas que deseen ingresar, pueden pasar a la secretaría.

La clase de cestería artística de hoy en el Club de Señoras. — Como le hemos anunciado, hoy se iniciarán las clases de cestería artística en el Club de Señoras.

Este nuevo curso comprenderá la enseñanza de una serie de artísticos modelos de mimbre, incluyéndose numerosos modelos de estilo japonés, como ser: jardineras, jarrones, pantallas, bandejas, lámparas de noche, de escritorio, de hall, etc.

Las clases estarán bajo la dirección de la competente profesora, señora Luzmira Herrera de Bustos, y se realizarán todos los Jueves y Sábados de 4 y media a 6 P. M.

La primera clase comenzará hoy a las 4 y media en punto.

Se nos encarga advertir que los que deseen inscribirse a este nuevo curso, pueden hacerlo diariamente en el local del Club, Compañía 1263, aún cuando no sean socias.

La conferencia de esta tarde. — Como hemos venido anunciando, esta tarde a las 6.30 se verificará en el Club de Señoras una interesante velada literario-musical, para la que existe verdadero entusiasmo, pues el notable escritor chileno señor Mariano Latorre, dictará una conferencia sobre "Tres novelistas rústicos: Jorge Sand, Ramuz y Fabre.

El programa que se ha confeccionado para esta velada, re la lectura de una acertada de Mariano Latorre, escrita joven y talentoso crítico Ri Latcham, por don Alejandro res.

Después leerá un cuento de riano Latorre, que incluirá en próximo libro, terminando con interpretación de varios po originales el distinguido arti poeta, señor Alejandro Flores.

La parte musical estará a go de don Enrique Lafay, que terpretará varios trozos de m clásica al piano.

Se nos encarga invitar al rable Cuerpo Diplomático, a lo critores y a todas las personas deseen asistir.

BAILE.—La familia Weins Goldenstein ofrecerá un bal sus relaciones en su residencia la Avenida España, a fines presente mes.

FARMACIA
1er. PISO
LIQUIDACION
— DE —
ESPECIFICOS
— A —
PRECIOS IRRISORIOS
POR SUPRESION DE
ESTE DEPARTAMENTO

LLAMAMOS LA ATENCION DE LAS SEÑORAS

HACIA NUESTRAS OFERTAS DE HOY EN LAS SECCIONES:

PARIS, CINTAS Y PAQUETERIA

TODOS LOS ARTICULOS, SIN EXCEPCION, A PRECIOS REBAJADOS.

Confección Señoras y Modas continúan liquidando sus existencias de Invierno

SE REPITEN LAS RECLAMES GENERALES DE CAMISERIA, BONETERIA, VALIJERIA, COMESTIBLES, GUANTES Y PAÑUELOS

PARIS

MALETINES de seda, para señoras, en café, gris y marino, a
$ 19.80

MALETINES de cuero, con divisiones al centro y monederos, en negro, azul y marrón, a
$ 14.90

CARTERAS forma sobre, en cuerro marroquí, a
$ 13.50

CARTERAS de marroquí con departamentos y espejo, a
$ 21.40

MALETINES de seda con espejo y cierre de fantasía, borla de seda, a... $	22.30
TARJETEROS para señoras, en cuero marroquí, a... $	13.00
MONEDEROS finos de cuero, varias clases, desde... $	3.10
COSTUREROS de cretona, con hilo y agujas, a... $	5.90
COSTUREROS de cretona, con útiles varios, lindos modelos, a...	22.25
CAJAS para guantes, en cretona, lindos gustos, desde... $	12.10
CAJAS de cretona, varios estilos, desde $	12.10
CAJITAS sin útiles, con varios departamentos, forradas en lindas cretonas, desde... $	18.00
ALMOHADILLAS para alfileres, lindos estilos, desde... $	12.40
PARAGUAS de algodón, para señoras, con puños de novedad, desde...	27.90
PARAGUAS de media seda, para señoras, lindos puños, desde... $	49.60
PARAGUAS de rica seda, para señoras, puños de gran moda, desde... $	93.00
CIERRES para carteras, en celuloide, estilos novedosos, gran variedad, desde $	4.65
ECHARPES de piel Liebre, con forros de seda, a... $	89.00
CAPAS de Liebre, imitación Kolinski y forros de seda, a... $	300.00
CAPAS de piel, imitación Topo, varias formas, desde... $	290.00
ECHARPES de piel, imitación Topo, forros de fantasía, a... $	145.00
CAPAS de piel Nutria, con lindos forros, desde... $	590.00
CAPAS de piel Oppossum con forros de seda, desde... $	800.00
ECHARPES de Oppossum, con forros de seda, desde... $	662.00

CINTAS

CORDONES de seda, en todos los colores, diversos gruesos; el metro, desde $	0.30
CORDONES metálicos en oro, oro viejo, plata y acero, diversos gruesos; el metro, desde... $	0.75
GALONES rococó, diversos colores y estilos, especiales para adornos y ropa blanca; el metro, desde... $	1.85
GALONES de fantasía, surtido novedoso, en negro y colores de moda; el metro, desde... $	1.40
APLICACIONES de fantasía, para trajes, modelos novedosos, c|u., desde... $	1.50
PIEZAS de encajes imitación, bolillos y valencianas de 5 1|2 metros, c|u., desde...	0.95
TUL de algodón, colores surtidos, ancho 90 ctms., el metro	7.75
TUL Chantilly de seda, en negro y colores, ancho 150 ctms., el metro... $	23.25
ENCAJES anchos de seda, blanco, negro y colores de moda, especiales para trajes, según clase, el metro, desde... $	37.20
VELOS hechos para la cara, en negro y colores, estilos y modelos de gran moda, c|u., desde... $	18.60
CINTAS de fantasía, para adornos de trajes y sombreros, variados gustos, según ancho y clase; el metro, desde $	4.65
CINTAS de terciopelo de seda, diversos colores, para lazos, según ancho; el metro, desde... $	0.95
CINTAS de gros de pura seda, clase muy buena, colores surtidos, según ancho; el metro, desde... $	0.95

PAQUETERIA

LABORES empezados, sobre tela cruda, con todo el material para su terminación, a... $	26.35
MAQUINAS para bordar a mano, a $	12.00
LANA inglesa entera, para tejer, en todos los colores, la madeja de 50 gramos, a... $	3.85
LANA inglesa partida para tejer, en todos los colores, la madeja de 50 gramos, a... $	3.40
SEDA para tejer, la madeja de 25 gramos, todos los colores, a... $	3.70
CAJITAS con un surtido de agujas, varias clases, hilo y dedal, la caja $	3.10
ALFILERES blancos de latón, en cajas de metal, con 100 gramos, especial para oficinas, la caja... $	3.40
MONOGRAMAS para marcar ropa, todas las combinaciones de letras, la caja de 1 gruesa, a... $	2.95
CORDON para corsé, varios colores, en piezas de 8 metros, la pieza, a $	1.70
ALFILERES para toilette, con cabeza de color, en cubos de 8 docenas, el cubo... $	1.85
HORQUILLAS de ilusión, negras y rubias, la caja de 100 horquillas a $ 1.10, y... $	0.95
SEDALINA, en madejas de 25 metros, colores surtidos, la madeja, a $	0.60
HORQUILLAS especiales, para ondular el cabello, la caja de 12 horquillas, a... $	0.40

EN COMESTIBLES:

CONSERVAS

DURAZNOS para banquetes, amarillos, Santa Inés, lata de 1 kilo, a... $	1.60
DURAZNOS para banquetes, blancos, Santa Inés, lata de 1 kilo, a... $	1.50
DURAZNOS para familias, blancos, "Pentzke", 850 gramos, a... $	0.95
SARDINAS españolas, Excelsas, sin espinas, en aceite de Oliva, lata de 275 gramos, a... $	2.50
SARDINAS españolas, Curbera, en aceite de Oliva, lata de 250 gramos, a... $	2.10
SALMON rosado, Alaska Pink, lata... $	2.50

ACEITES

ACEITE Español Tortosa, nuestra marca Special, lata de 1 litro, neto, a... $	6.90
ACEITE Español Tortosa, nuestra marca Special, lata de 2 1|2 litros, neto, a $	17.00
ACEITE Español Tortosa, nuestra marca Special, lata de 5 litros neto, a. $	33.80
ACEITE Italiano Riviera, nuestra marca Gath y Chaves, lata 1 kilo... $	6.75
ACEITE Italiano Riviera, nuestra marca Gath y Chaves, lata 2 1|2 kilos... $	16.80
ACEITE Italiano Riviera, nuestra marca Gath y Chaves, lata 5 kilos... $	33.40
ACEITE Italiano, extra-refinado, Crema di Lucca, nuestra marca Gath y Chaves, lata de 1 kilo... $	7.90
ACEITE Italiano, extra-refinanado, Crema di Lucca, nuestra marca Gath y Chaves, lata de 2 kilos, a... $	15.60
ACEITE Italiano, extra-refinanado, Crema di Lucca, nuestra marca Gath y Chaves, lata de 5 kilos, a... $	38.00

CACAOS

CACAO Talmone, recién recibido, lata 500 gramos, a... $	8.90
CACAO Talmone, recién recibido, lata 250 gramos, a. $	4.50
CACAO Talmone, recién recibido, lata 125 gramos, a. $	2.40
CACAO Talmone, recién recibido, lata 065 gramos, a. $	1.40
COCOA con leche Cadbury en polvo, lata de 230 gramos, a... $	5.40

HARINAS Y ALIMENTOS

QUAKER Oats, importado, lata grande... $	4.20
HARINA de Avena (Oatmeal Robinson), 460 gramos, a $	2.50
HARINA de Cebada "Barley de Morton", 460 gramos... $	2.40
HARINA de papa (Potato flour Morton), 460 gramos, a... $	2.25
TRIGO inflado "Puffed What", el paquete... $	2.95
CREAM of Wheat "Sémola", el paquete... $	3.80

VARIOS

SAL inglesa "Alvina", insuperable para la mesa, lata de 750 gramos, a... $	2.10
SAL inglesa Cerebos, lata de 800 gramos, a... $	2.95
CANELA molida "Morton", lata de 460 gramos, a... $	6.50
GELATINA en polvo "Cox", paquete de 460 gramos, a $	11.60
GELATINA en polvo "Cox", paquete de 230 gramos, a $	6.60
GELATINA en polvo "Cox", paquete de 115 gramos, a $	3.30

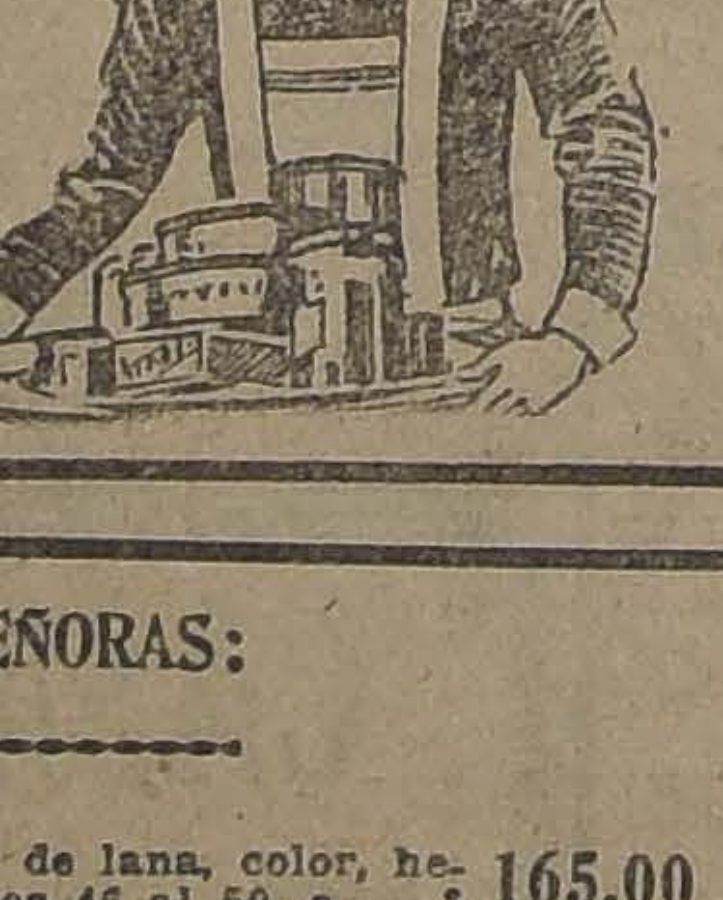

EN CAMISERIA:

CAMISAS blancas, sin puños, pechera de batista alforzada, delantera abierta, a
$ 9.50

CAMISAS de céfiro superior, con puños dobles y un cuello, colores de buen gusto, a
$ 13.00

CAMISAS blancas de madapolán, pechera y puños dobles de piqué
$ 14.90

CAMISAS de dormir, en rica franela inglesa, colores variables, a
$ 18.75

PIJAMAS de franela inglesa, buena calidad, cuello doblado, a... $	28.50
SACOS de franela, con cuello, colores surtidos, varias calidades, desde... $	14.50
CALZONCILLOS de franela, buena calidad, colores variados, a... $	8.90
CUELLOS blancos de hilo, almidonados, ingleses (Saldo), a... $	1.25

EN BONETERIA

CALCETINES de algodón, reforzados, en negro y colores unidos, el par... $	1.95
CALCETINES imitación hilo, sin costura, negros y colores unidos, tejido delgado, el par... $	3.75
CALCETINES de pura lana, sin costura, negros y colores unidos, el par... $	5.70
CAMISETAS y calzoncillos afranelados, punto doble, la pieza... $	10.50
CAMISETAS de algodón, en colores unidos, buena calidad, a... $	11.90
CALZONCILLOS de algodón, en colores unidos, buena calidad, a... $	12.90
CAMISETAS y calzoncillos, mezcla de lana y algodón, color gris, a pieza... $	15.30
CHALECOS de pura lana, con mangas, colores variados, a $	27.50

EN VALIJERIA:

PONCHOS, con y sin cuello, garantidos, pura lana, desde... $	52.50
BUFANDAS en lana de Llama y Vicuña, desde... $	54.40
CHALONES ingleses, gran diversidad en colores, escocés, desde... $	106.00
PONCHOS de Castilla, de la mejor calidad, absolutamente impermeables con y sin cuello, desde... $	112.00
PONCHOS en rico pelo de camello, doble faz, con y sin cuello, desde $	134.00
PONCHOS en lana de Llama, artículo de mucho abrigo, desde... $	195.00
CUBRE-PIES, en felpa de la mejor lana, fantasía atigradas, gran gusto, desde... $	360.00
PONCHOS de pura Vicuña, lana escogida, tejidos e hilados a mano, desde... $	580.00

EN CONFECCION SEÑORAS:

TAPADOS en terciopelo de lana, color, hechuras modernas, talles 46 al 50, a... $	165.00
TRAJES sastre para jovencitas, ofrecemos un bonito surtido de modelos, con adornos de piel, talles 40 al 44, desde $	245.00
VESTIDOS en popelina de lana, artículo de moda, en colores y azul marino, talles 44 al 50, desde... $	196.00
LIQUIDAMOS un saldo de vestidos en telas de pura lana, formas modernas, talles 44 al 48, desde... $	98.00
Vestidos en telas de pura lana, formas modernas, para jovencitas, liquidamos desde... $	78.00

GRANDES rebajas de precios en todos los modelos de estación en Tapados y Trajes de lana.

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

Guantes para señoras

GUANTES imitación piel de Suecia, colores surtidos, el par... $	5.50
GUANTES imitación de piel de Suecia, negros, tipo mosquetero, el par... $	9.90
GUANTES de piel de Suecia, colores surtidos, gruesos, franceses, el par... $	15.50
GUANTES de cabritilla color, con dos broches de fantasía, el par... $	16.50
GUANTES de cabritilla negros con blanco, fantasía, el par... $	24.90
GUANTES de cabritilla, colores surtidos, con bocamanga, gran fantasía, artículo recién recibido, el par $	55.00

Pañuelos para señoras

PAÑUELOS batista de algodón, blancos, rayados, la docena... $	7.80
PAÑUELOS batista de algodón, color, fantasía, la docena... $	10.80

Guantes para caballeros

GUANTES piel de Suecia color, con un broche de presión, el par... $	27.50
GUANTES de cuero color, ingleses, artículo muy fino, el par... $	29.50

Pañuelos para caballeros

PAÑUELOS de algodón, blancos, lisos, dobladillo ancho y angosto, la docena... $	12.00
PAÑUELOS de algodón, blancos, dobladillo de color, la docena... $	13.20
PAÑUELOS de algodón, blancos, rayado color, clase superior, la docena... $	23.40
PAÑUELOS de hilo, blancos, dobladillo angosto, la docena... $	24.00
PAÑUELOS de hilo, blancos, dobladillo ancho y angosto, clase extra, la docena... $	42.00

EN MODAS:

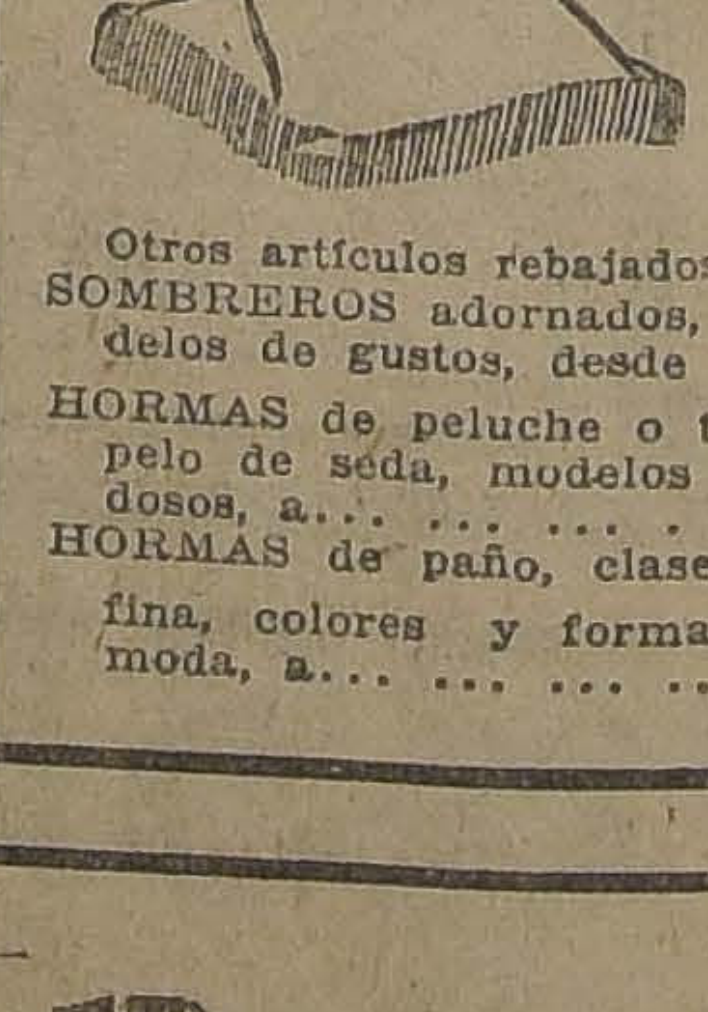

En esta sección se ha hecho una nueva e interesante rebaja de precios en todo el surtido de MODELOS de estación, importado de las más famosas Casas creadoras de París.

Otros artículos rebajados:

SOMBREROS adornados, modelos de gustos, desde... $	35.00
HORMAS de peluche o terciopelo de seda, modelos novedosos, a... $	45.00
HORMAS de paño, clase muy fina, colores y formas de moda, a... $	24.50

GATH & CHAVES, LTD

Elite
EL MEJOR
CALZADO
NACIONAL

MUSICA

LA AUDICION DEL TRIO ITALIANO

Se lleva a efecto esta noche en el Teatro Unión Central

LOS ARTISTAS DEL "ITALIA" QUE ESTA NOCHE OFRECERAN UNA AUDICION EN EL UNION CENTRAL, DURANTE LA VISITA QUE HICIERON A NUESTRA IMPRENTA

Por una indisposición de última hora ocurrida en la persona del violoncellista señor Arturo Bonucci, hubo de postergarse ayer la audición que se tenía anunciada para las 9.30 en el Unión Central.

Este contratiempo causó algunas molestias a distinguidas familias de nuestra sociedad, que sin conocimiento de la noticia que diera en nuestra edición de ayer, se trasladaron en gran número hasta la sala antes nombrada.

Por el programa que insertamos más abajo podrá darse cuenta el distinguido público, de la razón justificada del entusiasmo que existe, ya que pocas veces habremos de escuchar audición, en la que se mezcle el tino exquisito de sus organizadores para la elección del programa, y en los que se presente el aliciente de poder oír a artistas de tanto renombre.

El siguiente es el programa que se desarrollará en la velada artística de esta noche a las 9.30 en el Unión Central:

Primera parte

1. Beethoven. Trío, Op. 1. en mi bemol.

a) Allegre; b) Adagie; c) Scherzo; d) Presto.

Segunda parte

Por violino signore Arrigo Serrato.

a) Wiemanoska. Romanza y final a la Zíngara.

b) Locatelli. Adagio y Minueto vanato. Fischer Gerpas. Por Violoncello, Arturo Bonucci.

Tercera parte

Por el trío señores Serrato-Bonucci-Bufaletti. Bosffi-Novelletta Querrini-Adagio Martucci, Schorzo.

Las localidades que quedan disponibles están en venta en la casa de música de Otto Becker.

LAS CONFERENCIAS QUE DICTARA DON PEDRO P. TRAVERSARI

Se llevarán a efecto en el Conservatorio Nacional de Música, los días Viernes y Sábado próximos

Ya hemos tenido ocasión de dar a la publicidad la noticia de las próximas conferencias que dicará el maestro don Pedro P. Traversari sobre "Arte aborígen americano" y pudimos reproducir un cuestionario de las materias sobre que versarán estas conferencias.

Las conferencias que se iniciarán mañana en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música,a serán una síntesis de estos trabajos, síntesis contenida en el cuestionario que dimos a la publicidad en nuestra edición de ayer.

Existe en todos nuestros círculos un marcado interés por asistir a ellas, ya que no sólo podrá apreciarse la originalidad e importancia que tienen por ser la verdadera manifestación americana de la música y la relación de este arte con la arqueología y otras ramas de la ciencia, sino porque serán ilustradas con algunos trozos de música basados en las tradiciones, y en cuanto a técnica, escritos sobre la base de las cinco notas en que se comprendía toda la música regional desde tiempos inmemoriales.

La primera de estas conferencias tendrá lugar mañana Viernes, a las 6 y media y la segunda, pasado mañana, a la misma hora.

Más detalladamente nos referiremos a estas veladas, oportunamente.

Elisabeth Mattei

En una reunión íntima, en la Sala de Audiciones de la casa Grimm y Kern, la soprano señorita Elisabeth Matthei, dió una interesante audición privada para la prensa. Después de una ausencia de varios años vuelve a su país natal, cargada de laureles, conquistados ante el exigente público del viejo mundo.

En las canciones, o los "Lieder" como se ha dado en llamar este género de música, el predilecto de la señorita Matthei, alcanza ella una perfección insuperable, lo que hace comprensible que haya conquistado con esas interpretaciones sus mejores triunfos en Alemania, la cuna del "Lied".

Es de esperar que nuestro público, amante de la buena música y sobre todo ferviente admirador y hasta cultor de una buena voz, no dejará pasar esta ocasión de deleitarse oyendo esta gran cantante.

Sabemos que el concierto de la señorita Matthei se llevará a efecto el próximo Lunes 7 en la Sala Imperio.

Los conciertos de la Sociedad Bach

Como hemos venido anunciando, el día 11 del presente mes, a las 6.30 P. M., en la Sala Imperio, se llevará a efecto el primer concierto que habrá de ofrecer la Sociedad Musical Bach. Esta primera audición que ofrece esta prestigiosa institución habrá de dejar satisfecho ampliamente al público de nuestra capital, pues ella encierra todas las condiciones de la mejor velada artística.

Tomarán parte en este primer concierto los pianistas Claudio Arrau y Armando Palacios, ejecutando el concierto de Bach en Do menor para dos pianos y orquesta. La señorita Elisabeth Mattehi interpretará algunos "lieder" con acompañamiento de órgano y de piano y la orquesta ejecutará algunas composiciones del maestro Bach.

Bastan estos datos para apreciar la forma en que la Sociedad Bach piensa cumplir sus programas de trabajo de difusión de la buena música y encauzar el gusto artístico por el verdadero rumbo. Tanto la personalidad artística de Arrau como la de Palacios y la de la señorita Elisabeth Matthei, son el mejor augurio de la calidad de esta audición en que se habrá de ejecutar música toda escogida y de mérito.

Oportunamente daremos a la publicidad mayores detalles de estos importantes conciertos. Después de esta audición se llevarán a efecto otras de la misma índole.

KLetaoin shrdlu shrdlu shrdlu u u

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET

Compañía Alemana de Operetas

GEORG URBAN

HOY—JUEVES 3 DE JULIO—HOY

Despedida de la Compañía

Vermouth, a las 5 1|2. Noche, a las 9.15:

EL GRAN CABARET

Escogidos números de canto, balle

TEATROS — CINES

HOY DEBUTA EN EL SETIEMBRE CARMELITA DELGADO

Precedida de fama llega hasta nuestra capital la bailarina gitana Carmelita Delgado. Es una artista que ha merecido elogiosas críticas tanto en España como en Argentina, Brasil y Uruguay. Es, de realidad, una estrella de las varietés.

Esbelta y graciosa se hace simpática al público desde que aparece en escena.

Siguiendo el gusto moderno, Carmelita no solamente interpreta la música de su patria. Ha intercalado en su repertorio danzas americanas de moda y es en ellas donde mejor se puede apreciar su gracia castiza adaptada a la picardía ingénua de las producciones musicales negro-americanas.

Carmelita tiene un amplio repertorio que le permitirá renovar el programa durante 15 días.

El debut se hará en vermouth. En la noche repetirá el mismo programa.

El cine estrenará el precioso drama Universal "El nombre deshonrado", por Ruth Clifford.

La Compañía Alemana de Operetas se despide hoy con dos funciones

Después de una brillante temporada de un mes, con las dos funciones de hoy se despide del público de Santiago la compañía alemana de operetas modernas que dirige Georg Urban.

Este conjunto ha contado con la más entusiasta acogida de la colonia de su patria y el público chileno, a pesar de las dificultades del idioma, ha frecuentado también sus espectáculos, atraído por la hermosa presentación de todas las obras que han llevado a escena. A base de una docena de obras desconocidas, la compañía ha logrado llenar muchas veces la amplia sala de La Comedia y han escuchado sus artistas principales, tales como Erni Belian, Margot Sewartz, Ilpa Halden, Urban, Rossi, Oberland, Morbitz, Fernau, etc., aplausos muy cariñosos de justo estímulo y aprobación.

Los elementos de Georg Urban partirán mañana para Valparaíso y han querido despedirs edel público de Santiago con una función muy original y atrayente. En efecto, en vez de una opereta ya conocida, se presentará un gran cabaret, de un lujo y una iluminación extraordinarias y todos los artistas, sin excepción; interpretarán números de canto, bailes, etc. Habrá un programa de variedades de lo más interesante, pues se cantarán dúos y duettos, se dirán monólogos, habrá coreografía por las bailarinas y Georg Urban y, en fin, todos aquellos números frívolos y elegantes que pueden contribuír a dar gran interés y amenidad a estas funciones de despedida.

Este programa de cabaret se efectuará en las funciones vespertina y nocturna.

La función de la tarde comenzará a las 5 1|2 en punto. Las localidades estarán en venta desde la mañana.

La Compañía de Revistas del Santiago debutará esta noche

Un atraso en la recepción del material escenográfico, obligó a la empresa de la compañía de revistas del Teatro Santiago a postergar para esta noche el debut anunciado para ayer.

Este contratiempo, no pudo salvarse a pesar del empeño que puso en ello la empresa de la compañía, pues habían quedado en Los Andes muchos bultos de vestuario y de decorado que no se pudieron despachar con la debida oportunidad.

En las últimas horas de la tarde de ayer empezaron a llegar los equipajes rezagados, procediéndose inmediatamente al montaje de las dos obras anunciadas para el estreno.

El estreno se hará esta noche, impostergablemente, con las obras anunciadas que son "La estrella del Infierno", pieza lírica en un acto y tres cuadros, original de Jorge Okonkowsky, traducida y adaptada por Cappmemberg. En esta obra se presentaron Manolo Montero, primer actor y director de la compañía, Rosario Pacheco, tiple cómica, la característica señora Martínez y otros elementos principales. En esta obra aparece un cabaret.

En seguida se estrenará la revista "Las burladoras del amor", que se ha representado durante 345 veces consecutivas. En una revista de gran aparato, en dos actos y siete cuadros, original de Andrés J. de Prada y de Franco Padilla, música del maestro José Padilla.

Los títulos de los cuadros son los siguientes: Caprichos de una cortesana. Orfebrería del mago. Ante el templo de Astarte. El aquelarre. Las campanas de la aurora. La reina Berenice.

Nuevo espectáculo a La Comedia

Esta noche termina su temporada en La Comedia la compañía alemana de operetas modernas, para ceder este escenario al nuevo espectáculo contratado por la empresa Bouquet en Buenos Aires. Este lo constituirá Zari Zar, bajo cuya denominación trabaja una pareja de artistas muy celebrados en el extranjero por la variedad enorme de su presentación. En efecto, Zari Zar hacen desde la opereta hasta la zarzuela y las variedades, utilizando para los dos primeros géneros mencionados su habilidad para un rapidísimo trasformismo. De las variedades hacen una presentación múltiple e interesante, pues abarcan el dueto, la tonadilla, el parodismo, la prestidigitación, el ilusionismo, etc., etc. Como se ve, Zari Zar hacen de todo, con lo que sus programas tienen que resultar amenos.

Aún cuando esta pareja de artistas tienen números y merecimientos para constituír por sí solo un espectáculo atrayente, harán su presentación secundados por la talentosa tonadillera Bertita Dávalos y por "as perlas chilenas", dos mu-

CONCURSO DE BAILE

Hoy es el último día para poder inscribirse para disputarse el premio ofrecido por

EL MAXIM RESTAURANT

Diariamente de 6 a 8.

VERMUTH DANZANTE

Los precios de las consumaciones son corrientes.

AGUSTINAS 1036. — TELEFONO 1972

Los días Jueves, Viernes y Sábado son los fijados para disputarse el premio; el Domingo, de 6 a 8, se asignarán éstos, a los triunfantes en el torneo.

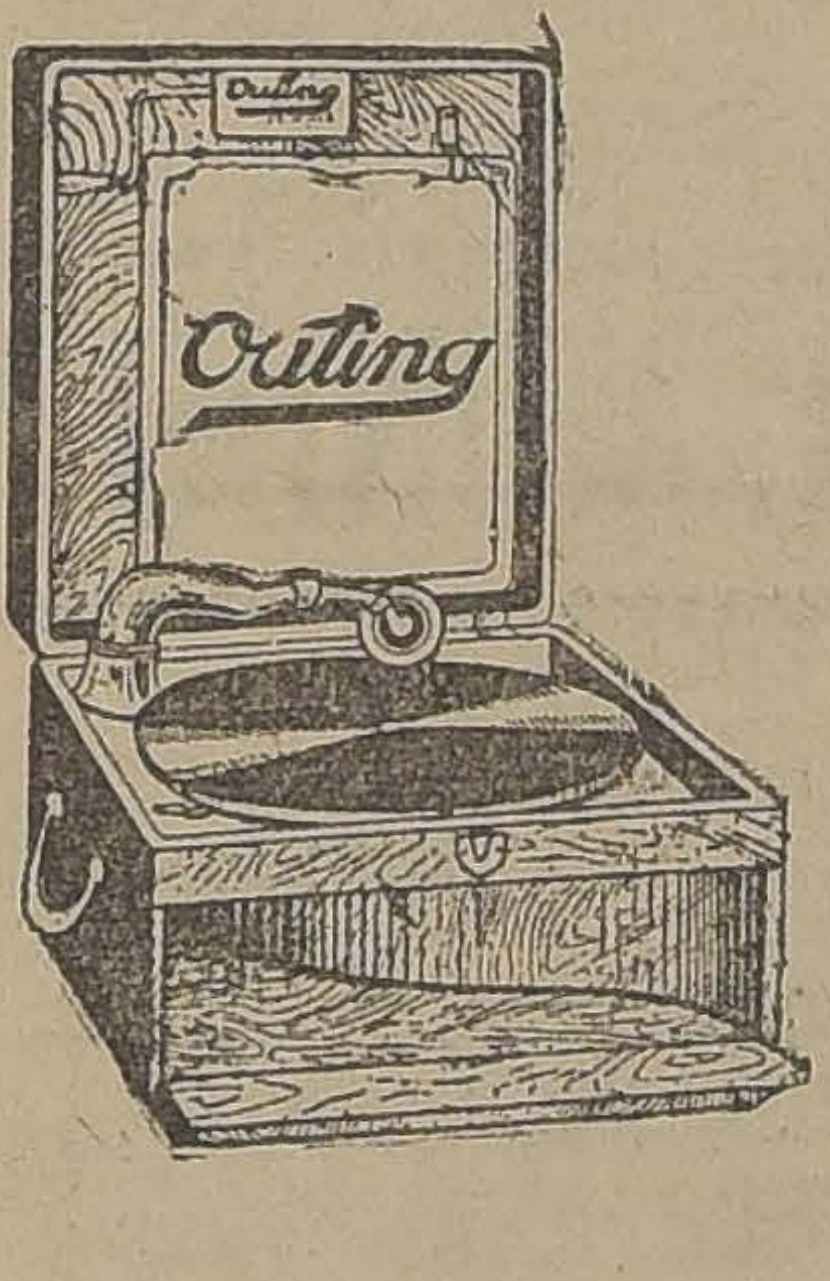

OUTING

EL FONOGRAFO PORTAIL IDEAL

Acaba de llegar nueva remesa.

Resuelva su compra antes de que se agoten.

—: UNICO IMPORTADOR: :—

CESAR RAU, AHUMADA 31

DISCOS COLUMBIA, NUEVO PROCEDIMIENTO SIN RUIDO DE AGUJA DE DOBLE FAZ

EJECUTADOS POR GRANDES ARTISTAS, ACABAN —: DE LLEGAR :—

DISCOS

LLEGO NUEVA PARTIDA

NERON, Shimmy

BAYADERA, Shimmy

MAQUINALMENTE, Shimmy

Gran surtido en discos Odeonwerke, bailables, Operetas, Canciones, Operas, etc.

ODEOLAS ODEON Y THALIA

Instrumentos musicales de fabricación alemana. Calidad superior.

Agujas, el más variado surtido.

Album grandes y chicos.

AUGUSTO O. BOHME y Cía.

HUERFANOS 710, AL LLEGAR A CLARAS

Santiago — Casilla 1163

PIANOS STEINWAY & SONS

HAMBURGO

La fama del

STEINWAY

el piano por el cual se miden y juzgan todos los demás.

El piano Steinway se ha reconocido siempre desde el principio de su existencia como el mejor de los pianos, título que se le da sin calificativo ni límite.

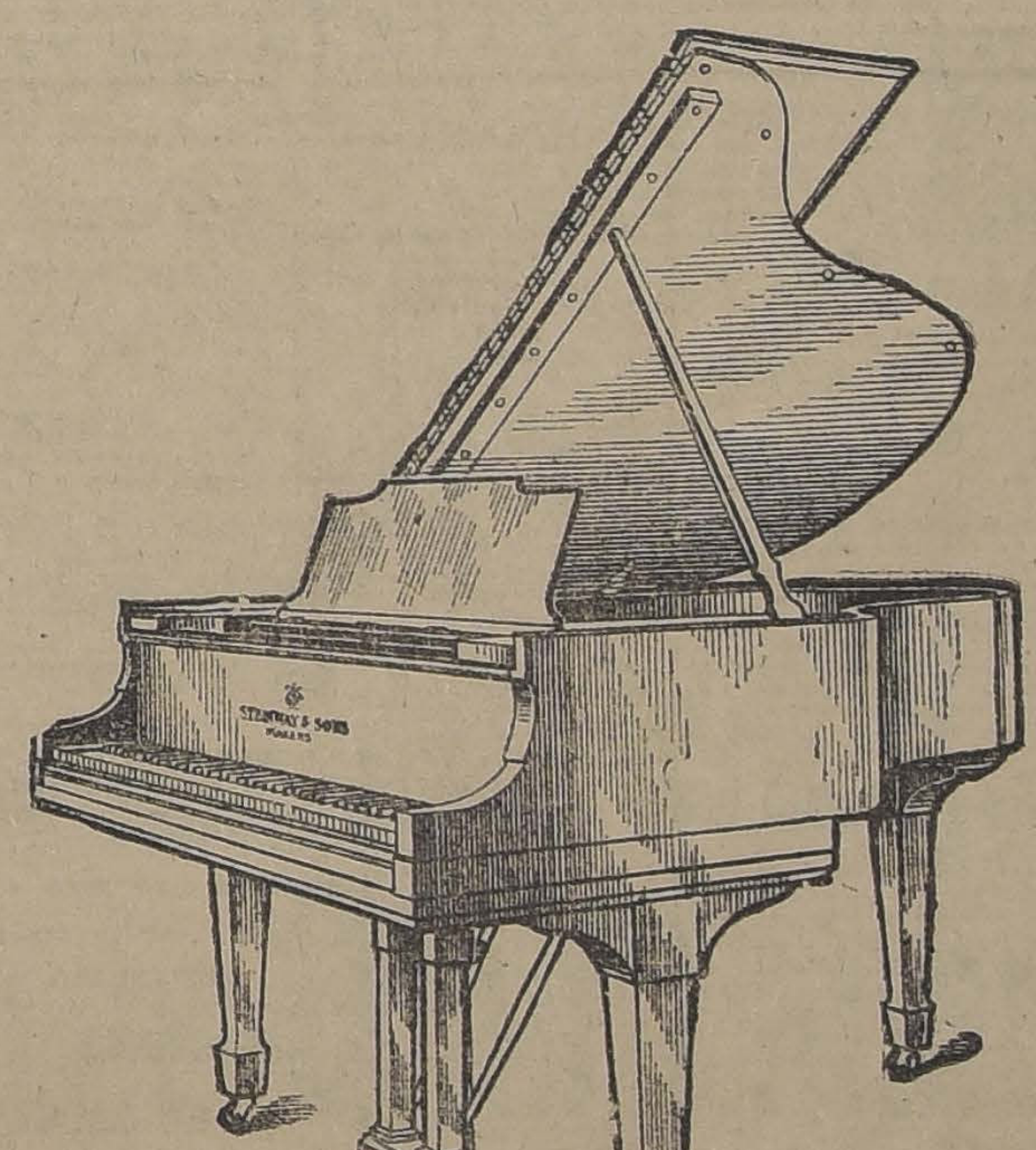

EL GRAN PIANO

STEINWAY & SONS

es el único que puede dar absoluta garantía a su ejecutante. No desafina nunca y la pureza de su sonido no ha sido hasta hoy igualada.

Los grandes virtuosos del teclado confían siempre en él, no habiendo un solo caso en que hayan salido defraudados.

Prueba de ello es que en el Salón de Conciertos de la Real Nave "Italia" viene un Steinway de concierto. Bufaletti, el gran pianista italiano, solamente ejecuta sus conciertos en el Gran Piano Steinway.

UNICO IMPORTADOR

OTTO BECKER

AHUMADA 113-117

IMPERIO

HOY: 6.30 — 9.40 MACK SENNETT

EL ENORME EXITO COMICO DE AYER

Antes que te cases mira lo que haces

Dos horas de risa, con EL TURNIO, EL CARECALLO, MARIA PREVOST, EL TOLIN, LAS CHICAS ATLETICAS, ETC.

LUNES 6.30 P. M.

RECITAL DE CANTO

DE LA EXIMIA SOPRANO CHILENA

ELISABETH MATTHEI

MAÑANA, ESTRENO SENSACIONAL

EL VALIENTE ACTOR

JORGE LARKIN

EN LA ORIGINAL TRAMA DE AVENTURAS, AMORES Y SITUACIONES DE SENSACION

EL MEJOR CAMINO

MARTES
GRAN ESTRENO ARGENTINO

Corazón de Criolla

DOLROSO DRAMA DE AMOR Y ODIO

Una Maravilla

que revolucionará el cine

EL CURIOSISIMO INVENTO QUE DA AL ESPECTADOR LA IMPRESION DE QUE LOS ARTISTAS Y OBJETOS SALEN DEL LIENZO

— ES LA —

3.a Dimensión

EN EL CINEMATOGRAFO

Exclusividad Chilean Cinema Corp.

PROXIMO ESTRENO

---

chachas que interpretan canciones criollas en forma por demás agradable. Las perlas chilenas saldrán en breve al extranjero y desean dar a conocer el trabajo artístico conque harán conocer fuera del país las encantadoras canciones populares.

El debut de todos estos interesantes números se hará en La Comedia el Sábado venidero en las funciones de la tarde y de la noche.

Teatro Politeama

FUNCION TEATRAL Y CINE

En vermouth estrena un conmovedor romance pasional, titulado: "Cuando el amor llega", obra en la que actúa la gran actriz Helen J Eddy y Harrison Ford. Su tema. "La historia de una niña" que no ambiciona fama ni riquezas; pero sí, la felicidad en el futuro hogar que formará con el único amor de su vida. Por la noche, gran función teatral de despedida a beneficio del obrero ecuatoriano Jacb Efraín Cortés, con un regio programa. Entre otros números de variedades se presentará "Caridad burguesa", obra de Luis Ortúzar González. Han sido invitados E. E. el Presidente de la República, ambas Cámaras, y los partidos políticos del país.

Sociedad de Autores Teatrales de Chile

Por no haberse efectuado el Domingo últ no la junta general ordinaria de socios, por falta de número, el Directorio acordó convocar a asamblea para el Sábado 5 de Julio, a las 3.30 P. M., en el salón de reuniones de "El Diario Ilustrado".

Se recomienda a todos los socios la puntual asistencia, por haber varios asuntos de importancia que tratar, lectura de la memoria correspondiente, y ratificación de acuerdos que interesan a todos los autores.

Accediendo a una petición formulada por el Consejo Directivo, la Empresa del Teatro Unión Central se ha apresurado a enviar a la presidencia de la Sociedad de Autores el número solicitado de tarjetas para que los socios tengan libre entrada a dicha sala; de cuya atención se dará cuenta en la primera reunión que se celebre.

Mañana se verificará el beneficio de las hermanas Delpont

El Esmeralda estará mañana como en sus grandes días con motivo de efectuarse las funciones en honor y beneficio de las hermanas Delpont, las seductoras bailarinas que han hecho una de las más brillantes temporadas en los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

El programa tiene grandes originalidades. Hay un concurso de piropos ingeniosos, breves y cultos con premios en libras esterlinas. Se rifarán dos besitos. Las Delpont harán un nuevo baile con partes en los pasillos de platea. Distinguidos artistas prestarán su concurso.

Teatro Unión Central

Hoy "Airiños de Miña Terra" por Arcos.— En la sección vermouth esta sala se vió como de costumbre concurridísima.

La obra puesta en escena "La tía de Carlos" en la que Arcos hace una de sus mejores creaciones cómicas marcó nuevamente un buen éxito para el aplaudido actor.

En la noche se hizo la divertida comedia "El orgullo de Albacete", y correspondió ampliamente a las espectativas, pues a pesar de haberse anunciado la suspensión de función para dar lugar al concierto de trío italiano, se vió el teatro rebosante de público.

Hoy se pone en escena el repris titulado: "El doctor Jiménez", y en la que Arcos tiene una lucida actuación.

WILLIAM FARNUM

EL ACTOR COLOSO, EN

Entereza de Carácter

HOY

TEATRO

REPUBLICA

atrayente, de formas bellas y de una agilidad especial, ha sabido presentarse con Mack Sennett en el famoso grupo de las Chicas Atléticas Figuran también el Carecallo y el Tolín y como complemento general aparecen la troupé de bañistas, en sus espectivos trajes de carácter a dar una nota de risualidad con la exposición de sus cuerpos bien formados.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"El odio nada engendra" —Entre las obras nacionales de factura moderna, la que más se destaca por el momento es "El odio nada engendra" película que se está dando en los teatros del centro con un éxito bueno. Es la obra que va en el programa para hoy de esta sala. Su sólo título nos indica de lo que se trata. su tema se ha basado en la famosa observación del Presidente Alessandri y en la experiencia que nos ha dado esta frase.

En medio de un argumento emocionante vemos surgir los efectos moralizadores de las malas causas, es decir, de todo lo que significa un resultado sano emanado de una acción censurable. Nada hay más edificante que instruir mostrando la parte mala, lo que es una lacra social. así se toma horror a la perversidad y se adquiere un estimado principio para la vida honrada. Se da en las dos secciones de estas salas.

AVENIDA MATTA

"Riqueza".—Hoy Miércoles se pasará en esta sala, una de las mejores producciones Paramount "Riqueza" obra de lujo e inspirada en un argumento de actualidad que el que la bella Ethel Clayton tiene oportunidad de hacer derroche de su gracia espiritual, evidenciando sus dotes de actriz Ambiente de la aristocracia moderna con sus falsas apariencias, se hace resaltar la apariencia que existe en el fondo, es la síntesis de la obra.

DIECIOCHO

Día de moda.—Hoy estrena la bellísima obra Paramount, titulada. "Blanco y soltero", película de emocionantes aventuras y de regia presentación escénica, como de extraordinario lujo y elegantes toilettes de última moda Acertada interpretación del gran actor americano Thomas Meighan, intérprete de la "Ciudad de los hombres silenciosos", secundado por la linda y elegante actriz Grace Darmond.

HIPPODROME

"Una dama de calidad".—En función especial solamente na este cine la extraordinaria cula Jewel Universal "Una de calidad" Protagonistas Vir Valli y Milton Sills. Obra des llada en la corte de la reina An Inglaterra Virginia Valli hac rol de Clorinda Wildaire, la más bella de Inglaterra.

MINERVA

Tres películas. — Con tres trabaja hoy esta concurrida En primer lugar llama la aten del público la presencia en el tel de la película "El enigma rioso", notable serial de An Moreno, que el público de esta ha seguido con interés especial la función cuarta. Sigue el diario N.o 6, la crónica de los interesantes acontecimientos ropeos y americanos. Y termina espectáculo con la presentación varias películas cómicas.

MAÑANA en el ESMERALDA

Beneficio de las HERMANAS DELPONT

Concurso de piropos

Rifa de besitos

Bailes en la platea

HOY

debuta en el SETIEMBRE

CARMELITA DELGADO

la famosa bailarina gitana española

La mejor intérprete de Granados y Albeniz: La danzarina que hace sonar las castañuelas como un piano. La ganadora en el concurso de belleza de ojos en Barcelona.

El cine estrenará "EL NOMBRE DESHONRADO", por RUTH CLIFFORD y la actualidad "VISITA DE LA NAVE "ITALIA" — Platea $ 3.00

ESMERALDA: Hoy

nuevos bailes bataclanescos por las **Hnas. Delpont**

El cine estrenará la última función de "LAS BESTIAS DEL PARAISO" y la actualidad, "VISITA DE LA NAVE "ITALIA"

BRASIL: HOY

La bellísima producción de los Artistas Unidos

EL AMOR DE LOS AMORES

MAÑANA BRASIL
Sábado: Setiembre y Esmeralda

HOOT GIBSON

HOY

Fuera de programa

Setiembre y Esmeralda

VISITA DE LA NAVE "ITALIA"

Palpitante actualidad

SPLENDID

"FERRAGUS", LA PRIMERA PELICULA DEL CONSORTIUM CINEMATOGRAFICO DE CHILE, SE ESTRENA HOY EN ESTA SALA

La sociedad de Santiago, tiene hoy la oportunidad de conocer la notable producción artística "Ferragus", una película que ha sido considerada en Francia y los Estados Unidos como la más valiosa expresión de arte francés para la reconstrucción histórica. Aún cuando no es en sí una obra histórica "Ferragus", se le puede considerar como una producción de época, pues la novela de Balzac nos narra un argumento que se desarrolla en una edad anterior a la nuestra.

El ingenio de Balzac es enorme, tal vez el primer talento del mundo en lo que se refiere a la novela, y esta particularidad ha sabido aprovecharla el cine al llevar a la pantalla a "Ferragus" y pintando sabiamente la psicología de tan extraño personaje y de una época tan curiosa como es la de, ambiente de la era. Ante todo en esta película llama la atención el temperamento y el carácter de un hombre: Ferragus. Es un personaje complejo, de una moral a prueba y lleno de ideales. Es el cabecilla de un famoso grupo de los 13 compañeros que se dedican a hacer justicia por su propia mano, a vengar las ofensas y ultrajes que se hace a otros, a los débiles más que nada. Francia, en aquellos tiempos estaba llena de asociaciones análogas a esta.

La política apasionaba tanto los ánimos que los parisienses se entragaban a toda clase de hechos y observaciones con tal de dominar los efectos siniestros del poderoso. Ferragus es el capitán de esta banda, pero la novela cobra una intensidad extraordinaria cuando vemos a este gran hombre llegar a un plano de egoísmo, de apasionado interés. Ferragus protege a una bella muchacha: la vigila, la pone a resguardo de toda agresión, y esta vehemencia en cuidarla hace concebir a sus compañeros ciertas sospechas ¿Es su amante? Esta es la pregunta que todos se hacen, pero después viene la misma verdad a revelarse claramente y sabemos después qué clase de mujer es esta dama encantadora que hace perder toda cordura y discreción a un hombre de ideas tan arraigadas y vigorosas.

Como estudio histórico, es Ferragus, un exponente extraordinario admirable, no solamente de Balzac sino que de la cinematografía.

La interpretación está a cargo de dos figuras de renombre mundial: masculina es René Navarro, un galán talentoso, de temperamento fino y vigoroso. La encarnación de Ferragus, por este artista es de gran mérito y merece señalarse como algo que se sale de lo conocido. Ana Aulette es la dama, la figura femenina que domina en el argumento. Bella, exquisita, de silueta armoniosa, sabe desempeñarse con gracia especial. Los demás intérpretes secundan con talento especial a las primeras partes. El Esplendid ha tomado la exclusividad de estreno en Chile de esta obra que pertenece a la nueva compañía cinematográfica Consortium Chileno, entidad formada con el fin de traer a Chile una serie de superproducciones como la que se estrena hoy.

Se da "Ferragus" en la especial y la nocturna.

SEÑORES EMPRESARIOS DE TEATROS DE SANTIAGO

¿QUIERE USTED TENER EL EXITO DE TAQUILLA MAS FORMIDABLE QUE SE HA REGISTRADO?

LA CHILE FILM

le da la ocasión. Desde la fecha tiene a su disposición:

"EL ODIO NADA ENGENDRA"

producción nacional que ha constituído el éxito más grandioso de CHILE.

Esta cinta agotará las localidades de su teatro, pues presenta el más acabado refinamiento del arte cinematográfico nacional, y por tanto, un soberbio éxito.

Aproveche esta oportunidad antes que salga esta cinta que ha sido adquirida para la República Argentina.

MANDE HOY MISMO SU PEDIDO A CASILLA 585

Reestreno, copia nueva, ALHAMBRA Y VICTORIA

HOY: Tarde y Noche

AVENIDA

HOY: 6.20 — 9.30

WILLIAM FARNUM

EN EL EMOCIONANTE Y CONMOVEDOR ESTRENO FOX:

ENTEREZA DE CARACTER

MARTES

GOLONDRINA

La triste historia de las mujeres para quienes el amor es escarnio.

SALA IMPERIO

La gran atracción cómica "Antes que te cases mira lo que haces", de Mack Sennett.—El cartel de hoy anuncia una película de gran atracción, cuyo título es "Antes que te cases mira lo que haces", espectáculo cómico de Mack Sennet, estrenado ayer con éxito brillante. Para el público, todo lo que sea humorismo es una sensación interesante: los trabajos de esta naturaleza se han prestigiado tanto que muchas veces una comedia cómica suele llamar más la atención que un gran espectáculo serio. Los norteamericanos cada vez demuestran progresar en grado sumo en materia de cinematografía: no solamente agrada la inteligencia y el tacto que ponen en sus obras, sino que realmente admiran los intérpretes. El elenco que poseen para la película cómica es de una importancia extraordinaria, pocas veces vista en otras partes.

En la película a que hacemos referencia, actúa un personaje que ya se nos ha hecho familiar y que es de una simpatía especial: éste es el famoso Turnio, el creador de muchas películas en las que nos pinta caracteres grotescos que son de una personalidad muy nueva y que tiene el mérito de no repetirse jamás, de buscar algo nuevo, que se diferencie en absoluto de sus anteriores obras.

Junto con el Turnio se presenta la encantadora María Prevost, otra de las personalidades femeninas del film cómico.

EMERALDA

Las hermanas Delpont y "Las bestias del paraíso".—La última función de la serie "Las bestias del paraíso" se estrenará en la vermouth y nocturna de hoy. Las hermanas Delpont harán un espléndido programa de bailes bataclanescos, sin olvidar "Bastones y corbatas" que ha sido el mayor éxito de su temporada. Habrá, además, tres estrenos.

Olvidábamos decir que hoy, fuera de programa, se estrenará una película tomada durante la visita de la nave "Italia" a Valparaíso.

ESTE ALERTA

a la fecha del estreno de la mejor película del año interpretada por el más simpático actor

REGINALD DENNY

y la encantadora y lujosa estrella

LAURA LA PLANTE

MUNDIAL

"Ruperto de Hentzau".—Hoy, de moda de este concurrido Te de la Plaza Almagro, anuncia sus dos funciones de especial y che, la grandiosa producción en ve grandes actos, 2.a y última te de el "Prisionero de Zenda", intensamente conmovedora.

ELECTRA

"Esposas, cuidad a vuestros ridos".— Presenta en las funcio de especial y noche de hoy, el drama Paramount que es un co o a todas las esposas.

Crean los roles principales Con Nagel, Jack Holt y Lois Wilson.

Mañana presenatrá la producción francesa de gran valer: "Ferragus" producción extraordinaria de Consortium Film de París.

AMOR

JUVENTUD, TUYO ES EL MUNDO

LUJO

BRASIL

"El amor de los amores".—La bellísima película "El amor de los amores", que ha sido uno de los mayores éxitos en le Teatro Imperio, se estrenará hoy en esta sala. Es un drama basado en los conflictos del divorcio, tema de gran actualidad en estos momentos en que se discute este asunto en nuestro país.

DELICIAS

Estreno de "María".— Pocas veces se ha visto más éxito, tratándose de una película suramericana, como el de "María", la obra de Jorge Isaacs y que fué una de las primeras y más emocionantes sensaciones literarias de nuestra vida. Se explica, entonces, que esta obra haya sido vista por toda la sociedad santiaguina al ser estrenada en la Sala Imperio.

La interpretación es magistral y está hecha la película en los mismos lugares en que se desarrolla en la novela, es decir, en el territorio colombiano del Cauca.

APOLO

En las funciones de tarde y noche ofrece esta concurrida sala de cine de la calle Victoria, un atrayente programa doble. A pedido de numerosas familias del barrio se darán las dos primeras funciones de la serial monstruo titulada. "El zorro azul" creación de la bella actriz Anna Little. Es esta cinta una de las pocas películas en series que ha logrado interesar tanto a grandes como a niños por la realidad de su argumento.

COLON

Corina Griffith en "Lo más sublime es perdonar".—La más hermosa de las actrices americanas Corina Griffith, presenta en especial y noche de este teatro, la grandiosa obra de amor a todo lujo con encantadoras e interesantes escenas de alcoba, preciosas deshabillees y ambiente aristocrático.

IRIS

"Labios sellados".— Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.20 y 9.30, la producción social Fox 1924, de gran lujo titulada: "Labios sellados" interpretación de Shirley Mason.

NOVEDADES

"La más sublime es perdonar", por Corina Griffith.—La Vitagraph Cordon Azul, presenta hoy en este teatro, su última producción de lujo, titulada. "Lo más sublimes es perdonar", creación de la bella y espiritual estrella americana: "Corina Griffith.

INDEPENDENCIA

Hoy la tercera función de "El zorro azul".— En ambas funciones de hoy Jueves, estrenará este cine la tercera función del super-serial de emocionantes aventuras que ha obtenido un colosal éxito y titulado "El zorro azul" emocionante argumento de aventuras desarrollado en Alaska, entre buscadores de oro, cow boys e indios pieles rojas, y obra que está brillantemente interpretada por Arline Pretty.

El Sábado se estrena la popular obra de José Zorrilla. "Don Juan Tenorio".

ATENAS

Programa cómico.—Un bonito e interesante programa hay en las dos secciones de hoy en esta sala. Se estrena el 11 o Programa Cómico Imperio, el que está formado por una selección de películas humorísticas que son verdaderos trabajos de comicidad, de ingenio y gracia. Aparecen en sus escenas todos los artistas del género que hemos aplaudido en muy numerosas ocasiones, siendo el más interesante el Tunio, el famoso "fresco" que tantos personajes cómicos ha creado con especial acierto. Siguen las Chicas Atléticas y con sus trajes de carácter, y una serie de tipos más que son una base de risa.

ODEON

"Especialista en corazones".—Hoy, las funciones de especial y noche, esta concurrida sala del barrio Bra San Pablo, el estreno de esta cinta acreditada manufactura Realart, prota nizada por Mary Miles Minter.

Mañana Viernes, debut de la troupé American Circus, en combinacióon combinación con biógrafo, a precios tumente populares.

AVENIDA

William Farnum.—La más notable emocionante creación del coloso Wil Marnum ofrece en sus funciones de esta sala. Se titula "Entereza de rácter" y es un drama vigoroso, de sensacionalismo.

REPUBLICA

William Farnum.—Después de una queña ausencia de nuestras pantallas, parece el gran actor William Farn artista recordado siempre y cuyos tra jos llamaron grandemente la atención la virilidad y hombría que se ve en simpático personaje.

La última obra de Farnum se titu "Entereza de carácter" y es una comedia de mucho ambiente y cuyo tema tra de la vida en las regiones que siemp suelen ser el escenario de las obras Farnum.

T. UNION CENTRAL

EMPRESA: ANSALDO Ltda.
Compañía de Comedia Cómica

Rafael Arcos

HOY—JUEVES 3 DE JULIO—HOY

Vermouth, a las 6 P. M., Repri cómica.

"EL Dr. JIMENEZ"

PLATEA: $ 3.—

Nuevas canciones y humoradas por Arcos!

En la noche no habrá función para dar lugar a recital del Trío Italiano

Mañana: Estreno cómico en las dos funciones. de A. Novion:

"Airiños Da Miña Terra"

HIPPODROME

HOY — ESPECIAL — HOY

6.30 SOLAMENTE 6.30

Lujoso estreno Jewel

UNIVERSAL

"Una dama de calidad"

POR

Milton Sills

Y

Virginia Valli

IMPERIAL

HOY

TARDE Y NOCHE:

MARIA

la inmortal novela de

JORGE ISAACS

Compañía de Revistas y Feeries

HOY — JUEVES 3 DE JULIO — HOY

A las 9.15 ¡Debut!

"LA ESTRELLA DEL INFIERNO"

"LAS BURLADORAS DEL AMOR"

Teatro Santiago

Espectáculo para familias

ACONTECIMIENTO DE ARTE FRANCES

HOY FERRAGUS

O

"LA HISTORIA DE LOS TRECE"

DE HONORATO DE BALZAC

EN EL SPLENDID

ESPECIAL Y NOCHE

EXCLUSIVIDAD DEL

CONSORTIUM CINEMATOGRAFICO DE CHILE

SPLENDID

HOY

6.30 y 10.30

Nuevas fotografías del Gran Concurso de Bellezas

DIA DE ARTE FRANCES

con el estreno de la primera grandiosa super-producción del

"CORSORTIUM DE PARIS"

La magistral adaptación cinematográfica de

"LA HISTORIA DE LOS 13"

— DE —

Honore de Balzac

FERRAGUS

Drama pasional de belleza suprema desarrollado en París durante el reinado de LUIS XVIII, por la linda actriz parisiense,

ELMIRA VAUTIER

y el genial

René Navarre

EL HOTENTOTE
¡Come dinamita y toma nitro-glicerina!

En breve

FRANKLIN

"El zorro azul". — Hoy ofrece este teatro un atrayente programa doble de aventuras, con el estreno de la segunda función de la interesante serial: "El zorro azul", por la intrépida amazona Ana Little. Como segunda parte del programa la emocionante cinta de aventuras cowboy: "En las mallas de la ley".

IMPERIAL

"María", de Jorge Isaacs.—La novela "María", de Jorge Isaacs, forma parte de nuestra juventud ella nos ha hecho sentir las más intensas emociones espirituales de lo que es el amor, los años de romanticismo.

Ha sido llevada a la pantalla esta película con un acierto grandioso, y está hecha en los mismos lugares donde el novelista la describe, con sus más pequeños detalles, lo que le da más interes y mayor colorido que si fuera hecha en otras partes aún cuando con más maestría.

MAÑANA **VIERNES de MODA**

Grandioso "PARAMOUNT", Exclusividad MAX GLUCKSMANN, la linda y seductora

BETTY COMPSON

en el drama de intensas pasiones

AL FIN DEL MUNDO

TEMA: "La más frívola y coqueta de las mujeres es capaz de seguir hasta el último rincón del mundo, al primer hombre que ha logrado enamorar su corazón"

BETTY COMPSON

SPLENDID

SABADO

A reirse a gritos con el estreno de una

COPIA NUEVA de CHAPLIN AGENCIERO

ALHAMBRA Y VICTORIA

HOY

ESPECIAL Y NOCTURNA

Reestreno en COPIA NUEVA y últimas exhibiciones, antes de salir para la Argentina, del notable film chileno

El Odio Nada Enjendra

Argumento de Luis Romero y Z. Dirección de Alberto Santana, Editores: Club Film.

PROXIMOS ESTRENOS

Volveremos a reir como cuando se dió "El Pibe" con "El Hotentote".—Nada hay de exageración en el acápite con que iniciamos este párrafo "El hotentote", es un verdadero acierto en la cinematografía cómica, es una película digna de Chaplin, y aun más, pues a juicio de la crítica de los Estados Unidos y de Argentina, esta película consiguióó producir verdaderas explosiones de risa en los públicos de los países nombrados.

Hágase usted cuenta de un muchacho millonario que le tiene horror a los caballos, y que al llegar a la residencia de campo de unas relaciones suyas, es, por igualdad de nombres, confundido por el más famoso jinete de los Estados Unidos, y le hacen subir en "El hotentote", un caballo que es un verdadero cataclismo, y que en la primera subida, le hace correr algunos kilómetros con la velocidad de un torbellino, para lanzarlo luego por los aires... pero lo peor del caso es que después de esta experiencia, y a ruegos de una muchacha lindísima de la que está enamorado y quien le cree un jinete formidable, debe correr en el famoso caballo cataclismo un cross country de obstáculo... Situaciones son todas estas que se encuentran hábilmente explotadas en una magistral película que hace reir a carcjaadas desde el principio al fin, de su desarrollo. Douglas Mac Lean, es el héroe de ella y se demuestra como un jinete insuperable y como un actor cómico de fuerza.

Mañana estrena el Splendid "Al fin del mundo".—En sus funciones de moda de mañana Viernes, ofrecerá el Splendid el estreno de "Al fin del mundo". Su argumento de pasión intensa, de escenas de la vida real, que tiene el siguiente tema: "Para cada mujer hay un hombre, y al encontrarse, el alma de ambos despierta, aunque trate de personas indiferentes al amor, frívolas a toda manifestación del corazóon o alma humana".

Desarrollada esta obra en Shangay, ofrece la historia de una muchacha que opinaba que todos los hombres eran unos salvajes, de los que la mujer debía burlarse lo más posible, pero mantenerlos a distancia, y con este credo como dogma en sus relaciones con los hombres, los ve indiferentes desfilar por su vida, enloqueciéndolos con promesas de amor, que jamás se realizarán. Pero un día pasa por esa ciudad un hombre que le causó a la muchacha una impresión diferente de los demás y se enamoró de él sin sospecharlo, y aún en contra de su voluntad.

El no creyó o no tomó en cuenta ese amor, y siguió en un viaje que estaba en situación en la parte más avanzada al Sur del Asia, como quien dice al fin del mundo, pero hasta allá le siguió la muchacha en demanda de amor...

En el faro se desarrolla una tragedia pasional impresionante con motivo de encontrarse ella allí además con el hombre que ama, con otros dos, a los que ha destrozado el corazón y que están dispuestos a vengarse a toda costa.

"Corazón de criolla", un drama argentino.—La Sala Imperio deberá darnos a conocer una película que va a demostrarnos el gran adelanto que ha tomado la cinematografía argentina. Se titula esta obra "Corazón de criolla" y es un drama de gran vigor, soloroso, lleno de ternura y una lección para todos aquellos que son víctimas de ultrajes al honor. "Corazón de criolla" nos narra la vida de una muchacha que es deshonrada por un hombre.

De la campiña llega una vez la hermana de esta muchacha y venga valerosamente la afrente. Es éste el nervio de la obra, pero hay que advertir que en toda ella hay infinidad de valores que hacen de la película un exponente rico en inspiración, fuerte en su estructura artística y un documento gráfico apreciable de las bellezas naturales argentinas.

La interpretación de esta película da margen a la presentación de un elenco criollo de gran temperamento, formado por artistas hermosas y actores buenos.

La Chilean Cinema Corporation, al ofrecer en Chile esta cinta ha tenido en cuenta su gran éxito en las repúblicas del Atlántico, triunfo éste que ha repercutido entre nosotros y que se repetirá indudablemente.

"Parisete".—El público ha demostrado particular interés por conocer la nueva super-producción episódica "Parisette", que estrenarán en brev los teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela. "Parisette" significa la más estupenda evolución cinematográfica en materia de series pues, para llevarla a la pantalla se han tenido en cuenta innumerables factores, de todo ordne, a fin de producir una obra que encierra una verdadera renovacióon en el género.

Y después de concienzudos estudios, de innumerables ensayos, comenzó la filmacin de la cinta de que hoy nos ocupamos. Después de muchos mess de duro trabajo, vió la luz "Parisette", ella es, en verdad un monumento del cine episódico, una cinta joya que causará indescriptible entusiasmo en el público y colocará en un alto pedestal las producciones de esta estilo de la ya afamada manufactura Gaumont.

En la interpretación intervienen figuras tan sobresalientes como Mlle. Sandra Milowanoff y el cómico Biscot, a quienes hemos conocido en "Barrabás" y "Las dos niñas de París", y cuya labor inteligente ha sabido apreciar el público.

La visita de la nave "Italia".—Interesantísima es la película de actualidad que se estrenará hoy, fuera de programa, en los teatros Setiembre y Esmeralda. Se trata de una cinta que reproduce todos los detalles de la visita de la nave "Italia" a nuestro país. Mejor que si fuera el espectador a Valparaíso y entrara a la nave, verá todo lo interesante que hay en el buque exposición y en nuestro puerto engalanado para recibir a los ilustres visitantes.

Esta misma actualidad se dará mañana en el Brasil.

"Golondrina" se estrenará el Martes.—Definitivamente se estrenará el Martes en los teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda la película nacional "Golondrina". Ya está terminado el tiraje del positivo, con virajes a siete colores. Actualmente se trabaja en la impresin de los títulos, los cuales son dibujados y con marcos muy hermosos.

La adaptación musical de Pérez Freire ha sido también terminada y es muy probable que el ensayo general se haga el Sábado.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Hoy, 6.30 y 10.30: "Ferragus" o "La historia de los 13", de Honoré de Balzac, por Elmira Vautier y René Navarro.

5 a 9.30 "El nuevo ángel exterminador", por Elena Chadwick.

INDEPENDENCIA. —Hoy: Especial y noche, "El zorro azul", por Ariline Pretty, tercera función.

MUNDIAL.—Especial y noche: "Ruperto de Hentzau".

COLON.—Especial y noche: Corina Griffith en "Lo más sublime es perdonar".

AVENIDA MATTA.—Especial y noche: "Riqueza".

HIPPODROME.—Hoy especial solamente "Una dama de calidad", por Virginia Valli y Milton Sills.

NOVEDADES.—Hoy especial y noche: "Lo más sublime es perdonar", por Corinne Griffith.

IRIS.—"Labios sellados", por Shirley Mason.

DIECIOCHO.—"Blanco y soltero", por Thomas Meighan y Grace Dermond.

SALA ORIENTE.—Hoy especial y noche: "Catalina de Rusia".

ELECTRA.—Especial y noche: "Esposas, cuidad a vuestros maridos".

POLITEAMA. — Especial: "Cuando el amor llega".

Noche: Función a beneficio del obrero ecuatoriano Efraín Cortés.

ODEON.—Hoy. "Especialistas en Corazones, por Mary Miles Minter.

AVENIDA.—Tarde y noche: "Entereza de cráacter", por William Farnum.

IMPERIO.—Especial y noche: "Antes que te cases mira lo que hace".

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Especial y noche: "El odia nada engendra".

IMPERIAL.—Especial y nocche: "María", de Jorge Isaacs.

REPUBLICA. —Entereza de carácter", por William Farnum.

ATENAS.—Especial y noche: 11.o Programa cómico.

Mañana

Estreno de la 2.a función de la interesante serie Vitagraph:

LA BANDA PURPURA

Episodios: 4.o El rastro flamígero; 5.o La persecución fatal; y 6.o Doble destrucción.

MUEBLERIA
LA ARGENTINA
214 – BANDERA – 220
José Gurtinkel
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
Fábrica: Chiloé 1310

A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

CANAS Y CALVICIE

Sólo se curan con el acreditado Específico BOLIVIANO BENGURIA, desaparecen las Canas y Calvicie al corto tiempo de usarlo, si se le cae el cabello, aplíquese este célebre Específico, no deje de llevarlo en su maletín cuando salga a veranear.

Dr. RAFAEL BENGURIA B., MONEDA 875
—: Teléfono 882 — Casilla 2426 — Santiago :—

SEGUROS COLECTIVOS
SEGUROS SOBRE HIPOTECAS
SEGUROS MATRIMONIALES
DOTES PARA NIÑOS, etc.
CONTRATA:
JUAN SERENDERO B.
MONEDA 1128 — SANTIAGO — CASILLA 3778

NIÑOS...

El mejor regalo que podéis conseguir de vuestros padres, es la colección impresa en cartulina de los ingeniosos juegos publicados por "La Nación". Precio de cada ejemplar, sesenta centavos.

RIT $ 1.30
PARA TEÑIR EN CASA.
NO MANCHA LAS MANOS

CIGARRILLOS
$ 1.60
My LORD
CON TABACO MARYLAND

Sigue con Colosal Exito la Gran Liquidación Anual
DE JULIO
NUEVAS CLASES CON ENORMES REBAJAS

CASIMIR inglés negro y marino, en 150 ctms., 1,000 metros, a $ 23.80; vale	$ 34.00
GABARDINA Francesa negra y marino, en 130 ctms., el metro	$ 11.00
SALDO de Tricot cardado para abrigos, en 140 ctms., el metro, a	$ 13.00
PIEL DE OSO, revés asatinado, calidad peinada, superior, el metro a	$ 22.00
SALDO de Astrakanes en todos colores, el metro desde	$ 24.90

COTIES medio hilo, en 140 y 160 ctms., el metro desde	$ 4.80
UN SALDO de Creas, Grano de Pólvora, el metro a	$ 3.50
PIQUE afranelado, el metro a	$ 3.70

SEDERIAS

UN SALDO Crepé Marrocain, $ 21, valor	$ 30.00
ESPUMILLA Francesa, 30 colores, réclame	$ 17.00
PELUCHE, pura seda para sombreros y flores	$ 16.50
FELPAS para abrigos, fuertes rebajas, desde	$ 49.50

LOS GRANDES ALMACENES DE BANDERA esq. ROSAS
CASA EMILIO DELPORTE Y Cía.

Mac Donald proyecta realizar tratados de garantía mutua con toda Europa

Ya se ha dirigido a varias naciones con este objeto. — La respuesta alemana sobre el control militar aliado.

LONDRES, 2. — El Premier Mac Donald, hablando en la Cámara de los Comunes, reveló claramente su intención de realizar Tratados de garantía mutua con toda Europa.

Contestando algunas preguntas, declaró que se habían enviado a todas las naciones proyectos de Tratados de ayuda mutua, sin considerar si eran o no miembros de la Liga de las Naciones.

Hasta ahora, han contestado Estonia, Latvia, Finlandia, Bélgica, Bulgaria y Rusia. Bulgaria y Latvia, aprobaron la proposición, pero Rusia la rechazó.

Agregó Mac Donald que todavía no podía anunciar cuál sería la actitud de Inglaterra, puesto que debía consultar a los Dominios.

Dijo que los Tratados no ocasionarían un aumento de los armamentos y que confiaba en que la Cámara de los Comunes tendría oportunidad de discutir este asunto, antes de que se levantaran las sesiones, en Agosto.

El asunto—dijo—se promoverá, posiblemente, en la Asamblea de Setiembre de la Liga de las Naciones, donde concurrirá el colega Herriot".

A pesar del cuidadoso lenguaje que empleó el Premier al formular estas declaraciones, dejó entrever su intención de celebrar Tratados regionales en Europa, que impidan la posibilidad de una nueva guerra.

Se entiende que a Alemania se la incluye en tales propósitos.

Se sabe que el Gobierno informó al Embajador en París que la respuesta alemana, respecto del control militar, era generalmente satisfactoria. Se le dieron instrucciones para que sugiriera a la Comisión de Embajadores que rechace varias de sus partes, como ser, que no acepte el límite que fija Alemania al control y tampoco la obligación de que los aliados se comprometan a entregar a la Liga dicho control.

También le ha dado instrucciones para que rechace el pedido para que se difiera la iniciación de la inspección, salvo que se aduzcan buenas razones.

De fuente informada se sabe que el punto de vista francés es similar al británico, creyéndose que el Consejo de Embajadores enviará una nota a Alemania, similar a la anterior. Se cree también que Alemania, contestará de una manera más específica. Después de esto se daría comienzo a la inspección. Si ésta trajera como resultado el verificar que la situación alemana es satisfactoria respecto de los armamentos, M. Herriot y Mac Donald tratarán la cuestión del control de la Liga sobre los armamentos y también los Tratados regionales de garantía.—(U. P.)

ALEMANIA

LOS INDUSTRIALES Y EL PLAN DAWES

BERLIN, 2.— El comité general de la organización de los industriales votó por cien votos contra diez, la aceptación del plan general Dawes, agregándose que respecto de las deudas a títulos de reparaciones, se pediría que fueran realizadas.— (U. P.)

Petición de la Federación del Trabajo

BERLIN, 2.—La Federación del Trabajo ha apremiado al Gobierno para que inicie lo más pronto posible el cumplimiento del plan de los expertos, advirtiéndose que se deben fijar los impuestos a las grandes entradas.— (U. P.)

Stresemann y Marx querrían asistir a la Conferencia interaliada

BERLIN, 2.— Se indica que Marx y Stresemann están dispuestos a concurrir a la Conferencia Interaliada de Londres, siempre que en ella se les trate como a iguales, y no como a simples "oidores".—(U. P.)

La Conferencia de Londres

BERLIN, 2.—Se prosiguen las negociaciones para integrar la delegación que concurrirá a la Conferencia Inter-aliada de Londres. Aunque no se ha recibido aún la invitación oficial, se sabe que ésta será aceptada.—(U. P.)

Fallece un nieto del Presidente Ebert

BERLIN, 2.— Ha fallecido un nieto del Presidente Ebert, llamado Ramsay Janeicke. Recientemente había sido bautizado con el nombre de Ramsay, por la admiración que sienten sus padres por el Premier Mac-Donald. — (U. P.)

MARRUECOS

DERROTA SUFRIDA POR LOS ESPAÑOLES

LONDRES 2.— El corresponsal de "Le Temps" en Tanger comunica que los contingentes rifeños, conjuntamente con los partidarios del Raisuli, atacaron las posiciones de los españoles, iniciando una ofensiva entre Tetuán y Chechaote. Capturaron un baluarte español, masacrando a la guarnición. Además el enemigo domina la tribu de Beni Hassan y ha hecho imposible su aprovisionamiento.

Anuncian de Ceuta que se esperan refuerzos procedentes de Melilla.— (U. P.)

Reñido combate

MADRID 2. — Un comunicado oficial de Marruecos informa que en la zona occidental una columna española salió a descongestionar al enemigo que se había concentrado en Koba y Darsa.

Se libró en dichas posiciones un reñido combate, al cual cooperó la aviación con mucha eficiencia.

Se ignoran las bajas. Confidencialmente se agrega que el enemigo tuvo bajas de consideración.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

EL PRINCIPE DE GALES IRA A CANADA

LONDRES, 2.— El Príncipe de Gales en el banquete en celebración del día de los dominios, anunció su próxima visita al Canadá.

El Príncipe visitará el Canadá en el próximo Otoño. Probablemente saldrá en Agosto de Londres y pasará todo el mes de Setiembre y parte de Octubre en Canadá.—(U. P.)

EL EMPRESTITO A HUNGRIA

LONDRES, 2. — El empréstito húngaro de siete millones novecientas dos libras esterlinas, fué completamente suscrito hoy, las listas se cerraron a las 11.30 de la mañana.—(U. P.)

El vuelo alrededor del mundo

LONDRES, 2.—El corresponsal de "The Central News Agency" en Honkong informa que el aviador Mac Laren, que realiza el raid alrededor del mundo, partió a Foochow.—(U. P.)

El raid del aviador Mac Laren

LONDRES, 2.— Comunicaciones especiales recibidas de Foochow anuncian que Mac Laren llegó a esa sin novedad.—(U. P.)

LA REINA DE ESPAÑA LLEGA A LONDRES

LONDRES 2.— Llegó la Reina de España, que ha venido a Londres a visitar privadamente a su madre. La reina y las infantas fueron recibidas en la estación, por la princesa Beatriz, por la Reina Mary y varias personalidades.— (U. P.)

FRANCIA

Miembros de la Comisión de Cooperación de la Liga

PARIS, 2.— El Premier, M. Herriot anunció que el Ministro argentino, señor Alvarez de Toledo, León Bourgeois y Leopoldo Lugones serían nombrados miembros de la comisión de Cooperación Intelectual de la Liga de las Naciones. M. Herriot conferenciará mañana con el señor Alvarez de Toledo.—(U. P.)

CHINA

EL GABINETE RENUNCIO

LONDRES, 2. — Un despacho procedente de Pekín y recibido por "The Central News Agency" informa que el gabinete chino renunció.—(U. P.)

GENOVA, 2. — Un tren de carga chocó con uno de pasajeros. Resultaron veinte personas heridas.—(U. P.)

Mussolini estaría en situación dificilísim

DESPACHOS QUE LOGRAN ESCAPAR A LA CENSURA, INSISTEN EN QUE SU CAIDA INEVITABLE. — EL PREMIER HABRIA PERDIDO EL APOYO DEL PUEBLO. — EN RO SE ADMITE QUE AUN EL REY, LAS RAMAS CONSERVADORAS DEL GOBIERNO Y EJERCITO REGULAR, SE ESTARIAN NEGANDO A PRESTARLE SU APOYO.

LONDRES, 2. — "The Daily News" diario completamente antifascista, envió un corresponsal especial, en jira por Italia, a fin de que estudiara la situación interna del país, principalmente la creada por el asesinato del diputado de la oposición, Matteotti.

El corresponsal envió al diario en referencia una extensa correspondencia cablegráfica desde Chiasso, Suiza.

El corresponsal, dice en resumen más o menos lo siguiente: "Italia está cansada y aburrida con Mussolini, cuya dictadura ha terminado. El fascismo ha entrado a su fase final".

"Después de algunas semanas más, tendremos la sorpresa de ver a un nuevo Premier, que posiblemente será Giolitti".

"Sin embargo, el fascismo aún trata de sostenerse, y Mussolini cree que aun cuenta con poderosos elementos que lo apoyan. Miles de camisas negras se han concentrado en Bologna y concentraciones menos numerosas se realizan en Roma, Milán, Turín y otros centros de actividades fascistas".

"Entrevisté a Arnaldo Mussolini, quien ha declarado ser hermano del Premier, y me dijo: "Aun somos dueños de la situación".

"Sin embargo, puedo afirmar que pocos días después de la muerte de Matteotti, el Premier Mussolini había perdido la confianza que se tenía en él, por parte del pueblo".

El corresponsal insiste en que la caída de Mussolini es inminente y que ella marcará el término de un poder ilimitado y casi absoluto.—

ROMA, 2.— "Il Giornale d'Italia" dice que la única razón por la que Mussolini no asistirá a la Conferencia Interaliada, es la situación interna de Italia, pues necesita hallarse en Roma para mantener el orden.

Los partidos rojos están agitados todavía, desde el asesinato de Matteotti. Los fascistas mismos se encuentran inquietos, debido a las restricciones que se les ha impuesto.

Los diarios hacen ver que las experiencias pasadas demuestran que cuando Mussolini se ausentó, sus partidarios y adversarios, levantaron la cabeza, dejando los arreglos de las dificultades para el regreso de Mussolini.

"Il Popolo d'Italia" dice que desde el 10 de Junio se ha atacado vulgarmente el fascismo en todas partes, por lo que el pueblo se encuentra cansado con tantos insultos. Agrega que el país necesita una segunda ola de justicia purificadora.

"Il avanti" replica, diciendo que la justicia comenzará cuando Mussolini abandone el poder. Agrega que entonces Mussolini será llamado a comparecer ante un alto tribunal, a fin de que rinda cuenta de su acción como Premier y jefe del partido.

ROMA, 2.— Los ejecutivos de las ramas locales de los partidos popular, unitario, demócrata, socialista, republicano y maximalista, resolvieron aconsejar a sus respectivos comitées, se mantengan en su actitud irreconciliable ante la situación política.— (U. P.)

ROMA, 2.—Ha causado sensación en los círculos políticos de la capital la amenaza del diputado y jefe fascista, Farinacci, quien, después de resumir la actual situación y de haber sentado la premisa de que la responsabilidad de una próxima lucha pesaría únicamente sobre la oposición, escribe lo siguiente:

No olvide Mussolini que las amenazas formuladas en muchas ocasiones nunca se llevaron a la práctica. Y de esto se aprovecharon los adversarios.

Si Nitti, Giolitti y Bonomi, para defender una simple situación ministerial supieron hacer funcionar, repetidas veces las carabinas de los ejecutores materiales de la ley, en casos extremos es necesario obrar con la mayor energía para defender los frutos sobre los cuales el bienestar y el porvenir de la

---

NUEVA YORK, 2.—Según las maciones trasmitidas por radio pro el corresponsal en Roma del ning Post", de acuerdo con las caciones de los diarios, el pueblo se halla preparado para librarse de solini, y toda la nación está obs los movimientos del primer Minis se halla en presencia de grandes tades que no han tenido paralelo historia moderna de ningún Gobier ropeo.

Es evidente que los potentados finanzas y de la industria de Italia están concentrados en las principales dades del Norte del país, esta para presentarse al Gobierno a que se deshaga de los malos elem

En Roma, donde se creyó que lini sería capaz de desbaratar los urdidos contra él, se admite fran que el rey, las ramas conservadoras Gobierno y el ejército regular se negando a prestar su apoyo al Gobierno, y muchos más aun el que se halla en esa capital.

Todos los cuarteles están llenos de pas regulares, equipadas para un emergencia. Las tropas fascistas merosas, aunque la deposición de el General De Bono, las tiene ánimo decaído.

Se ha anunciado que el rey, rom con los precedentes, dará respuesta mensaje del Senado, haciendo un miento a Italia en favor de la paz, la solidaridad.

La ejecución del plan Dawes por Alemani

IMPORTANTE NOMBRAMIENTO HECHO POR M. HERRIOT

Un paso efectivo hacia la organización de la Liga

PARIS, 2.—M. Herriot, ha dado un paso muy importante hacia un posible pacto con Gran Bretaña y hacia la vigorización de la Liga de las Naciones, mediante la designación de Presidente de la Comisión encargada de estudiar las relaciones entre el plan de defensa nacional y "los pactos de mutua ayuda", y de preparar una proposición y un estudio técnico respecto de la seguridad de Francia, del pacto de garantías, y de las relaciones con la Liga.

Presidente de dicha comisión ha sido designado el socialista Paul Boncour. Su nombramiento lleva envuelto los siguientes cargos: Jefe de los departamentos de Guerra y Marina, Director de los servicios de la Defensa Nacional, incluyendo el departamento de obras públicas de los Ministerios del Interior y de Hacienda.

Estará encargado de preparar sus proposiciones, las que serán sometidas al conocimiento del Consejo Superior de la Defensa Nacional, la cual funciona bajo la presidencia del Presidente de la República.

También están comprendidas en sus funciones, las de estudiar la cuestión de la movilización de las fuerzas industriales del país y todo lo relacionado con los problemas referidos.

La Comisión que presidirá Mr. Boncour existía ya en tiempo de M. Poincaré; pero no se había reunido, porque su Presidente, M. Col Fabry, renunció para ocupar una cartera del Ministerio, y después no se había hecho nombramiento alguno.—(U. P.)

SUIZA

Resolución de la Conferencia del Trabajo

GINEBRA, 2.— La Conferencia Internacional del Trabajo adoptó una resolución disponiendo que en el futuro, las convenciones se realicen anualmente.— (U. P.)

ESPAÑA

FACULTADES OTORGADAS A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

LONDRES, 2.— Avisan de Madrid que el Rey Alfonso firmó un decreto dando a los miembros del Directorio Militar, facultades similares a los Ministros de Estado. El Jueves jurarán.— (U. P.)

BERENGUER, CONSEJERO DE ESTADO

MADRID, 2. — El general Berenguer ha sido nombrado Consejero de Estado. —(U. P.)

BARCELONA, 2. — El químico argentino Cárcamo ha recibido la visita de notables científicos españoles. — (U. P.)

La ley de presupuestos

MADRID, 2. — En todos los círculos se comenta la ley de presupuestos promulgada ayer. Los diarios, en general, encomian la prudente orientación y el patriótico deseo de llegar a la ansiada nivelación, que anima al Directorio.

El Directorio ha declarado, noblemente, que su obra no es perfecta, pero cree que representa una mejora positiva de la situación económica nacional. (U. P.).

Jefes moros solicitan la reincorporación de Berenguer

MELILLA 2. — Los caídes Abd-el-Cader, Amrusan, notables jefes indígenas, se han dirigido al gobierno pidiendo se reincorpore Berenguer al Ejército de Marruecos. — (U. P.)

Se advierte cierta lentitud en el Reichstag pa dar cumplimiento a las recomendaciones plan de los expertos.

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Gro especial para "La Nación")

BERLIN, 2.—Personas muy autorizadas en asuntos de reparaciones, manifiestan que es dudoso que el proyecto de ley sobre el cumplimiento de las recomendaciones del General Dawes, alcance a pasar en el Reichstag en el mes de Julio, creyéndose que tal vez sería posible que esté aprobado en Agosto.

Los trabajos de redacción de los informes relativos a los proyectos sobre ferrocarriles, sobre las industrias, lo mismo que el que se refiere a la Liga de las Naciones, avanzan muy lentamente, aunque el Gobierno, según las recientes declaraciones hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores, Stresemann, estima que si la ejecución del plan Dawes demora, podría dar margen a los aliados, para que sintieran deseos de establecer el sabotaje en contra de Alemania, en vista de la lentitud del Reich en dar comienzo a las operaciones recomendadas por el General Dawes.

El Reichstag está convocado a sesiones para mediados de Julio, pero se ha formulado cuestión acerca del día preciso en que se reunirá, sobre todo, si se tiene en consideración que la Conferencia de Londres se llevará a efecto el 16 del corriente mes, que los miers aliados esperan que para día estén terminadas todas tareas relativas a las reparac nes.

Los ferroviarios han provoca un movimiento de agitación, a de que se les dé alguna partic ción en la elaboración del proye ferroviario.

Por otra parte, Baviera quisquillosa en espera de que preste mayor interés por sus rrocarriles, pero se cree que bas causas no serían motivo mayores dificultades.

Se ha informado que los alia formularán cuestión por que no ha realizado aún ningún proye ferroviario de los contenidos el plan del General Dawes.

En el Reichstag se promove posiblemente, un acalorado deb sobre el quorum que se reque para la aprobación o rechazo los proyectos gubernativos so la ejecución del plan Dawes, y guramente, se exigirá una mayo de los dos tercios para poder chazar cualquiera de los referi proyectos.

El Ministro de Justicia considerado extensamente cuestión.—Groat.—(U. P.)

EN LA FEDERACION DE AS CIACIONES PRO-LIGA

LYON, 2.—La Federación de Asociaciones de la Liga adoptó como única base para la reducción de los armamentos el proyectado pacto internacional de la Liga de las Naciones sobre defensa mutua.

Aceptó en principio la alianza defensiva entre dos o más naciones, aconsejando que dichas alianzas se negocien bajo sus auspicios.

Se recomendaron varias enmiendas a la redacción del proyecto la Liga, especialmente sobre ción de zonas neutrales, donde, caso de guerra se prohibiera trar a los ejércitos, mientras Liga se esforzara en arreglar disputa.

La delegación rusa notificó a Asamblea su intención de prese en 1925 un proyecto creando un cito de defensa internacional.—

ITALIA

LA MASONERIA Y EL ASESINATO DE MATTEOTTI

ROMA, 2.—Que se dediquen a obras de concordia y pacificación nacional, les dice a sus afiliados en una circular, la masonería disidente que tiene su asiento en el palacio de la plaza Gesú, y que siempre ha simpatizado con el movimiento fascista, aún en las épocas en que, de parte de ciertos elementos fascistas, se había emprendido una campaña violenta contra la masonería.

Agrega la circular que "deben, los hermanos masones, inspirarse en las tradiciones de la Orden, que en todo momento estuvo siempre al lado de las buenas causas".

Termina la circular recordando que hay que tener plena y absoluta confianza en la justicia, que sabrá identificar y encontrar a los autores, cómplices y encubridores del asesinato, evitando los impulsos generosos que pueden, en circunstancias como las actuales, ser causa de peores males, entre ellos la ruina de la patria.

NADIE QUIERE D FENDER A DUMIN

ROMA, 2.— Dos procuradores la Corte se resistieron a defe a Dumini. Parece qse interve la Asociación de Abogados, eliminar el repudio que denotan miembros para defender a los culpados del asesinato de Matte y de otros hombres públicos.—

Obreros muertos y h ridos en Udine

ROMA, 2.—Comunican de U que con ocasión de la destruc de los hangares de los dirigib "Casarza" y "Delle Delizie", sultaron varios obreros muertos veinte heridos, muchos de ellos gravedad. Los perjuicios se man en varios millones de lir

Los Reyes se dirigen Pisa

ROMA, 2.— Los soberanos se rigieron a Pisa.— (U. P.)

ROMA, 2. — El nuevo Minis de Grecia, señor Carapanos, sentó sus credenciales al Rey.—

La ocupación norteamericana en Haití

La Federación de Naciones pro - Liga, aprobó ayer la moción suiza sobre este asunto. — Discursos del representante de Haití, señor Beliagarde, y del norteamericano, Mr. Caduniway.

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

LYON 2.— De la mediación suiza, entre el delegado de Haití señor Bellagarde y el delegado norteamericano Mr. Caduniway, ha resultado el siguiente acuerdo, que fué adoptado por la Asamblea plenaria de la Federación Internacional de las Asociaciones pro-Liga de las Naciones:

"Considerando que las fuerzas norte-americanas de Estados Unidos ocupan Haití y en atención a las simpáticas aspiraciones del pueblo haitiano, expuestas por su representante, señor Bellagarde, la Federación expresa su satisfacción por la declaración de Mr. Hughes de que sus intenciones son retirar dichas fuerzas de Haití lo más pronto posible".

Después de aprobada la moción inserta, el señor Bellagarde pronunció una brillante pieza oratoria, la cual fué muy aplaudida.

Dijo el señor Bellagarde que Haití era una República civilizada, culta e independiente, con una Constitución, un Parlamento y un Gobierno; que existía la libertad religiosa; que el país había sido reconocido diplomáticamente en todas partes del mundo, que había negociado tratados con diversos países, que había apoyado a los aliados en la guerra, que había firmado el Tratado de Versalles, que era uno de los miembros fundadores de la Liga de las Naciones y que aún, y desde 1915, Haití estaba militarmente ocupado por las fuerzas de Estados Unidos, las que habían suplantado el Gobierno civil y constitucional y abolido las libertades públicas mediante la ley marcial, siendo que los haitianos no habían ofendido jamás a ningún ciudadano norte-americano.

Agregó que la ocupación había sido ordenada por la administración de Mr. Wilson, con el pretexto de restaurar el orden interno.

Recordó las declaraciones de Estados Unidos, cuando ocurrieron desórdenes en México, en el sentido de que éstos eran asuntos únicamente domésticos y que Estados Unidos no tenía derecho para intervenir.

También recordó la protesta formulada por Estados Unidos cuando la masacre de judíos en Rusia, ocasión en que el Czar le respondió que Estados Unidos no tenía derecho a intervenir en los asuntos internos de Rusia, y Norte América, en aquella ocasión, no ocupó Rusia.

Recordó, las declaraciones de los senadores, Mc Cormick y King, en que admitían que Estados Unidos ocupaban Haití para imponer la ley marcial, matando a más de tres mil habitantes e imponiendo las torturas medioevales a más de quinientos.

El señor Bellagarde declaró que Haití pedía la restauración íntegra de su independencia y la reanudación de la legislatura constitucional, la cual ha sido suprimida por norte-americanos.

Pide además la abolición del control financiero de Estados Unidos, mediante el cual los haitinos no pueden actualmente disponer de su dinero, sin el consentimiento de Estados Unidos.

Piden finalmente, la libertad de prensa y de educación, las cuales han sido suprimidas por los norte-americanos.

Mr. Caduniway, respondiendo, en representación de Estados Unidos, declaró que la intervención norte-americana había sido motivada exclusivamente por el deseo de garantir la libertad y la justicia entre los mismos haitianos, en la misma forma que lo había hecho en Santo Domingo. Dijo que respecto de ésta última, Estados Unidos había logrado con éxito su objetivo. Anunció que pronto serían retiradas las fuerzas de ocupación. Agregó que del mismo modo, se retirarían las fuerzas de ocupación de Haití, siempre que hubiera seguridad de que la libertad y la justicia estarían garantidas a los habitantes, quienes estuvieron privados de ellas, cerca de un siglo. WOOD.— (U. P.)

LA EXCLUSION DE LA EMIGRACION JAPONESA

En la sesión de ayer de la Federación de Asociaciones Pro - Liga, llegan a un acuerdo los delegados japoneses y norteamericanos.

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

LYON, 2.— Siguieron las discusiones en la Asamblea, relativas a la cuestión de la ley norteamericana que excluye la emigración japonesa.

Por acuerdo unánime de los delegados japoneses y norteamericanos, se resolvió que al tratarse de la igualdad racial no podían tomarse resoluciones que afectaran la cuestión de la emigración.

Se llegó a establecer el principio defendido por la delegación japonesa, que sostiene que deben ser reconocidas las igualdad racial, y las condiciones equitativas en materia comercial, en todos los países, ya se trate de nacionales o de extranjeros.

Se resolvió, además, que debe solicitarse el estudio de la materia por la Liga de las Nacionales, a fin de prevenir las dificultades que cada nación pueda poner a la inmediata aplicación de estos acuerdos.

Los delegados norteamericanos se dirigieron a la Asamblea para rendir homenaje a los delegados japoneses, por el espíritu de conciliación mostrado por éstos, al tratar de llegar a un acuerdo con los norteamericanos en cuanto al texto de la resolución.— Wood.

EL TORNEO OLIMPICO DE FLORETE

Ayer continuaron las competencias individuales

Los asaltos de la rueda semi-final

PARIS 2. — Han continuado realizándose hoy los asaltos de la rueda semi final, por el campeonato olímpico individual de florete.

Larraz, argentino y Mendy, uruguayo, son los únicos sudamericanos calificados para participar en los asaltos de esta rueda.

A los dos les correspondió competir en un mismo grupo, con De France, belga, Cattiau, francés, Lorentzen, noruego y Berthelsen, dinamarqués.

Larraz tiene una excelente chance para participar en los asaltos de la rueda final Ha dormido bien y ha descansado durante cuatro horas.

Entrevistado por el corresponsal de la United Press dijo:

—Algunas horas de descanso que tenido han mejorado mucho mis condiciones, pero aún no me encuentro en el máximo de mi forma. He tratado de dormir el mayor tiempo entre los matches para poder conservar mis energías. Debido a las disposiciones de los asaltos de hoy, parece que voy a tener que participar muy a menudo.

Los esgrimistas chilenos, señores Novoa y Fernández no han llegado. — (U. P.)

El campeonto femenino

PARIS 2.—En el Velódromo se dió comienzo a las eliminatorias olímpicas por el campeonato femenino de florete.

Estarán representadas en estas competencias ocho naciones: Francia, Estados Unidos, Dinamarca, Gran Bretaña, Holanda, Hungría, Suecia, Suiza.

Participarán 24 esgrimistas de las mejores del mundo. (U. P.)

Los equipos femeninos

PARIS 2. — Las competencias femeninas de florete, que se realizarán en el Velódromo, están dispuestas en la siguiente forma:

Primer grupo. — Mme. Osler de Dinamarca, Miss Davis de Gran Bretaña, y Emma Fatting de Suiza.

Segundo grupo. — Mlle. Prost de Francia, Miss Freeman de Gran Bretaña, Olsen de Suecia.

Tercer grupo. — Miss Gladys Danien, de Gran Bretaña, Hamilton, de Suecia y Barding Shelson de Dinamarca.

Cuarto grupo. — Hecksher de Dinamarca, Tassy de Francia y Tary de Hungría. — (U. P.)

Las eliminatorias de ayer

PARIS. 2.—El barón Saillard ha emitido el siguiente juicio sobre las competencias de florete por el campeonatoolímpico individual:

Larraz, argentino y Cattiau, francés, han sido las estrellas de mayor magnitud durante los asaltos realizados hoy.

La presencia de ellos contribuyó a que una gran concurrencia asistiera a observar los encuentros.

El argentino ha recobrado todo el fuego y elasticidad demostrados en los primeros días en que participó en estas competencias. Primero venció a Beuklaer, belga, por cinco tocadas contra cero. Nunca estuvo en peligro durante este asalto. En seguida derrotó al noruego Lorentzen. El score de este match terminó en la siguiente forma: 3|2, 4|3, ganando Larraz por 5|3. Derrotó al danés Berthlsen con el siguiente score: 1|0, 1|1, 2|1 3|1, 4|1 y 5|1.

El combate entre los suramericanos Larraz y Mendy, fué la que llamó más la atención, debido especialmente a las diferencias físicas de los contendores, pues el uruguayo Mendy es pesado, grueso y alto, mientras que Larraza, es liviano, delgado y muy bajo.

El argentino derrotó a Mendy en la siguiente forma: 2|2 3|3, 4|3, 4|4 y 5|4.

Larraz cayó finalmente vencido por el francés Cattiau, en la siguiente forma: 1|0, 1|1, 2|1, 2|2, 3|2, 3|3, 3|4, 3|5. Como se ve, el combate fué muy reñido y las ventajas iban siendo alternativamente de cada uno de los contendores; pero al finalizar el asalto, el francés, con una maestría incomparable, detuvo los golpes del argentino logrando el triunfo por 5|3.

Mañana se realizarán las terceras semifinales, y el Viernes en la tarde las finales.—(U. P.)

Las operaciones en Marruecos

Los españoles han logrado salir de una situació difícil. — Las tropas están poseídas del mejo espíritu.

(Correspondencia cablegráfica de Fernández especial para "La Nación")

MADRID, 2.—Las últimas noticias oficiales que ha facilitado el Directorio, para que la opinión se halle informada de cuanto ocurre en nuestra zona del protectorado, reiteran que el combate de Undlau, para descongestionar al enemigo de la altura de Coba y de Dari ha sido durísimo. La columna se retiró del campamento protegida por la aviación.

Se anuncia que se dará una exacta noticia de las bajas, cuando se consiga hacerlo.

Los informes de Tetuan sobre los combates precedentes refieren que hace unos quince días los aviadores descubrieron concentraciones enemigas en la línea del río Lau. Desde entonces no cesaron los bombardeos.

Los moros se dispersaban en pequeños grupos, pero reaparecieron unidos, realizando una violenta presión sobre las posiciones situadas en la orilla del río singularmente, en Taza y Solano.

Entre las fuerzas enemigas figuraban contingentes de Gomara y otros enviados por Abd-el-Krim, desde Beniurria y Beniurraguel, desde, Tensaman y Gueznaya.

Las guarniciones se resistieron heroicamente. Ante el peligro de verse envueltas, evacuaron varios puestos. La vigilancia de la aviación, advirtió a la Comisaría la presencia de un numeroso enemigo. Aispuro envió entonces una columna, trabándose un combate en el desfiladero de off. La morisma, atrincherada, intentó contar el paso a la columna, deteniendo el avance durante varias horas para impedir el auxilio a las posiciones bloqueadas. Acudió otra columna, a la salida del campamento de Undlau, compuesta de fuerzas de tres armas, la que entró rápidamente en combate.

Las baterías de la columna, la artillería del cañonero "Casanova" y diez aeroplanos causaron muchas bajas al enemigo. La victoria se decidió en favor de las tropas españolas: los moros huyeron muy castigados. Se recuperaron algunos puestos en los que el enemigo había logrado penetrar. Después la columna recorrió las posiciones, sin ser hostilizada. La aviación siguió bombardeando el territorio enemigo.

Las tropas, que están poseídas del mejor espíritu, han merecido calurosos elogios del Alto Comisario.—Fernández.—(U. P.).

El hispano - americanismo

BARCELONA 2. — El ex-diputado García ha publicado un interesante artículo sobre el hispanoamericanismo. Sostiene que los americanos, más que los españoles deben defender el hispanoamericanismo. — (U. P.)

El déficit del presupuesto

MADRID, 2. —El Directorio ha manifestado que el déficit que presentan los presupuestos será menos que el fijado, pues se han segregado glosas por valor de 300 millones de pesetas, que estaban destinadas a construcciones militares, navales y ferroviarias.

Agrega que la construcción del ferrocarril de Santander a Catalayud costará trescientos cincuenta millones de pesetas, pero que en cambio dará trabajo a millares de obreros, con lo que se resolverá en parte el problema de la crisis de invierno, anunciada a causa de las predicciones sobre malas cosechas. —(U. P.)

PARA ECONOMIZAR DINERO Y PARA AFEITARSE BIEN

Hágalo con una

"VALET-AUTO-STROP"

LA MAS PERFECTA Y ECONOMICA MAQUINA DE AFEITAR

La única que asienta y da filo a sus propias hojas sin necesidad de aparatos auxiliares.
Hay máquinas Auto-Strop de diversas calidades que se ofrecen en todas las casas del ramo.
Ensáyelas usted una vez y no usará otra.

—: IMPORTADORES :—

MORRISON & Co. - Santiago

CIGARRILLOS
CAPSTAN
CAJETILLA
1.80
BRITISH AMERICAN TOBACCO Co
(CHILE) LTD

LOS FERROVIARIOS CHILENOS EN ARGENTINA

Manifestaciones de confraternidad

BUENOS AIRES, 2.—En el Salón de honor de la Confitería "El Molino", profusamente iluminado, se verificó en la tarde de ayer la recepción ofrecida por la delegación chilena, en retribución a las atenciones de los ferroviarios argentinos

Concurrieron el Embajador de Chile señor Juan Enrique Tocornal, el personal de la Embajada, altos jefs de los Ferrocarriles del Estado, representantes de la Asociación Ferroviaria y de la Asociación de la Prensa. Los invitados pasaban de un centenar.

Ofreció la manifestación el señor Armando Venegas, quien recordó los repetidos actos de confraternidad desarrollados entre los ferroviarios de ambos países. Fué especialmente celebrada la alusión referente a la construcción de los transandinos, que permitirán que los chilenos y argentinos se estrechen diariamente en un fraternal abrazo.

Terminó agradeciendo las múltiples atenciones de que ha sido objeto la delegación que preside.

A nombre de los argentinos habló el presidente de la comisión David Cippitelli. Su discurso fué elocuentísimo.

A nombre da la Asociación pronunció un discurso Joseph Hayes.

El Embajador de Chile entregó el retrato con autógrafo del Presidente Alessandri, enviado a los ferroviarios argentinos por intermedio del presidente de la delegación chilena.

Durante la ceremonia de entrega, se ovacionó al Presidente Alessandri y se vitoreó a Chile.

La reunión transcurrió en un ambiente agradabilísimo, y terminó a las 8 P. M.

En la noche, en el hotel Cecil, los argentinos ofrecieron un banquete a la delegación de los ferroviarios chilenos. Ofreció la manifestación el doctor Delacroix, contestando a nombre de los chilenos el señor Fernando Guarda, en forma muy elocuente.

El Club de los Empleados de los Ferrocarriles del Estado nombró socio honorario al señor Armando Venegas, otorgándole la medalla de oro. Los chilenos obsequiarán al mismo club un valioso álbum con fotografías y paisajes nacionales.

La delegación partirá hoy de regreso a Chile, llevando la copa ganada el Sábado. El trofeo de los Ferroviarios de Chile, como un acto de deferencia, ha sido dejado en ésta, a pesar del empate en el match en que se disputaba. Será llevado a Chile por los argentinos, para disputarlo enesa.

Quintín Romero en manos de un nuevo manager

El señor Echeverría Valdés parte hoy a París a presenciar las Olimpiadas. — Lo reemplazará durante su ausencia, para atender los asuntos de Romero, Mr. Spruille Braden. — Este acaudalado industrial, contratará a Gibson para que entrene al chileno, y a Corbett, para que lo prepare en el match por el campeonato mundial. — Se cree que el señor Echeverría no volverá a hacerse cargo de Quintín. — Es probable que Romero pelee con Spalla a fines de este mes.

NUEVA YORK, 2.— El señor Echeverría Valdés se embarca el Jueves en viaje a París, para presenciar las Olimpiadas. Regresará a Estados Unidos en unas seis semanas más.

Mr. Spruille Braden, acaudalado hombre de negocios, muy conocido en los mercados suramericanos, especialmente en Chile, por ser uno de los socios de la conocida firma Braden, Copper Co., representará al señor Echeverría durante su ausencia.

Romero se entrenará en un gimnasio privado de la residencia de Mr. Braden, en Stone Hurst, Riverdale-Hudson. Comenzará su entrenamiento en la semana próxima.

Mr. Spruille Braden, entrevistado, dijo: "Oportunamente entraré a ocuparme de los negocios de Romero. Creo que el boxeador chileno es un gran peleador y que después del triunfo incontestable que obtuvo sobre Tom Roper, va camino del campeonato mundial".

"Espero invitar a Billy Gibson, manager de Benny Leonard y de Gene Tunney, para que sirva de entrenador a Romero y a James Corbett, para que lo entrene cuando se haya dispuesto todo para realizar una pelea de Romero por el campeonato mundial".

Gibson ha declarado que tendrá la mejor voluntad para servir de manager de Romero, pero agrega que hasta ahora nada se le ha manifestado.

En los círculos deportivos se cree que el señor Echeverría Valdés no volverá a hacerse cargo de los asuntos de Romero ni a actuar de manager del chileno.

Posiblemente un entrenador norteamericano logrará sacar ventajas de las cualidades del chileno, poniéndolo en situación de medirse con pesos pesados de primera clase. Desde luego, se ha adelantado una información en el sentido de que Romero se medirá en el Queensboro Club con Spalla el 23 ó el 30 del presente.—(U. P.)

LA MUERTE DE DON PASTOR S. OBLIGADO

La personalidad de este patricio y literato argentino

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 2. — A consecuencia de un grave accidente ha dejado de existir el conocido caballero porteño, don Pastor S. Obligado, vástago de los viejos hogares, vinculado a las familias que tuvieron la primera actuación patriótica, desde la Independencia hasta nuestros días.

Más que ningún otro, fué un rasgo saliente de Obligado su amor por todo aquello que eleva el espíritu, por las letras, por el arte.

Hombre adinerado, tanto su posición excepcional, como su estirpe distinguida, le sirvieron para cultivar esos delicados gustos en su casa hospitalaria, que fué siempre un centro de reunión y, durante largos años, un cenáculo literario que, alrededor de su persona y de su tradición, resultaba un verdadero culto por las generaciones sucesivas.

Pastor Obligado era un venero de memorias. No sólo verbalmente, sino también en libros vertió su ingenio y saber, aportando a nuestro acervo histórico valiosos documentos. Así, siempre su noble tarea de producir le tomó en la ancianidad. Sin debilitar sus tendencias generosas, seguía siendo un romántico, perdido en el dédalo positivista de los actuales tiempos. Hasta conservaba el aspecto caballeresco de su juventud.

Muchas son las páginas que deja escritas este literato amable y bondadoso, que no tuvo sino visiones alentadoras, que investigó en los archivos del recuerdo, como en las bibliotecas, todo aquello que podía amenizar o endulzar su propia vida y la de sus contemporáneos.—Alvarez.—(Especial).

JAPON

EL IMPERIAL HOTEL RESGUARDADO POR LA POLICIA

LONDRES 2.— "The Times" publica hoy un despacho procedente de Tokio, según el cual el Hotel Imperial está resguardado por un grueso piquete de policía.

Se agrega que obedecería tanto despliegue de fuerzas, al propósito de evitar la repetición de incidentes, similares a los ocurridos ayer en el edificio de la Embajada norte-americana.

Según las últimas noticias recibidas del Japón, se habría prohibido la publicación de toda cuestión que se refiera al incidente de la Embajada norte-americana, a fin de evitar que se obstruya la labor de los encargados de realizar las investigaciones de los hechos.— (U. P.)

Los culpables de la manifestación anti - norteamericana

TOKIO, 2. — Dos individuos, inculpados de haber sido los que promovieron la agitación anti-norteamericana de ayer, y de haber arriado la bandera de la Embajada, han sido arrestados.

Confesaron su participación en el atentado, pero ignoran dónde puedan encontrarse los restos de la bandera.

El personal de la Embajada ha vuelto a ocupar el edificio. (U. P.)

BRASIL

Preparativos para recibir al Príncipe Humberto

RIO DE JANEIRO, 2.—Se está reparando el "Galeón de don Juan VI", por disposición del Ministerio de Marina. En esta embarcación será conducido desde a bordo hasta el muelle, el príncipe Humberto el día de su llegada a Río de Janeiro.

La comisión organizado de los festejos que se realizarán en honor del ilustre huésped, de acuerdo con el Ministro de Marina, ha dispuesto que la escuadra italiana sea recibida en alta mar por una división de destróyeres y dos escuadrillas de hidroaeroplanos brasileños, que la escoltarán hasta que la referida escuadra fondee en el lugar designado al efecto.

RIO JANEIRO 2.— **El Presidente Bernardes presidió el Consejo** de Ministros en el cual se estudió la carestía de la vida. S. firmó el decreto concediendo un plazo de sesenta días, exensión en todas las aduanas para los géneros de primera necesidad, autorizando al Ministro de Hacienda para adquirir inmediatamente en el exterior cien mil sacos de arroz, doscientos mil sacos de azúcar, 4.500 toneladas de papas, 200,000 sacos de milho, 40.000 sacos de frejoles y 400 fardos de carne seca.—(AGENCIA AMERICANA).

RIO JANEIRO, 2.—**El Correio da Manha publica** una carta del ingeniero argentino don Rodolfo Alba Posse sobre la cuestión de los armamentos. Condena los artículos que han venido publicando los diarios argentinos y brasileños, porque provocan sospechas entre ambos países.—(U. P.).

RIO JANEIRO, 2.— **El Gobierno ha dictado un decreto** declarando libres de derechos, por sesenta días, los artículos de primera necesidad. —(U. P.).

Cirujanos - Dentistas

APROVECHEN

ESTA UNICA OPORTUNIDAD

POR ORDEN DE VARIAS FABRICAS AMERICANAS Y EUROPEAS. DESDE HOY EMPIEZA LA LIQUIDACION DE UNA GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS E INSTRUMENTOS PARA LA PROFESION DENTAL, QUE ESTAN DEPOSITADOS EN CONSIGNACION EN NUESTRA

CASA DE EFECTOS DENTALES

Dr. T. Jandin Moller y Cía.

CALLE MONEDA 1031.—CASILLA 176

NOTA. — Todas las mercaderías son garantizadas, que son absolutamente de las mejores calidades.

J—3

RUSIA

El resultado de las cosechas

MOSCU 2.— La Agencia Rosta informa que Rikoff, en un discurso pronunciado recientemente, ha manifestado que los hambrientos han disminuído a la quinta parte de los que había en 1921.

Rikoff habría agregado que el resultado de las cosechas sería igual al del año pasado, es decir, de dos millones setecientos ochenta millones de poods, de los cuales, después de destinar una parte al consumo interior y al auxilio de los hambrientos, se exportarían doscientos millones de poods.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Negociaciones con México

WASHINGTON, 2.— Se anuncia que la Casa Blanca ha designado a Mr. Nathan Miller, ex gobernador de Nueva York y a Mr. Edwards Perry, de Nebraska, representante de Estados Unidos, para que con los delegados mexicanos estudien las reclamaciones, generales y especiales, que hay pendientes entre ambos países.

Se informa también que el Gobierno mexicano ha designado como sus representantes, con este mismo objeto, a los señores Aguilles Eloraduy y Fernando González Roa.—(U. P.)

Los aviadores norteamericanos llegaron a Ambala

LONDRES 2.— El corresponsal de "The Times" en Simla, anuncia que los aviadores norte-americanos que realizan el vuelo alrededor del mundo han llegado a Ambala, a 450 millas de Alla Habad.

El cilindro de una de las máquinas funciona mal, el cual será cambiado por otro que será proporcionado a los norte-americanos, en Lahore, y llevado en aeroplano hasta Ambala.— (U. P.)

Desmentido del Departamento de Estado

WASHINGTON, 2.—El Departamento de Estado ha autorizado un desmentido oficial a los rumores según los cuales Mr. Hughes estaría dando ciertos pasos para influir sobre el Gobierno de Francia en su política relativa a Rusia.

Este desmentido está relacionado con las informaciones procedentes de París que atribuían a los opositores del Gobierno norteamericano el propósito de postergar el reconocimiento del Gobierno de los Soviets por el premier M. Herriot.

El Departamento de Estado ha declarado que la actitud que asuma el Gobierno francés respecto de Rusia, es un asunto de la exclusiva incumbencia del Gobierno de Francia. (U. P.)

LA INGERENCIA NORTEAMERICANA EN ALGUNAS REPUBLICAS

EDITORIAL DE "NEW YORK EVENING POST"

NUEVA YORK, 2.—Sobre la ingerencia que Estados Unidos ha tenido en algunas repúblicas latinoamericanas, publica un editorial el diario local "New York Evening Post".

En él recuerda que los Estados Unidos han intervenido en las Repúblicas de México, Honduras y Santo Domingo en favor de la restauración de las leyes y del orden, y se dice que la República de Nicaragua es la que sigue ahora en la lista, pero que esa República tiene tiempo hasta el próximo primero de Enero para pensar lo que hará.

Se advierte a las otras naciones de la América Central que vayan tomando nota.

Agrega el diario que la costumbre que existe en los países de la América latina de hacer revoluciones sería desterrada, si los Estados Unidos tuvieran poder suficiente para imponer allí la política recientemente adoptada.

Se han realizado 42 votaciones en la Convención Demócrata

Mac Adoo alcanza a reunir 505 1 2 votos. — Sin embargo, se cree que éste y Mr. Smith no podrán triunfar. — Se pensaría llegar a un acuerdo sobre un tercer candidato, para evitar el fracaso de la Convención. —El asunto de la inmigración preocupa a los convencionales.

NUEVA YORK, 2.—La Convención Nacional Demócrata reanudó hoy las votaciones para elegir el candidato presidencial.

Se informa que Mr. Ralston gana terreno rápidamente, aunque Davis aún es el considerado como el posible victorioso de esta contienda.

Si Davis fracasara, Mr. W. J Bryan sería el que tendría mejor chance para uan victoria final.—

NUEVA YORK, 2.— Los delegados que apoyan a Mr. Mc Addoo en la Convención Demócrata, se mostraban muy entusiasmados, realizada la 37.a votación, en vista de que los elementos que hasta ahora han marchado compactamente con Mr. Smith, de la delegación de Nueva York, dejaron de votar unánimemente, pues dieron dos votos a Mc. Adoo. Sin embargo, con estos dos votos que ha ganado la candidatura de Mc Addoo, los sufragios con que cuenta sólo alcanzan hasta ahora a 444.

Mr. W. J. Bryan, se dirigió a los delegados, pronunciando un apasionado discurso, en el que pidió a los delegados que se decidieran por la candidatura de Mc Addoo.

Se recuerda que la misma táctica usada ahora por Mr. Byran, hizo fracasar en la Convención de 1912, la candidatura de Mr. Wilson. — (U. P.)

NUEVA YORK 2. — El discurso pronunciado por Mr. Byran parece que no dió los resultados que el orador esperaba.

Se sabe que los delegados que apoyan a Smith se resisten a dar sus fuerzas a Mr. Mac Adoo, pues creen saber que tiene alguna vinculación con los personajes que han actuado en los affaires de los escándalos petrolíferos.

Ha trascurrido, pues, un día más de la Convención, sin que aún se vislumbre su posible resultado, si bien es cierto que Mc Adoo parece recuperar terreno nuevamente.

Realizada la 38.a votación, cuyo resultado fué poco más o menos el de las anteriores, se acordó suspender la sesión para reanudarla a las 8 de la noche. —(U.

NUEVA YORK, 2.—Los partidarios de Mr. Mc Adoo hacen desesperados esfuerzos para conseguir más votos para su candidato, el cual en la 40.a votación obtuvo 505 1|2, mientras Smith se mantiene aproximadamente en su misma cifra de 317 1|2.

El ex-Ebajador Davis, obtuvo en la misma votación 71 votos.

Probablemente, al fin, Mr. Mc Adoo, logrará los votos que le faltan para ser proclamado. Se nota mucha esperanza entre sus partidarios en vista de que sus votos han aumentado gradualmente.

De todas maneras, se puede anticipar que el candidato no resultará elegido antes del Jueves.—(U. P.)

NUEVA YORK, 2.—La Convención suspendió su sesión después de recogida la 42.a votación. Hubo pequeños cambios en las cifras. Mr. Mc Adoo parece que no va a ganar la batalla y se cree que está ya virtualmente eliminado.

Los leaders esperan que se podría muy bien celebrar un compromiso esta misma noche, según el cual se eliminaría a Mc Adoo y a Smith, para evitar el fracaso de la Convención.—(U. P.)

NUEVA YORK, 2.—**Los delegados** a la convención nacional democrática trataron oportunamente el importante asunto de la inmigración, particularmente en cuanto se refiere a la italiana, y se resolvió formar un comité especial que estudiaría el asunto más ampliamente para presentar a la mesa de la convención una resolución categórica al respecto.

Dicha comisión dió término hoy a sus trabajos, y acto continuo presentó su informe en el que se recomienda que en el programa electoral del Partido Demócrata se incluya la cláusula respecto a la inmigración, tendiente a establecer que la cuota de admisión sea del tres por ciento, sobre el ceso del año 1910, y no la del dos por ciento sobre el del año 1890.

El comité que redactó la resolución citada está formado por el juez Cotillo, senador Copeland y otras personalidades del Partido Demócrata.

La resolución denuncia además como injusta la ley de inmigración aprobada últimamente, con la agravante de haber sido inspirada en criterios de favoritismo.

Con tal motivo, recuerda que la ley de inmigración castiga con más severidad a aquellos países que dieron, para la grandeza de los Estados Unidos un mayor contingente y que fué aprobada y puesta en vigor sin detenido estudio inspirándose sólo sus autores y defensores en el odio de clases, de raza y en prejuicios religiosos.

NUEVA YORK, 2.— Los leaders de la Convención han celebrado importantes conferencias relativas al candidato a la Vice-Presidencia, cuestión que ha asumido inusitada importancia, pues se espera suavizar las asperezas originadas por la lucha larededor del candidato a la Presidencia.

Un grupo de once delegados y de una delegada, encabezado por el senador Walsh, dirigente de la Convención, apoyan la idea, que está imponiéndose cada vez más, de nombrar un candidato católico a la Vice-Presidencia, si el candidato elegido por la Convención para la Presidencia es protestante.— (U. P.)
P.)

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

La cosecha de trigo en Estados Unidos

WASHINGTON, 2.— De acuerdo con un informe publicado por el Ministerio de Agricultura de este país, se deduce que los testigos de invierno de la producción del presente año cereal sufrieron un perjuicio de más de 10 por ciento entre los meses de Mayo y Junio últimos.

Las predicciones del Ministerio indican que la producción total se elevará a 693.000,000 de "bushels" contra 786.000.000 "bushels" en el año anterior.

La diferencia desfavorable de la cosecha es debida especialmente a las condiciones climatológicas.

Lo mismo puede afirmarse en cuanto a la cosecha del algodón, y se considera, de acuerdo con datos suministrados por personas competentes en la materia, que la producción algodonera de este año se elevará a 65.6 por ciento, en comparación con 71 por ciento en el año anterior y con 72.8 por ciento hace diez años.

El precio de la avena

CICAGO, 2.— La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 53 centavos oro el bushel.

Para entrega en Agosto, 46 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 47 5|8 centavos oro el bushel.— (U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 2.— Se han fijado hoy, los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.33 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.20 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.56 1|2 centavos oro por franco.

España, 13.18 centavos oro por peseta.

Italia, 4.30 1|2 centavos oro por lira.

Suiza, 17.79 centavos oro por franco.

Argentina, 83.64 centavos oro por nacional.

Chile, 10.20 centavos oro por peso.

Japón, 41.25 centavos oro por yen. —(U. P.)

El cobre

NUEVA YORK, 2.— El cobre se cotizó hoy a razón de 12.50 dólares las cien libras para pago al contado.— (U. P.)

El precio del trigo

NUEVA YORK, 2.— El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 116 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Agosto, 117 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 120 centavos oro el bushel.— (U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 2.— El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 95 centavos oro el bushel.

Para entrega en Agosto, 84 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 83 3|4 centavos oro el bushel.— (U. P.)

GRAN REALIZACION

DE ARTICULOS DE INVIERNO

Sobretodos

SOBRETODOS Raglan Covercoating, valían $ 210, a.... ....$	155.00
SOBRETODOS ingleses cruzados, valían $ 260, a.... ....$	175.00
SOBRETODOS cruzados colores obscuros, valían $ 300, a.... ....$	210.00
ABRIGOS para niños, a $ 95, $ 85, $ 75 y.... ....$	65.00

Trajes para jóvenes y niños

TRAJES para niños, forma cazadora, a $ 85, $ 75, $ 65, $ 55 y....$	45.00
TERNOS para jóvenes, en casimir inglés a $ 135, $ 125.... ....$	95.00
PANTALONES de montar, ingleses, a$ 75 y.... ....$	63.00
PANTALONES de fantasía a $ 72, 63 y ....$	35.00
CAMISAS céfiro, con cuellos y puños (saldos), a.... ....$	13.50
CAMISAS finas, con dos cuellos y puños (saldos), a.... ....$	16.50
CAMISAS alsaciene, con dos cuellos y puños, a $ 23, $ 21 y.... ....$	18.50
CAMISAS popelina, muy finas, a $ 43, $ 38 y.... ....$	35.00
PIJAMAS viyella (saldos) a $ 45, $ 40 y.... ....$	34.00
CAMISETAS de Invierno, varias clases, a $ 17, $ 11.50 y.... ....$	9.80

Sombreros ingleses, de fieltro, a precios muy rebajados

ROIZ y CORTINA

Estado 98 Esquina Moneda

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

FIRPO SE EMBARCA HOY

EN VIAJE A NUEVA YORK

BUENOS AIRES, 2.—Firpo se embarcará mañana en el "American Legión", en viaje a los Estados Unidos.—(Especial).

Optimismo del equipo argentino de polo

PARIS, 2.— A pesar de haber visto jugar a los norteamericanos, los argentinos no pierden las esperanzas de derrotarlos. Creen que vencerían a los españoles y después al equipo de los Estados Unidos, a pesar de que se les ha enfermado el jugador Pena.

Los argentinos se medirán con los norteamericanos dos días después de medirse con los españoles. Jugará el mismo team y tienen mucha confianza en la excelencia de sus montas.— (U. P.)

Las competencias de tennis de Wimbledon

WIMBLEDON, 2.—En las competencias de tennis, de dobles para caballeros, la pareja Lycett-Godfree derrotó a la pareja de los hermanos Alonso, por 6|4, 6|4, 9|7.

Los vencedores participarán en la rueda final. (U. P.)

Suspensión de un match de polo

PARIS, 2.—El match de polo entre los norteamericanos y argentinos ha sido postergado a causa de la lluvia que dejó las canchas imposible, para poder realizar un encuentro de la naturaleza del anunciado.

La noticia causó mucho desagrado, en vista de que se perdió la oportunidad de ver hoy, la participación de los polistas argentinos, sin embargo, mañana tendrán los argentinos que medirse con el team español.

El match entre los equipos de Estados Unidos y Argentina se realizará en Saint Cloud, pues el estado de Bagatelle no podrá estar en condiciones, para una fecha próxima.—(U. P.)

El retiro de Mlle. Lenglen

LONDRES, 2 — Los tennistas norteamericanos han lamentado mucho que Mlle. Lenglen se tenga que retirar de las competencias de Wimbledon, a causa de su delicado estado de salud.

Los ingleses sostienen que la campeona mundial de tennis se ha retirado por temor de perder su título frente a Miss Mc Kane y Miss Wills, pues hay antecedentes para suponer que su enfermedad sea de tal naturaleza que le impida seguir participando en las competencias.

Las campeonas norteamericana y británica, Mc Kane y Wills, se han negado a discutir el retiro de Mlle. Lenglen, limitándose a lamentarlo profundamente. — (U. P.)

Pancho Villa venció por K. O. a Catena

NUEVA YORK 2.— Pancho Villa venció por knock-out a Henry Catena, al quinto round. En este match no se disputaba el título, debido a que Catena estaba sobre el peso.

Catena pesó 52.57 kilos y Villa 52.44 kilos.— (U. P.)

Epinard correrá fuera de Francia

PARIS, 2.—El famoso crack de las pistas francesas, Epinard, ha sido embarcado para Gran Bretaña, donde participará en importantes clásicos de la temporada de verano.

Su propietario Wertheimer ha manifestado que en Setiembre será llevado a Estados Unidos, para desquitarse de las recientes derrotas que ha sufrido en los hipódromos franceses. (U. P.)

LOS TEAMS ARGENTINOS DE NATACION Y CICLISMO

LE HAVRE, 2.—Los teams olímpicos argentinos de natación y ciclismo llegaron hoy, a las 9 A. M., a bordo del "Hoedic".

Leger y Saulnier delegados argentinos al comité olímpico, les dieron la bienvenida. El vapor se atrasó cuatro días debido a las tempestades de Noronha. Los campeones se muestran muy fatigados con la navegación.—(U. P.)

ARGENTINA

CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

CORDOBA, 2.— El rector interino de la Universidad, doctor Lazcano, decretó la clausura de todos los cursos de la Universidad, exceptuando la escuela de matronas, que no ha participado en la huelga.— (U. P.)

EL CONFLICTO CON LA SANTA SEDE

BUENOS AIRES, 2.—Se sabe que la Santa Sede desea llegar a un arreglo, en el incidente promovido alrededor del arzobispado de Buenos Aires. Como se anunció anteriormente, el Vaticano habría ofrecido a De Andrea el cargo de delegado o de visitador apostólico, mientras se designa al Arzobispo. Se agrega que el Gobierno argentino se negó a comprometerse en ningún arreglo, declarando que la nueva terna para el Arzobispado, debía considerarla el Senado. Pero se cree que las gestiones del Vaticano, realizadas por intermedio del Ministro de Argentina en París, se acercan a una solución.— (U. P.)

Proyecto de amnistía general

BUENOS AIRES, 2.— El sub-comité pro amnistía en favor de los desertores e infractores del Ejército argentino, que funciona en Montevideo, solicitó del Congreso que con ocasión de la efeméride nacional, sancione un proyecto de amnistía general, que favorecería a quince mil ciudadanos. Los sub-comitees de Nápoles, Barcelona y Amberes, han adherido a esta solicitud.— (U. P.)

LA PROXIMA VISITA DE LOS EDILES CHILENOS

BUENOS AIRES, 2.—El Presidente del Consejo Deliberante don Horacio Casco, ha recibido un telegrama del primer alcalde de Santiago, don Gonzalo Echenique, en el que comunica que con motivo de las próximas fiestas julias, visitará esta capital una delegación de ediles chilenos.

En honor de los futuros huéspedes, se prepara un programa extraordinaria de festejos.— (Espe-

BUENOS AIRES, 2.— **Sesionó la Cámara de Diputados.**— Se incorporaron varios Diputados electos y se tributó un homenaje a la memoria del ex-Senador don Manuel Lainez. La Cámara se ocupó en seguida de varias interpelaciones.—(Especial).

BUENOS AIRES, 2.—**La comisión de festejos en honor del Príncipe** Humberto se entrevistó con el Presidente de la República para los efectos de dar mayor realce a las fiestas que se realizarán.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 2.—**El éxito de la primera consignación de algodón** en el país ha originado muchos comentarios entusiastas, pues ésta deja ver el éxito que podrán lograrse en futuras transacciones.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 2.—**Un telegrama de la Embajada argentina** en Río Janeiro, comunica que hoy saldrá con destino a ésta el crucero "Barroso", a participar en los próximos festejos patrios.—(Especial).

PERU

El aniversario norteamericano

LIMA, 2.— Se ha decretado feriado el cuatro de Julio, en homenaje a los Estados Unidos.— (U. P.)

LA PROXIMA ELECCION PRESIDENCIAL

LIMA, 2.— Las elecciones de miembros del Congreso se efectuarán el Sábado próximo, y el Lunes las de Presidente de la República. Como no se ha presentado contendor, la reelección de Leguía parece asegurada.— Griffis.— (U. P.)

MUEBLERIA

COLON

56 - BANDERA - 58

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS, CON MOTIVO DE INAUGURAR NUESTRO NUEVO LOCAL

Señora

Complete su belleza, hermoseando sus ojos con

—¡ ROJELEYUN !—

Unico preparado inofensivo en el mundo para

AGRANDAR, LIMPIAR Y REJUVENECER LOS OJOS

HACE CRECER LAS PESTAÑAS

PECAS — Quítelas infaliblemente con la

—¡ HEBESINA !—

Limpia, hermosea y rejuvenece el cutis.

Daube y Cía., Boticas y Perfumerías.

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA 100) DE NUESTRO CORRESPONSALES

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ALFREDO LYON SARRATEA, GOBERNADOR MARITIMO DE TALTAL

La Superioridad Naval de Valparaíso recibió ayer un telegrama de Taltal en que se le da cuenta del sensible fallecimiento del señor Alfredo Lyon Sarratea, Gobernador Marítimo de ese puerto.

El señor Lyon había acudido el Martes último a las siete de la noche, a bordo del vapor "Mercedes" a fin de despacharlo, que debía zarpar momentos después. Se encontraba el señor Gobernador Marítimo revisando los papeles del bardo cuando le sobrevino un ataque cardíaco que le ocasionó la muerte momentos después.

El señor Lyon pertenecía a una de las más distinguidas familias de Valparaíso que contaba con extensas vinculaciones en el gran mundo santiaguino. Siendo joven ingresó a la Escuela Naval donde cursó sus estudios hasta llegar al grado de Capitán de Corbeta, grado con el que se retiró en medio de la estimación de sus camaradas de la marina y de la sociedad entera de Valparaíso y Viña del Mar.

Como marino realizó una brillante carrera, desempeñó puestos de confianza y sumamente delicados. En el Japón fué adicto naval a nuestra Legación en Tokio.

Su sensible fallecimiento ha sido sumamente sentido en Valparaíso donde el extinto gozaba de vivas simpatías. Sus restos serán traídos a este puerto.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELEGRAFO)

Arica, 2 de Julio

HOY LLEGO:
El Taltal, de Valparaíso.

Antofagasta, 2 de Julio

HOY LLEGARON
El Tarapacá, de Iquique.
El Fresia, de Coquimbo.
El Mercedes, de Valparaíso.
El Alba, de Valparaíso.
El Pelayo, de Coquimbo.
HOY SALIERON:
El Tarapacá, a Coquimbo.
El Fresia, a Iquique.
El Mercedes, a Iquique.
El Alta, a Arica.
El Pelayo, al Norte.

San Antonio, 2 de Julio

AYER SALIERON:
El Kenuta, a Talcahuano.
El Odenwald a Talcahuano.
HOY LLEGARON:
El Yungay, de Arica.
El Thompson de Lota.
El Rolnad, de Valparaíso.

ANUNCIADOS:
El María Petronovic, de Inglaterra.

Corral, 2 de Julio

AYER LLEGO:
El Turpin, de Europa.
AYER SALIO:
El Adriana, al Sur.
HOY SALIERON:
El Pisagua, al Sur.
El Amesfoort, al Norte.
El Guilda, al Norte.

Talcahuano, 2 de Julio

AYER SALIERON:
El Mary Branch, a Penco.
El Flora, a Arica.

Puerto Montt, 2 de Julio

AYER LLEGO:
El Maule, del Norte.
AYER LLEGO
El Antártico, del Norte.
MAÑANA SALE:
El Antártico, a Punta Arenas

CONSEJOS UTILES DE PAX

UN GRAN CONSEJO PARA TODAS.—

Sabiamente los médicos combaten el uso continuo de polvos y otros cosméticos, pues debido a sus componentes se tapan los poros obstruyéndose así la purificación del cutis lo que produce el envejecimiento prematuro y las mil molestias de un cutis enfermo.

Para evitar estos inconvenientes se recomienda la **Crema oxigenada Macker Radio Oxigenol** que usándola continuamente antes de los polvos hace que éstos se adhieran al cutis sano sin dañarlo.

Los componentes de la Crema Oxigenada Macker Radio Oxigenol son altamente beneficiosos al cutis y la mejor recomendación la constituye la hermosura de la tez de tantas damas de avanzada edad que gracias a la Crema Oxigenada conservan el cutis juvenil.

LA MUSICA ES LA MEJOR ENTRETENCION.—

La música es un elemento inapreciable de cultura y refinamiento artístico y tiene además otro objetivo, si no tan elevado como el anterior, igualmente grande y necesario a la naturaleza humana: nos referimos a su utilidad como diversión sana y atrayente.

Es necesario saber vivir alegremente sin dejar que el ánimo se abata por los sinsabores inherentes a la vida. Muchas personas tratan de ahogar sus dolores morales y el medio más eficaz, de lograrlo consiste en tener en el hogar una **Victrola Victor** que sin necesidad de salir nos proporciona un esparcimiento para el espíritu que lo conforta en las batallas de la vida.

Para elegir las mejores Victrolas recomiendo visitar la Casa Curphey & Cía. Ltda.., Blanco 637 y la Casa Victor, ubicada en Esmeralda 99 En Santiago pueden visitar nuestro salón en calle de Ahumada N.o 200.

IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO.—

Nuestro puerto progresa de día en día. Espaciosas avenidas reemplazan a las estrechas callejuelas de antaño; edificios suntuosos y magníficos son la admiración de los que nos visitan. La civilización nos ha traído ese refinamiento de gusto que impone a los comerciantes ofrecer su mercadería en forma que acredite su calidad. Todos rivalizan en mejorar sus casas y con legítimo orgullo podemos reconocer que existen importantes establecimientos que hacen honor a nuestra ciudad.

Como lo mejor en materia de modas tenemos **La Peletería Sud-Americana,** calle de Condell 367 cuyo dueño, el señor Juan Medvinsky, atiende en forma admirable al público y no ha omitido sacrificios para darle a su establecimiento todo el confort y chic que se puede ambicionar.

La mercadería que ofrece son pieles legítimas y por eso se ha acreditado la Peletería Sud-Americana como lo mejor en su ramo, siendo la preferida de toda la aristocracia que acude ahí segura de encontrar las mejores, las más hermosas y ricas pieles.

A Santiago

Ayer regresó a Santiago el Ministro de Cuba en Chile, Excmo. señor Manuel Vidal y Caro, que vino en la comitiva presidencial a visitar la nave "Italia".

—También regresó el General Sr. Ortiz V. y su ayudante que vino a visitar el "Italia" en comisión del Ministro de Guerra.

—Regresó en el expreso de la tarde de ayer el señor Arturo Alemparte y el diputado señor Julio Velasco.

—A Santiago se dirigió ayer el Contralmirante señor Guillermo Soublette.

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

Aguayo & Billwiller
Agentes Comisionistas en general.— Casilla 1331. — Teléf. Ing. 3427. — Valparaíso
JOSE M. AGUAYO G.
Despachos de Aduana
Embarques y Desembarques
Agente Autorizado de Aduana
PRAT 258.—VALPARAISO

LA EMBAJADA ITALIANA EN VALPARAISO

EL Ecxmo. Sr. GIURIATI SE DIRIGE AYER A LOS ANDES, REGRESANDO EN LA TARDE

En el Club Sportivo Italiano se realizó ayer una simpática manifestación en honor de la real nave. — Continúan las visitas a la Exposición.

LOS MIEMBROS DE LA EMBAJADA VISITAN LA CORDILLERA

En la mañana de ayer se dirigieron a Los Andes el Embajador Giuriati en compañía de once miembros de la embajada y dos de los periodistas italianos con el objeto de seguir viaje a la cumbre de la cordillera.

Los distinguidos paseantes partieron en un tren especial a los 2.30 de la tarde y regresarán en las últimas horas del día de hoy.

EL BANQUETE OFRECIDO POR LA MUNICIPALIDAD

Debido a la ausencia del Embajador, se suspendió el banquete que la Municipalidad ofrecía anoche a los miembros de la Embajada y se realizará el Sábado, si es que la Embajada se encuentre ese día todavía en el puerto.

UNA VISITA AL PRESIDENTE DE LA LIGA MARITIMA CHILENA

En la tarde de ayer el secretario de la Liga Naval Italiana, que viaja a bordo del crucero "Italia", visitó al señor Víctor Prieto Valdés, presidente de la Liga Marítima Chilena. Asistieron a esta visita el Almirante señor Miguel Aguirre y los señores Tomás Eastman y Enrique Correa.

RECEPCION DE LOS SUB OFICIALES DEL "ITALIA"

En el Club Sportivo Italiano se realizó ayer una recepción en honor de los suboficiales del "Italia".

Concurrieron a esta manifestacin todos los festejados y gran parte de la numerosa colonia italiana del puerto.

VISITAS AL "ITALIA"

Durante el día de ayer continuaron las visitas al "Italia".

En la mañana subieron a bordo los estudiantes de Medicina que se encuentran en Valparaíso desde el Martes.

Las corporaciones y personas que fueron de Santiago con igual objeto en el día de ayer no pudieron visitar el "Italia" en la tarde debido al mal tiempo.

El Juez del Segundo Juzgado Civil de Valparaíso

En la semana próxima debe llegar a Valparaíso el juez del 2.o Juzgado Civil de este puerto, señor Arcadio Erbetta, que acaba de ser nombrado para desempeñar este puerto, que se encontraba vacante por promoción del señor Nicolás 2.o Briceño, que fué nombrado Ministro de la Corte.

El avión "Pastene" no pudo ser desembarcado en Valparaíso

Debido a la descompostura del mar que se mantuvo todo el día de ayer con fuerte marejada el "Lynch" no pudo desembarcar el avión Sva "Capitán Pastene", que traía desde Horcon, por lo que se vió obligado a regresar a Puerto Aldea a fin de reunirse con la escuadra y trasbordarlo al "Latorre", que lo traerá nuevamente a Valparaíso el Domingo próximo.

Las ventas de salitre

Durante el mes de Junio último se vendieron 1.365,353 quintales métricos de salitre para entregar en el mes de Diciembre y Enero próximo.

Las ventas efectuadas hasta hoy para entregas en los meses que restan del presente año y en Enero próximo, ascienden a 12.581,253 quintales métricos.

En el día de ayer, se vendieron 91,440 quintales métricos, para entregar en los primeros meses del año próximo.

Accidente a un vapor inglés

De Punta Arenas se comunicó a Valparaíso que el vapor inglés "Royston Grange" había tocado fondos en Punta Negada en la primera angostura del Canal, en viaje al Atlántico.

Agrega el radio que después de examinado el barco que regresó a Punta Arenas se le dió nuevamente el zarpe una vez que se comprobó que estaba en perfectas condiciones.

El "Angamos" y el "Leucotón"

Ayer a las nueve de la mañana fondeó en Coronel el "Angamos" que iba de Valparaíso a fin de cargar carbón para la Escuadra.

También se recibió aviso de que el "Leucoton" había fondeado sin novedad en Quellón.

EL CAMPEON MUNDIAL DE BAILE SE MUE

El campeón del baile Calffs, que dió vueltas consecutivamente durante 54 horas, quebrando, según se dice, el record mundial que era de cincuenta y dós horas, se encuentra enfermo de gravedad con una afección al cerebro y al órganos que sufrieron una conmoción a consecuencia de vimiento consecutivo dura horas.

EL TIEMPO SE DESCOMPONE EN VALPARA

FUERTES TEMPRALES EN JUAN FERNANDEZ, TALCA NO, LA MOCHA Y MAS AL SUR

Durante todo el día de ayer ha reinado en la Bahía de Valparaíso una fuerte marejada que obligó a la Gobernación Marítima a poner en sus señales las letras M. y D. que significa, en términos náuticos que se prohibe el tráfico de las embarcaciones menores con la primera letra de las mayores con la segunda.

Todos los botes y lanchas fueron sacados a los malecones y los buques surtos en la bahía reforzaron sus amarras y se alistaron para cualquier evento.

El Capitán de navío, señor Carlos Ward, Gobernador Marítimo de Valparaíso, dió cuenta de la descompostura del tiempo al Comandante del "Italia", lo que motivó que este barco tomara también sus medidas. Las visitas a la nave se concretaron a la mañana y después del medio día se leva los puentes impidiendo que guiera visitando la nave.

En las últimas horas de la de el "Italia" desatracó del cón y se retiró prudencialmen mo medio kilómetro de la or listo para zarpar en caso q declarara un temporal.

D. Juan Fernández se co có a la Superioridad Naval reinaba allí un fortísimo te a tal punto que el golpe de la se había llevado el único que había en la Isla.

De Talcahuano también se c nicó un fuerte temporal e cosa de La Mocha y otros p

Anoche se temía que este poral pudiera llegar a este p y para ello se tomaron toda medidas del caso. El persona bote salvavidas estaba acuar y listo para cualquier momento.

Faros apagados

La Dirección del Territorio Marítimo recibió aviso de que los Faros de la Isla San Pedro del Golfo de Penas y de la Isla Zealous en el Canal Messier se encontraban apagados lo que significa un gravísimo peligro para los navegantes.

La Sección de Faros del Territorio dió órdenes radiográficas que se procediera a encender faros.

Gobernador Marítimo de quimbo

Se encuentra enfermo de cuida Gobernador Marítimo de Coquimbo tán de corbeta señor Andrés Chubre vich.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA ANA", 9 DE JULIO.
SALDRA DE VALPARAISO, A LA 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS: "SANTA ELISA" . . 23 Julio
"SANTA LUISA" . . 6 Agosto
"SANTA TERESA", 20 de Agosto
Soliciten pormenores de los Agentes:
GRACE y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087.—SANTIAGO.

Compañías de Vapores
Hamburgo Sud-Americana & Hamburgo Amerika Linie
Líneas de vapores rápidos y de gran lujo, de Buenos Aires a Hamburgo, con escalas en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, BILBAO, BOULOGNE - SUR - MER (Vía París), y de Buenos Aires, directamente a Vigo, Coruña y Hamburgo.
PROXIMAS SALIDAS:

H. S. D. G.		H. A. L.	
CAP. NORTE	17 Julio	BAYERS	10 Julio
ANT. DELFINO	28 Agosto	Württemberg	14 Agosto
CAP. NORTE	25 Setiembre	BADEN	18 Setiembre
CAP. POLONIO	9 Octubre	BAYERN	23 Octubre

WEBER Y Cia.
SANTIAGO
Galería San Carlos 11
VALPARAISO
BLANCO N.° 817
CONCEPCION
B. Arana N.° 251

COMPAÑIA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA
SERVICIO SUD-PACIFICO
El nuevo y magnífico vapor-correo español
"MANUEL ARNUS"
de 12,000 toneladas de desplazamiento; dotado de todos los elementos modernos y del más espléndido confort,
SALDRA DE VALPARAISO PARA ESPAÑA EL MIERCOLES
9 DE JULIO
con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas (Canarias), Cádiz y Barcelona.
Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA, y para los puertos del Norte de España: Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.
También recibirá carga a tipos de flete convenientes.
Esmerada atención y excelente alojamiento y trato para los pasajeros de 1.a, 2.a, y 3.a clases.
Para informaciones sobre fletes y pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes:
MARTINEZ, VELASCO Y CIA.
Cochrane 653. — Casilla 898
VALPARAISO.
LUEJE, NIETO Y CIA.
Agustinas 889. — Casilla 3934
SANTIAGO.

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
ORCOMA . 5 Julio
ORTEGA .. 19 Julio
ORITA . . . 2 Agosto
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
VAPORES PARA NUEVA YORK
[illegible] BAJAS DE PRECIOS
Essequibo 13 Agosto
Ebro....... 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO
AGUSTINAS 1017—CASILLA 536
VALPARAISO
CALLE BLANCO—CASILLA 934
Sub-Agentes en Santiago
TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS
EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS 840

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
"Magallanes"
Saldrá para Punta Arenas el 9 de Julio, con escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt y Castro.
Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de CAMARA.
SERVICIO DE CARGA A BUENOS AIRES
"MIRAMAR"
Saldrá el 3 de Julio para Buenos Aires con escalas en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corr. , Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.
Recibirá carga para Rosario, Santa Fe y Río Janeiro, con trasbordo.
AUGIER, BENAVIDES Y Co.
Calle Bandera 180
SANTIAGO
BLANCO 957-95.
Telf. Autom. 2747. Nacional 95
VALPARAISO

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 5 de Julio, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 2 de Agosto, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"HUASCO" Viernes 11 de Julio, a las 4 P. M.
"AYSEN" Viernes 25 de Julio, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"CACHAPOAL" Viernes 4 de Julio, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 18 de Julio, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huerfanos esq. Morande, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Mañana", de Talca

TALCA, 1.o—Se refiere editorialmente a la Fiesta del Ahorro que anualmente organiza en Santiago la dirección superior de las Cajas de Ahorros y dice que sería muy aplaudible que se hiciera otro tanto en provincias.

A continuación expresa:

"Si las Cajas de Ahorros nos presentan cada año balances halagüeños que revelan su prosperidad, ello es debido, principalmente, a que existe un ahorro expontáneo, practicado por gente que tiene alguna cultura y que, por lo mismo, no necesita que vaya a decírsele las excelencias de la economía y de la previsión. De lo que podemos estar seguros es de que si la propaganda del ahorro se efectuara en forma amplia y perseverante por las instituciones mencionadas, sus balances serían mucho más satisfactorios. El pueblo bajo, pobre, inculto, no contribuye a incrementar las libretas de ahorro en la medida que fuera de desear".

"La Discusión", de Chillán

CHILLAN, 1.o— Se ocupa editorialmente de la Pena de Azotes que la justicia acuerda a los delincuentes. Dice al respecto que los avances de la ciencia criminalógica moderna van abriendo paso a la idea de que los castigos corporales no son el medio apropiado para llevar a los delincuentes por vías regeneradoras de sus hábitos y que no pocos sabios han opinado que gran parte de los que delinquen son enfermos mentales.

Por esta causa aparece extraño que mientras en otros órdenes de cosas, Chile haya hecho adelantos de ostensible valor, en éste se mantenga apegado a la rutina.

Termina manifestando que las azotainas carcelarias son un anacronismo para las naciones progresistas del mundo, y que la nuestra no debe quedarse a retaguardia.

ATACAMA

VENCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUDES DE RECONSTRUCCION

SE HAN PRESENTADO DOSCIENTAS SOLICITUDES CON UN VALOR APROXIMADO A DOS MILLONES DE PESOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 2.— Ayer venció el plazo para la presentación de solicitudes de reconstrucción de propiedades de acuerdo con la ley promulgada el 18 de Mayo de 1923, llamada ley Lyon.

En el valle de Huasco se alcanzaron a presentar doscientas solicitudes para otras tantas casas, con un valor total aproximado a dos millones de pesos.

Dichas solicitudes se están estudiando por el Abogado de la Caja Hipotecaria y demorarán en despacharse a causa de la mala constitución de los títulos.

Se estima que se han presentado pocos propietarios a causa de que hasta la fecha la Caja Hipotecaria no ha edificado ninguna casa, a pesar de que hace mucho tiempo que tiene en su poder numerosas solicitudes de particulares.

Se cree que es necesario que el Congreso prorrogue por un año o más los efectos de la ley Lyon, dando mayores facilidades a los propietarios para la constitución de los títulos.

CURICO

EN UNA MANIFESTACION PUBLICA, LAS DAMAS PIDEN LA NO DICTACION DE LAS LEYES DEL DIVORCIO, LAICIZACION Y SEPARACION

CURICO, 2. Se ha llevado a efecto en el Teatro Municipal de esta ciudad una gran manifestación pública, femenina.

En el transcurso de ella hicieron uso de la palabra distinguidas damas de la localidad, todas las cuales pidieron la no dictación de las leyes del divorcio con disolución de vínculo, de laicización de los colegios fiscales y separación de la Iglesia del Estado.

Pectoral Borussof (18)
combate toda clase de toses

ACONCAGUA

LOS BOMBEROS FESTEJAN AL COMANDANTE VALENZUELA
(De nuestro Corresponsal)

SAN FELIPE. — Anoche se efectuó en el Cuartel de Bomberos de esta ciudad un banquete que el Directorio de esta institución ofrecía al Comandante del Regimiento Yungay, don Nemesio Valenzuela, como una demostración de aprecio y cariño al distinguido Comandante.

Asistieron, además del festejado, los Mayores señores Corvalán y Chaves, el Cirujano, don Julio Zelada y numerosas personas amigas de los comensales. Amenizó la fiesta la banda del Regimiento.

Ofreció la manifestación el Secretario General, don Luis Clavijo, haciendo resaltar el bienestar general que se siente en la ciudad por la labor desplegada del Comandante Valenzuela, al frente del Comando del Regimiento, tanto por su rectitud justiciera como por su caballeresco comportamiento. Contestó el festejado, agradeciendo la manifestación de que era objeto, haciendo votos por el acercamiento entre bomberos y militares. En seguida hicieron uso de la palabra el señor Benigno Acuña Roberts, el Comandante del Cuerpo, señor Hernández, y varios otros.

NO LO OLVIDE
Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

ARAUCO

A INICIATIVA DEL PREFECTO DE POLICIA

SE IMPLANTARA LA SECCION CAFE POLICIAL

(De nuestro corresponsal)

LEBU 2. — Tomando en cuenta la pesada labor nocturna de los guardianes, el Prefecto de Policía don Federico Lucugo, ha lanzado la idea de establecer en dicha repartición pública, la sección café policial.

Con este motivo ha hecho un llamado a los habitantes de la ciudad, el que ha sido bien acogido, como puede verse en la siguiente lista:

Con un peso mensual: Señores H. Díaz, F. Briones, D. Ramos, Manuel Suazo, Julio Soto.

Con dos pesos mensuales, señores: Alejandro Mendoza, Aníbal Fernández, Manuel Lemus, H. Orellana, Luis O. Salinas, V. E. Riqueime, Oscar Gayoso, Eduardo Vera, Simón Carvallo, R. Monje R., Juan C. Lagos, Fermín Barroso, Floridor Vega.

Con tres pesos mensuales, señores: E. Arenas, Juan Liebl, Luis E. Matamala, N. Torres, José Zapata, Augusto Hein, Jacinto Matamala, Zenón Matamala.

Con cinco pesos mensuales, señores: Salomón Mohor, Enrique Valdivia, Luis Sánchez, Alfredo Hermosilla, Pedro N. Correa, M. W. Ramírez, A. Barriga, Caja de Ahorros, Manuel Mella, Farren, Harun y Cía., Francisco Conejeros.

Con diez pesos mensuales, señor T. Leal.

Al contado y una sóla vez:

Un peso. los señores Armando Yáñez, P. P. y Max Salgado. **Dos pesos** los señores Antonio Iglesias y M. Agurto. **Cinco pesos** los señores R. A. Duhart, D. Olave, Eulalia v. Maldonado, Guillermo Silva, María Torres, J. B. Quintana, Benedicto Aguad, Pérez Illanes, Galindo Hermanos, Manuel Techeira, S. J. Salhus, Abraham Riadi, Ricardo Mena, J. Jiménez, Armando Torres, Pedro Salgado e Hijo, Melanio Gallindo, Bernardo Cabrera. **Diez pesos,** los señores Alberto Duhart, Juan Salman, D. Salazar, Luis Sagardía, Anacleto Chamorro, Carlos Barrios, Juan Olhagaray, A. Vallebona, Pedro Martínez, N. y R. Villagrán, E. Ramírez R. **Veinte pesos,** los señores, Julio Heidt, Eduardo Aguirre, Federico Grossmann, Martínez y Cía., Arturo Ramos. **Veinticuatro pesos,** el señor Manuel Valenzuela. **Treinta pesos,** los señores Hiriart y Biela, A. y M. Mendiboure, M. Landsberger, Juan de Dios Salgado **Cincuenta pesos,** los señores Duhart Hermanos Pedro Manchot, Juan Larroulet, Armadores de Lebu, M. Gatica. **Cien pesos (semestrales),** Compañía Carbonera e Industrial de Lebu.

Notas sociales

(De nuestro corresponsal)

LEBU, 2.—**Enfermos.**—Encuéntrase enfermo el doctor Julio Terrazas.

—Mejor sigue la señorita Adriana Franco.

Viajeros. — Encuéntrase en este puerto los ingenieros señores Oscar Blancaire y Lausser, que han venido a efectuar algunos estudios referentes a las obras de mejoramiento del puerto.

—De Cañete, ha regresado el ingeniero de la provincia, don Gustavo Flukmann, ha donde se había trasladado por asuntos relacionados con los servicios a su cargo.

VALDIVIA

Más de setenta y seis mil pesos ganó el Banco Llanquihue

VALDIVIA, 2.— El Banco Llanquihue ha ganado durante el primer semestre de este año, según últimos balances, la suma de 76 mil 301 pesos 68 centavos.

La Corte forma lista para e 2.o Juzgado de Osorno

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 2.—La Corte form la siguiente lista para el Segun Juzgado de Osorno: señores Hu berto Apolonio, Onofre Barra, Ar ro Bertín, Eduardo Blanlot, Leo das del Canto, Ricardo Concha, A berto Ebensperger Mariano Ega Mario Leniz, Prieto, Romelio M dones, Héctor Mora, Agustín M ñoz, Federico Peña, Julio Valenzue la y Manuel Victoriano Cifuentes.

La Corte llama a concurso para proveer diversos cargos

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 2.—La Corte ha ll mado a concurso para proveer Secretaría del 2.o Juzgado de Oso no, la Relatoría de la Corte de Va divia, de reciente creación, la S cetaría Judicial, la Receptoría d Mayor Cuantía y el Juzgado d Quinchao.

Carro especial para envío d mantequilla

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 2.— El envío de man tequilla fresca de San Rosendo, al Norte, se hará los días Lunes, Miér coles y Viernes, en carro especial.

LLANQUIHUE

Preparándose para la elección de diputado

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUERTO MONTT, 2.— Todos los partidos, de Puerto Montt, Calbuco, Maullín, Puerto Varas y Puerto O tay, se preparan para las elecciones de Diputados.

En todos ellos se han celebrado reuniones en las que se han discutido las candidaturas. La lucha promete ser ardorosa.

EN EL INSTITUTO ITALIANO

LA CONFERENCIA DEL PINTOR SARTORIO. — HOMENAJE A LOS CAIDOS EN LA GUERRA.

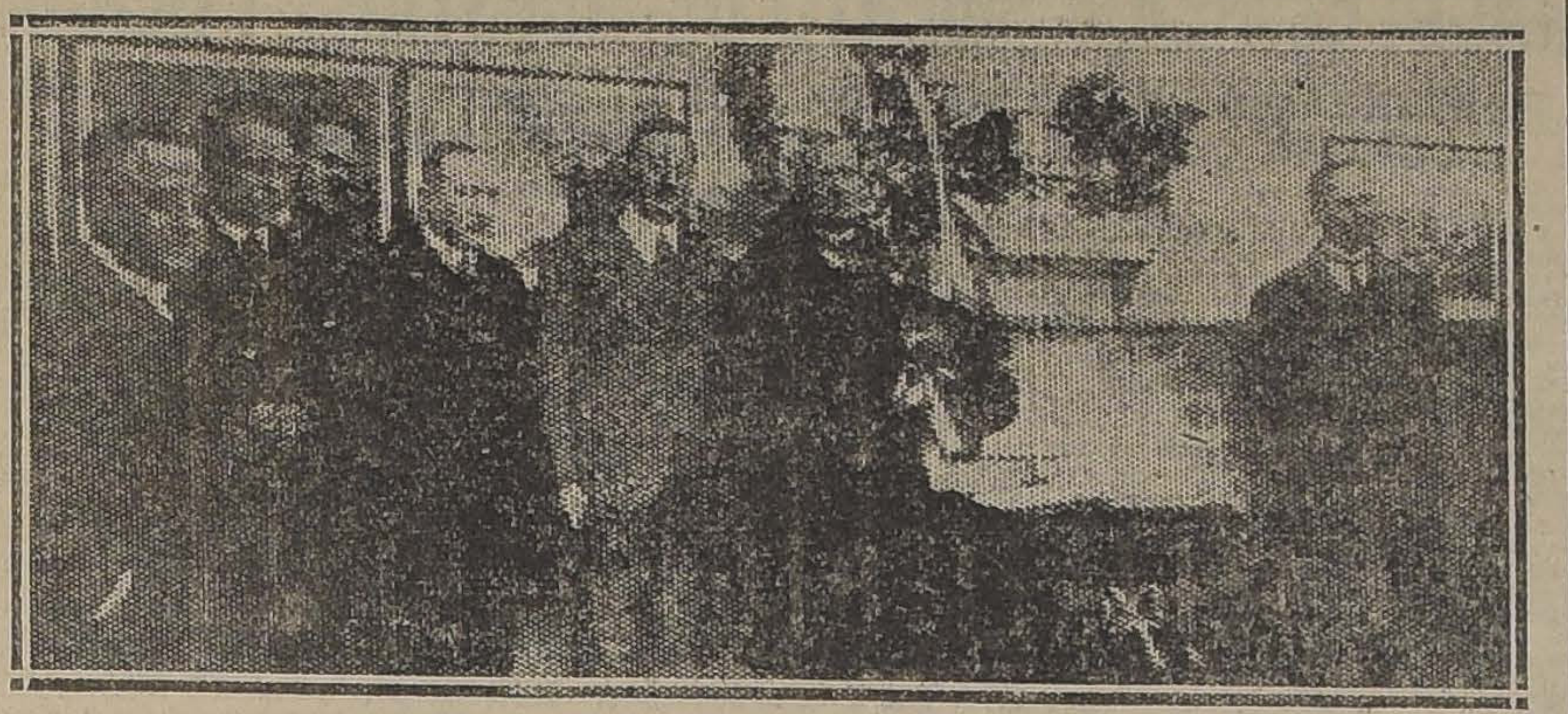

DURANTE EL HOMENAJE A LOS CAIDOS EN LA GUERRA.

En la tarde de ayer se realizó la anunciada conferencia del pintor Sartorio en el Instituto Italiano.

El señor Galante, director del Instituto, presentó al señor Sartorio como Embajador de la patria del Dante y de Palestrina, patria de artistas y de grandes sabios. Agradece a nombre de la cultura y del colegio la presencia del señor Sartorio.

En seguida el señor Sartorio agredeció las palabras del señor Galante e inició su disertación sobre "El arte decorativo", que tanta influencia ejerció en la cultura latina. Esbozó a grandes rasgos el origen de la arquitectura del Renacimiento, considerándola como el resultado de las dos grandes escuelas: la clásica y la gótica. Se refirió especialmente a las diferencias profundas que existen entre estas dos escuelas y a la gran influencia que ejerció la Iglesia Cristiana en esta última.

Al terminar su interesante disertación proyectó algunas películas del friso del Parlamento Italiano, construído el año 1908 por el arquitecto señor Ernesto Basile.

Todo el friso ha sido pintado por el maestro Sartorio y constituye una obra de inestimable valor artístico.

La concurrencia compuesta en su mayor parte por distinguidas personalidades de nuestro mundo intelectual y artístico y miembros del Comité Escolar Italiano, aplaudió calurosamente la brillante exposición del señor Sartorio.

HOMENAJE A LOS CAIDOS EN GUERRA

A las diez A. M. se llevó a cabo una simpática fiesta en el Instituto Italiano para rendir homenaje a los caídos en la última guerra.

Durante la ceremonia el seor José Guerra en una brillante improvisación elogió la memoria de los caídos y esbozó la personalidad del artista Sartorio poniendo de relieve sus excepcionales condiciones de notable pintor.

A continuación él señor Sartorio agradeció los conceptos del señor Guerra y declaró que tanto Chile como Italia deben ser los portavoces de la latinidad. Procedió en seguida a encender la lámpara colocada bajo la lápida en que están inscritos los nombres de los muertos en la guerra, y que simboliza el recuerdo de los caídos por la patria.

El alumno Carlos Susti declamó en seguida una hermosa poesía.

Se puso fin a esta fiesta con un coro cantado por todos los alumnos del colegio.

EL PUERTO DE CONSTITUCION

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMARA EN ESE PUERTO EL DECRETO QUE ACEPTA LAS PROPUESTAS PARA LA EJECION DE LAS OBRAS

BREVE ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR, SEÑOR TOMAS PICA

Hoy se llevó a efecto el almuerzo ofrecido por la delegación propuerto de Constitución en el Club de la Unión, a los señores senadores por Talca, don Armando Jaramillo y don Pedro Opazo, y al señor diputado por Lontué y Curepto, don Luis A. Concha; asistieron las delegaciones completas, compuesta del Intendente de Talca, don Manuel Maldonado, delegación de Talca, señores Rodolfo Armas, Andrés Vaccaro, Ernesto Donoso, Guillermo Garcés, Samuel González. Delegación de Constitución: gobernador señor Tomás Pica, Primitivo Barrios, Rómulo Gutiérrez. Delegación de Curepto, señores Gabriel Segovia, el corresponsal de "La Nación", Abraham Ortega. Delegación de Linares: señores Francisco Valdés, Asmellano Bobadilla, Manuel Salgado. De Molina: señores Hernán Talavera y Guillermo Bascuñán.

A las tres de la tarde está delegación se dirigió a la Moneda con el fin de cumplimentar a S. E. y media hora después era recibida en audiencia especial. En ella el señor Intendente de Talca, don Manuel Maldonado, en nombre de la delegación, y en un elocuente discurso manifestó a S. E. los agradecimientos por su gran interés que ha tomado en que el puerto de Constitución sea una realidad.

El señor Intendente invitó a S. E. para que venga a Talca y Constitución a firmar el contrato de construcción del puerto con la firma que acepte la Comisión de Puerto y a la colocación de la primera piedra.

S. E. agradeció la gentileza de la delegación y manifestó gran interés por que estas obras se ejecuten a la brevedad posible igual cosa que sus obras complementarias, es decir, los ferrocarriles anexo al puerto.

Aceptó la invitación hecha por el señor Intendente de ir a Talca y Constitución en fecha oportuna.

Digna de elogio es la labor que han gastado los parlamentarios de la provincia de Talca, senadores señores Jaramillo y Opazo, diputados señores Luis S. Concha y don Alvaro Santa María en favor de este gran bien público.

Las delegaciones han dado por terminado su cometido y mañana regresarán a sus provincias.

Anoche recibimos la visita del Gobernador de Constitución, don Tomás Pica, que preside el Comité de Constitución.

—Todavía estaré en Santiago unos tres días más, comenzó diciéndonos Del éxito de nuestras gestiones estamos todos muy bien impresionados y creemos confiadamente que nuestros esfuerzos serán coronados por el más lisongero éxito.

Abiertas las propuestas para la construcción del Puerto de Constitución, necesidad sentida y reclamada por toda la zona central, y también sur del país, esperaremos el informe de la Comisión de Puertos, dictamen que será expedido alrededor de unos 15 a 20 días, tiempo indispensable que se requiere para el estudio detenido de las propuestas.

Hemos obtenido, ya, prosigue el señor Pica, gran parte de nuestros anhelos, pero, así como hemos estado luchando desde hace muchos años por este ideal regional y del país entero, no descansaremos hasta darle término, cual será reducir en lo posible los plazos para la ejecución de las obras, comenzando por la más rápida firma del contrato y la iniciación de las faenas, que marcará en la historia de las provincias de Curicó, Talca, Linares, Maule y Ñuble, una fecha que quedará grabada con letras indelebles.

Desde la iniciación de nuestros trabajos, hemos encontrado, en todo momento la cooperación más decidida de parte de los actuales parlamentarios, en especial del senador don Armando Jaramillo y de los señores Luis A. Concha y Pedro Opazo.

Para S. E. el Presidente de la República, que con un tesón digno del mayor encomio ha luchado hasta llegar obtener ver realizada una obra de progreso que prometió como es ésta, será muy grato recordar que todos los habitantes de esas provincias reconocen que él ha llevado a la realidad tan gran aspiración y su nombre quedará ligado el progreso y engrandecimiento del país

Quiero aprovechar esta ocasión que se me presenta, nos dice para terminar el señor Gobernador, para agradecer especialmente a "La Nación" la cooperación siempre decidida que ha prestado para la realización de la gran obra en que estamos empeñados y cuyos resultados ya se comienzan a ver gracias a los esfuerzos comunes.

Entrego a Uds., nos dice por último el señor Pica, un telegrama que he recibido de los vecinos de Constitución, con motivo del éxito de las gestiones que hemos venido haciendo para la construcción del puerto.

"Constitución 2.— Señor Tomás Pica.—El pueblo de Constitución agradecido felicita calurosamente a la Comsión y a los senadores Armando Jaramillo, Pedro Opazo y señores Tomás Ramírez y Luis A Concha por el triunfo obtenido que convierte en hermosa realidad el viejo y querido anhelo de hacer un puerto útil a la vasta zona.

Encarecémosle dediquen esfuerzos para reducir los plazos que nos separan del comienzo de esta obra que enaltece a la actual administración y a cada uno de los estadistas que se han esforzado por obtenerla. Atentos saludos.—R. Caballero, Presidente accidental del Comité Pro-Puerto.—Bonifacio Manri[illegible]"

SE GESTIONARA UNA LEY QUE AUTORICE LAS LOTERIAS

LA JUNTA DE BENEFICENCIA ACUERDA DESIGNAR UNA COMISION CON ESTE OBJETO.—LA ULTIMA SESION

Ultimamente celebró sesión la Junta de Beneficencia con asistencia de sus 24 miembros y bajo la presidencia de don Ismael Valdés Valdés.

Abierta la sesión se dió cuenta de haberse habilitado ya dos salas en el Hospital de San José para niños tuberculosos, agregándose que los enfermitos por infecciones y con probalidades de mejoría serían atendidos en el Hospital Arriarán, yendo los demás a San José.

A continuación se produce un debate relativo a la reapertura de las secciones de Pensionado y Hospital de San José de Maipo.

Los señores del Río, Matte y Saavedra exponen que es necesario abrir cuanto antes las salas del Sanatorio ya que son muchos los enfermos que necesitan indispensablemente ese clima.

Se agregó que no debe esperarse más el que el Gobierno conceda fondos para la realización de la idea en discusión.

Finalmente y después de estudiarse el asunto con toda detención, se acordó designar una comisión, compuesta por los señores Ismael Tocornal, Carlos Balmaceda, Roberto Aguirre Luco, Luis Vargas Salcedo y Luis Aguirre Cerda, para que gestione ante los poderes públicos la dictación de una ley que autorice la organización de una Lotería Nacional de Beneficencia como único medio de saldar la situación económica de la Junta.

EL CONSEJO DE ESTADO

CELEBRO SESION AYER Y FORMO DIVERSAS TERNAS JUDICIALES

Presidido por el Presidente de la República, y con la asistencia de los consejeros señores Campino, de la Fuente, Guarello, Jaramillo, Ramírez don Pablo, Ramírez don Tomás, Rioseco, Robles y Vicuña Subercaseaux, celebró sesión el Consejo de Estado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia: señores Manuel Antonio Moreno, Leoncio Pica y Humberto Trucco.

Para juez de Valdivia: señores Pedro Cuevas C., Alejandro Rosas Salinas y Humberto Silva H.

Para juez del Tercer Juzgado de Concepción: señores Pedro Cruzat F., Galo Lavín y Rosamel Ramos.

Para juez del Primer Juzgado de San Fernando: señores Luis Agüero Pérez, Joaquín Ahumada y Alberto Ruiz.

Para Promotor Fiscal de Itata: señores Juan Acuña Jiménez, Carlos Madariaga y Galo Pérez Lavín.

Para Promotor Fiscal de Magallanes: señores Miguel Barrientos M., Luis Cuadra Hesse y Alejandro Finsly Prieto.

Para juez suplente de Constitución, señores Guillermo Chamorro, David González Campos y Carlos Madariaga.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a la "Sociedad de Beneficencia Escolar", de Talca.

Prestó también su acuerdo para que se aprueben las reformas que han acordado introducir en sus estatutos las instituciones denominadas "Asociación Canal Agustín Cerda", de Curicó, y "Club Comercial" de Talca.

TODOS LOS VEHICULOS DE ALQUILER USARAN TAXIMETROS

IMPORTANTE RESOLUCION ADOPTADA AYER POR LA MUNICIPALIDAD

Ayer la Municipalidad dictó una importante resolución sobre el problema de los taxímetros.

En vista de existir ya siete marcas aprobadas, el alcalde señor Echenique dictó, en las últimas horas de ayer, un decreto por el cual se establece la obligación para todos los vehículos de usar taxímetros a partir del 1.o de Noviembre próximo.

Esta medida se refiere tanto a los autos como a los coches de cualquier especie que ellos sean.

Los dueños de los vehículos podrán usar cualquier clase de taxímetros siempre que correspondan a marcas aprobadas por la Alcaldía En la actualidad existen 7 marcas de estos aparatos que han sido aprobadas ya, bastando por lo demás para que llenen este requisito el que sean presentados a la Alcaldía y reunan las condiciones que fijan los reglamentos aprobados el año pasado [illegible]

EL PLAZO

La Alcaldía ha creído conveniente para obtener la realización de esta medida dar el plazo de 4 meses que señalamos más arriba, pues estima que en esta forma la venta de los aparatos se podrá realizar dentro de la libre competencia de todas las casas comerciales que deseen traer taxímetros.

Todos los reglamentos sobre el uso de taxímetros fueron ya elaborados y aprobados el año pasado.

ENFERMEDADES SOCIALES

UNA DELEGACION DE LA ASAMBLEA PRO SALVACION DE LA RAZA CONFERENCIA AYER CON EL ALCALDE SOBRE ESTE PARTICULAR

Una comisión de la Asamblea Pro Salvación de la Raza visitó en la tarde de ayer al alcalde con el objeto de manifestar su adhesión a la iniciativa de la Municipalidad de mejorar los servicios de tratamiento de las enfermedades de trascendencia social.

Expuso también la referida comisión su modo de pensar acerca de este importante problema y dejó en manos del señor alcalde un memorial en el cual se hacen algunas objeciones a las ideas emitidas hasta hoy en esta materia.

La Asamblea Pro Salvación de la Raza pide en resumen la supresión de la reglamentación de la prostitución y la instalación de mayor número de dispensarios y el establecimiento gratuito, preventivo y precoz de las enfermedades sociales

EN EL EJERCITO DE SALVACION

LA FIESTA DE AYER EN EL A SILO NOCTURNO DE LA CALLE MOLINA

El Ejército de Salvación conmemoró ayer el aniversario del fundador de la institución, William Booth

En Santiago se efectuaron, con este motivo, diversos actos religiosos

En el Asilo Nocturno que mantiene el Ejército de Salvación en Molina N.o 430, se efectuó anoche una sencilla fiesta. Poco después de las [illegible] de la tarde, se ofreció a más de [illegible] albergados, pensionistas en su mayor parte del establecimiento, una comida. Una vez que ésta hubo terminado, el Brigadier Hauswirth pronunció un discurso recordando lo hecho por Booth y la labor que realiza actualmente en el mundo entero la institución.

Uno de los asilados contestó con sinceras frases de agradecimiento para la humanitaria obra del Ejército de Salvación.

Terminó la fiesta con una conferencia ilustrada con proyecciones luminosas relativas al desarrollo de la obra, en diversos países de Europa y América.

EL ASILO

Durante nuestra visita al Asilo, que ocupa un enorme galpón que fué hace años teatro y la casa vecina, N.o 450, pudimos imponernos de la magnífica labor que allí se hace.

Observamos alrededor de 300 camas, dispuestas en catres de campaña. Según se nos informó, se ofrecen a los necesitados a los precios de cincuenta centavos, 60 centavos, 80 centavos y 1 peso, según las comodidades que se proporcionen. En el Asilo también se vende comida a los que la soliciten: 20 centavos el plato con un gran pan.

Uno de los dirigentes del establecimiento nos informó que la Asociación del Trabajo, envía allí todos los "enganchados", que llegan a Santiago, de paso para el Norte.

Esta Sociedad subvenciona al Ejército de Salvación en cambio.

$ 65,000 V NDO

Regia casa a 4 cuadras Alameda, construcción nueva, toda de ladrillo, fachada estucada, 8 piezas, hermoso hall, gran pieza baño, 4 piezas servicio, 2 patios. Verla:

NATANIEL 551

Tratar:

SAN ANTONIO 289

PARA ADELGAZAR

SIN PERJUDICAR LA SALUD. Para combatir la **GORDURA** y la **OBESIDAD**, tome usted diariamente dos píldoras de

OXYDOTHIRINE

PARIS

[illegible] A SUS NIÑOS

Adquiriendó uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

Los Vinos Urmeneta

LIMACHE

SON LOS MEJORES.—PIDALOS A LA AGENCIA GENERAL SANTIAGO

PASAJE MATTE 24.—TELEF. INGLES 185.—CASILLA 2489

O A SU UNICO REPRESENTANTE:

SEÑOR HORACIO SANHUEZA VALDES

AVENIDA ECUADOR 3818. — CASILLA 4695

CORREO 2. — SANTIAGO

GRAN REALIZACION ANTES DE BALANCE

EN PERFUMERIA, LICORES Y ARTICULOS DE FANTASIA

1.er PISO - ROTONDA. PASAJE MATTE

EN PERFUMERIA

AGUA Colonia Exquise, el litro, $ 5.50; el 1|2 litro, $ 3.20; el 1|4 litro .. .. .. $	1.90
AGUA Colonia Caprice, el litro, $ 9.50; el 1|2 litro .. .. $	5.50
JABON Gran Monograma, perfumes surtidos, tres panes por .. .. $	0.90
JABON para el baño, en panes grandes, Jazmín, Rosa y Violeta, caja de tres panes, $ 3.75; cada uno .. .. $	1.30
JABON Glicerina Pears, legítimo .. $	1.40
JABON Colgat'es, para la barba, el pan $	0.50
POLVOS Exquisita, especialidad de la casa .. .. $	1.10
POLVOS Sydelix, en bonitas cajas .... $	1.75
ELIXIR Benedictins de Soulac, el frasco grande, $ 4.20; frasco chico .. .. $	1.70
PASTA dentífrica Benedictins de Soulac, en caja de aluminio, $ 2.50; pasta y jabón en tubo .. .. $	1.70
UN LOTE de Jabones Houbigant y Roger et Gallet, cada uno $ 10.50 y .. .. .. $	8.50
JABON Cadum, el pan .. .. $	3.90
SACHETS de Coty Houbigant, Roger et Gallet, Loubin, etc., saldados a..	1.90
LOTION Oreol, realizada a	5.00
UN LOTE de lociones de Coty, Houbigant, Atkinson, etc., cada una, $ 29.00 y .. $	20.00
UN LOTE de Extractos de Coty, Houbigant, d'Orsay, Legrand, etc., cada una a $ 42.00; $ 29.00, $ 19.90, $ 9.90 y $	5.90
ESCOBILLAS para dientes, marca Benedictins de Soulac, para caballeros, $ 3.90; para señoras, $ 3.50; para niños $	1.20
ESCOBILLAS para el cabello y para la ropa .. .. $	1.90
MAQUINAS para afeitarse, marca "Apollo", $ 25.00; $ 21.50, $ 18.50, $ 15.50 y $	12.50
UN LOTE de cajas de papel elegante, varios colores, saldadas a $ 7.50, $ 5.90, $ 4.90, $ 3.90 y ..	1.45

EN LICORES

GIN y OPORTO .. .. .. $	6.90
CACAO y CURACAO $	7.90
RHUM "Negrita" y COÑAC Especial . $	14.50
WHISKY "Queen Mary" .. .. $	24.50
COGNAC "Marechal", las diez botellas, 40 pesos; cada una . $	4.25

UN GRAN LOTE DE FLOREROS, JARDINERAS, ESTATUAS, ALBUMS, ARTICULOS DE PLAQUE, ARTICULOS DE TOCADOR, SALDADO CON REBAJAS DE .... 40 a 50%

OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES

CASA FRANCESA

PRECIOS BAJISIMOS

LA SITUACION ECONOMICA DE LOS FERROVIARIOS

AYER QUEDA APROBADO EL INFORME SOBRE CONSTRUCCION DE HABITACIONES OBRERAS

Presidida por el señor Juan B. Cid y actuando de secretarios los Sres. Hermógenes Guajardo y Abelio Donoso, ayer celebró sesión la Convención Ferroviaria.

LA INSTALACION DE LOS ECONOMATOS

En ediciones anteriores dijimos que la asamblea accediendo a una petición formulada por los delegados de la 3.a Zona, había acordado reabrir la discusión sobre la instalación de los Economatos dentro de la Empresa.

En efecto, en la sesión que se celebraba en la mañana, se entró a discutir nuevamente este problema.

Después de un amplio debate, en el que terciaron especialmente los delegados de la 3.a zona y los de Santiago, se dió por aprobada nuevamente la actuación de la Convención, en lo que respecta al funcionamiento de dichos Economatos.

LA CONSTRUCCION DE POBLACIONES PARA EL PERSONAL

En la sesión de la tarde, la Convención entró a conocer el de la comisión encargada de informar sobre la construcción de poblaciones para el personal.

Se originó un extenso debate en el que terciaron varios de los asambleístas.

[illegible]almente, el informe en refe[illegible]ado por unanimidad de la Convención.

EL INFORME

Damos a continuación el texto íntegro del informe:

La comisión nombrada por el comité de los Ferroviarios Unidos, para estudiar el proyecto de Poblaciones Obreras, reunida bajo la presidencia del señor Enrique Valenzuela, y actuando de secretarios los señores Francisco Lira y Juan B. Cid., acordó:

1.o Que la Empresa proporcione a la Caja de Retiros, el dinero que sea necesario para construir poblaciones en los centros ferroviarios del país; 2.o Las casas de estas poblaciones serán vendidas al personal ferroviario en las mismas condiciones exigidas a los imponentes de la Caja de Retiros; 3.o La construcción y tramitación de estas poblaciones, se harán en la misma forma que se está construyendo la Población Obrera de San Bernardo.

CONSTRUCCIONES PARA EL PERSONAL EN SERVICIO EN LAS PUNTOS DE TERMINO

1.o Construir hogares ferroviarios en todas las estaciones de término. Estos hogares, tendrán por misión especial satisfacer las necesidades del personal, que está obligado a pernoctar en los puntos que el servicio de los Ferrocarriles exige.

2.o Estos servicios serán reglamentados y fiscalizados por la Oficina del Bienestar del Personal.

3.o La Empresa está obligada a reparar los edificios que hay en las estaciones para el personal, por encontrarse en estado ruinoso y construir nuevos donde las circunstancias lo exijan.

4.o Que estas operaciones se verifiquen con el reglamento antiguo que establece el 6 o|o de interés y el 6 o|o de amortización.—(Fdos.)— **Enrique Valenzuela D.— Juan Bta. Cid C.— Adolfo Daza.— Francisco Lira.—E. Gambié.— H. Torres R.—F. Báez.**"

EN LA REDACCION OBRERA DE "LA NACION" SE EMPIEZAN A RECIBIR LAS NOTAS AUTORIZANDO DELEGADOS AL COMITE NACIONAL PRO - ESTABILIZACION DE LA MONEDA

EL COMITE NACIONAL PRO ESTABILIZACION DE LA MONEDA

En nuestra edición anterior dijimos que la secretaría general de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, había autorizado a la Redacción Obrera de "La Nación", para que recibiera los documentos por los cuales las organizaciones obreras, designen sus delegados ante el comité Nacional Pro Estabilización de la moneda.

Ayer mismo se empezaron a recibir dichas notas.

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

Se nos pide recomendar nuevamente a las colectividades obreras, políticas, estudiantiles y educacionales; se apresuren a designar sus delegados ante este Comité Nacional, el que debe constituirse el Viernes de la próxima semana.

A este respecto, se nos pide también rectificar ciertas informaciones publicadas por un diario de la mañana, en la que dice que dicha reunión se verificará hoy.

SOBRE UNA ACUSACION DE INFIDENCIA AL TELEGRAFO DEL ESTADO

DESMENTIDO DEL COMITE DE ANTOFAGASTA DE LA ASOCIACION DE TELEGRAFISTAS DE CHILE

Con motivo de ciertas publicaciones relacionadas con la violación de correspondencia telegráfica dirigida a un diario de Antofagasta, la Asociación de Telegrafistas, ha recibido del Comité de esa ciudad, el siguiente telegrama:

"Antofagasta, 2.—Asociación Telegrafistas.—Santiago.—Sírvanse desmentir terminantemente información dada por "Mercurio" ésta sobre supuesta infidencia qué habría ocurrido en esta Oficina con sus noticias.

La rivalidad periodística con el diario "El Abece" llevó a "El Mercurio" hasta aprovecharse de la inexperiencia de un mensajero que le llevó un telegrama de prensa para que éste divulgara en la redacción del "Abece" la sensacional noticia del asesinato de Musolini. Desde el momento en que los redactores de "El Mercurio" comentaron ante el mensajero en forma sensacional y malintencionadamente dicha noticia, éste dejó de ser un secreto telegráfico.

Es increíble que "El Mercurio" quiera justificar la deficiencia en su servicio telegráfico en forma tan injenua como indigna de un diario que se precia de serio.

Circunscrita la culpabilidad que pudiera haber en el mensajero, no sabemos qué aplicación dará "El Mercurio" a ese cúmulo de suposiciones antojadizas que nos lanza sin concretar un solo caso, y, como vaciando su bilis mal contenida en contra de este personal que siempre lo ha atendido con esmero.

Una vez terminado el sumario administrativo solicitaremos los antecedentes para reclamar ante su propietario.

El público que ha empezado a darse cuenta de la actitud de "El Mercurio", condena su forma por demás innoble para defender su prestigio periodístico.—**COMITE DE TELEGRAFISTAS DE ANTOFAGASTA.**"

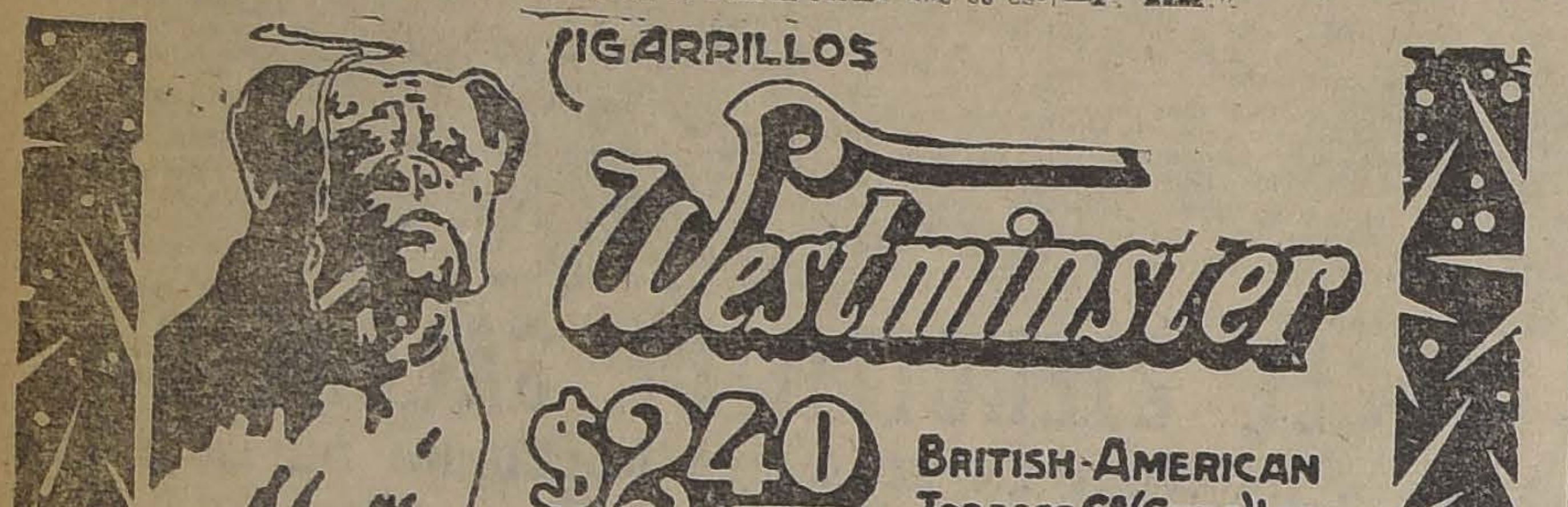

CIGARRILLOS Westminster $2.40 BRITISH-AMERICAN TOBACCO Cº (CHILE) LTD

EL SCOUT DA SILVA LLEGO AYER A VALPARAISO

FESTEJOS DE QUE ES OBJETO EN EL VECINO PUERTO

Ayer a las 3 P .M. llegó al vecino puerto el scout Alvaro Francisco DA Silva, dando fin en este puerto a su raid Río de Janeiro-Valparaíso, después de recorrer una distancia total de 4.300 kilómetros empleando un tiempo de 4 meses justos.

En la mañana del Martes varias brigadas de scouts porteños se trasladaron a Casablanca con el objeto de acompañar a Da Silva hasta el puerto.

Da Silva partió de Santiago el Lunes a las 5.15 A. M. acompañado de dos scouts de la capital, los jóvenes: Armando Aguayo y Carlos Balladares llegando el mismo día a las 4 1|2 a Curacaví, donde se les tenía preparado grandes manifestaciones por la población.

El Martes a las 9 A. M. continuaban su marcha el scout Da Silva en espléndidas condiciones, prosiguiendo la jornada hasta Casablanca y después de cruzar la empinada cuesta de Zapata, arribó a esta última ciudad a las 5 P. M.

Aquí le aguardaban las delegaciones que habían ido de Valparaíso, con el objeto de guiar a Da Silva al finalizar su gigantesco raid, en cuyo recorrido ha empleado 4 meses.

Desde temprano se esperaba la llegada de Da Silva, quien había partido de Casablanca a las 5 A. M. en compañía de las delegaciones porteas y debía llegar a las dos de la tarde más o menos.

A las 3 P. M. Da Silva entraba a Valparaíso a un tren de marcha de 6 kilómetros por hora que mantuvo en todo su recorrido desde la capital a nuestro puerto.

Da Silva viaja con equipo completo de scout y además lleva una gruesa manta y una capa de abrigo.

El scout Da Silva manifestó deseos de acercarse hasta la orilla del muelle para tocar el agua del Océano Pacífico para dar así término a su raid.

En seguida se dirigió a la Intendencia donde era esperado por el señor intendente de la provincia y numerosa comitiva.

En la Intendencia se le prodigaron grandes manifestaciones de simpatías y admiración. El público pidió que Da Silva se asomara a los balcones, y éste accedió gritando un "Viva Chile" que fué contestado por millares de voces vivando al Brasil.

En la noche el comandante provincial de los scouts le ofreció una manifestación en el Hotel Astur y para hoy se le preperan varias otras manifestaciones.

Da Silva visitó las redacciones de los diarios locales y tuvo especiales frases para la redacción de nuestro diario en este puerto.

El scout Da Silva se alojará durante su permanencia en Valparaíso en el palacio de la Intendencia.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

2 DE JULIO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICOS GENERALES

UN GRAN TEMPORAL DE LLUVIA Y VIENTO, SE DESARROLLA EN LAS PROVINCIAS DEL SUR DEL PAIS.— EL CENTRO DE BAJA PRESION DEL CICLON SE EN CUENTRA EN LAS PROXIMIDADES DE JUAN FERNANDEZ DONDE LA VELOSIDAD DEL VIENTO HA EXCEDIDO EN 1200 METROS POR MINUTO

PRESION ATMOSFERICA.— En la tarde del Martes pasado, pudieron observarse los primeros síntomas de la aproximación de un gran ciclón extra-tropical por el Oeste. En el día de ayer, el descenso de la presión atmosférica adquirió proporciones verdaderamente extraordinarias y alarmantes, especialmente en las Islas de Juan Fernández, donde el barómetro bajó en la tarde a 740 milímetros (986 milibarias). El régimen ciclónico principió a afectar el Continente frente a Isla Mocha y en Punta Tumbes, sector donde la presión atmosférica descendió a menos de 750 milímetros (1,000 milibarias).

En la región Norte del país y en Magallanes, existen centros secundarios de alta presión.

VIENTOS.— Un gran huracán se ha desencadenado en el día de ayer en el interior del Océano. En las Islas de Juan Fernández, la velocidad del viento Norte exedió de 1,200 metros por minuto en la tarde, llegando las ráfagas posiblemente a una velocidad tres veces mayor. Entre las provincias de Talca y Chiloé, ha soplado el viento Norte con fuerza.

Temporal marítimo: Como consecuencia de la gran conmoción provocada en la superficie del mar por el paso del ciclón, se ha desencadenado un gran temporal marítimo entre Juan Fernández e Isla Mocha W. Hay mal arbolada.

TEMPERATURA.— El frío ha aumentado sensiblemente en el día de ayer, a pesar del establecimiento del régimen ciclónico. La temperatura ha oscilado constantemente alrededor de 10.º, siendo el ambiente muy húmedo. Las máximas no han exedido de 13º y las mínimas no han bajado de cero. En la República Argentina se observan fríos intensos en temperaturas bajo cero en la Pampa Central.

NEBULOSIDAD.— La nebulosidad ha aumentado notablemente en el día de ayer en gran parte de nuestro país, ha llamado notablemente la atención las frecuentes neblinas, con régimen ciclónico, que se han observado tanto en Juan Fernández como en el litoral.

HIDROMETEOROS.— La lluvia se ha desarrollado con intensidad desde Linares a Chiloé. Entre Ñuble y Concepción a llovido torrencialmente y con temporal de viento Norte. En el Sur se han producido frecuentes tempestades eléctricas.

En Bolivia, Paraguay y Argentina, hasta Río Negro, ha habido heladas intensas.

Pectoral Borussoff 18

calma rapidamente los accesos de tos.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Régimen ciclónico; continuará el mal tiempo en el país, con lluvias y fuertes vientos

CARACTELES GENERALES DEL DEL TIEMPO

Nuestros pronósticos han tenido una brillante confirmación en el día de ayer, pues exactamente como lo habíamos anunciado, un gran temporal de lluvia y viento se desencadenó en las provincias del Sur del país. En el Océano, el temporal marítimo adquirió extraordinarias proporciones; en las Islas de Juan Fernández, la velocidad del viento excedió de 1.200 metros por minuto y desde Isla Mocha al Sur hubo mar arbolada.

El movimiento de traslación de la gran depresión ciclónica se ha visto notablemente reducido, desde el momento que tocó el Continente. El centro de baja presión se encontraba en las últimas horas de ayer, en las proximidades de las Islas de Juan Fernández y fluctuaba alrededor de 740 milímetros (986 milibarias).

El mal tiempo continuará en las próximas veinticuatro (24) horas en todo el país, con caracteres particularmente violentos: la lluvia se desarrollará con intensidad, soplarán fuertes vientos del Norte, la temperatura se manifestará fría y posiblemente, en el litoral, habrá recio oleaje.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Las alteraciones atmosféricas se acentuarán en la provincia de Coquimbo.

En el resto, desde Atacama hasta Arica, continuará el tiempo bueno, con nublados parciales y temperatura moderada.

Continuará el recio oleaje.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El cambio de tiempo será total en la Zona Central en las próximas 24 horas.

Ayer, la lluvia se extendió hasta Curicó, y fué bastante raro, que continuara la bonanza en la región de Santiago.

La perturbación atmosférica presentará caracteres particularmente violentos, que se acentuarán hacia las provincias del Sur, donde la lluvia se desarrollará con intensidad y soplarán fuertes vientos del Norte.

La temperatura continuará fría.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

En la actualidad, el movimiento de traslación del ciclón, es bastante lento, de manera que el mal tiempo continuara en las provincias del Sur.

Soplarán fuertes vientos.

La temperatura continuará relativamente fría.

NOTA: Estos anuncios se publican simultáneamente en "El Correo de Valdivia".

ANUNCIOS PARA LA COSTA

El mal tiempo será general en gran parte del litoral.

Desde Isla Mocha al Sur, posiblemente habrá temporal marítimo. Recio oleaje.

MAREAS.—Pleamar en Valparaíso, a las 10h 26h y 22h 53m.

NOTA: Estos anuncios se transmiten por Radio-Telefonía a todo el país.

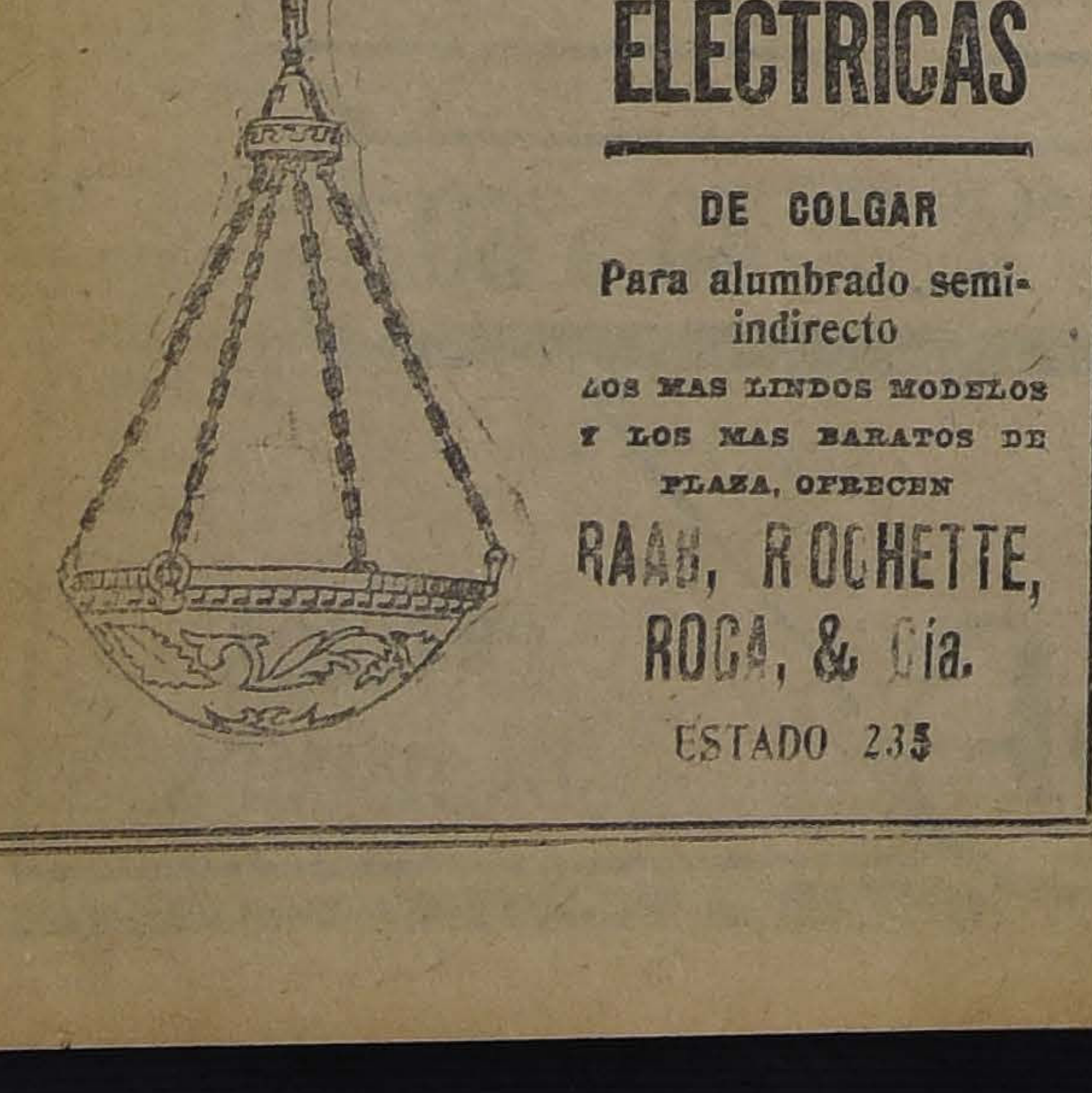

LAMPARAS ELECTRICAS

DE COLGAR

Para alumbrado semi-indirecto

LOS MAS LINDOS MODELOS Y LOS MAS BARATOS DE PLAZA, OFRECEN

RAAB, ROCHETTE, ROCA, & Cía.

ESTADO 235

LOS INTERESES FISCALES Y LA MUNICIPALID

EL GOBIERNO DESIGNO UN INSPECTOR QUE SE CONSTITUYA E VISITA EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE SANTIAGO

SE REVISARA EL COBRO DE LA CONTRIBUCION DE HABERES E LA PARTE CORRESPONDIENTE AL ERARIO PUBLICO

El público ha podido imponerse de las diversas incidencias habidas en la tesorería municipal de esta capital, con motivo de la defraudación que se investiga desde hace algunos días.

En esta situación, la Dirección General de Impuestos Internos, solicitó del Ministerio de Hacienda la designación de un inspector de oficinas fiscales para que se constituya en visita en la tesorería municipal de Santiago e inspeccione los cobros efectuados por esa tesorería de la parte de la contribución de haberes que corresponde al fisco.

El Ministerio dispuso ent que la Dirección General de C bilidad designara un inspector este objeto, habiendo recaído designación en la persona de Pedro Fuenzalida, funcionario ayer mismo inició sus labores.

HACIA EL MEJORAMIENTO DE NUESTRAS POLICI

PRESENTACION DE LA SOCIEDAD DE RETIRADOS "JOAQUIN PIN CONCHA", A LOS ORGANISMOS DIRECTIVOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

La Sociedad de Retirados de las Policías "Joaquín Pinto Concha" ha hecho una presentación a los organismos directivos de los partidos políticos solicitando su concurso con el fin de obtener sea aprobado por el Congreso Nacional dentro de la ley de presupuesto del presente año, el proyecto del inspector general de policía, señor Julio Bustamante, que tiene por base el escalafón policial, y muy en especial, un pequeño aumento de los sueldos que actualmente disfruta la policía

La justicia de esta petición, es tan evidente,—dice el escrito presentado—que casi no hay necesidad de insistir en ella; pero, para reforzarla, bastará citar el caso que el más modesto obrero tiene hoy en cualquier industria un jornal doble a un guardián de policía y sin los grandes sacrificios de éstos, que se puede decir que las labores policiales se desarrollan en forma tan extraordinaria como ninguna y en desacuerdo con la normalidad de la vida, agotándolos en la flor de la existencia Y se a esto se agrega el escaso sueldo que percibe y la carestía extraordinaria de la vida, hace que estos modestos servidores de la Nación, no puedan alimentarse como deben para resistir tan pesado servicio y tengan que abandonar las filas, ora como inválidos con grave perjuicoo para las arcas fiscales, ora en las industrias con grave detrimento para la sociedad, que ve en ellos el guardián de sus vidas e intereses.

Y más adelante:

"Esta Sociedad que cuenta entre sus miembros a jefes, oficiales y guardianes, y como a antiguos compañeros, les es dado oír sus miserias por que atraviesan, es, pues, por esto, que venimos ante usted a rogar sea ley el proyecto que tanto anhelan.

Fogueados en el servicio, mudos y obedientes en las filas, dispuestos siempre al sacrificio, ni un clamor han dejado oír, pero cuando el tiempo pasa y las necesidades los apremian, cuando la dignidad de que se encuentra revestido, como representantes de la autoridad hace que tengan que dar apariencia al traje de la esposa y de los hijos que son sangre de su sangre con perjuicio enorme del estómago, se sientan entristecidos, es justo que una voz amiga llegue hasta sus gobernantes, no para protestar del olvido, sino para rogar que se tome como base el proyecto Bustamante en la discusión de los presupuestos y salvar en parte de la miseria a estos modestos servidores que dan en cambio su existencia toda, ora en las frías noches de Invierno o ante el puñal asesino en defensa de la sociedad y sin distinguidos de clases sociales, pero siempre con el mismo entusiasmo y abnegación.

El proyecto de la Cub-Comisión Mixta de Presupuestos para el presente año introduce una gran desventaja en el estudio que ha hecho de los sueldos del personal, pues divide el de que gozan actualmente en sueldo propiamente tal y en gratificación, de modo que esta división perjudica enormemente al personal, para los efectos de su retiro de las filas, y en el caso de que esto se produzca, sólo le sería computada su pensión dose en cuenta el sueldo, no la gratificación.

En esta forma viene a quedar do, en absoluto, el aliciente y que actualmente tiene el policial acogerse a la Ley de Retiro en los de imposibilidad para el servicio fermedades contraídas en él, o siones recibidas en actos del servicio los inhabilita para seguir desempe su cargo. Así es que, en vez de rársele su sueldo efectivo se les en situación desesperante; pues guardián gana $ 187.20 sin que a satisfacer sus necesidades más sas y con la aprobación del proyecto dido queda rebajado a $ 150. Y, sin tomar en cuenta el descuento de por economías para el Fisco y el por Impuesto a la Renta que afecta rectamente a los empleados de graduación.

Nuestra Sociedad que lleva el del más grande de los prefectos, don Joaquín Pinto Concha, que salvó capitla del saqueo en 1905 y com de viejos y achacosos policiales en viene, pues a suplicar este servicio la seguridad de ser oída, ya que noble su petición. Pero si se creyera el gasto de cinco millones de pesos él va importar, fuera mucho, bastaría subir le impuesto a $ 100 la hectárea viña de riego y $ 50 la de rulo, esta industria es la que da más a las comisarías, cárceles, presidios picios y hospitales con lo cual se un beneficio general a la Nación".

EL REMATE DE LLAVES EN EL MUNICIPAL

Como informamos en su oportunidad, la Municipalidad acordó, en sesión del 27 de Junio, conceder la autorización correspondiente al administrador del Teatro Municipal para proceder, en la fecha que estime conveniente, al remate de preferencia de los palcos y asientos de platea del teatro para la temporada lírica del presente año.

Según se nos informa el remate se efectuará el Sábado 12 del presente las 4 P. M.

LAS REUNIONES DE HOY

6.30 P. M. Univrsidad de Chile.—Conferencia del Encargado de Negocios de Polonia don Ladislas Mazurkiewicz sobre "La Reforma Financiera en Polonia".

EL TUNEL DE SAN PEDRO

HA QUEDADO EXPEDITO PARA EL TRAFICO DE TRENES

En la tarde de ayer han quedado terminados los trabajos de rebaje del suelo del túnel de San Pedro, en la línea a Valparaíso, con el objeto de habilitarlo para el paso de las locomotoras eléctricas.

Desde anoche, los trenes que hacen la carrera entre Mapocho y Puerto, podrán pasar por ese túnel en 45 segundos, velocidad normal.

EL CENTRO ARGENTINO Y LAS FIESTA JULIAS

La colonia argentina se pre para celebrar la histórica fecha cional del 9 de Julio.

El centro argentino ha organi para el próximo Miércoles a 9.30 de la noche una recepción se verificará en los salones del tro y para la cual se han repar numerosas invitaciones.

Con motivo de la celebración este aniversario, al clásico pu a la criolla que se sirve men mente en el Centro Argentino as rán los embajadores del Bra Argentina y los Ministros de M y Uruguay.

Esta última reunión se efectu el Sábado 5 del presente.

FUME LOS CIGARRILLOS

ABDULLA

QUE SIEMPRE CONSERVAN SU ALTA CALIDAD

VIRGINIA A $ 2.40 —:— EGIPCIOS A $ 3.00 —:— TURCOS A $ 3.40

Nuevo Policlínico

Recientemente se ha abierto un Dispensario en la calle Libertad esquina de Andes que funciona bajo el auspicio de la Sociedad Igualdad y Trabajo, empeñada en cooperar a la lucha contra las enfermedades sociales.

Está a cargo de un médico y de varios estudiantes de medicina de los últimos cursos y atenderá toda clase de enfermedades y en especial aquellas de trascendencia social.

Para dar facilidades al elemento obrero permanece abierto de 2 a 4 y 6 a 8 P. M

INSTITUTO DE SALUD

(CISTERNA)

POBLACION NUEVA ESPAÑA

Situado en el sitio más hermoso y sano de toda la provincia. Especial para enfermedades nerviosas, surmenage, convalecencias, etc.

No admite contagiosos. Dirección en Santiago:

Dr. FONTECILLA

DELICIAS 1626

Prensas para fabricar baldosas

PLACAS DE DIFERENTES DIBUJOS, MARCOS Y TAMPONES

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA:

—: FUNDICION GRAJALES :—

TELEFONO INGLES, ESTA CION. 5. — GRAJALES N.o 2548

SOBRETODOS PARA NIÑOS

en casimir, estilo inglés, para niños de 6 a 12 años, con jockey.

SOLO $ 70.-

Sastrera Casa Inglesa

DELICIAS 2594, ESQ. MOLINA

CULTO

JUBILEO CIRCULANTE.—Julio, Jueves 3.—Primer día a Nuestra Señora del Pilar, calle del Carmen 960 esquina Porvenir. En la mañana la misa cantada a las 10 A. M., con S. Divina Majestad expuesta, procesión y letanías de todos los santos, y queda el Santísimo Sacramento todo el día a la veneración del público. En la tarde, rosario, letanías a la Santísima Virgen y salve. Trisagio cantado, bendición con S. Divina Majestad y reserva

El jubileo circulante corresponde os días Domingo 6, Lunes 7 y Martes 8 a la Basílica de la Merced, Clara 341.

SANTOS.—Eulogio e Irineo, mártires y Eleodoro, obispo.

Catedral.—Plaza de Armas esquina de Catedral, Misas: 7.30 y 9.15 cantadas con S. Divina Majestad expuesta, por ser día Jueves, renovación y bendición con el Santísimo Sacramento y reserva

Basílica de la Merced.— Misas: 6, 7, 8, 9 y 10. Oficio del Santísimo Sacramento alternado con el pueblo; en la tarde rosario, letanías a la Santísima Virgen y salve.

Casa de María, calle del Carmen misas 7.30 con S. Divina Majestad expuesta bendición con el Santísimo Sacramento y reserva por ser este día dedicado al Santísimo Sacramento.

Agustinas (Moneda entre Bandera y Ahumada). — Misas: 7.30, 8.30 y 9.30 con S. Divina Majestad expuesta, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva. En la tarde a las 6 P. M. se expone S. Divina Majestad, rosario, letanías a la Santísima Virgen, salve, oficio y bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Santo Domingo. (Santo Domingo esquina 21 de Mayo).—Misas: 7, 8 y 9 con S. Divina Majestad expuesta, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

San Pedro (Claras próximo a Rosas).—Misa: 7.30 con S. Divina Majestad expuesta, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva. En la tarde: rosario, letanías a la Santísima Virgen, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

San Agustín (Estado esquina con Agustinas).—Misas: 6, 7, 8, 9 y 10, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva. En la tarde: rosario, letanías a la Santísima Virgen y salve.

Santa Ana (Catedral esquina San Martín).—Misas a las horas de costumbre con S. Divina Majestad expuesta, renovación, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva. En la tarde, rosario, letanías a la Santísima Virgen, salve, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Capuchinos (Catdral 2261).—Misas: 6, 7, 8 y 9, con el S. Divina Majestad expuesta, por ser este día que tienen dedicado al Santísimo Sacramento, bendición y reserva. En la tarde: rosario, letanías a la Santísima Virgen y salve.

Curato del Sagrado Corazón de Jesús (Alameda). — Misas: 7.30, 8.30 y 9: renovación a S. Divina Majestad expuesta, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva. En la tarde, rosario, letanías a la Santísima Virgen, salve y bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

San Saturnino, Plaza de Yungay.—Misas: 8 y 9 con S. Divina Majestad expuesta, renovación, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Niño Jesús de Praga (Carmelitos, Independencia).—Misas: 6, 7, 8 y 9 con S. Divina Majestad expuesta; renovación, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva. En la tarde: rosario, letanías a la Santísima Virgen, salve, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Monjas Claras.—Misa 7.30 con renovación, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Carmen de San Rafael (Independencia).—Misa 7.30 con renovación bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

La Estampa Voleda (Indepedencia).—Misas: 7.30 y 8 con S. Divina Majestad expuesta, renovación, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva. En la tarde: rosario, letanías a la Santísima Virgen, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Carmelitas de San José (Alameda esquina de Carmen).—Misa a las 7.30 con S. Divina Majestad expuesta, renovación, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

EL SEÑOR DE MAYO.—El Viernes 4 se descubre el altar del Señor de Mayo y queda su imagen a la vista del público durante todo el día y se reza entre otras prácticas, la siguiente plegaria:

"Cuando expirante en mi doliente lecho
La muerte en busca de mi vida venga;
Cuando rendido de dolor no tenga fuerza y valor para poder luchar;
Corazón de Jesús, yo te suplico
Contrito y humillado desde ahora
Que me protejas en aquella hora
En que mi vida debe terminar!"

Hermandad de Dolores.—Mañana Viernes 1.o, misa y oficio en el altar de Nuestra Señora de Dolores en la Catedral a la hora de costumbre. El oficio se reza con S. Divina Majestad expuesta, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Viernes 1.o— Prácticas a Jesús Pobre en la capilla de la Inmaculada Concepción, Matucana 540.

Templo Votivo al Santísimo Sacramento A. Prat, Franciscano de Avenida Vicuña Mackenna, Sacramentinas, calle de Santo Domingo y en la Virginal Pureza de María Inmaculada, quedó todo el día expuesta S. Divina Majestad. En la tarde, rosario, letanías a la Santísima Virgen salve, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

La meditación para el primer Viernes de Julio.—El Corazón de Jesús es para mí el de un Pastor celoso. Yo soy el Buen Pastor. El Buen Pastor de su vida por sus ovejas (Juan cap. 10

Buen Pastor.—Avenida Matta.—Misa: 6.30 y los Domingos 6.30 y 830.

San Ignacio.—Misas: 5, 5.30, 6, 6.30, 7 y 8, renovación con S. Divina Majestad expuesta y bendición con el Santísimo Sacramento.

COOPERATIVA DE MENAJE

AGUSTINAS 1060
Casilla 249. — Santiago

RESULTADO DEL SORTEO DEL 1.o DE JULIO DE 1924

SERIE A., $ 5 SEMANALES

CONTRATO N.o 143, de doña Olga Zamorano Traslaviña, SAN FELIPE.

SERIE B
$ 10 SEMANALES

CONTRATO N.o 110, de don Fernando Castelblanco, Serrano. LA UNION.

PROXIMO SORTEO: EL 8 DE JULIO

POR SORTEO

CON SOLO EL PRIMER PAGO PUEDE OBTENER USTED

Un reloj-pulsera de plata "Longines" o un Servicio de té o una máquina fotográfica con equipo Kodak, con

$ 5 SEMANALES

o un reloj oro "Longines" o una Victrola "Decca", o un Servicio semi-porcelana, o un Catre de bronce forma redonda, o una Estación completa de Radiotelefonía, con

$ 10 SEMANALES

o un catre de bronce modelo cuadrado o un servicio porcelana, o una Victrola "Sonora", mueble de caoba, con

$ 15 SEMANALES

GRANDES CLUBS EN FORMACION

SOLICITE DATOS

JULIO VIDELA Y Cía.,
Administradores:

Necesitamos Agentes en Provincias

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

Cámara de Senadores

Sesión 24a. ordinaria en 2 de Julio de 1924. - Presidencia de los señores Yañez y Arancibia Laso

ASISTENCIA.—Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Celis, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Real, Covarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon Peña, Medina, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro, Oyarzún, Saavedra, Salas Romo, Sánchez, Serrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Yáñez y Zañartu don Enrique.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República.

Con el primero inicia un proyecto que concede por gracia al secretario de la Junta Departamental de Caminos de Santiago don Eduardo Sandoval, el derecho a jubilar con el sueldo asignado a su empleo.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Y con el segundo mensaje solicita el acuerdo del Senado para separar altesorero fiscal de San Antonio.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

2.o De los siguientes informes de las Comisiones Primera y Segunda de Elecciones:

Honorable Senado:

En virtud de haber un error en el considerando 1.o del informe sobre la elección de Aconcagua, vuestra Comisión Primera de Elecciones ha acordado sustituirlo por el siguiente:

"1.o Que la nulidad alegada en virtud de haber funcionado las mesas inscriptoras en los departamentos de Ligua y Petorca con menos de siete miembros, no es aceptable: a) porque el Honorable Senado al pronunciarse en sesión de 26 de Enero de 1915 sobre las reformas a la ley de 21 de Febrero de 1914, no modificó el artículo 9.o, que fijaba en siete el número de miembros de las Juntas Inscriptoras; b) Porque la Honorable Cámara de Diputados al pronunciarse sobre dicho proyecto en sesión de 5 de Febrero de 1915 no modificó esa disposición, que pasó a figurar en el artículo 10; c) Porque el Honorable Senado en sesión de 9 de Febrero del mismo año aprobó las modificaciones a la ley en la forma despachada por la Honorable Cámara de Diputados; d) Porque es efectivo que al comunicar la Honorable Cámara de Diputados al Honorable Senado la aprobación de esa ley, se incurrió en el error de sustituir el vocablo "siete" por la palabra "doce" y en igual equivocación incurrió el Honorable Senado al comunicar al Ejecutivo la ley aprobada; pero también es exacto que en la promulgación de esa ley se salvó el error cometido en lo oficios mencionados, fijando en siete los miembros de las Juntas Inscriptoras a que se refiere el artículo 10 de la ley y conformándose en esa forma a lo resuelto por el legislador".

Sala de la Comisión, a 1.o de Julio de 1924. **—Luis Salas Romo.—Remigio Medina Neira.—Armando Jaramillo V.—Artemio Gutiérrez.**

Honorable Senado:

Vuestra Comisión Segunda de Elecciones ha estudiado las reclamaciones de nulidad deducidas en contra de la elección de Senador, verificada el 2 de Marzo último, en la provincia de Malleco, por las causales que se indicarán y respecto de las comunas que pasan a enumerarse.

Departamento de Traiguen

Don N. Arturo Urzúa reclama la nulidad de la elección en este departamento por haberse negado su carácter de contribuyente y por hacer figurar como empleados municipales a varios vocales designados por la delegación de mayores contribuyentes que en su mayoría era unionista, y que una vez obtenida la exclusión de esos vocales, los partidarios del candidato a senador don Cornelio Saavedra Montt, falsificando las firmas y suplantando las personas de los mayores contribuyentes Gustavo Kroll, Abelardo Acuña, Juan Nepomuceno Guiñes, Pedro Tomás Contreras y Albertano Latorre, designaron en reemplazo de los vocales excluídos a personas aliancistas y así obtuvieron la unanimidad de los vocales de las mesas receptoras de las comunas de Puren, Lumaco y Perquenco. Que estas graves irregularidades fueron anuladas por la Corte de Apelaciones de Concepción, pero que desgraciadamente el fallo se produjo después que el acto electoral se había realizado.

Refiriéndose a las distintas comunas que forman el departamento el reclamante expone:

Comuna de Puren.— Afirma que tropa de línea al mando del teniente don Carlos Desgroux, impidió el acceso al pueblo de todo elector unionista, hizo aprehender a los que vivían en Puren y rodeó el recinto donde funcionaban las comisiones receptoras de sufragios con un cordón de tropas que no permitía acercarse sino a los electores que iban acompañados de un agente aliancista. Agrega el reclamante que se falsificaron cínicamente las firmas de los electores unionistas, lo que permitió al candidato señor Saavedra obtener la casi totalidad de los votos de la comuna; que los ciudadanos Genaro Torres, Daniel Guiñes y Alejandro Ulloa que consiguieron llegar hasta la mesa receptora, pudieron firmar y en seguida fueron violentamente arrojados del recinto en que funcionaba la mesa, y que en dicho recinto no se permitió permanecer a ningún vocal o representante del candidato don Carlos Werner.

Comuna de Lumaco.— El mismo reclamante, señor Urzúa, sostiene que tropa de línea al mando del teniente don Manuel Labarca, no permitió el acceso a los locales en que funcionaban las mesas receptoras a los electores unionistas. Agrega que se interceptaron los caminos de acceso al pueblo y sólo se permitió entrar a los electores aliancistas; que algunos unionistas que obtuvieron insignias para disfrazar su color político fueron apresados e inhumanamente apaleados, y que a los vocales adjuntos y apoderados del señor Werner se les desconoció su carácter de tales, se les arrojó de los recintos en que funcionaban las mesas receptoras y se les persiguió como a criminales.

Comuna de Perquenco.— El mismo reclamante, señor Urzúa, manifiesta que varios días antes de la elección fué inundada la localidad por tropa a cargo del teniente don Juan Astorga, quien se dedicó a perseguir y amedrentar a los electores unionistas, amparando los ataques que les hacían los aliancistas armados de garrotes y laques. Agrega que a los apoderados del candidato señor Werner, señores Manuel Iturriaga y Máximo Bombardier, no se les respetó tal calidad y se les aprehendió en la calle pública, y que los vocales adjuntos del partido liberal unionista fueron arrojados del local en que funcionaban las mesas receptoras.

Manifiesta, además, el reclamante que la secretaría unionista fué atropellada a vista y paciencia de la fuerza de línea y que el teniente señor Astorga se negó a evitar ese atropello; que los electores del señor Saavedra, ayudados por matones llevados ex-profeso y armados de garrotes y laques, impedían el tráfico por las calles de los partidarios del señor Werner, apaleaban y agredían a toda persona que salía de la secretaría de esta candidatura, y que los electores unionistas que lograban entrar a las mesas receptoras eran obligados a sufragar con un voto que se les entregaba en sobre cerrado y si protestaban eran apaleados y arrastrados a la calle, donde la Liga contra el cohecho los recibía a golpes y palos.

DEPARTAMENTO DE MARILUAN

Comuna de Victoria. —Don N. Arturo Urzúa, fundado en la disposición del artículo 103 de la Ley de Elecciones, ampliada por la que estatuye el artículo concurrente de la ley N.o 4005, de 26 de Febrero último, solicita la nulidad de la elección de senador en esta comuna por la falta absoluta de libertad para sufragar, tanto porque las tropas impedían la entrada al pueblo, cuanto por la existencia de una li[illegible] matones y garroteros que, con la complicidad de la policía y de la fuerza pública, se dedicaba a perseguir y a atropellar a los electores unionistas.

Sostiene el reclamante que los atropellos cometidos por la fuerza pública comenzaron el 20 de Febrero por un asalto a don Fernando Stuardo en la sala de lectura del Club Social, efectuado por el capitán don Darío Aguirre, en compañía del conscripto Diego Campos y de Miguel Padilla, que dejó al asaltado con graves lesiones en la cabeza. Que en la noche del mismo día 20 de Febrero el nombrado capitán señor Aguirre, con otros soldados de húsares, asaltó el domicilio de don Ernesto Gutiérrez, unionista, y le empasteló la imprenta del periódico "Las Noticias".

Que dichos atropellos continuaron el 24 de Febrero último por el saqueo, efectuado a las once y media de la noche, de la secretaría unionista que se encontraba a cuadra y media del cuartel de policía, por chusmas aliancistas que dispararon más de ochenta balazos, hirieron gravemente al cuidador Gumercindo Cifuentes y a su mujer, rompieron las puertas y ventanas del edificio, destruyeron el mobiliario, una máquina Underwood y sacaron a la calle diversos muebles que enumera, los cuales fueron quemados en presencia de la policía que constató impasible esos desmanes.

Sostiene el reclamante que el 26 de Febrero último, a las nueve de la noche, fué agredido don Julio Santander, secretario del señor Werner, quien no fué auxiliado por el prefecto de policía, a pesar de haber sido requerido especialmente para ello.

Solicita, además, el señor Urzúa, la nulidad de la elección en esta comuna por los atropellos cometidos durante el día de la elección. Afirma que un grupo de matones se adueñó de las calles de Victoria y sólo permitía el tránsito de las personas que llevaban una tarjetita con el timbre del Partido Radical, y recuerda que entre los apaleados en ese día figura don Eduardo Lavanderos, ex-diputado por aquel departamento; que la tropa de húsares cortó todos los caminos de acceso a la ciudad y el presidente del Partido Conservador de Púa, que llegó en tren con más de cincuenta electores, fué recibido con una descarga cerrada de la policía y con una lluvia de golpes y garrotazos de la chusma; que la fuerza pública no obedecía las órdenes de los presidentes de las comisiones receptoras y obligaba a éstos a aceptar las exigencias de los apoderados aliancistas; que la impudicia de la fuerza pública se exageró al extremo que el día del funcionamiento del Colegio escrutador departamental, la tropa con sable desenvainado fué a buscar al señor Otto Gesche y a don Manuel Huerta, que era presidente también de otra mesa, se le obligó en la noche y estando en cama, a firmar el acta de la reunión.

Comuna de Curacautín.— Expone el mismo reclamante que sólo funcionó la mesa 4.a de la subdelegación 7.a y las demás no lo hicieron porque la fuerza pública impidió la entrada al pueblo de los comisarios de las mismas; que al presidente de la mesa que funcionó no se le respetó como a tal, y que la chusma procedió en esta comuna, como en las demás, amparada por la fuerza pública, a implantar el régimen del terror por medio de armas contundentes.

DEPARTAMENTO DE COLLIPULLI

La reclamación entablada por N. Arturo Urzúa se refiere a las dos comunas que componen este departamento: Collipulli y Ercilla y por ello se solicita la nulidad de la eección de senador fundada en as siguientes causales:

Falta absoluta de libertad, que se hace consistir en los atropellos, vejámenes y prisión de los señores Aníbal Isla, Arturo Rioseco unionista, efectuados por un grupo de partidarios del candidato señor Saavedra, secundado eficazmente por la policía. También se hace consistir la falta de libertad en la invasión de esa comuna por tropas de húsares y carabineros al mando del capitán don Rogelio Guzmán, quien impidió la entrada a esos pueblos de los electores unionistas, y si algunos de estos lograban franquear la línea eran allanados con el objeto de dejar en poder de la autoridad hasta los corta-plumas.

Que en Collipulli el local en que funcionaban las siete mesas receptoras de sufragios, parecían un recinto militar y las tropas que lo custodiaban sólo permitían entrar a los electores del señor Saavedra.

Que en Ercilla el matonaje y la chusma, secundados por la tropa, se adueñaron de las calles, impedían el tránsito de los unionistas y que, en estas condiciones, los amedrentados electores del señor Werner no pudieron acercarse a las urnas a sufragar.

Que la instalación de mesas en las dos comunas indicadas se hizo fuera del local en que debían funcionar, y que el prestigioso vecino don Manuel Bunster fué atropellado y agredido porque quiso defender al vocal Luis Rioseco, quien fué obligado a firmar la instalación de la mesa receptora de que era miembro, la cual no se había efectuado.

Que la votación fué falsificada en ambas comunas, ya que en virtud de los atropellos los lectores unionistas no comparecieron a sufragar, los que enteran las dos terceras partes del electorado del departamento, y sin embargo en los escrutinios aparece sufragando por don Cornelio Saavedra ofrece probar con cotejo pericial la falsificación que denuncia.

Se rindieron las informaciones y contra-informaciones que constan de los autos tenidos a la vista y se han acompañado las certificaciones e informes que aparecen en los cuadernos respectivos, o que se agregan al presente informe.

La Comisión Revisora de Poderes informó al Honorable Senado el 18 de los corrientes, por la unanimidad de sus miembros, en el sentido de que son admisibles las reclamaciones deducidas en las comunas de Lumaco, Purén, Victoria y Curacautín, y de que son inadmisibles las reclamaciones interpuestas sobre las comunas de Perquenco, Collipulli y Ercilla.

Vuestra comisión teniendo presente:

1.o Que la nulidad de los nombramientos de vocales de las mesas receptoras del departamento de Traiguén es inadmisible: a) porque no se ha establecido la efectividad de los errores cometidos al dejarse sin efecto algunos nombramientos de vocales de mesas receptoras b) Porque la delegación de mayores contribuyentes que hizo la designación de los vocales de mesas que reemplazaron a los inhabilitados, se celebró en conformidad a lo prescrito en el artículo 65 de la ley electoral; c) Porque los concurrentes a la reunión indicada en el párrafo anterior suscribieron el acta respectiva que original se ha tenido a la vista y en ella hubo el quorum legal para sesionar; d) porque hay antecedentes bastantes para pronunciarse en el sentido de que no ha habido suplantación de mayores contribuyentes en la reunión celebrada el 24 de Febrero, a las doce del día; e) Porque la Corte de Apelaciones de Concepción, al suspender los efectos del fallo de primera instancia por resolución de 8 de Abril de este año, se limitó a declarar que el juez no ha debido dictar resolución sobre funcionamiento legítimo de una Junta, cuando la materia sometida a su conocimiento era la falsificación de firmas y la suplantación de mayores contribuyentes y en esa virtud la Corte declaró que el juez debía continuar la sustanciación de los sumarios hasta procurar el establecimiento de los delitos denunciados, y f) Porque al proceder el notario Conservador de Bienes Raíces a entregar los elementos de elección a los comisarios de mesas, designados en la constitución de las juntas receptoras completadas por miembros nombrados por la delegación de mayores contribuyentes reunida en quorum legal y a la hora fijada por la ley, procedió ajustando su conducta a las disposiciones de la ley electoral. A mayor abundamiento la resolución dictada por el juez de primera instancia el 28 de Febrero, deja plenamente comprobada la corrección de los procedimientos del Notario Conservador de Bienes Raíces que procedió, además, de acuerdo con ese fallo, el cual fué expedido en virtud de la consulta que ese mismo funcionario hiciera;

2.o Que la Comisión Revisora de Poderes ha declarado establecidos respecto de la comuna de Purén los siguientes hechos: a) Tropa del Regimiento Miraflores interceptó los caminos de acceso al pueblo e impidió pasar a las personas que no llevaban insignia de la Alianza Liberal o no eran acompañadas por algún agente del señor Saavedra, y b) Se aprehendió por la fuerza pública a los electores unionistas que pretendían acercarse a las mesas y muchos electores del señor Werner fueron apaleados por la turba.

Tuvo presente la Comisión Revisora para hacer esas afirmaciones las declaraciones de los testigos don Juan de la Costa, don Cristóbal Ortega y don Arturo Fernández, pero omitió anotar que las preguntas, al tenor de las cuales declaran los testigos nombrados, son genéricas; que los testigos no dan razón de sus dichos, y que no existen en los autos otros antecedentes que concurran a demostrar la verosimilitud de las declaraciones prestadas, vgr.: denuncios a las autoridades correspondientes, auxilios a los heridos o contusos, protestas en las actas parciales de escrutinio o dificultades para consignarlas.

La Comisión Revisora de Poderes omitió considerar el mérito de las declaraciones prestadas por los testigos José Aguilera, Alfredo Muñoz y José Molina, que en el expediente de reclamación contra las elecciones de diputados en la comuna de Purén, declarando al tenor de la contra-información presentada por don Santiago Avendaño, expresan que fueron encargados por el teniente señor Desgroux de resguardar el orden, que no recibieron disposición alguna en el sentido de impedir el acceso al pueblo o la entrada a las mesas receptoras y que la elección fué correcta y todos podían votar libremente.

Si a las consideraciones anteriores se agrega el informe presentado por el teniente señor Carlos Desgroux, (Documento A), en el cual da cuenta del desempeño de su función y que concurre con las declaraciones de los testigos señores Aguilera, Muñoz y Molina ya mencionados, y con la circunstancia de aparecer las tres actas de escrutinio de las mesas receptoras suscritas por los cinco vocales, sin consignarse protesta de ninguna clase, vuestra Comisión llega a la conclusión de que en la Comuna de Purén la elección se llevó a efecto correctamente.

3.o—Que la Comisión Revisora de Poderes ha declarado establecidos, respecto de la Comuna de Lumaco, los siguientes hechos: a) tropa del Regimiento Miraflores interceptó los caminos de acceso al pueblo, impidiendo el paso a los electores que no llevaban la insignia de la Alianza Liberal o no eran acompañados por un agente del señor Saavedra; b) la turba, con el amparo de la fuerza pública, golpeaba con garrotes y piedras a los electores del señor Werner que encontraba en la calle; c) la fuerza pública, colocada en la puerta de los locales de las mesas receptoras, impedía la entrada a los electores que no iban acompañados por agentes aliancistas; d) los vocales y representantes partidarios del señor Werner, fueron arrojados del recinto de las mesas; e) no se permitía a los electores pasar al pupitre, y se les obligaba a sufragar con votos que les entregaban los agentes de la Alianza, y si algún elector resistía este procedimiento, era entregado a la turba, que se encontraba al lado afuera, y apaleado impunemente por esta, y f) los agentes y apoderados del candidato señor Smitmanns fueron arrojados violentamente de las mesas.

Tuvo presente la Comisión Revisora para hacer esas afirmaciones las declaraciones de los testigos don Roberto, don Jorge y don Guillermo Cox, don José Mercedes Gálvez y don Pedro Bravo, sin anotar que el segundo de los nombrads aparece suscribiendo el acta de la subdelegación 5.a, sección 1.a.

La Comisión Revisora omitió considerar, para la debida apreciación de los hechos denunciados, las declaraciones prestadas por los testigos don Manuel Zúñiga, don Enrique Recabarren, don Manuel Bustamante, don Lázaro Larzon, don José Bobadilla, don Juan 2.o Osorio y don Cantalicio 2.o Valdebenito, quienes declaran en la contra-información presentada en el expediente de reclamación en contra de la elección senatorial, sobre que estuvieron todos ellos en Lumaco, que la elección fué correcta, que no hubo reclamos sobre atropellos, que no se impidió el acceso a las mesas receptoras, que en los escrutinios no hubo falsificaciones ni suplantaciones y que la tropa permitió el acceso al pueblo a toda clase de personas, cumpliendo así la orden del teniente señor Labarca de amparar a todos.

La Comisión Revisora omitió también considerar las declaraciones prestadas por los Sub-Oficiales del Regimiento Miraflores, don Manuel Fuica, don Fidel Bustos y don Genaro Villanueva, quienes, prestando declaraciones al tenor de la contra-información rendida en los antecedentes sobre nulidad de elección de diputados en la comuna de Lumaco, expresan que ellos hicieron el patrullaje en la población y sus alrededores, que no se interceptó ningún camino de acceso al pueblo y a las mesas receptoras, que a nadie se aprehendió por ser unionista, que cumplieron estrictamente la orden recibida del teniente Labarca de resguardar el orden y hacer respetar a todos los bandos en lucha, que a nadie se apaleó, que la elección fué tranquila y que en todas las mesas se cumplió la ley, yendo al pupitre.

Las declaraciones de los diez testigos últimamente mencionados están corroboradas por el informe presentado por el teniente don Manuel Labarca (Documento B) sobre el desempeño de sus funciones en la comuna de Lumaco y por las actas de escrutinio de las tres mesas receptoras, y que aparecen suscritas por los cinco miembros de ellas, todo lo cual mueve a vuestra Comisión a considerar de mucho mayor mérito probatorio este documento y las diez declaraciones referidas, que lo dicho de los cinco testigos que sirvieron como único antecedente a la Comisión Revisora. Por lo tanto, estima la Comisión Segunda de Elecciones que la elección en la Comuna de Lumaco fué correcta;

4.o—Que la Comisión Revisora de Poderes refiriéndose a la Comuna de Perquenco, expresa en el considerando 5.o de su informe "que si bien es cierto que respecto de la elección verificada en la comuna de Perquenco hay antecedentes que permiten presumir que aquella no se realizó en condiciones de completa garantía para el derecho electoral, la prueba rendida no basta para dar por establecida la violencia que se invoca como base de la reclamación". Vuestra Comisión no ha podido encontrar en todos los antecedentes que ha tenido a la vista cuáles fueron los que autorizaron a la Comisión Revisora para afirmar que podía presumirse que la elección no se había desarrollado en completa garantía para el derecho electoral, ni tampoco le ha sido posible encontrar la prueba incompleta, cuya existencia debiera ser indudable, pero que no basta para dar por establecida la violencia.

Vuestra Comisión sólo se ha impuesto de las declaraciones de dos testigos, que deponen al tenor de los puntos catorce y siguientes de la contra-información, por medio de las cuales se establece que en Perquenco la elección fué tranquila, que el delegado del Gobierno, teniente Astorga, dió orden e hizo amparar imparcialmente a todos, que los dirigentes unionistas daban instrucciones a los electores de no ir a votar, que algunos partidarios de las candidaturas de los señores Werner y Smitmanns promovieron desórdenes atacando electores del bando contrario al frente de las secretarías de aquellos y que sólo la intervención oportuna de las tropas pudo impedir la formación de mayores desórdenes.

Además ha tenido a la vista el informe del teniente don Juan Astorga (Documento C) que ratifica lo expuesto por dichos testigos, y las actas de las tres mesas de la comuna que aparecen suscritas, sin protestas de ninguna especie, por los cinco miembros que las componían.

En mérito de las consideraciones expuestas vuestra Comisión estima que la elección en la comuna de Perquenco se desarrolló con toda corrección;

5.o —Que por lo que se refiere a los diversos hechos que sirven de fundamento a las nulidades alegadas respecto a la comuna de Victoria, ellos van a ser tratados separadamente;

a) que el asalto a don Fernando Stuardo, verificado el 20 de Febrero último en la sala de lectura del Club Social, llevado a efecto por el capitán don Darío Aguirre, en compañía de los señores Diego Campos y Miguel Padilla, y que dejó al asaltado con graves lesiones en la cabeza, no tiene los caracteres de un suceso político electoral que se le ha dado en la reclamación, ya que de la declaración prestada por el propio asaltado, que la Comisión ha tenido a la vista en copia autorizada, (Documento D), aparece que esa agresión provino de un incidente personal enteramente extraño a toda cuestión política;

b) que el asalto y empastelamiento de la imprenta del diario "Las Noticias" ocurrido el mismo día 20 de Febrero, no aparece comprobado con el mérito de las declaraciones producidas, y de la copia autorizada der sumario que se tramita con este motivo en el Juzgado de Victoria (Documento E), se demuestra que no es posible hacer gravitar responsabilidad con ocasión de este suceso el capitán don Darío Aguirre, ni a la tropa de su mando, ni a la policía de la localidad;

c) que el asalto a la secretaría unionista llevado a cabo el 24 de Febrero último, a que se refieren las declaraciones de los testigos señores Ernesto Gutiérrez, Luis Alberto Arias y Carlos Godoy, las cuales deben considerarse con restricciones, en virtud de las razones que dan de sus dichos, está desvirtuado en el aspecto político que ha querido dársele, por el parte de policía que ha tenido a la vista la Comisión, (documento F.), y del cual se desprende que el mencionado asalto se produjo en virtud de una incidencia ocasional entre personas de distinta filiación política y los promotores de ella fueron los partidarios de los candidatos unionistas;

d) que la agresión de que fué víctima don Julio Santander el 26 de Febrero último, que a juicio de algunos declarantes la presenció la policía, que en concepto de otros la dirigió el propio Prefecto y que en criterio de otro testigo fué producida por un simple ciudadano, no tiene la gravedad que se le ha querido dar en la reclamación ya que, según porece de la certificación dada por la Prefectura de Policía de Victoria el 26 del presente mes, (Documento G.), no hay constancia del asalto, ni de reclamo de ninguna especie con motivo de ese suceso;

e) que el Colegio Electoral Departamental estaba constituído por catorce miembros pertenecientes a la Unión Nacional y por diez a Alianza Liberal y que esta composición política trajo como consecuencia la formación de las mesas receptoras de sufragios con mayoría unionista en todas las juntas de las comunas de Victoria y Curacautín.

f) que de las once actas de escrutinio parciales correspondientes a la comuna de Victoria, siete están suscritas por los cinco miembros, dos por cuatro y dos por tres, y en ninguna de ellas hay constancia de protesta o reclamo por hecho alguno irregular ocurrido hasta el momento del escrutinio y término de las actas y sin que los presidentes de las comisiones receptoras, en su totalidad unionistas, consignen resistencia de la fuerza pública para obedecer a la autoridad electoral;

g) que en la once mesas de la comuna de Victoria existen 2.036 inscritos y como votaron por el señor Saavedra 1442 ciudadanos y por el señor Werner 8, las dificultades opuestas a los electores unionistas, imposibilitándolos para concurrir a sufragar, por medio de tropa estacionadas en los camino de acceso o por medio de fuerza colocada alrededor de las mesas receptoras, han debido referirse a la diferencia que existe entre los votantes y los inscritos, o sea, 536 ciudadanos y

h) que en presencia de las declaraciones anteriores resulta sin mérito probatorio la prueba rendida de que deja constancia el expediente de reclamación, prueba testimonial que, en su mayor parte, está extendida en términos vagos;

6.o que refiriéndose la Comisión Revisora de Poderes a los hechos materia de las nulidades alegadas en la comuna de Victoria expone que están establecidos los siguientes: a) la fuerza pública y turba de garroteros dificultaban o impedían el acceso de los electores unionistas a las mesas electorales; b) los presidentes y vocales no tenían garantías ni libertad para sufragar, ni para asegurar el libre acceso de los electores al recinto de las mesas; c) muchos electores eran obligados a votar por el candidato de la Alianza y d) con la tolerancia de la fuerza pública, fué asaltada y saqueada la secretaría unionista, se empasteló la imprenta de don Ernesto Gutiérrez y se asaltó a don Julio Santander y a don Fernando Stuardo. Que estas afirmaciones están en contradicción con las conclusiones a que llega el presente informe en el considerando anterior y, en consecuencia, deben ser desestimadas;

7.o Que la única mesa receptora que funcionó en la comuna de Curacautín, es la de la sección 4.a de la subdelegación 7.a, la cual, según los términos de la pregunta tercera del interrogatorio del expediente de reclamación respectivo, tuvo como presidente a don Adolfo Rubilar, en virtud de que para esa designación se prestaron dos vocales unionistas; pues bien, del acta de escrutinio respectivo no aparece protesta alguna contra el funcionamiento de la mesa. Se deja constancia que, aún cuando algunos testigos manifiestan que fué la violencia de la fuerza la que impidió al presidente nato de la mesa, don Manuel Cortés Cortés, el desempeño de sus funciones, es el hecho de que este caballero, declarando en el expediente respectivo, expresó que no se había ejercitado violencia alguna en su contra, y que no se han producido declaraciones de testigos para establecer el hecho aseverado de haber impedido la fuerza pública la entrada al pueblo de los demás comisarios de mesas receptoras;

8.o Que al referirse a las nulidades de la comuna de Curacautín, la Comisión Revisora de Poderes dejó establecido los siguientes hechos: a) en la única mesa que funcionó impidió que el Presidente don Manuel Cortés entrara a esempeñar sus funciones y se obligó a los otros dos vocales unionistas a aceptar como presidente a don Adolfo Rubilar; b) los caminos de acceso al pueblo estaban ocupados por fuerza de línea, que impedía la entrada a los electores unionistas; c) sólo se permitía la entrada a los partidarios de don Cornelio Saavedra a la mesa que funcionó; y d) el día de la elección llegaron al pueblo varias turbas de garroteros que impusieron el terror, apaleaban y asaltaban, con la tolerancia de la tropa. Estas conclusiones están en pugna con las afirmaciones que vuestra Comisión confirma en el número anterior:

9.o Que la reclamación de nulidad de la elección de Senador deducida por la ilegal instalación de las mesas en las comunas de Collipulli y Ercilla, que se hace consistir en que los miembros de mayoría de dichas mesas se reunieron en locales distintos de los designados por la Junta Electoral Departamental, no ha sido comprobada, ya que los testigos que declaran al respecto no precisan cuál es el local en que esas mesas debían funcionar, o se refieren al mismo tiempo a hechos ocurri os en la misma hora en dos localidades distintas, ubicadas a distancias considerables, lo que deja comprender que esos testigos están en la imposibilidad de declarar sobre esos hechos.

10.o Que la falta absoluta de libertad de sufragar y las diversas consideraciones que aparecen en la parte expositiva de la reclamación que a esas dos comunas se refiere, tiene en los expedientes prueba contradictoria: por una parte, los testigos señores Guillermo Guzmán y Leandro Fredes se contradicen entre sí y superficialmente tienden a establecer falta de libertad electoral, y por la otra, las declaraciones de los testigos Manuel Bravo, Jacinto Silva, Cipriano Rodríguez, Nicomedes Arriagada, Miguel Stuardo y Daniel García dejan comprobado que en esas comunas, desde días antes de la elección, se sabía que la candidatura unionista se había retirado y que los afectos a esta combinación política votarían por los candidatos de la Alianza, que las elecciones en dichas comunas fueron correctas, sin protestas ni reclamos, que el orden fué guardado por los carabineros y los húsares, que en Collipulli fueron felicitados por la corrección de sus procedimientos por representantes de ambos bandos en lucha;

11.o Que la Comisión Revisora de Poderes no apreció el valor de la prueba rendida en consideración al número de testigos que declararon ni refiriéndose a los hechos sobre los cuales depusieron, cuando se permitió establecer en el considerando quinto de su informe que existían antecedentes que autorizaban para presumir que la elección no se verificó en condiciones de completa garantía para el derecho electoral, ya que en el considerando anterior aparece demostrado que la elección fué correcta y de consiguiente hubo garantía completa para el derecho del sufragio; y

12.o Que a mayor abundamiento de las actas de las siete mesas receptoras de la comuna de Collipulli, hay tres que están firmadas por los cinco miembros de ellas, dos por cuatro y dos por tres, y que en la comuna de Ercilla una acta está suscrita por cuatro miembros y las otras tres, por tres miembros. En ninguna de esas actas aparece consignada protesta alguna y no hay constancia en los antecedentes tenidos a la vista de que haya habido resistencia en las mesas receptoras para estampar las protestas que se hubieran deseado formular.

Por las consideraciones expuestas, la Comisión Segunda de Elecciones somete a vuestra deliberación el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo 1.o Deséchanse las reclamaciones de nulidad entabladas en contra de la elección de Senador verificada en la provincia de Malleco.

Artículo 2.o Apruébase la elección del ciudadano don Cornelio Saavedra Montt como Senador por la provincia de Malleco para el período constitucional de 1924 a 1930".

Sala de la Comisión.—30 de Junio de 1924. **— Pedro Aguirre — Remigio Medina. — Luis Garnham. — Luis Enrique Concha.**

Quedaron para Ttbla.

3.o De un oficio con que la Municipalidad de Penco remite su presupuesto de entradas y salidas para el presente año.

Se mandó archivar.

4.o De dos solicitudes.

La primera, de don Francisco E. Nef, en que pide como presidente de la Mutual de la Armada, permiso para que dicha institución pueda conservar la posesión de varios bienes raíces que ha adquirido.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y la segunda, de doña Graciela Smith N., en que pide la devolución de los antecedentes de lo que su padre, don Federico Smith B., fallecido, presentó al Senado sobre pensión de gracia.

Se acordó acceder a lo pedido.

DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor YAÑEZ (Presidente). — Si no hay inconveniente, por parte del Senado, se devolverán, en la forma acostumbrada, los antecedentes a se refiere la solicitud de que se acaba de dar cuenta.

Acordado.

SESIONES ESPECIALES

El señor CELIS. — Ruego al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento del Senado para que acuerde celebrar sesión especial hoy, de seis a siete de la tarde destinada, al despacho de los mensajes diplomáticos que se encuentran pendientes de la consideración de esta Cámara, y de algunos mensajes sobre ascensos militares, que, si no me equivoco, están ya informados.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Había consultado a los señores Senadores sobre la posibilidad de celebrar sesiones especiales de seis a siete de la tarde, pero para acordarlo existe el inconveniente de que once señores Senadores tienen que asistir a las sesiones de la Comisión Mixta de Presupuestos, que se reune precisamente después de las seis y media.

Si la calificación de las elecciones, que ocupa actualmente la atención del Senado, pudiera hacerse con mayor rapidez, en la semana próxima, ya podríamos ocuparnos de los demás asuntos que están pendientes de la resolución de la Cámara. Sin embargo, el Senado ha oído la insinuación que hace el honorable Senador por Santiago, señor Celis, y, naturalmente, puede acordar lo que estime más conveniente.

El señor CELIS. — Como la Comisión Mixta se reune a las seis y media, podríamos celebrar sesión especial de seis a seis y media; tiempo suficiente, según creo, para que el Honorable Senado se pronuncie sobre los asuntos a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR. — Sería preferible no innovar, señor Presidente. Ya es demasiado sesionar, de dos a seis de la tarde.

El señor YAÑEZ (Presidente). — No hay acuerdo para acoger la petición que hace el señor Senador por Santiago.

Como basta que cinco señores Senadores pidan que haya sesión, para que la Mesa tenga la obligación de citar, se tramitará por secretaría tal petición, en caso de que sea formulada.

ELECCION DE ACONCAGUA

El señor YAÑEZ (Presidente). — Corresponde ocuparse de la calificación de la elección de Aconcagua.

Se va a dar lectura al informe de la Comisión Primera de Elecciones recaído en esta elección.

El señor SECRETARIO. — Dice así el informe:

Honorable Senado:

Vuestra comisión Primera de Elecciones nombrada en sesión preparatoria de 15 de Mayo último para informar sobre las elecciones correspondientes al primer grupo, ha estudiado todos los antecedentes que se refieren a la elección verificada en la provincia de Aconcagua.

En contra de dicha elección se han deducido diversas reclamaciones que, con sus fundamentos, pasan a indicarse.

Don Juan Brito, en el Juzgado de Ligua, sostiene que son nulas las inscripciones hechas en ese departamento por haber actuado las Juntas Inscriptoras solamente con la mayoría de siete de sus miembros y no con la mayoría de doce de ellos según manifiesta que lo prescribe el artículo 10 de la ley N.o 2983, de 12 de Febrero de 1915, y de consiguiente ninguno de los ciudadanos sufragantes tienen ciudadanía activa, siendo nulas las elecciones verificadas. Acompaña a fs. 5 vuelta, un certificado por medio del cual se establece que las Juntas Inscriptoras funcionaron así: la de la Ligua, con cuatro y cinco miembros; la de Zapallar, con cuatro mayores contribuyentes, y la de Cabildo, con seis de ellos.

Don Abdón Negron, en el Juzgado de Ligua, solicita la nulidad de la elección en el departamento mencionado, porque no se ha hecho la publicación definitiva del registro conforme lo preceptúa el artículo 48 de la Ley de Elecciones y hasta el cinco de Febrero de este año; porque las Juntas de Mayores Contribuyentes están compuestas de miembros inhábiles, que no pagaron en tiempo y forma las contribuciones, que ejercen funciones incompatibles con las electorales, y que carecen de los requisitos para ser ciudadanos electores. Agrega el reclamante que en las mesas receptoras se suplantaron electores, se rechazaron los vocales adjuntos y apoderados aliancistas, que no sufragaron los electores sino que lo hicieron por ellos algunos vocales de mesas, que miembros de las mesas, y en otras el tesorero municipal, rompían las cédulas que llevaban el nombre del candidato a Senador, don Domingo Durán, eran despedazadas y sustituídas por otras a favor del candidato don Luis Claro Solar y, por último, que los agentes del señor Claro Solar pagaban públicamente los votos a veinte, cincuenta y cien pesos cada uno.

La parte del señor Negrón rindió la prueba testimonial que corre a fs. 1 y siguientes de los autos.

Don José Morán, en el Juzgado de Petorca, solicita la nulidad de la elección de Senador de don Luis Claro Solar, verificada el 2 de Marzo último, porque los registros no se publicaron en la forma definitiva, hasta el 5 de Febrero, como lo prescribe la Ley; porque en las comunas de Los Vilos, Quilimarí, y Longotoma la población analfabeta de varones alcanza a un 70 por ciento y se ha inscrito a la totalidad de ella porque los inscritos en Longotoma están también inscritos en Quilimarí; porque en Chincolco dejaron sin inscribir a más de un 30 por ciento de la población electoral; porque las Juntas de Contribuyentes de Longotoma, Chincolco y Petorca están formadas por miembros inhábiles; porque las mesas receptoras se constituyeron también con miembros inhábiles; porque hubo suplantación de electores; porque se sustituyeron los votos de don Domingo Durán por otros a favor de don Luis Claro Solar; porque en las mesas de Hierro y Pedegua falsificaron firmas en el cuaderno destinado a este objeto y depositaron votos para don Luis Claro Solar; porque los electores eran llevados de sus encierros a sufragar y votaban por ellos los miembros de las mesas o los apoderados del señor Claro Solar, porque ni en las mesas receptoras ni en los colegio, escrutadores se permitió a los vocales adjuntos o apoderados aliancistas estampar sus protestas, y porque el candidato señor Claro Solar pagó los votos de los electores que sufragaron por él.

En la ampliación de la reclamación del señor Morán se agrega que están viciadas de nulidad las elecciones porque las Juntas Inscriptoras funcionaron con menos de siete miembros, número indispensable conforme al artículo 10 de la Ley Electoral, y todas las mesas inscriptoras funcionaron con cuatro o cinco mayores contribuyentes.

La Comisión Revisora de Poderes visó favorablemente el poder presentado por don Luis Claro Solar y pronunciándose como jurado en fallo de fecha 24 de Mayo de este año, de conformidad a lo preceptuado en la ley 4005, de 26 de Febrero de este año, expone:

"Con lo expuesto y teniendo presente que la prueba rendida por los reclamantes se reduce a la información de testigos corriente en "autos; que dicha información de testigos es vaga e imprecisa, por lo cual no es posible dar por establecido ninguno de los hechos relativos al cohecho y demás actos en que se fundan las reclamaciones de que se trata y que aún suponiendo probados esos hechos, los vicios apuntados no influirían en el resultado general de la elección senatorial materia de las reclamaciones, toda vez que descontados al señor Claro Solar la suma de tres mil ciento cinco sufragios a que ascienden los que obtuvo en los dos departamentos objetados, siempre quedaría con mil quinientos votos hábiles de mayoría sobre el señor Durán. Con arreglo a lo dispuesto por la ley electoral, artículo 113, inciso 2.o, y 115 y ley N.o 4005, de 26 de Febrero último, artículos 2.o y 3.o, esta Comisión Revisora de Poderes, actuando como jurado, acuerda dictaminar que no es admisible la nulidad invocada por los reclamantes".

La Comisión Primera de Elecciones, teniendo presente;

En seguida viene el considerando 1.o, que ha sido modificado por la Comisión en la forma que indica en el oficio de que se acaba de dar cuenta. En consecuencia, el informe continúa como sigue:

1.o Que la nulidad alegada en virtud de haber funcionado las mesas inscriptoras de los departamentos de Ligua y Petorca con menos de siete miembros, no es aceptable: a) porque, si bien es cierto que al discutirse la ley electoral vigente, el Honorable Senado aprobó que las juntas inscriptoras debían componerse de doce miembros, también lo es que la Honorable Cámara de Diputados modificó esa disposición, sustituyendo "doce" por "siete"; b) que al pronunciarse el Honorable Senado sobre las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados, las aceptó en todas sus partes; c) que es efectivo que al comunicar la Honorable Cámara de Diputados al Honorable Senado la aprobación de esa ley se incurrió en el error de omitir la sustitución del vocablo "doce" por la palabra "siete" y en igual equivocación incurrió el Honorable Senado al comunicar al Ejecutivo la ley aprobada; pero también es exacto que en la promulgación de esa ley se salvó el error cometido en los oficios mencionados, fijando en siete los miembros de las juntas inscriptoras a que se refiere el artículo 10 de la ley y conformándose en esa forma a lo resuelto por el legislador;

2.o Que la nulidad alegada y que se hace consistir en la falta de publicación definitiva que prescribe el artículo 48 de la ley electoral, no es pertinente, ya que esa publicación se refiere a la inscripción ordinaria y no a la extraordinaria que se pretende atacar;

3.o Que la inhabilidad que se alega respecto de los miembros de las Juntas de Mayores Contribuyentes es improcedente, ya que según los términos de los artículos 4.o a 6.o de la ley N.o 2,983, de 12 de Febrero de 1915, esas inhabilidades deben alegarse dentro de un plazo fatal y trascurrido el cual ningún tribunal ni persona alguna tiene derecho a alterar las listas definitivas publicadas;

4.o Que se ha comprobado que en la mesa receptora de la sección 2.a de la subdelegación 5.a de la Comuna de Cabildo, del departamento de Ligua, se expulsó violentamente del recinto en que funcionaba la mesa al apoderado del candidato a diputado don Jorge A. Guerra, y el presidente de la misma, don Julio Alemany, rompía en el momento del escrutinio los votos que resultaban a favor de los señores Domingo Durán para Senador y Jorge Andrés Guerra para Diputado y los sustituía por otros a favor de don Luis Claro Solar;

5.o Que también aparece probado que se suplantó al elector señor Lorenzo Mena y que para que sufragara se borró el nombre de quien lo había suplantado, según aparece del número 3 del cuaderno de firmas de la sección 1.a, de la subdelegación 5.a del mismo departamento, sin que el acta respectiva deje constancia del hecho. La Comisión al verificar la suplantación del señor Mena, observó en el cuaderno de firmas correspondiente diversas irregularidades graves de las cuales no se hace mención en el acta respectiva;

6.o Que las demás declaraciones de testigos referentes al cohecho y al procedimiento empleado en algunas mesas receptoras del departamento de Ligua, de entregar los sobres con cédulas, adolecen del defecto de su falta de precisión, defecto que puede atribuirse, con toda seguridad, al juez de Ligua, que debió singularizar o dejar claramente establecida la razón del dicho del testigo o que éste ignoraba los hechos, porque no podía imputar las faltas cometidas en determinada mesa receptora a todas las del departamento;

7.o Que del mérito de las tres consideraciones anteriores se desprende que las causales de nulidad invocadas no aparecen debidamente justificadas, y en ningún caso autorizarían para declarar la nulidad de una o varias mesas del registro del expresado departamento de Ligua;

8.o—Que con las declaraciones prestadas por los testigos don Hermán Prieto Pinto, don Manuel Gallardo, don Rafael García Silva, don Nabor Silva P., don Armando Henríquez, don Francisco Aspee, don Enrique Díaz Estay y don Ramón García, al tenor de los hechos invocados como causales de nulidad de la elección verificada en el departamento de Petorca, aparece comprobado: a) que en la mesa de la Subdelegación, 3.a Sección 1.a se falsificó el escrutinio, sustituyéndose las cédulas que habían a favor del candidato don Domingo Durán por otras que llevaban el nombre de don Luis Claro Solar; b) que en esa misma mesa los vocales se negaron a dejar constancia en el acta de la protesta formulada por esas sustituciones, hecha por el vocal adjunto señor Enrique Díaz Estay, quien aparece en el encabezamiento del acta y su firma no figura al final de ella; y c) que en las mesas receptoras de las subdelegaciones 4.a y 5.a los vocales de ellas se negaron a consignar en las actas respectivas las protestas de los vocales adjuntos y apoderados señores Nabor Silva y Belisario 2.o Vilches, quienes sostienen que se falsificaron en los cuadernos las firmas de la inmensa mayoría de los electores y sufragaron por ellos con cédulas que llevaban el nombre del candidato a Senador señor Claro Solar;

9.o—Que las demás causales de nulidad invocadas por don José Morán y que se hacen consistir en el encierro de electores, en la conducción de éstos a las mesas receptoras y en las cuales los mismos vocales y apoderados unionistas votaban por ellos, depositando la cédula dentro del sobre y colocándola en la urna o bien falsificando la firma, en la sustitución de los electores o cambios en los resultados de los escrutinios al sabor de las juntas receptoras, aparecen en condiciones de vaguedad y de imprecisión tales que la Comisión no ha podido concretarlas ni a mesas determinadas, ni a electores taxativamente indicados;

10.—Que de lo expuesto aparecen que sería nulo únicamente el acto electoral verificado en las mesas receptoras de las subdelegaciones 3.a, 4.a y 5.a del departamento de Petorca, que tienen un total de 442 inscritos;

11.—Que la nulidad que pudiera declararse con respecto a las mesas a que se refiere el considerando anterior, no influiría en el resultado general de la elección;

12.—Que la afirmación hecha por la Comisión Revisora de Poderes de que si se declararan las nulidades de los departamentos de Ligua y Petorca, no influirían en el resultado general de la elección senatorial, habida el 2 de Marzo último, en la provincia de Aconcagua, es inexacta, pues de los escrutinios verificados aparecen los candidatos con los resultados departamentales que pasan a indicarse:

	Claro	Durán
Departamento de San Felipe. . .	1,262	478
Departamento de Los Andes. . .	1,296	783
Departamento de Putaendo. . . .	793	401
	3,351	1,662
Departamento de Ligua.	1,528	11
Departamento de Petorca.	1,577	154
	3,105	165
Totales.	6,456	1,827

De consiguiente, si se declararan las nulidades de Ligua y Petorca los candidatos señores Claro y Durán quedarían con 3,351 y 1,662 votos, respectivamente; y como los departamentos de Ligua y Petorca tienen 4,369 inscritos, si esta masa de electores sufragara en favor del señor Durán, éste triunfaría sobre su contendor, influyendo así en el resultado de la elección, como lo prescribe el artículo 119 de la ley de elecciones.

En mérito de las consideraciones expuestas vuestra Primera Comisión de Elecciones os propone el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo 1.o.—Deséchanse las reclamaciones de nulidad entabladas en contra de la elección de Senador por la provincia de Aconcagua.

Artículo 2.o.—Apruébase la elección del ciudadano don Luis Claro Solar como Senador por la provincia de Acancagua durante el período constitucional de 1924 a 1930."

Sala de Comisión, a 26 de Junio de 1924.—Luis Salas R.—Armando Jaramillo V.—Artemio Gutiérrez.—R. Medina Neira.—Jorge Orrego Puelma, Secretario de la Comisión.

El señor YAÑEZ (Presidente). — En discusión el proyecto de acuerdo que propone la Comisión.

Se ha citado oportunamente al honorable señor Durán, que fué candidato a la senaturía por Aconcagua, pero no ha concurrido al Senado. No sé si alguno de los honorables Senadores presentes tendrá su representación.

Ofrezco la palabra al honorable señor Claro Solar.

El señor CLARO SOLAR. — Por el momento no tengo ninguna observación que hacer, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

El señor CELIS. — Pido la palabra.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Puede usar de la palabra el honorable Senador por Santiago.

El señor CELIS. — En realidad, no voy a ocuparme directamente de la elección de Aconcagua, y el informe evacuado respecto de ella, contará con mi voto a favor, pero deseo aprovechar esta oportunidad para esclarecer una cuestión de carácter electoral a la cual, en sesión pasada, se refirieron el señor vice-Presidente y el honorable señor Claro Solar.

Considero que es de utilidad dejar perfectamente establecido qué facultades tiene la Mesa directiva del Honorable Senado respecto de los útiles electorales que se guardan en el archivo de esta corporación, bajo la custodia de las mesas directivas de ambas Cámaras, especialmente de la del Seando.

Me he tomado el trabajo de estudiar diversos antecedentes relacionados con esta cuestión, y los expondré brevemente a mis honorables colegas, pues no tengo el propósito de retardar el pronunciamiento de la Honorable Cámara sobre la elección de Aconcagua.

En sesión de 6 de Junio de 1922 el Honorable Senado tomó conocimiento del siguiente informe:

"Vuestra Comisión de Gobierno y Elecciones ha estudiado el oficio del juez de letras de Lebu, en que solicita el envío de los cuadernos de firmas correspondientes a la 1.a y 2.a secciones de la 3.a subdelegación de dicho departamento, usados en la elección municipal verificada el 1.o de Abril último, con el objeto de hacer la comparación entre la firma estampada por don José Antonio Iglesias, en el registro respectivo y la puesta en el cuaderno correspondiente y que ha sido objetada.

"El artículo 82 (80) de la Ley de Elecciones establece en su inciso segundo que los sobres con votos y los cuadernos de firmas quedarán depositados en la secretaría del Senado a disposición de la autoridad respectiva, y deberán ser destruídas cuando se hubiere terminado dicha calificación.

"Por otra parte, el Senado, con fecha 14 de Junio de 1909, y como una aclaración a la disposición de que nos hemos ocupado, acordó que cuando las Municipalidades, jueces letrados o la Corte de Apelaciones, en su caso, para dar cumplimiento al deber de calificar las elecciones municipales soliciten conocer la documentación depositada en la Secretaría de esta Honorable Cámara, a virtud de la disposición citada, el Presidente del Senado ordenará las certificaciones o copias respectivas, las que deberán ser autorizadas por el Secretario de Comisiones, asociado del Ministro de Fe designado al efecto.

"Se desprende de las disposiciones a que hemos aludido que el deseo del legislador ha sido mantener en custodia en el Archivo del Senado todos los documentos electorales, sin que puedan, éstos, por ningún motivo, pasar a poder de otra autoridad".

De este informe es desprende que los documentos electorales confiados a la custodia de las mesas directivas de ambas Cámaras, especialmente del Senado, como he dicho, por ningún motivo pueden salir del archivo de esta última Corporación.

Continúa el informe de que me ocupo:

"De acuerdo con esta interpretación, la Comisión estima que no debe accederse a la petición que formula el juez letrado de Lebu, sin perjuicio de que el Senado acuerde oficiar al funcionario nombrado, remitiéndole una copia del proyecto de acuerdo de 14 de Junio de 1909, a que hemos aludido, expresándole que proceda a nombrar un perito calígrafo, que, asociado de un Ministro de fe pública, proceda a examinar la firma que ha sido objetada en el cuaderno que se halla archizado en esta Cámara".

Sala de la Comisión, a 18 de Agosto de 1921. —**Guillermo Edwards. — Luis Garnham. —Pedro Letelier S. — Manuel Cerda M.,** Secretario de la Comisión".

Puesto en discusión este informe, terciaron en el debate los siguientes señores Senadores, en la forma en que lo va a ver el Honorable Senado:

"El señor **Barros Errázuriz.**—Ya que se trata de un informe relativo a actos electorales aprovechando la presencia en la Sala del honorable Ministro del Interior, deseo hacer presente a Su Señoría la grave situación que se crearía para las próximas elecciones generales, si la Cámara de Diputados no despachara oportunamente el proyecto del Senado que tiende a reglamentar las inscripciones electorales, cuyo plazo, según la ley actual, puede retardarse largamente. Si este proyecto no se despacha pronto, podríamos llegar al extremo de no tener elecciones próximamente.

"Ya que estamos en un período de cierta tranquilidad política y tenemos un Gabinete en que tienen representación casi todos los partidos, yo le pediría al señor Ministro que agitara en la otra Cámara el proyecto aludido.

El señor **Jaramillo** (Ministro del Interior). —Con el mayor agrado me preocuparé de activar el despacho del proyecto a que se refiere Su Señoría.

"El señor **Claro Solar** (Presidente).— Por lo que hace al informe en discusión, debo hacer presente que la Comisión no ha propuesto ningún proyecto de acuerdo. Se remitió el asunto a su estudio con el objeto de adoptar una pauta general en casos análogos que pudieran ocurrir. Tal vez podría desprenderse del último párrafo del informe el acuerdo sobre el cual pudiera recaer la votación del Senado".

De manera que el entonces honorable Presidente del Senado aceptaba en todas sus partes el informe.

Continúa el debate habido en aquella sesión:

"El señor **Barros Errázuriz.**—También podría aprobarse el informe en general en el cual está incluída la idea a que alude el señor Presidente.

"Hago indicación en este sentido.

"El señor **Claro Solar** (Presidente).— Habría entonces que dejar constancia de la conclusión del informe para los acuerdos del futuro.

"El señor **Torrealba.**—La indicación hecha por el honorable Senador de Linares en el sentido de que se dé por aprobado el informe simplemente, a mi juicio, no basta, ya que el informe se refiere a un caso determinado y concreto; en tanto que la proposición del señor Presidente se referiría a todos los casos análogos que pudieran presentarse.

"El señor **Barros Errázuriz.**—El alcance que yo he querido dar a mi proposición no es el que le atribuye el honorable Senador por Santiago; porque, considerando que el informe emitido por la Comisión sobre esta solicitud no termina proponiendo la aprobación de algún proyecto de acuerdo, yo me he limitado a pedir que se apruebe el informe en el que se contienen las ideas de la Comisión sobre esta materia. Pero esto no significa que yo no me oponga a que se adopte un procedimiento como norma general.

"El señor **Claro Solar** (Presidente).— La Mesa procedería a redactar el respectivo proyecto de acuerdo, si este informe fuera aprobado; y si no se hiciera observación respecto a este procedimiento, lo daría por aprobado.

"El señor **Torrealba**.—Entiendo que el señor juez de Lebu ha pedido que se le remitan los antecedentes con urgencia y que la Comisión, al informar la solicitud del señor juez, estima que éstos no pueden remitírsele sino en copias.

"El señor **Claro Solar** (Presidente).—El juez pide que se le manden los cuadernos originales y que la Comisión estima que sólo pueden sacarse copias o fotografías de los mencionados cuadernos o documentos, pues éstos deben permanecer archivados en el Senado."

Llamo la atención del Honorable Senado hacia las terminantes declaraciones del entonces honorable Presidente del Senado: "los documentos deben permanecer archivados en el Senado".

El señor Bañados agregó:

"Nos encontramos, señor Presidente, en presencia de una situación curiosa. ¿Cómo puede establecer la calidad de una firma el juez que entiende en esta elección, si acaso no puede comprobar su autenticidad en presencia del original?

"El señor **Claro Solar** (Presidente).—Precisamente, la ley dice que los documentos no pueden salir del recinto del Senado mientras no esté calificada la elección.

"El señor **Bañados.**—A mi juicio, no habría inconveniente para enviar un documento de esta especie a un funcionario de la categoría que tiene un juez letrado.

"El señor **Claro Solar** (Presidente).— El juez que entiende en las reclamaciones iniciadas en contra de esta elección, puede someter la diligencia a alguno de los jueces de Santiago, y alguno de estos funcionarios puede trasladarse a la secretaría del Senado para llenar su cometido. Si no se hiciera observación al informe, lo daría por aprobado como medida de carácter general, dejándose constancia en el acta.

"Queda así acordado. La Mesa redactará el acuerdo en conformidad a las ideas del informe".

Este es el antecedente que viene a establecer en una forma precisa y terminante cómo debe entenderse el acuerdo tomado por la Honorable Cámara en el año 1909.

Tengo a la vista, en el libro copiador de oficios de esta Honorable Cámara, una serie de contestaciones dadas por el señor Presidente del Senado a peticiones análogas a aquella motivada por el informe al cual se acaba de dar lectura y el pronunciamiento del Senado.

Empezaré por un telegrama de Lebu firmado por el señor Serapio Aillon, presidente del Partido Conservador, de esa localidad, y dirigido al señor Presidente del Senado, que dice como sigue:

"Ruégole ordenar abran paquete cédulas elección municipal sección única, tercera subdelegación comuna Lebu, verificando escrutinio y confrontando acta. **Serapio Aillon**, candidato reclamante y presidente del Partido Conservador".

El honorable Presidente del Senado contestó con el siguiente telegrama:

"Santiago, 5 de Mayo de 1924. — Señor Serapio Aillon, Lebu: En contestación telegrama 3 del presente debo manifestar usted que según Reglamento Senado de 14 de Junio de 1909, los secretarios Comisiones esta Cámara asociados Ministro de fe designado al efecto, practicarán los escrutinios y certificarán respecto contenidos paquetes electorales depositados Archivo Senado. En consecuencia, juez letrado Lebu debe exhortar juez letrado de turno de esta ciudad para designación de Ministro de fe indicado. — (Firmado). —**Luis Claro Solar,** Presidente Senado".

Esta contestación dada por el señor Claro Solar, se ajusta, en mi sentir, exactamente al texto e índole del acuerdo de fecha 14 de Junio de 1909, y al informe de que acabo de dar lectura. Y respecto al acuerdo del Senado, sentaba en una forma terminante la doctrina que se desprende de los antecedentes que he dado a conocer al Honorable Senado.

El día 6 de Mayo de 1924, don Armando Vergara dirigió al honorable Presidente del Senado desde Chañaral, la siguiente petición: Chañaral, 6 de Mayo de 1924. — En los antecedentes de don Simón Ramírez R., sobre inclusión del ciudadano don Desiderio Allendes Pacheco, como regidor de la I. Municipalidad de esta Comuna, se ha ordenado oficiar a V. E. a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar se remitan a este juzgado los sobres que contienen las cédulas de la elección de municipales de esta comuna verificada el día 13 de Abril último y los sobres con las actas de las subdelegaciones 1.a, 2.a, 4.a y 5.a de este departamento. Lo que me permito comunicar a V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a V. E. — (Firmado). — **Armando Vergara L. — Luis Meneses Araya.** — Al señor Presidente del Senado".

Contestó el honorable Presidente del Senado en la siguiente forma:

"Santiago, 12 de Mayo de 1924. — En contestación al oficio de US. de fecha 6 del presente, debo manifestar a US. que según disposición del Reglamento del Senado, de 14 de Junio de 1909, los secretarios de Comisiones del Senado, asociados a un Ministro de fe, designado al efecto, practicarán los escrutinios y darán las certificaciones que se soliciten del contenido de los paquetes electorales de las elecciones de municipales depositados en el Archivo Electoral de esta Honorable Cámara.

En consecuencia, sírvase US. dirigir exhorto al juez de turno de esta ciudad para la designación del Ministro de fe indicado.—(Firmado). —**Luis Claro Solar,** Presidente del Senado. — Al señor juez letrado de Chañaral".

Concuerda en todo esta contestación con la anterior del día 8 de Mayo.

Viene, después, el siguiente oficio del juez de Letras del Departamento de La Victoria:

"Victoria, Mayo 8 de 1924. — En sumario por falsificación, se ha decretado oficiar a US. para que se sirva, si lo tiene a bien, disponer se remita a este juzgado el cuaderno de firmas correspondiente a la 1.a Sección de la 7.a Subdelegación de este departamento, empleado en las elecciones del 13 de Abril último.

Dios guarde a US. — (Firmado). — **S. Bastidas.** — Al señor Presidente del Honorable Senado".

El honorable Presidente del Senado contestó en la siguiente forma, con fecha 12 de Mayo de 1924.

"Juez Letrado de Mariluán, Victoria — En contestación oficio U. S. 8 del actual y a fin de dar cumplimiento al Reglamento Senado de 14 de Junio de 1909, sírvase informarme si está ya calificada elección municipal Comuna Curacautín a que pertenece subdelegación setima ese departamento.— (Firmado) **Luis Claro Solar,** Presidente del Senado".

Tómese nota de cómo cambia en este caso la situación: en las dos contestaciones anteriores, el honorable Presidente del Senado pedía al juez del departamento respectivo que oficiara el juez de turno de Santiago para que éste designara un ministro de fe que, con los empleados correspondientes del Senado, examinaran los documentos en cuestión; ahora, el honorable Presidente del Senado solicita se le diga previamente si están ya calificadas las elecciones municipales. Va a ver el Honorable Senado las consecuencias de esto.

El juez de Victoria, contestando la pregunta previa del honorable Presidente del Senado, dice como sigue:

"En contestación telegrama de ayer, tengo honor informar U. S., que elección municipal Curacautín fué calificada por Municipalidad respectiva, y que se han presentado ante este juzgado reclamos sobre esa calificación.—(Fdo.) **Bastías Gutiérrez**".

En respuesta a esta certificación del juzgado, el honorable Presidente del Senado ofició:

"Adjunto remito a U. S., un sobre cerrado con dirección al señor Presidente del Senado, que dice contener un cuaderno de firmas correspondiente a la sección 1.a de la subdelegación 7.a de la comuna de Curacautín del departamento de Mariluán, que U. S., se sirvió solicitar por oficio de 8 del presente mes".

Ve el Honorable Senado cómo su Presidente en aquella ocasión se tomó atribuciones que están en perfecto desacuerdo con la opinión manifestada por Su Señoría en la sesión a cuya versión di lectura, con los informes que también acabo de leer, y con el acuerdo de 14 de Junio de 1909. El honorable Presidente del Senado dispuso, ordenó y envió útiles que han debido permanecer, conforme a lo dispuesto en la ley de elecciones, al acuerdo de 14 de Junio de 1909, y al acuerdo propiciado por Su Señoría en esta Cámara, en el archivo del Congreso, pues todas esas disposiciones impiden la salida fuera de esta corporación de aquellos útiles y documentos.

Más adelante se halla el siguiente oficio:

"Quillota, 16 de Mayo de 1924.— En la denuncia de don Raimundo Brito contra el municipal electo de la comuna de Calera, don Juan Manuel Hidalgo, por el delito de cohecho, se ha ordenado oficiar a V. E., para que se sirva remitir a este juzgado los paquetes de votos usados en las elecciones municipales del 13 de Abril último, correspondiente a la comuna de Calera". (Vienen las firmas).

El honorable Presidente del Senado contestó:

"23 de Mayo de 1924. Juez Letrado Quillota.— En contestación oficio US., 16 actual, a fin de dar cumplimiento Reglamento Senado, 14 Junio 1909, sírvase informar si está ya calificada elección municipal comuna Calera".

El honorable Presidente del Senado había adoptado la norma de saber si estaban calificadas las elecciones.

Viene en seguida este telegrama:

"San Felipe, Mayo 27 de 1924.—En sumario mandado instruír con motivo de una falsificación efectuada en la mesa receptora de sufragios de la 5.a subdelegación de este departamento en las recientes elecciones de municipales, se ha decretado oficiar al señor Presidente del Senado para que se sirva remitir, si lo tiene a bien, a este Juzgado, el cuaderno de firmas correspondiente a la 5.a subdelegación de este departamento y que fué empleado en la elección del 13 de Abril próximo pasado. Dios guarde a US." Vienen las firmas.

A esto dice el honorable Presidente:

"27 Mayo 1924.—Juez Letrado San Felipe. —En contestación telegrama de US., remítole por correo de hoy cuaderno de firmas correspondiente subdelegación 5.a ese departamento de las pasadas elecciones de municipales."

Como ve el Honorable Senado, en este caso ni siquiera se tomó la precaución, como en circunstancias anteriores, de averiguar si las elecciones municipales estaban o no verificadas.

Viene más adelante un telegrama de Ancud que dice como sigue: "En una reclamación electoral de las elecciones de municipales de la comuna de Dalcahue, presentada por don Rubén Cid Quiroz, se ha ordenado oficiar a V. E., para que se sirva, si lo tiene a bien, remitir a este Juzgado los cuadernos de firmas correspondientes a la duodécima subdelegación de la Comuna de Dalcahue, de este departamento, utilizados en las últimas elecciones de municipales."

Se dió una contestación análoga al caso de San Felipe, que dice como sigue: "Por correo de hoy remito a US. un sobre cerrado y lacrado que dice contener dos cuadernos de firmas correspondientes a la duodécima subdelegación de la comuna de Dalcahue, de ese departamento, utilizados en las últimas elecciones de municipales."

He expuesto estos antecedentes sólo con el propósito de que quede perfectamente establecido cuál debe ser la conducta del Presidente del Senado en esta materia. De ellos se desprende que el ex-Presidente de esta Corporación usó de tres procedimientos diversos con respecto a las peticiones que se le hacían sobre envío de útiles electorales: el primero ajustándose al acuerdo tomado en Mayo de 1909, al informe a que acabo de dar lectura al acuerdo que se tomó con ocasión de la discusión de ese mismo informe; el segundo, solicitando de los jueces correspondientes los datos acerca de la calificación de la elección municipal a que se referían los útiles pedidos, y como consecuencia de la contestación afirmativa, enviando los útiles, y tercero, enviando los útiles sin mayores antecedentes y por la simple petición del Juez Letrado respectivo.

Creo que, la única norma aceptable es la que el honorable señor Claro Solar sostuvo en esta Corporación en la sesión del 6 de Julio del año 22, o sea que estos útiles acumulados en el archivo del Senado, por ningún motivo deben salir de esta Corporación y que las observaciones formuladas por el Vice-Presidente de esta Cámara fueron justas cuando expresan que Su Señoría ha creído que el ex-Presidente del Senado no pudo dejar salir, por su voluntad, sin el acuerdo de la Cámara, esos documentos encomendados a la guarda de esta Corporación.

El señor HUNEEUS.—Pido la palabra.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría sobre la elección de Aconcagua.

El señor HUNEEUS.—Celebro que el señor Presidente me advierta que lo que está en discusión es la calificación de la elección de Aconcagua. No he querido interrumpir al honorable Senador por Santiago para que me dijera qué relación había entre las observaciones que Su Señoría formulaba y la calificación de la elección. Desearía que no se continuara en un debate extraño a la única materia que que debe ser discutida en estas sesiones, en conformidad al Reglamento.

El señor CELIS.—Si el honorable Senador por Santiago hubiera estado presente cuando empecé mis observaciones, la pregunta que Su Señoría formula sería innecesaria.

El señor HUNEEUS.—Estaba presente en la Sala e imaginé que lo que Su Señoría iba a decir tendría alguna relación con la cuestión en debate.

El señor CELIS.—Precisamente, al empezar mis observaciones dije que no la tenía.

El señor HUNEEUS.—Entonces las observaciones de Su Señoría no tenían cabida en esta sesión.

El señor CLARO SOLAR.—No voy a entrar al juicio de residencia a que me quiere llevar el honorable Senador por Santiago porque no es materia del debate pendiente. Me reservo para contestar a Su Señoría en su oportunidad.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo de la comisión. Si no se pide votación se dará por aprobado.

El señor CLARO SOLAR.—Yo me abstengo de votar y si Su Señoría me lo permitiera, diría dos palabras respecto de dos considerandos de la comisión.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR.—La comisión ha modificado el considerando número primero en el cual había un grave error respecto de la historia de la formación de la ley. Me felicito de que quede constancia de esta rectificación porque así en lo sucesivo se evitarán errores semejantes en la aplicación de la Ley Electoral, que sirven de base a reclamamaciones injustificadas; además éste será un antecedente para juzgar otras reclamaciones deducidas que se basan exclusivamente en este error sobre la tramitación de la ley del año 15.

Dice la comisión en el considerando 3.o:

3.o Que la inhabilidad que se alega respecto de los miembros de las Juntas de Mayores Contribuyentes es improcedente, ya que según los términos de los artículos 4.o a 6.o de la ley N.o 2,983, de 12 de Febrero de 1915, esas inhabilidades deben alegarse dentro de un plazo fatal y trascurrido el cual ningún tribunal ni persona alguna tiene derecho a alterar las listas definitivas publicadas;

Deseo que en la historia de la elección habida en la provincia de Aconcagua en esta época quede testimonio de que no se ha formulado observación alguna en contra de las listas de mayores contribuyentes de La Ligua. Hubo reclamo, respecto de las listas de mayores contribuyentes de Petorca; pero fué presentado en forma tan desusada, que cuando el Iltmo. Tribunal conoció de la reclamación interpuesta contra una mesa de Longotoma, se produjo empate de votos a favor y en contra de la reclamación, empate que desapareció después y por cuatro votos contra uno, se resolvió que no debía modificarse la composición de esa mesa.

La Comisión pudo haber agregado, pues, en su informe, que se hizo uso del derecho que confiere la ley para reclamar de las listas de mayores contribuyentes y que la autoridad judicial correspondiente no acogió la reclamación.

Paso a otro punto.

En otro de los considerandos del informe de la Comisión, se formula un cargo contra el juez letrado de la Ligua. En absoluto no hay derecho para hacer tal cargo a un dignísimo magistrado que desempeña sus funciones desde hace más de 16 años sin que jamás se le hayan hecho observaciones referentes al cumplimiento de su ministerio.

La Comisión estima que ese juez no ha sido suficientemente enérgico para obligar a los testigos a que puntualizaran en qué mesas viesen que se consumaban las faltas a la ley que eran la base de la reclamación. Las declaraciones eran genéricas; todos los testigos habían visto esas faltas y todos tenían el don de obicuidad para estar en todas partes a la vez. Creo que la Comisión no ha tenido razón para hacer este cargo al juez de la Ligua.

Finalmente, la Comisión cree que ha debido anularse la elección en la comuna de Petorca.

Es curioso observar que en esa comuna cuentan con la mayoría de los electores, con una mayoría declarada, los señores Espinosa, con los cuales no he contado en la pasada elección. Sin embargo, se dice que allí se ha falsificado la elección a favor mío. A eso queda reducido el cargo que se hace en el considerando respectivo. Mientras tanto, según aparece en los antecedentes, en realidad no ha habido lucha senatorial en Aconcagua; al extremo que el candidato, señor Durán, ni siquiera dió poderes a sus representantes. En Ligua y Petorca no tuvo el señor Durán apoderado alguno, y a pesar de ello, esos departamentos han dado un ejemplo de corrección electoral, porque no se ha dejado de escrutar uno solo de los votos que obtuvo el señor Durán.

Lo mismo ocurrió en San Felipe, Los Andes y Putaendo, donde la Unión Nacional disponía de las mesas electorales, pues contaba en cada una de ellas con cuatro o cinco vocales.

Basta para demostrar la forma en que se respetaron los votos al señor Durán, recordar que este candidato obtuvo 1,662 votos en estos tres últimos departamentos.

He querido dejar constancia de las observaciones que formulo porque mi silencio habría podido importar, tal vez, una conformidad con las aseveraciones del informe.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo de la Comisión.

Aprobado.

Corresponde entrar a la discusión de la elección de Malleco.

Se va a dar lectura al informe de la Comisión.

PAGO DE GIROS POSTALES

El señor HUNEEUS.—Me permito [illegible] tar del señor Presidente, que tenga [illegible] recabar el asentimiento de la Sala para dos palabras antes de que se trate de la elección de Malleco.

El señor YAÑEZ (Presidente).— [illegible] hay inconveniente por parte del Senado [illegible] cedería la palabra al honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUNEEUS.—Agradezco la benevolencia del Senado.

Hace pocos días, el honorable Diputado señor Chanks denunció en la otra Cámara un hecho que yo conceptúo bastante grave.

Dijo Su Señoría que un giro postal enviado a su orden, por una suma reducida, no sé si de quinientos o de mil pesos, no ha sido pagado en razón de no haber fondos en la oficina de Correos.

Anteayer, una empleada de la Protección de la Infancia ha ido a las oficinas de Correo a cobrar un giro N.o 1517, por [illegible] pesos, enviado desde Rancagua con fecha [illegible] de Mayo, y a pesar de irlo a cobrar con [illegible] de un mes de atraso, a causa de que la [illegible] en que se le comunicaba su remisión le [illegible] muy atrasada, no le fué pagado, por no [illegible] poner el Correo de fondos para ello, y [illegible] dijo que volviera en dos o tres días más.

Estimo que el caso es de suma gravedad. Si un Banco dejara de pagar un depósito, [illegible] taría ese sólo hecho para que pudiera ser declarado en quiebra inmediatamente. ¿qué significa que los giros postales, que [illegible] depósitos hechos en el Correo a la orden de determinadas personas, no se paguen porque no hay fondos?

Me limito a denunciar este hecho, con la esperanza de que se haga una investigación y se adopten las medidas necesarias para evitar irregularidades que pueden producir el desquiciamiento completo del servicio de giros postales por la falta de confianza del público.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— [illegible] mal que indica el señor Senador también [illegible] sentir en otras localidades de la República, en Concepción, por ejemplo.

Ya he tenido oportunidad de traer a la Cámara denuncios semejante al que ha [illegible] ahora Su Señoría.

El señor HUNEEUS.—Se trata de un [illegible] que jamás antes de ahora, había ocurrido!

El señor SUBERCASEAUX.—Sería [illegible] niente cumplir el Reglamento y seguir con las calificaciones.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Antes [illegible] conceder la palabra al señor Senador, solicité [illegible] acuerdo de la Sala, y como nadie se apuso a [illegible] se la cedí.

El señor HUNEEUS.—Este asunto que [illegible] traído al Senado es de un alto interés público.

El señor SAAVEDRA.—Yo quisiera dar [illegible] respuesta al señor Senador por Santiago en [illegible] carácter de Ministro del Interior.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Creo que [illegible] habrá inconveniente para oir a Su Señoría.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior). —Agradezco al Senado su gentileza.

Concuerdo con el señor Senador por Santiago en que el hecho denunciado por Su Señoría y que anteriormente en la Cámara de Diputados había sido por el señor Chanks—es sumamente grave, y, por desgracia, efectivo.

Al imponerme por la prensa del denuncio del honorable Diputado, inmediatamente llamé al jefe de la oficina respectiva para inquirir lo que había.

Como sabe el Senado, en las arcas fiscales no había fondos últimamente para efectuar [illegible] pago, y a pesar de que había un decreto dictado en Abril, en que se ordenaba, a petición de la Dirección General de Correos, entregar un millón de pesos a esa oficina para que atendiera al pago de sos giros, la Tesorería no había dado cumplimiento a ese decreto por falta de fondos.

El señor HUNEEUS—Estos giros responden a fondos particulares, señor Ministro, que han sido depositados en la oficina respectiva y por consiguiente no puede retardarse su entrega.

El señor SAAVEDRA. — Los fondos de [illegible] remitentes de giros se dejan en la Tesorería [illegible] lugar de su envío, y ocurre el caso de que la oficina que debe pagarlos no cuenta con los fondos para ello.

Ya se han tomado todas las medidas necesarias para que no vuelva a suceder el caso de que la Dirección General de Correos carezca de fondos necesarios para pagar los giros postales.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—[illegible] tanto está ocurriendo con los fondos de [illegible] que se invierten en otras necesidades de la administración y no con el objeto a que están destinados.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— [illegible] algo peor ocurre con los fondos que los proponentes depositan como garantía de sus propuestas, que también los invierte el Fisco y cuando éstos acuden a retirarlos por una u otra causa, no pueden hacerdo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—No [illegible] a que consecuencia práctica lleve el hacer estos denuncios ahora.

Lo mejor es terminar luego con las calificaciones electorales para entrar en seguida a legislar sobre todas las materias pues sólo así conseguirá remediar los males que se han denunciado.

ELECCIONES DE MALLECO

El señor YAÑEZ (Presidente).—Terminado el incidente. Se va a dar lectura al informe de la Comisión Segunda de Elecciones acerca de la elección senatorial de Malleco.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

(LEYO).

El señor YAÑEZ (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión.

El honorable señor Werner ha sido advertido que hoy se trataría del informe acerca de la elección de Malleco.

Como el candidato reclamante no se encuentra presente, ofrezco la palabra al honorable Senador que desee usar de ella en representación del señor Werner.

El señor OPAZO (don Eduardo).—Podría leerse, señor Presidente, el informe de la Comisión Revisora de Poderes sobre esta elección.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Santiago, dieciocho de Junio de mil novecientos veinticuatro.

Don Arturo Urzúa deduce reclamación de nulidad contra la elección de Senador verificada el 2 de Marzo último en las comunas de Victoria y Curacautín, del departamento de Mariluán, de Lumaco, Purén y Perquenco, del departamento de Traiguén, y de Collipulli y [illegible] lla, departamento de Collipulli. Formula también reclamación de nulidad contra la elección de Diputados producida en el Departamento de Traiguén. Fundando estas reclamaciones expone que la fuerza pública interceptó los caminos de acceso a los pueblos en que se verificaban las elecciones, deteniendo a los electores unionistas y permitiendo la entrada a los partidarios del señor Saavedra; que la tropa rodeaba también el recinto mismo de las mesas, donde sólo podían acercarse los electores que iban acompañados de algún representante del candidato de la Alianza Liberal; que los electores de la Unión Nacional que lograban llegar a las mesas receptoras, eran objeto de presión y vejámenes, para obligarlos a cambiar la cédula con que iban a sufragar; que turbas de garroteros, amparados por la fuerza pública, eran, además, elemento de atropello y de vejámen contra los partidarios del candidato señor Werner; que se produjeron prisiones arbitrarias contra dirigentes de la Unión Nacional, expulsión de vocales y representantes unionistas, contra disposiciones expresas de la ley, y otros actos de fuerza y de violencia, que coartaron, manifiestamente, la libertad de sufragio en la Provincia de Malleco. Rindió la información de testigos que rola en los cuadernos respectivos.

Don Luis Segundo Inzunza y don Santiago Avendaño presentan contrainformaciones respecto de la elección de Senador y Diputados, respectivamente, verificadas en las comunas de Lumaco y de Purén.

Rindieron la prueba que aparece en autos.

Teniendo presente:

Primero.—Que la prueba rendida al tenor de las reclamaciones interpuestas deja establecidos los siguientes hechos:

Comuna de Purén.—a) Tropa del Regimiento Miraflores interceptó los caminos de acceso al pueblo e impidió pasar a las personas que no llevaban insignia de la Alianza Liberal o no eran acompañadas por algún agente del señor Saavedra; b) Se aprehendió por la fuerza pública a los electores unionistas que pretendían acercarse a las mesas y muchos electores del señor Werner fueron apaleados por la turba.

Comuna de Lumaco.—a) Tropa del Regimiento Miraflores interceptó los caminos de acceso al pueblo, impidiendo el paso a los electores que no llevaban la insignia de la Alianza Liberal o no eran acompañados por un agente del

Saavedra; b) La turba, con el amparo de erza pública, golpeaba con garrotes y piea los electores del señor Werner que entaba en la calle; c) La fuerza pública, coa en la puerta de los locales de las mesas toras, impedía la entrada a los electores no iban acompañados por agentes aliancis- d) Los vocales y representantes partidadel señor Werner, fueron arrojados del re- de las mesas; e) No se permitía a los elec- pasar al pupitre, y se les obligaba a sufracon votos que les entregaban los agentes a Alianza, y si algún elector resistía este dimiento, era entregado a la turba que se ntraba al lado afuera, y apaleado impunee por ésta; f) Los agentes y apoderados del dato señor Smitsmann fueron arrojados violmente de las mesas.

Comuna de Victoria.—a) La fuerza pública rbas de garroteros dificultaban o impedían ceso a los electores unionistas a las mesas orales; b) Los presidentes y vocales no tegarantías ni libertad para sufragar ni para urar el libre acceso de los electores al re- de las mesas; c) Muchos electores eran ados a votar por el candidato de la Allan- 1) Con la tolerancia de la fuerza pública, asaltada y saqueada la secretaría unionista, npasteló la imprenta de don Ernesto Gutiéy se asaltó a don Julio Santander y a don ando Stuardo.

Comuna de Curacautín.—a) En la única que funcionó se impidió que el presidente Manuel Cortés entrara a desempeñar sus iones y se obligó a los otros dos vocales istas a aceptar como presidente a don Adolubilar; b) Los caminos de acceso al pueblo pan ocupados por fuerza de línea, que ima la entrada a los electores unionistas; e) se permitía la entrada a los partidarios de Cornelio Saavedra a la mesa que funcio- d) El día de la elección llegaron al pueblo is turbas de garroteros, que impusieron el r. apaleaban y asaltaban, con la tolerancia a tropa.

Segundo.—Que los hechos que se dejan renados son bastantes, a juicio de la Comipara estimar violadas por la fuerza y violen las elecciones verificadas en las circunscripes electorales en que dichos actos se produn.

Tercero.—Que no hay contrainformación en reclamaciones de Victoria y Curacautín, y ue aparece rendida respecto de las de Lu- y Purén no bastan para desvirtuar la prueproducida en abono de la información.

Cuarto.—Que la circunstancia de que en als mesas aparezca sufragando un número iderable de electores, no obsta a la situación uerza que establece este informe, si se atiena que resulta probada la violencia con que hos electores fueron presionados a votar por rminados candidatos.

Quinto.—Que si bien es cierto que respecto la elección verificada en las Comunas de ipulli, Perquenco y Ercilla, hay antecedenque permiten presumir que aquella no se reaen condiciones de completa garantía para erecho electoral, la prueba rendida no basara dar por establecida la violencia que se ca como base de la reclamación.

Por estas consideraciones, la Comisión acuer-

1.o—Informar al Honorable Senado, en el ido de que son admisibles las reclamaciones ucidas contra las elecciones de Senador veadas en las Comunas de Lumaco, Purén, oria y Curacautín; y que son inadmisibles interpuestas contra la misma elección, proidas en Perquenco, Ercilla y Collipulli.

Segundo.—Informar a la Honorable Cámade Diputados que son admisibles las reclaciones interpuestas contra la elección de Diados producida en las comunas de Purén y naco, del Departamento de Traiguén.

Acordada por unanimidad respecto del Detamento de Collipulli y de la Comuna de quenco del de Traiguén, y contra el voto del or Tomás Ramírez Frías en las demás remaciones, quien estuvo por rechazarlas en ud de los fundamentos que consigna en el o de actas de la Comisión.—**Arturo Lyon Pe- J.—Agustín Rojas.—Alfredo Bascuñán Cruz. A. Figueroa.—Pedro N. Montenegro.—Moi- Lazo de la Vega.—Tomás Ramírez Frías.— Gaete Fagalde**, Secretario.

Santiago, veinte de Junio de mil novecienveinticuatro.

El voto del señor Ramírez Frías dice así:

En la reclamación de nulidad deducida con las elecciones de Senadores y Diputados ctuadas en diversos departamentos o comunas la provincia de Malleco, el infrascrito ha mado que deben ser totalmente desestimadas.

Primero.—Porque la prueba rendida para editar los vicios referentes a las mesas de las nunas de Purén y de Lumaco, no es bastante, su concepto, para dar por establecidos los vis de que se reclama;

Segundo.—Porque, además, el resultado de escrutinios de esas mesas, es irreconciliable la aseveración de que se impidió el voto a electores;

Tercero.—Porque, siendo inadmisibles las lamaciones relativas a las comunas de Colliill, y Ercilla, y de Purén, Perquenco y Lumaen que se emitieron 3633 sufragios, no tenan influencia en el resultado general de las cciones, los vicios que se imputan a las del partamento de Victoria que afectarían sólo a 21 sufragios; y

4.o—Porque a juicio del infrascrito, la pruerendida para acreditar los vicios que se alen respecto de las elecciones verificadas en comunas de Victoria y Curacautín, es insuente para tenerlos como establecidos.—**Tomás mírez Frías.**

El señor **OPAZO.**—Pido la palabra.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Puede usar la palabra el honorable Senador por Colchaa.

El señor **OPAZO.**—Si la elección de Malleco hubiera efectuado en condiciones regulares, n así no sería en modo alguno aceptable el oyecto de acuerdo propuesto por la Comisión Elecciones en el que pide la aprobación de los deres de don Cornelio Saavedra como Senador r la provincia de Malleco.

El artículo 22 de la Constitución del Estado tablece que los miembros del Senado deben ser egidos en votación directa por las provincias. consecuencia todos los senadores deben reprentar a una provincia.

A mi juicio, señor Presidente, aún en el caso que la Comisión de Elecciones tuviera razón de que la Comisión Revisora de Poderes no la viera, los poderes del señor Saavedra no podrían aceptados sino provisionalmente, porque el ñor Saavedra no representa a la provincia de alleco.

El 2 de Marzo no hubo elección en esa proncia, en las comunas de Traiguén, Angol, Los uces y en gran parte de Curacautín. Los insitos del departamento de Traiguén son 1,200 udadanos; los de Angol son 1,937 y los de los uces, son 1,639; y en las secciones de la comuna Curacautín que no funcionaron, existen 966 ectores; lo que daa una suma total de 5,432 ectores.

El poder otorgado al señor Saavedra por la nta Provincial le asigna 5.006 votos, es decir. a cantidad de electores menor de la que no ncurrió a las urnas el día 2 de Marzo. En una ección correcta, podría no haber salido triunfan. el señor Saavedra con sólo que no hubieran tado por él los ciudadanos que no concurrieron la elección.

Ahora si la elección se verificó en los términos que dice la Comisión Revisora de Poderes, el opósito de la Comisión de Elecciones del Senado todavía menos aceptable.

Y si todavía tomamos en consideración lo e sabemos todos los chilenos respecto de la ovincia de Malleco, la proposición formulada la Cámara no corresponde en ninguna forma a realidad de los hechos.

El presunto senador de Malleco es el Jefe del obierno que autorizó la lectura del Mensaje residencial de 1.o de Junio. Alguna parte debe ener entonces el señor Saavedra en las apreciaiones que el señor Presidente de la República izo de las elecciones del 2 de Marzo. Para el rimer Mandatario de la Nación estas elecciones on uno de los últimos oleajes de la guerra uropea.

Es de todo punto admirable un concepto de sta naturaleza, que una de las consecuencias más róximas de la guerra europea haya sido la lección de Malleco que declara Senador al actual inistro del Interior. Solamente hombres de muy scasa vista, y de muy escasa ilustración y de nuy cortos alcances, para decirlo de una vez, son apaces de no ver que esto es así, que las elecciones del 2 de Marzo son una consecuencia inmediata de la guerra universal.

Podría pensarse que hiperbolizo; y yo no uiero que ningún ciudadano de la República rea que me burlo al decir que el cúmulo de nauditos fraudes cometidos el dos de Marzo es onsecuencia inmediata de la guerra europea. En fecto,, en el Mensaje se lee lo que sigue:

"**Los oleajes de esa gran catástrofe** llegaron también a nuestras playas tranquilas y lejanas. El veredicto de las elecciones de 2 de Marzo último, es la resultante lógica y precisa del incontenible movimiento restaurador que, iniciado en la campaña presidencial de 1920, culmina en el inmenso triunfo de 1924 que derriba y pulveriza las trincheras tras las cuales se parapetaba la reacción con su cortejo fastuoso de intereses creados y de irritantes privilegios.

"Espíritus superficiales o intencionados denuncian las mutaciones de nuestro régimen como la obra censurable de la fuerza, del atropello y de la conculcación de libertades; pero quienes nos contemplan desde lejos, con mirada serena, las generaciones que nos sucederán, los historiadores que busquen con criterio imparcial y severo la luz de la verdad a través de la sombra producida por el polvo de la lucha apasionada y violenta, tendrán un gesto condenatorio o un piadoso perdón para los espíritus obsecados y pertinaces, que no supieron apreciar el avance victorioso de un pueblo en marcha hacia el Oriente de su redención y de sus nuevos destinos".

Tenemos, pues, que por obra de la guerra europea, ha llovido sobre nosotros este cúmulo de fraudes electorales y que por consecuencia inmediata de la guerra europea también el Ejército salió en campaña a ganar los poderes de los Senadores victoriosos. . .

Se podría creer que era necesario que viviéramos en una región de otro planeta para oír o leer cosas semejantes!

Pero la guerra europea no tuvo, al parecer, influencia en los Tribunales de Justicia. Tal vez deben haber puesto alguna barrera al oleaje de esa guerra, porque el señor Presidente de la República se levanta contra ellos en el mismo mensaje y los acusa de parciales.

La elección de Malleco es, entonces, uno de los casos que merecen estudio, no sólo para ver las relaciones que tenga con el movimiento mundial de la guerra europea, sino, además, para saber hasta qué punto son justas las inculpaciones que el señor Presidente de la República hace a los Tribunales de Justicia; para saber si es efectivo o nó que la fuerza pública intervino en la designación del presunto Senador que ahora desempeña la cartera del Interior, para saber si es efectivo o no que estos militares merecieron una sanción de la justicia.

Debe, además, ponerse atención en el caso de Malleco, porque el abuso del poder público no sólo se redujo al 2 de Marzo y a los días anteriores a esta fecha, sino que comenzó desde el momento de las inscripciones. Todos mis honorables colegas recordarán la lucha activísima que se desarrolló con motivo de las inscripciones en aquella provincia.

Los Sauces es una comuna agrícola, en su gran mayoría, en más del ochenta por ciento, unionista. Era natural que la mayoría de las juntas inscriptoras fuera también unionista; era también natural que la mayoría de los que se inscribieron en aquella comuna fueran también unionistas; era natural también que el ochenta por ciento o más de los inscritos correspondiera a los partidos unionistas. La comuna de Los Sauces era, por lo tanto, un baluarte de la candidatura del señor Werner.

Se comprende que los partidarios del señor Saavedra tuvieran empeño en impedir las inscripciones en esa comuna, — digo **se comprende**, dentro de la nueva manera de apreciar el derecho electoral que parece dominar en los tiempos en que vivimos.

Una comuna como la Los Sauces, no puede dar origen a ningún movimiento político apasionado cuando llega el momento de las inscripciones.

La población vive dispersa dentro del ámbito de la comuna; la circunstancia de que los ciudadanos vivan en sus respectivos fundos, distantes unos de otros, hace difíciles de ejecutar los movimientos de concentración. Por otra parte, las inscripciones electorales están sometidas a procedimientos legales sencillos y muy fáciles de controlar.

La ley de elecciones no ha dado facultad de ningún género a las autoridades administrativas para velar por el cumplimiento de ella. Las autoridades administrativas no tienen otra facultad que velar por el orden público durante las elecciones. En cuanto al Presidente de la República y sus agentes inmediatos, deben resguardar el orden público, cumplir con las facultades que les da la Constitución y las leyes vigentes. Más allá de este límite, toda autoridad administrativa falta a sus deberes. Esto no quiere decir que los poderes electorales queden entregados a su absoluta voluntad.

Si los vocales niegan el derecho de inscribir a los ciudadanos que lo solicitan, hay el camino de recurrir a la justicia. Si los vocales faltan al cumplimiento de otras obligaciones legales, tienen los ciudadanos igual camino; y si por parte de estos funcionarios se viola cualquiera clase de derecho electoral, hay la más amplia facultad para acudir a la justicia en demanda de amparo para los derechos lesionados.

De manera que en una comuna pacífica como Los Sauces, en que más del ochenta por ciento de la población es unionista, si los ciudadanos con tendencia política contraria se veían excluídos por procedimientos ilegales, les quedaba expedito el camino para acudir a la justicia ordinaria a fin de que sus inscripciones fueran autorizadas. Pero como esto no convenía a los intereses de la candidatura del señor Saavedra, se hizo preciso entonces impedir a toda costa las inscripciones en esa comuna, formulando reclamos, creando dificultades, enardeciendo los ánimos, haciendo consentir al país que efectivamente había algo así como una alteración del orden público en Los Sauces.

Sin embargo, basta considerar, como digo, la situación de aquella comuna agrícola, basta considerar la inmensa mayoría de ciudadanos unionistas que la habitan, para comprender que el interés de todos ellos estaba en que esa alteración del orden público no existiera, que el interés de ellos era que ese ochenta por ciento de la masa con derecho de sufragio se inscribiera sin inconveniente de ninguna especie y pudiera votar en las elecciones del 2 de Marzo. En cambio, el interés de la minoría, estaba precisamente en lo contrario, es decir, en que ese ochenta por ciento de unionistas que hay en la comuna no se inscribiera en forma alguna.

En ejercicio de esta oposición que se quiso levantar en Los Sauces, la autoridad administrativa de la provincia desempeñó, desde el primer momento, un rol importante. El Intendente de la provincia creyó necesario trasladarse de Angol a la pacífica comuna de Los Sauces, a pesar de que la presencia de este funcionario no era necesaria, porque el orden público podía seguir inalterable, no obstante las dificultades que para las inscripciones se oponían en las demás comunas de la provincia.

Pero como probablemente no había en la provincia ninguna en que el porcentaje de unionistas fuera tan grande como en Los Sauces, era allí donde el Intendente de la provincia debía sentar sus reales, y fué allí donde, con asombro general, pudimos imponernos que el señor Intendente de la provincia el día 4 de Noviembre dirigió al señor Alcalde de la comuna de Los Sauces el siguiente oficio:

"Señor Alcalde: Con la autorización del Supremo Gobierno, he venido a constituirme en esta comuna, a fin de mantener el orden público y asegurar el ejercicio de todos los derechos ciudadanos, dando a todos las garantías a que tienen derecho.

A fin de asegurar el mayor éxito de esta comisión, ruego a US. se sirva, si lo tiene a bien, poner a mis órdenes toda la fuerza de la policía comunal que US. tiene a su disposición. Saluda atentamente a US. — (Firmado). —**Luis Dávila.** — Los Sauces, 4 de Noviembre de 1923".

De manera, pues, que el Intendente de la provincia con autorización expresa del Presidente de la República se trasladaba de Angol a Los Sauces para vigilar los procedimientos de las inscripciones en esta comuna, esto es, para impedir la inscripción de los ciudadanos unionistas, con lo cual se contrariaba abiertamente a la ley.

En este oficio se acaba de ver que el señor Intendente de la provincia pidió que se pusieran a su disposición las fuerzas de la policía comunal, contra las más terminantes disposiciones legales, que lo prohiben y que sólo lo autorizan en casos de **conmoción interior o de guerra exterior.** En ningún otro caso el Presidente de la República tiene facultad para tomar a su cargo las policías comunales y absolutamente en ningún caso lo tiene para conceder esta facultad a un Intendente de provincia. Esta facultad le corresponde en todo caso al Ministro del Interior y es él quien **en caso de conmoción interior o de guerra exterior** puede decretar que las policías comunales pasen a disposición del Gobierno. Pero el Gobierno no ha tenido, no tiene, ni sería posible que tuviera autorización para delegar una facultad semejante del Ministro del Interior en un Intendente de provincia.

Junto con llegar el Intendente Dávila a Los Sauces y de comunicar al señor Alcalde su resolución de tomar el mando de la policía comunal, dirigió al señor Augusto Smitsmans el siguiente oficio que es conveniente recordar porque parece escrito con humorismo inglés. Dice así:

"Señor Augusto Smitmans, presidente de la Junta Inscriptora. — Presente. — He recibido la atenta comunicación de usted en que se sirve pedir al infrascrito fuerza de carabineros y ordenar que ninguna fuerza armada penetre al recinto de la Junta que preside.

"Estando suspendidas las funciones de la junta de propio acuerdo, aguardaré que la solicitud de fuerza tenga a bien hacerla cuando esté en funciones y tenga, por consiguiente, atribuciones para solicitarla.

"Puede usted contar con la seguridad de que será muy grato al infrascrito atender cualquier petición del señor presidente. No obstante, debo hacer presente a usted que el señor Alcalde me ha informado tener a sus órdenes toda la policía comunal. — Saluda atentamente a usted. — (Firmado). — **Luis Dávila.** — Los Sauces, 4 de Noviembre de 1923".

He dicho que esta comunicación está escrita con tinta humorística, ya que en la misma fecha el señor Intendente ordenaba al señor Alcalde de Los Sauces que le entregara la fuerza de policía comunal, y dice al presidente de la Junta Inscriptora, que era unionista, que la policía comunal estaba a la disposición del expresado presidente de la Junta Inscriptora.

Todo esto es de un humorismo propio de los tiempos presentes.

Puede decirse que hasta el día 4 de Noviembre no se habían producido mayores dificultades en la comuna de Los Sauces; todo no pasaba de notas, más o menos duras en sus términos, cambiadas entre los políticos unionistas y aliancistas: era una tempestad en un vaso de agua.

Desde que se aumentó el número de la fuerza pública y desde que el señor Intendente de la provincia llegó a aquella comuna, la policía y la fuerza pública comenzaron a crear conflictos y dificultades que se exageraron y que, así exagerados, trascendieron a los diarios de Santiago. De esta manera se apasionaron aquí los ánimos de los políticos y llegó el caso de darles grandes proporciones a incidentes que en sí no las tenían ni podían tenerlas.

En este estado las cosas, el Presidente de la República dirigió el día 7 de Noviembre una carta a don Ricardo Cox Méndez, en la cual le decía lo que sigue:

"Precisamente, lo que yo procuro es qué en Los Sauces se cumpla la ley, que se deje libertad a los ciudadanos para que ejerciten su derecho. Es tanta allá la pasión y la exaltación de los ánimos, porque el señor Smitsmans atropella a todo el mundo, que yo temo fundadamente por la vida de este caballero o por las del bando contrario. Las medidas tomadas por el Gobierno van exclusivamente encaminadas a amparar la vida de los unos y de los otros porque, créamelo, no habría nadie que deplorara tanto como yo si ocurriera una desgracia a alguna de las personas de cualquiera de los bandos contendientes. A cada momento llegan telegramas, como los que le incluyo, y los datos oficiales revelan que la exaltación se produce, precisamente, porque los partidarios del señor Smitsmans impiden a viva fuerza, por mil procedimientos diversos, el acceso a la mesa inscriptora de los ciudadanos que no piensan como ellos.

Como sigo creyendo en su sinceridad, le pido que preste un inmenso servicio a su país y al derecho en estos momentos, cual sería que usted se diera la molestia de trasladarse a Los Sauces, comprometiéndose el Gobierno a aceptar las medidas de orden y seguridad y los medios de respetar el derecho que usted propusiera. Estoy seguro que obtendría de Cornelio Saavedra que aceptara también las resoluciones que usted indicara como caballero y como hombre de honor.

Disponga, como siempre, del afecto de su muy atento S. S. y decidido amigo. —(Firmado). —**Arturo Alessandri**".

Todo lo que aquí dice el Presidente de la República está fuera de sus tribuciones, fuera de la ley. El no tiene facultad propia de ninguna especie para obtener del presidente de la Junta inscriptora garantías para los derechos electorales, y si de algún modo le corresponde esa facultad, es por medio de los tribunales de justicia.

Si el señor Stmismans no inscribía a los electores aliancistas, amplio y franco camino tenía la Alianza Liberal para ir ante los jueces de la provincia a hacer este reclamo, y digo amplio y franco no sólo porque así habría podido hacerlo ante cualquier tribunal de la República, sino porque todos los jueces de aquella provincia son aliancistas.

El señor SAAVEDRA. —. Sufre una equivocación, S. S.

El señor OPAZO (don Eduardo). — Posiblemente, pero ese es mi juicio.

Digo que yo respeto mucho a los tribunales de la República, y que todos habrían podido hacer justicia a los ciudadanos a quienes el señor Smitsmans no quería inscribir, según el Presidente de la República. Y yo digo que esos tribunales de justicia de Malleco no sólo habrían hecho esta justicia cumpliendo su deber, sino que la habrían hecho, además, con toda su buena voluntad de aliancista como eran y siguen siéndolo.

Es admirable que nunca se le haya ocurrido al señor Presidente de la República, ni al señor Saavedra, ni al Intendente de Malleco, ni a ningún otro aliancista, que este era el único camino legal en una democracia. Y tratándose de una comuna como la de Los Sauces, pacífica, agrícola, de escasa concentración de habitantes en un lugar determinado, todo lo que digo alcanza las proporciones de lo que no tiene otra explicación que la que antes he dado, a saber que se pretendía impedir que hubiera inscripciones en la comuna de Los Sauces.

Don Ricardo Cox Méndez contestó al señor Presidente de la República excusándose con el mal estado de su salud. La respuesta no podía ser otra. En primer lugar, al Presidente de la República le faltaban facultades para proceder en esa forma, y en seguida era necesario el consentimiento de la Alianza Liberal para que tuviera algún valor la misión del señor Cox Méndez. Este consentimiento vino en la tarde del mismo día 7 de Noviembre, después de haber dado respuesta el señor Cox Méndez. El señor Saavedra le decía al señor Cox Méndez, como sigue:

"Aunque casi siempre nos hemos encontrado en campos opuestos en las luchas políticas, te conozco bastante para declararme convencido de tu caballerosidad, propia de un hombre de honor a carta cabal.

"Este convencimiento me induce a proponerte que hagas el sacrificio de trasladarte a Los Sauces a fin de que resuelvas, como único juez, el temperamento que debe adoptarse. En mi carácter de candidato de la Alianza Liberal a la senaduría de Malleco, y en representación de los elementos que la componen, te declaro que estamos dispuestos a acatar tus resoluciones y a seguir, sin discusiones, las indicaciones que tú nos hagas para que se respete la ley electoral y puedan inscribirse todos nuestros amigos y partidarios que tengan los requisitos legales de la ciudadanía en ejercicio".

Tenemos así un doble compromiso perfectamente explícito, categórico y público.

El señor Presidente de la República, con atribuciones o sin atribuciones, dentro o fuera de la Constitución, se dirigió al señor Cox Méndez y lo invitó, en nombre de su patriotismo, a convertirse en árbitro de las dificultades que se decía existían en Los Sauces. El candidato señor Saavedra aceptó el temperamento y pidió al señor Cox Méndez que se constituyera en árbitro, prometiéndole acatar su resolución como único juez.

Por su parte, el señor Ministro del Interior en aquel entonces, don Domingo Amunátegui Solar, decía en una sesión de la Cámara de Senadores, algo que concordaba con lo que vengo exponiendo. Así, en la sesión del 16 de Noviembre de 1923, decía Su Señoría:

"El Gobierno tendría especial satisfacción en que el Honorable Senado nombrara una comisión de su seno, a fin de que fuera a Los Sauces y pudiera cerciorarse de las incorrecciones o abusos que allí se hayan cometido, según se afirma, de parte de unos o de otros. **En nombre de mis colegas, declaro que cualquiera indicación hecha por esos honorables Senadores en pro de la tranquilidad de la comuna será en el acto acogida.**"

He aquí, pues, un doble compromiso. Por una parte, ante la opinión del país,, el Gobierno invitaba a un arbitraje que establecía y constituía en la persona de don Ricardo Cox Méndez; y por otra, el Ministro del Interior, honorable señor Amunátegui Solar, declaraba ante el Senado que "cualquiera indicación hecha por esos honorables Senadores en pró de la tranquilidad de la comuna será en el acto acogida".

Ante una declaración de esta naturaleza, se comprenderá que el Honorable Senado no pudo vaciar, y procedió a designar la comisión que debía ir a Malleco.

Esta comisión, que fué compuesta por los honorables señores Lyon y Bañados, informaba poco después al Senado sobre el particular; y, en la parte pertinente, dice su informe como sigue:

"Hasta aquí las investigaciones recogidas juntos, por los miembros de la Comisión, quienes están de acuerdo en afirmar que en la actuación de las fuerzas de Policía Fiscal y del Ejército hay presión y exceso de atribuciones que impiden el libre ejercicio de sus derechos a los electores, que habría conveniencia en retirar de Sauces la tropa del Regimiento Húsares y ordenar que el Intendente, señor Dávila, regrese a Angol.

"El Senador señor Lyon estima que debe procederse sin demora a la entrega de las oficinas respectivas a la Municipalidad de Sauces y que se ponga a la Policía Comunal en situación de desempeñar sus funciones.

"Este mismo señor Senador hace una exposición por separado, dando cuenta de lo ocurrido en las diversas comunas."

De esta manera queda comprobada la exposición que yo hacía hace un momento. Y es natural que sea así. En una comuna como la de Los Sauces, netamente agrícola por su naturaleza, de escaso nivel en material de ilustración, en que casi la totalidad de sus habitantes vive de la industria agrícola, era imposible pensar que se produjeran esas actividades políticas y administrativas, esas conflagraciones propias de las grandes ciudades.

Pero es la verdad que todo eso no tenía otro fin que impedir las inscripciones en aquella comuna, porque eran estimadas adversas para la candidatura oficial.

Ahora se explica que el árbitro, el Juez único, el señor Cox Méndez, nombrado por el señor Presidente de la República y por el propio señor Saavedra, diera inútilmente su fallo y que, sin provecho alguno y no obstante su enfermedad, se diera la molestia de estudiar todo lo que allí pasaba, para que en seguida se desconociera el fallo que él daba; y a pesar de que el señor Ministro del Interior habló aquí en nombre de todos sus demás colegas, que en esta forma solicitó el nombramiento de una Comisión del Senado, el fallo de ella obtuvo el mismo resultado: no fué obedecido. Así fué cómo el Intendente de Malleco continuó en Los Sauces, sin volver a Angol, y como la fuerza pública continuó molestando a los ciudadanos que deseaban inscribirse.

El señor SAAVEDRA.—¿Me permite una interrupción Su Señoría?

El señor OPAZO (don Eduardo).—Con mucho gusto.

El señor SAAVEDRA.—Ha hecho alusión el honorable Senador de la designación del señor Cox Méndez para que, en calidad de árbitro, resolviera lo que ocurría con las inscripciones electorales en la comuna de Los Sauces; pero Su Señoría olvida, para ser perfectamente verídico en sus observaciones, lo que ocurrió durante la visita del señor Cox Méndez, a aquella localidad. El señor Cox Méndez fué allá, y se entrevistó con los dirigentes de la Unión Nacional, especialmente con el Sr. Smitsmans, que era candidato a diputado de aquella combinación política; y a pesar de que yo le ofrecí acompañarlo para hacerle ver las incorrecciones que se cometían en nuestra contra; él no me llamó a mí, ni a ningún representante mío; en cambio, estuvo día a día con el señor Smitsmans recogiendo informaciones acerca de los atropellos que él le denunciaba.

A pesar de que no tenía por qué acatar el fallo del señor Cox Méndez, desde que no me había escuchado a mí, sino solamente a la parte contraria, en las informaciones que el mismo señor Cox Méndez publicó en la prensa en esos días, hay constancia suficiente de los atropellos de que el señor Smitsmans, con las fuerzas que tenía a su disposición, hacía víctimas a los aliancistas, a quienes impedía la entrada al local de la junta inscriptora.

Sería conveniente que el honorable Senador, que está haciendo la historia de aquellos sucesos, fuera verídico en la relación que hace sobre el punto a que me refiero.

El señor BAÑADOS.—Permítaseme a mí decir también una palabra.

En el informe que, en unión del honorable Senador por Aconcagua, suscribí acerca de la forma en que se realizaban las inscripciones en Los Sauces, hay una parte a que no ha aludido el honorable Senador, y es aquella en que digo que allí no se inscribió a ningún aliancista. Esto es completamente exacto.

El señor SAAVEDRA.—Era tal la garantía que teníamos en Los Sauces para las inscripciones, que de 1,400 y tantos ciudadanos inscritos, solamente cuatro pertenecen a la Alianza. Sin embargo, en el curso de sus observaciones nos ha dicho el honorable Senador por Colchagua que el 80 por ciento de los ciudadanos de aquella comuna eran unionistas, de modo que el 20 por ciento restante debe naturalmente estar compuesto de aliancistas. ¡Y a pesar de esta proporción; sólo cuatro aliancistas lograron inscribirse en esa comuna!

El señor OPAZO (don Eduardo).—Me cumple advertir que yo, en ningún momento, me he ocupado de los puntos a que han hecho referencia el señor Ministro del Interior y el honorable Senador por Santiago. Yo no he venido a analizar el informe dado por el señor Cox Méndez, ni el informe dado por la Comisión nombrada por el Honorable Senado; me he limitado solamente a hablar del hecho, de modo que no tenía por qué referirme a otras cosas, ni para qué ser verídico sobre puntos de que no me he ocupado ni respecto de los cuales tengo el menor interés en ocuparme. Sería yo muy niño si fuera a estudiar o analizar los antecedentes invocados por el señor Cox Méndez en su fallo.

El señor SAAVEDRA.—Sobre todo, aquellos que no convienen a la parte que Su Señoría defiende.

El señor **OPAZO** (don Eduardo).—No me ocupo de eso porque ello no pertenece al debate como tampoco pertenece a él lo que ha traído a cuentas el Honorable Senador por Santiago. Lo que pertenece al debate es simplemente esta cuestión: que tratándose de las inscripciones en la comuna de Los Sauces, los abusos, los crímenes, si Sus Señorías quieren, que se estuvieran cometiendo en aquella comuna, no correspondía investigarlos ni remediarlos al Presidente de la República, sino a la justicia.

Lo que cumple a este debate, en seguida, es que una vez producidas las dificultades aludidas en la forma artificial que he dicho, el Presidente de la República por una parte, y por otra el actual Ministro del Interior, entonces candidato a Senador por Malleco, nombraron para que fallara como árbitro acerca de esas dificultades al señor Cox Méndez, y tanto el Presidente de la República como el señor Saavedra se comprometieron ante el país a acatar el fallo que diera el señor Cox Méndez. Las razones que hayan tenido Su Señoría y el Presidente de la República para no acatar ese fallo, no me cumple examinarlas.

El señor SAAVEDRA.—No ha habido ningún fallo del señor Cox en este asunto. Lo que hubo fué unas publicaciones que dicho señor dió a la prensa sobre lo que el creyó que estaba ocurriendo en Los Sauces. No ha existido fallo de ninguna especie.

El señor OPAZO (don Eduardo).—El señor Cox Méndez se limitó entonces a decir que ni el Presidente de la República ni el señor Saavedra ni los elementos de la Alianza Liberal tenían razón en las reclamaciones que hacían acerca de lo que ocurría en Los Sauces. Como no he seguido en este punto los fallos del señor Cox Méndez, ni me interesan más de lo que corresponde a su aspecto formal, no tengo para qué continuar su examen. Lo único que deseo es dejar constancia de que el arbitraje constituído solemnemente por el Presidente de la República y por el Ministro del Interior, señor Saavedra, no dió los resultados que se perseguían por culpa del Presidente de la República y del señor Saavedra, a quienes les corresponde apreciar las razones que hayan tenido para no acatarlos, y no a mí.

Entretanto, otra cosa dice el informe dado por la Comisión nombrada por el Senado, cuyas palabras voy a citar textualmente. En la parte pertinente dice así:

"Hasta aquí las investigaciones recogidas juntos por los miembros de la Comisión, quienes están de acuerdo en afirmar que en la actuación de las fuerzas de Policía Fiscal y del Ejército hay presión y exceso de atribuciones que impiden el libre ejercicio de sus derechos a los electores, que habría conveniencia en retirar de Sauces la tropa del Regimiento Húsares y ordenar al Intendente, señor Dávila, regrese a Angol."

Este fallo de la Comisión del Senado que el M. del I. se obligó a respetar; este fallo de una Comisión nombrada a petición directa del Ministro, a nombre de todos sus colegas, tampoco fué obedecido, probablemente por razones algo semejantes a las que habrá tenido en cuenta el señor Saavedra para no someterse al fallo del señor Cox Méndez. Sin embargo el arbitraje del señor Cox Méndez y el arbitraje, por decirlo así, de la Comisión nombrada por el Senado, dejaron establecido bien claramente cuál era el propósito que se perseguía con aquel movimiento artificioso que la fuerza pública provocaba en Los Sauces. Ese propósito no era otro que el de impedir las inscripciones, que no hubiera fuerza electoral en la comuna de Los Sauces el día 2 de Marzo que fuera contraria al candidato del Presidente de la República, su amigo predilecto, señor Saavedra.

Por su parte, uno de los miembros de esa Comisión, don Arturo Lyon, extiende su informe a estos otros puntos, que también conviene recordar:

Dice como sigue en la parte que se refiere a esta Comuna:

"Mi primera impresión es penosa. No resisto a dejar establecido que pude comprobar que allá se ejercita una dura intervención destinada a presionar a la Junta Inscriptora de filiación unionista.

El Gobierno mantiene en esa Comuna 80 hombres que se descomponen así: 50 soldados del Regimiento Húsares; 15 carabineros, y 15 guardianes de la 10.a Comisaría de Santiago.

Toda esta tropa, por disposición del Intendente de la Provincia, está alojada en locales que circundar el edificio municipal.

La Municipalidad se encuentra ocupada por tropa de carabineros y policía fiscal.

"El Alcalde de la Comuna, acompañado de sus regidores me expresó que les está prohibida la entrada al edificio a su cargo y, desgraciadamente, pude imponerme de la efectividad de este denuncio, como asimismo, de que todas las puertas de la Municipalidad, menos aquella en que se encuentra la guardia, permanecen cerradas y acuñadas con maderas, por dentro.

La policía municipal, compuesta de siete individuos, permanece aún detenida, si bien es cierto que después de tres días de estricta prisión se les permite ir a almorzar y a comer a sus casas. Varios de ellos se quejaron de haber sido víctimas de vejámenes y de maltratos.

El señor Intendente, con quien me fué dado conversar detenidamente, para explicar las medidas anteriores, manifiesta que ellas obedecen a la necesidad de mantener el orden público. Cree que en otra forma corre peligro la vida de los habitantes.

Por su parte, el jefe del Escuadrón Húsares, capitán señor Contreras, me expuso que cuando él llegó a Los Sauces, encontró el pueblo en correcta tranquilidad y que los únicos incidentes son aquellos que se producen en el momento de las inscripciones.

Salta a la vista que las medidas adoptadas por el representante del Ejecutivo no tienden exclusivamente al mantenimiento del orden. No contribuye, en efecto, a esto, la concentración de toda la tropa en las vecindades del edificio municipal, que queda en un extremo de la ciudad.

Esta tropa está dispuesta en la siguiente forma: en una bodega al frente, del edificio municipal está alojado el Escuadrón de Húsares; en el propio edificio de la Municipalidad, los carabineros; y la policía santiaguina, en una casa colindante con la de la Municipalidad.

Parece evidente que si sólo se pretendió mantener el orden público, habría sido más razonable colocar en distintos puntos del pueblo esta tropa.

Tampoco parece ser una medida dictada por el deseo de mantener el orden en la ciudad el haber tomado posesión de la Municipalidad. Por el contrario, la adopción de estas medidas hace suponer que ellas han sido ideadas para presionar a la Junta Inscriptora y obligarla a adoptar ciertos y determinados procedimientos".

Pues bien, a una comuna agrícola, pacífica, como es la de Los Sauces, manda el Gobierno al Intendente de la Provincia de Malleco a establecerse allí con 80 soldados, que no llevan otra misión que permanecer al lado del señor Smitsmans, so pretexto de que se niega a inscribir los ciudadanos que quiere el señor Ministro del Interior que se inscriban.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Y se inscribieron cuatro...

El señor OPAZO.—No era la tropa, no era el señor Presidente de la República, ni el señor Ministro del Interior, ni el Intendente de Malleco, ni Su Señoría, quienes tenían el derecho de obligar al señor Smitsmans a cumplir con su deber. Allí estaba la justicia amplia y abierta.

Desde los días de los debates de Noviembre en el Senado nació esta idea que hace reír a los bancos aliancistas, la idea de los cuatro inscritos de Los Sauces. Seis, dijo entonces el honorable Senador de Concepción, señor Zañartu; ocho, dijo no ha muchos días el honorable Senador de Santiago, señor Celis; cuatro, quiere ahora el honorable Senador de Concepción, señor Concha.

¿Quién ha contado los seis inscritos del señor Zañartu, los ocho del señor Celis, y los cuatro del señor Concha?

Los inscritos de la Comuna de Los Sauces son 1,329 ciudadanos, y ¿quién les ha dicho a Sus Señorías que todos ellos son unionistas? ¿Quién ha ido a examinar la conciencia de esos ciudadanos, quién ha autorizado a Sus Señorías para afirmar que cuatro, que seis, que ocho de ellos son aliancistas? ¿Y quién no podría afirmarnos que el 20 o el 40 por ciento de los inscritos no son aliancistas?

Ah! No se engaña tan fácilmente a la opinión pública con cuchufletas.

Lo que se perseguía entonces era que los 1,329 inscritos de Los Sauces no concurrieran a las elecciones del 2 de Marzo, porque la mayoría de ellos era unionista; lo que se perseguía era ahogar el derecho de sufragio y lo que se consiguió por medio de los procedimientos que digo es precisamente eso.

Solamente siete soldados formaban la policía comunal de Los Sauces. Estos siete soldados bastaban, en circunstancias normales, para resguardar el orden público en la Comuna: pero para atender las inscripciones se necesitó la presencia del Intendente de la provincia, acompañado de ochenta soldados de la fuerza de línea.

Hemos oído que la Comisión del Senado dice en su informe que la policía comunal de Los Sauces estaba presa cuando aquella hizo su inspección. ¿De qué manera pudo realizarse este milagro? Va a verlo la Cámara.

En conformidad a nuestras leyes las policías comunales no pueden pasar a manos del Gobierno sino en caso de conmoción interior o de guerra exterior, y siempre en virtud de un decreto del Presidente de la República. En Los Sauces la policía comunal pasó a poder del Intendente de la provincia, sin necesidad del decreto del Presidente de la República; el decreto lo expidió el propio Intendente, y, como son graciosos los términos en que está redactado, conviene recordarlos. Dice así:

"**Habiendo quedado comprobado el intento de asalto a la Sala Municipal con el fin de provocar una alteración del orden público,** y el atropello a las leyes que rigen los derechos de los ciudadanos con lo declaración de los treinta ciudadanos que se encontraban hoy a las doce y media del día furtivamente internados en dicha Sala y habiendo en poder del Intendente infrascrito pruebas evidentes de que el intento de alterar el orden público tiene por base la fuerza de la policía comunal, decreto:

"1. El inspector de la policía fiscal, don Ricardo Riquelme, procederá mañana a primera hora a tomar posesión del cuartel de la policía comunal, desarmando al personal de dicha policía que mantendrá acuartelada en el mismo cuartel.

"2. La fuerza de carabineros que se encuentra al mando del teniente señor Quiroz, la fuerza del Regimiento "Húsares" a cargo del Capitán señor Contreras, cooperarán al cumplimiento de la orden precedente, con las fuerzas a sus órdenes.

Comuníquese y dése cuenta.— (Firmado). —**Luis Dávila, Intendente**".

De manera que no hay sólo violación de la Constitución y de la ley en este apresamiento de la policía comunal de Los Sauces, sino que hay además la sal cómica de este decreto.

La mayoría unionista que forma la Municipalidad de la comuna, conspira en contra del Gobierno con los siete soldados de su policía, los cuales hacen frente a los ochenta soldados que rodean la Sala Municipal! ¡Y cuando se trata de reducir a prisión a las fuerzas de la policía comunal de Los Sauces, dos jefes, los señores Contreras y Quiroz, seguidos de ochenta soldados, realizan tan magna empresa!

¿Comprende alguien que en una comuna en que la proporción de los unionistas es considerable sobre los aliancistas, vayan los primeros a impedir la libertad comunal, a crearse dificultades, a fomentar conflictos, a incitar revoluciones, hasta producir la conmoción interior de que habla el Intendente?

Pero como el propósito que se perseguía no era otro que el de impedir que se realizaran las inscripciones, y de hacer por todos los medios posibles que no llegaran los electores de Los Sauces a votar el 2 de Marzo, nada de lo que sucedió allí durante este tiempo, tuvo remedio. Por eso fracasó el arbitraje propupesto por el Presidente de la República, por eso fracasó el arbitraje propupesto por el Ministro del Interior, y por eso fracasó todo hasta que terminaron las inscripciones. Cnando esto sucedió, la paz volvió a reinar en Varsovia, el orden público volvió a imperar, ya no había motivo para que el Intendente se mantuviera estacionado en Los Sauces, y tampoco era menester que los ochenta soldados de línea continuaran acuartelados en el edifio municipal.

Como era indispensable que no hubiera elección en Los Sauces, se siguió adelante con el propósito de impedir que los ciudadanos pudieran llegar aún a ejercitar su derecho de sufragio. Se recurrió, al efecto, a una serie de procedimientos judiciales. Todo aquello que los aliancistas pudieron hacer y no hicieron durante las inscripciones, lo intentaron después en contra de los unionistas; pero ninguno de los que hicieron coro al Presidente de la República, el actual Ministro del Interior y a los que hablaban de que no se había inscrito en Los Sauces a ningún aliancista, se valió del plazo legal para solicitar las inscipciones denegadas.

Yo estoy cierto de que si hubiera sido efectivo lo que decía el Presidente de la República, el actual Ministro del Interior y todos los que siguieron repitiendo sus palabras a este respecto, habrían presentado reclamaciones ante la justicia para la inscripción de todos los ciudadanos aliancistas, y en lugar de los 1,329 inscritos, tendríamos entonces 1,500 ó 1,600, ¡qué sé yo cuántos más! En cambio, los mismos aliancistas presentaron reclamaciones ante la justicia en contra de 800 de los ciudadanos inscritos en Los Sauces.

¡Ahora sí que sabían los aliancistas cuál es el camino señalado por la ley en contra de las juntas inscriptoras que no cumplen con sus deberes, y fueron a la justicia!; pero no fueron porque tuvieran razón, sino que fueron únicamente para poner estorbos a los ciudadanos inscritos en Los Sauces, porque no querían que hubiera elecciones en esa comuna el 2 de Marzo. Pero debido a las enérgicas disposiciones tomadas por la Corte Suprema, secundadá después por la Corte de Apelaciones de Concepción, los jueces se vieron obligados a pronunciarse en forma y tiempo oportuno sobre las reclamaciones de inscritos de Los Sauces, y la totalidad de estos reclamados, con excepción de sólo veintitantos, fueron aprobados por la justicia.

De manera que el cargo formulado al Presidente de la República y que repetía ahora el Ministro del Interior, señor Saavedra, estaba escrito en el agua; no tenía más propósito que impedir a los ciudadanos que inscribió el señor Smitsman, como presidente de la Junta Inscriptora, y que bien inscritos estaban, como se demostró ante la justicia, pudieran votar en las elecciones del 2 de Marzo.

No se crea que los veintitantos ciudadanos excluidos a que me referí antes, fueran rechazados por la justicia, porque las juntas inscriptoras faltaran a sus deberes al inscribirlos; no, fueron excluidos porque tratándose de una comuna agrícola como la de Los Sauces, les fué imposible concurrir a los comparendos señalados por la justicia para defender sus inscripciones; pero si hubieran podido concurrir en su totalidad, sus inscripciones reclamadas por los aliancistas habrían sido reconocidas como válidas por la justicia.

¡Nunca una junta inscriptora acusada por el Presidente de la República ha tenido una vindicación más esplendorosa que la que la comuna de Los Sauces encontró de parte de la justicia ordinaria!

Sin embargo, el Gobierno del señor Alessandri no desmayó en sus propósitos de intervención electoral en la comuna de Los Sauces.

La lista de ciudadanos inscritos en Los Sauces no fué publicada en un periódico que tuviera contrato con la Municipalidad de esa comuna, sino en otro cualquiera, lo cual sirvió de pretexto para formular una reclamación sobre el particular.

Estas reclamaciones fueron aceptadas por la justicia en primera instancia, por uno de esos jueces a que me refería hace poco, que fallan siempre con muy buena voluntad para la Alianza Liberal. Este funcionario dió un fallo característico, basado en que las publicaciones de la nómina de los ciudadanos inscritos en Noviembre estaban mal hechas.

Pero, señor Presidente, la Corte de Apelaciones de Concepción, volviendo por la independencia y el prestigio del poder judicial, revocó aquel fallo de primera instancia y declaró que las publicaciones estaban bien hechas y que los ciudadanos estaban bien inscritos. Quedaban, pues, los 1.239 ciudadanos inscritos en la comuna de Los Sauces, en aptitud constitucional y legal para votar. Pero, no votaron, sin embargo, porque el Presidente de la República no quiso que lo hicieran, simplemente porque los sufragios de aquel millar de ciudadanos impedían el triunfo del candidato oficial señor Saavedra. Y para conseguir ese objeto, se buscó un pretexto, aquel mismo pretexto desechado por la Corte de Apelaciones de Concepción de que las publicaciones se habían hecho en un diario que no tenía contrato con la Municipalidad.

La Comisión de Presidentes de las Cámaras, con el voto de los señores Claro Solar, Correa Ovalle y Garcés Gana, acordó enviar útiles electorales a la Comuna de Los Sauces. Sólo el Presidente de la Cámara de Diputados en ese tiempo, y ahora nuestro distinguido colega, honorable Senador por Valparaíso, opinó en el sentido de que no debían enviarse útiles a aquella comuna. De manera que este ápice tal sutil vino a decidir la victoria de Los Sauces.

Toda aquella batalla campal, en la que figuraban ochenta individuos de línea con sus oficiales y jefes superiores, toda aquella batalla en que intervinieron el Presidente de la República, el Ministro del Interior, el Senado, la prensa y el país entero, toda aquella batalla librada para impedir las inscripciones de Los Sauces, vino a ser ganada, en último término, por la absoluta voluntad de nuestro distinguido colega señor Salas Romo.

Por aquellos días corría en Malleco la noticia de que el entonces Presidente del Senado, señor Claro Solar, había enviado útiles electorales para las mesas de la comuna de Los Sauces, y el candidato a Senador entonces, y hoy Ministro del Interior, dirigió al vice-Presidente de la Cámara de Diputados, señor Garcés Gana, un curioso telegrama que conviene dejar constancia en el Boletín de Sesiones.

Decía aquel telegrama:

“Angol, 29 de Febrero de 1924. — Francisco Garcés Gana. — Santiago. — Presidente Senado telegrafía Notario ésta y Traiguén, que a pesar desacuerdos con Presidente Cámara, debe verificarse elección en Sauces, Angol y Traiguén; que él hará llegar útiles directamente con este objeto y que procede al dar estas instrucciones, de acuerdo con vice-Presidente Cámara, señor Garcés Gana. Se pretende con ésto sancionar fraudes de Los Sauces, procurando robarme elección. Yo no puedo creer que usted haya autorizado a Claro para dar instrucciones que van en contra de la justicia y del interés electoral de su amigo y correligionario. — Le ruego, en vista denuncio que le hago, y que garantizo, proceda a tomar las medidas que usted estime convenientes. — Confío en su respuesta. — Atentos saludos. — **Cornelio Saavedra**”.

De manera que el voto de Los Sauces importaba el robo de la elección del candidato señor Saavedra. Así lo dice el señor Saavedra con su firma. De manera entonces que las inscripciones hechas en Los Sauces eran fundamentales, pues de ellas dependía el triunfo de uno u otro de los candidatos a Senador por la provincia. Todos los trabajos realizados por el señor Presidente de la República y por el señor Saavedra no tenían otro objeto que anular las inscripciones de esa comuna, porque de otro modo era como si se robara la elección del señor Saavedra. Y esto, ¿por qué se pudo hacer? Porque el señor Salas Romo tuvo un escrúpulo legal tan sutil como el que acaba de recordar; tan sutil que no fué aceptado por la Corte de Apelaciones de Concepción, y tan sutil que no podría ser aceptado por ningún tribunal de la República. Aún más, si nosotros no procediéramos conforme a la Constitución, no sólo sería sutil, sino absurdo.

Declarar que mil trescientos y tantos ciudadanos no pueden votar porque la publicación de las inscripciones no se hizo en el periódico tal o cual, es el colmo del absurdo, sobre todo tratándose de una corporación como la Cámara de Senadores, que ayer solamente declaró eran válidas unas elecciones hechas en papel común comprado en un almacén de cualquiera esquina.

Si la publicación hecha en el periódico condenado por el señor Salas Romo hubiera impedido las reclamaciones electorales, tendría alguna base el cargo; pero fueron los aliancistas los que dedujeron esta reclamación, los que impugnaron casi todas las inscripciones y siguieron la tramitación correspondiente ante los Tribunales de Justicia.

De manera que después de la sentencia que declaró bien inscritos a los ciudadanos de Los Sauces, aquel escrúpulo carece también de toda base de equidad. En todo rigor de justicia, los ciudadanos de la comuna de Los Sauces no debieron ser privados de su derecho de sufragio, y no podrá jamás ser Senador de la República la persona que sea elegida por Malleco sin contar con el voto de esos electores.

ELECCION DE BIO-BIO

El señor YAÑEZ (Presidente).— Siento mucho tener que interrumpir al honorable Senador por Colchagua; pero ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo referentes a la elección de Bío-Bío.

Se va a votar primeramente el proyeco de acuerdo presentado por varios señores Senadores según el cual se aceptan las reclamaciones de nulidad interpuestas acerca de la elección de Senador por dicha provincia.

El señor SECRETARIO.— El proyecto de acuerdo propuesto por los señores Silva Cortés, Errázuriz, Opazo (don Pedro), y Covarrubias dice así:

“Artículo único.— Se aceptan las reclamaciones de nulidad de la elección de Senador por Bío-Bío, declaradas admisibles por la unanimidad de votos de los miembros del Tribunal Revisor de Poderes.

Se declaran nulas esas elecciones y se repetirán en los tres departamentos de Laja, Nacimiento y Mulchén.

Se comunicará esta declaración al Presidente de la República para los efectos de la nueva elección”.

El señor ERRAZURIZ.— Pido votación nominal, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).— En votación nominal.

—Votado nominalmente el proyecto de acuerdo, resultó desechado por 19 votos contra 8, habiéndose abstenido de votar 2 señores Senadores.

Votaron por la afirmativa los señores Claro Solar, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Lyon, Opazo (don Eduardo) Opazo (don Pedro), y Silva Cortés.

Votaron por la negativa los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Celis, Concha (don Luis Enrique), Real, Fajardo, Gutiérrez, Jaramillo, Lanas, Medina, Saavedra, Salas Romo, Serrano, Sierra, Subercaseaux, Yáñez y Zañartu (don Enrique).

Se abstuvieron de votar los señores Concha (don Juan Enrique) y Oyarzún.

(Al votar)

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Me abstengo de votar, señor Presidente, porque me encuentro en el caso de la inhabilidad a que se refiere el artículo 101.° del Reglamento.

El señor ECHENIQUE.— Sí; porque la elección es completamente nula.

El señor FAJARDO.— No; porque tengo la más absoluta convicción de que la provincia de Bío-Bío es aliancista en su inmensa mayoría, y porque el triunfo del señor Enrique Oyarzún está en perfecto acuerdo con la fisonomía política de la provincia.

El señor SUBERCASEAUX.— No; porque creo que los abusos cometidos no influyen en el resultado de la elección.

El señor YAÑEZ (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión.

El señor SECRETARIO.— El proyecto de acuerdo dice así:

“Artículo 1.o Recházanse todas las reclamaciones de nulidad entabladas en contra de la elección de Senador verificada en la provincia de Bío-Bío.

Artículo 2.o. Apruébase la elección del ciudadano don Enrique Oyarzún como Senador por la provincia de Bío-Bío para el período constitucional de 1924 a 1930”.

—Votado nominalmente el proyecto de acuerdo, resultó aprobado por 19 votos contra 9, habiéndose abstenido de votar dos señores Senadores.

Votaron por la afirmativa los señores:

Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Celis, Concha (don Luis Enrique), Real, Fajardo, Gutiérrez, Jaramillo, Lanas, Medina, Saavedra, Salas Romo, Serrano, Sierra, Subercaseaux, Yáñez y Zañartu (don Enrique).

Votaron por la negativa los señores:

Claro Solar, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Hunees, Lyon, Opazo (don Eduardo), Opazo (don Pedro), y Silva Cortés.

Se abstuvieron de votar los señores:

Concha (don Juan Enrique) y Oyarzún.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Queda aprobado el proyecto de acuerdo propuesto por la comisión.

El señor HUNEEUS.— Permítame una palabra el señor Presidente.

Desearía que quedara constancia en el acta de que, inadvertidamente, a pesar de encontrarme en el recinto del Senado, no concurrí a la primera de las votaciones que acaban de tener lugar, y que, en caso de haber estado presente, habría votado favorablemente el proyecto de acuerdo presentado por varios señores senadores que declaraba la nulidad de la elección de Bío-Bío.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Se dejará constancia en el acta de la declaración de Su Señoría.

ELECCION DE MALLECO

El señor YAÑEZ (Presidente).—Continúa el debate sobre la elección de Malleco.

Puede continuar usando de la palabra el honorable Senador por Colchagua.

El señor OPAZO.—He querido hacer una clara demostración de que todos los cargos que se hacen en contra de la junta inscriptora de Los Sauces desaparecieron el día en que fueron rechazados por la Corte de Apelaciones de Concepción los reparos que se formularon en contra de los ciudadanos inscritos en esa comuna. Desde ese momento nadie tiene derecho a volver a hablar de los fraudes de Los Sauces, ya que quedó claramente demostrado que todas las inscripciones fueron legítimamente hechas, habiéndose pronunciado la justicia sobre ochocientas reclamaciones.

De manera que cada vez que se habla y se repiten argumentos fundados en las incorrecciones de Noviembre de la junta inscriptora de Los Sauces, se carece en absoluto de razón.

Esos ciudadanos, en conformidad a la Constitución y a la ley, están legítimamente inscritos, tanto porque lo fueron ante la junta inscriptora, cuanto porque los actos de esta junta fueron sancionados por los Tribunales de Justicia. No hay otra autoridad que pueda sobreponerse a ello, ni aún la voluntad de las Cámaras.

Los ciudadanos de Los Sauces fueron perfectamente inscritos y así fué reconocido por sentencia de la Corte de Apelaciones de Concepción.

Cuando el señor Saavedra, dice en el telegrama a que me acabo de referir que se quieren sancionar fraudes, invoca un argumento que no tiene base alguna, porque esos ciudadanos fueron debidamente inscritos. Así es de toda evidencia que para que haya elección en Malleco es necesaria que ellos voten.

Debe tenerse por seguro entonces que el grito del señor Saavedra en su telegrama al señor Garcés Gana: “me quieren robar la elección”, está en cierto modo conforme con esta otra opinión del Presidente de la República, dada a la prensa el 26 de Marzo último, con motivo de la discusión que tuvo con nuestro ex-colega, el señor don Gonzalo Bulnes. En ese escrito, el Presidente de la República dice estas palabras: En el deseo de producir la lucha eleccionaria en las condiciones más favorables de tranquilidad y de armonía, en un momento que tal vez no habría sido posible conseguirlo, llegué hasta proponerle personalmente a don Luis Claro Solar, en una conferencia tenida ante el Ministro del Interior don José Maza, que me permitiera que tomara para la Unión Nacional la senaduría de Ñuble por seis años, que obtuviéramos para don Cornelio Saavedra la de tres años y que quedara sin lucha para ellos la de Malleco”.

“Esta era una idea personal mía, que supe después no había sido aceptada por los interesados, pero que exterioriza el deseo del Presidente de la República de evitar el mayor número posible de dificultades”.

El señor Claro Solar me manifestó que la Unión Nacional no aceptaba siquiera a discusión aquella idea basada en el propósito elevado de ir eliminando inconvenientes y se cumplió el adagio de que “Júpiter ciega a quienes quiere perder”.

Tenemos, pues, que el Presidente de la República quiso dejar libre la elección de Malleco si le daban la senaduría de Ñuble por tres años al señor Saavedra. Se comprende, como digo, aquella exclamación del señor Saavedra de que le quieren robar la elección si votan los ciudadanos de Los Sauces. Se comprende, porque para el Presidente de la República era claro que el triunfo de Malleco correspondería a la Unión Nacional, cuando entregaba la elección libre al señor Werner, sin otra condición que la de que le dieran al señor Saavedra la senaduría de Ñuble por tres años.

Esta proposición del señor Alessandri era ventajosísima para el señor Saavedra porque a todas luces, manifiestamente, sin asomo alguno de dudas, la elección de Malleco le correspondía al Sr. Werner y para que mediana base de lucha pudiera tener el señor Saavedra era necesario que no votaran los electores de Los Sauces.

En estas condiciones se realizó la jira política del Presidente de la República de Diciembre del año pasado, después de la inscripción de Los Sauces. Llegó a esta comuna el 19 de Diciembre. Ya estaban proclamados los candidatos a senadores: de parte de la Alianza Liberal el señor Saavedra; de parte de la Unión Nacional, el señor Werner.

Cuando llegó el Presidente de la República a Los Sauces aún estaba sometida a la justicia la inscripción de los ciudadanos de aquella comuna; aún no estaba resuelto el punto; aún no se había declarado qué ciudadanos estaban bien inscritos.

El señor Alessandri en su viaje a Los Sauces pronunció el siguiente discurso, en su parte pertinente: “La vibración que agita a este pueblo es la reacción que experimentan las almas libres ante las injusticias, los fraudes y atropellos de largos tiempos”.

“Hace muchos años existía en los hijos del
“ Norte de la República una provincia digna y
“ altiva, a la cual cupo en suerte ser centro de
“ memorables glorias navales y militares. Esa
“ provincia se hallaba desamparada, fuera de
“ la Constitución y las leyes; sometida a la vo-
“ luntad arbitraria de un hombre, como os ha-
“ lláis vosotros, ciudadanos de la comuna de
“ Los Sauces...

“Si como ciudadano, desafiando lasa iras
“ poderosas de la intervención gubernativa de
“ aquellos tiempos, puse mi pecho al frente...
“ comprenderéis, señores, que ahora, investido
“ de la autoridad que las instituciones me otor-
“ gan, cumpla el más imperioso de los debe-
“ res!”.

¡Por cierto, el de intervenir como jamás lo hizo ningún Presidente de Chile con semejante desembarazo y tan enorme olvido de sus deberes constitucionales!

Después de varias otras divagaciones, concluye con estos ingenuos ofrecimientos:

“Recordad que para poder exigir obras gu-
“ bernativas, dignas de vuestras aspiraciones,
“ debeéis afirmar en todo momento el derecho
“ de sufragar libremente, contad con las ga-
“ rantías que el Gobierno dará a todos los par-
“ tidos sin excepción, os repito!

“¡A la lucha, a la lucha, ciudadanos, que
“ vuestra causa es la causa santa, es la gran
“ cruzada de redención que salvará a nuestra
“ República!”

La causa santa es dejar sin elección a Los Sauces, vencer a don Carlos Werner, exaltar a don Cornelio Saavedra, por que, es claro, si hay quienes abusan de su poder privado individual, el remedio no es otro que el abuso del poder público, todo esto explicado a tropezones, con un desenfado que, a medida que trascurre el tiempo se hace más penoso recordar.

Después de todos los incidentes a que dieron lugar las inscripciones electorales de Los Sauces, cuando aún estaba pendiente de la justicia el conocimiento de las reclamaciones entabladas en contra de ella, el Presidente de la República, **constituyéndose en supremo juez**, declaró que esas inscripciones eran falsas, que eran fraudulentas. El señor Alessandri quería el triunfo de la candidatura Saavedra, y por lo tanto, la derrota de la candidatura Werner.

Ahora bien, señor Presidente, ¿quién es el candidato de la Alianza Liberal a la senaduría de Malleco? ¿Quién es el candidato de la Unión Nacional? Va a verlo la Honorable Cámara.

El Partido Nacional de Cautín, felicitando a la Asamblea del partido en Victoria por la designación de don Cornelio Saavedra como candidato a Senador por la provincia de Malleco, dice en nota de 8 de Noviembre del año próximo pasado:

“Los nacionales de Temuco nos sentimos
“ estrechamente vinculados al señor Saavedra,
“ por los servicios que ha prestado a la pro-
“ vincia de Cautín y por la atención nunca in-
“ terrumpida que le ha dedicado a nuestros co-
“ rreligionarios, que por cualquier motivo han
“ acudido a él.

“Si bien es cierto que el señor Saavedra no
“ milita ahora en nuestro partido, cuyas filas
“ dejó, estamos ciertos, con hondo pesar, por
“ que a ello lo obligaban tradiciones y vínculos
“ que jamás se olvidan en la vida, no es menos
“ cierto que ese cambio lo hizo por servir una
“ situación presidencial que él mismo creó,
“ creyendo contar con su partido y creyendo
“ contar tal vez con sus dirigentes, obsesionado
“ posiblemente con esperanzas que se desvane-
“ cieron o con promesas que no fueron respe-
“ tadas”.

De manera que el honorable señor Saavedra tenía como único título el de candidato oficial a la senaduría de Malleco, reconocido ésto por sus ex-correligionarios de Cautín, que lo felicitaban por su designación como tal candidato, patrocinado por el Presidente de la República.

Frente a un candidato de estos méritos, el Presidente de la República llegó a Victoria el día 19 de Diciembre último, y pronunció allí este otro discurso, en el cual pinta y describe la fisonomía moral de nuestro candidato el señor Werner:

“Vengo”—les dice a los ciudadanos de Victoria — “a pediros que en la lucha electoral de Marzo votéis por el candidato que encarna mi programa, que es el de la Alianza Liberal. No impongo nombres: vosotros sabréis elegir”.

¡Magnífica suerte de libertad, frente a los dos únicos candidatos, don Carlos Werner, uno de los primeros industriales del país, y don Cornelio Saavedra, amigo predilecto del imparcial orador!

Mírese **ahora** cómo pinta a don Carlos Werner, uno de los más ilustres, más probos y más emprendedores industriales del país, porque es cosa que maravilla oír de labios que debieran ser los primeros en alabarlo, una vez que representa con honra el trabajo nacional. No debió ser poca la amargura del señor Werner cuando se vió tan otro de lo que es, tan desconocido del Presidente de la República, como lo demuestra el párrafo que sigue de su discurso en Victoria:

“Los enemigos de mi Gobierno han ido a buscar por todos los rincones del país a hombres adinerados que vayan a las provincias a comprar las conciencias del pueblo, para apoderarse por medio del dinero, del vicio inmundo del cohecho electoral, de los sillones del Parlamento y continuar entronizados en el Congreso obstaculizando mis anhelos y mis proyectos, que son los del pueblo chileno. El cohecho electoral es un delito penado por las leyes, y como tengo el deber de velar por el cumplimiento de la Constitución y las leyes, declaro que perseguiré el cohecho y no permitiré que **hombres** que son una incógnita, sin antecedentes, ni servicios públicos de ningún género, compren los sillones del Senado”.

Amenaza en seguida con la revolución.

“Si este último esfuerzo que pido no tiene éxito, cuando los enemigos del Gobierno burlan las leyes, usurpan los derechos de los ciudadanos, corrompen las conciencias con el impúdico sistema del cohecho y quieren entronizarse definitivamente en el Senado, yo sabré salvar a la patria con resolución y energía”.

Por esos días obsesionaba al Presidente la idea de que en su tumba le escribieran un epitafio en consonancia con su figura política, por lo cual expresó entonces su deseo en varias ciudades, tal como alguna vez lo recordé. Aquí en Victoria terminó su arenga electoral rogando que se inscribieran en su sepulcro estas palabras: “Aquí yace un hombre que no tuvo jamás una deslealtad”.

El poeta Giusti manifestó iguales deseos en estas hermosas palabras:

“E buon per me, se la mia vita intera
Mi fruttera de meritare un sasso
Che porti scritto: “Non mutó bandiera”.

En su vida, el Presidente ha mudado muchas veces de bandera, y durante su presidencia ha roto la que en 1891 plantamos en la Moneda y que lleva el nombre de libertad electoral. Si en Victoria, frente a dos candidatos, uno el predilecto de la Moneda, y otro, el representante de la Unión Nacional, le es lícito al Presidente de la República injuriar en los términos en que lo hizo, al señor Werner; si después de la campaña de Noviembre le era lícito llegar hasta Los Sauces para sostener, como fraudulentas las inscripciones que estaban sometidas a la justicia y que ésta aprobó posteriormente, bien se puede decir que la libertad electoral no se conoce ya en el país, porque actos más notorios de atropello y desconocimiento de ella, no es posible concebir.

Y entretanto, ¿quién es nuestro candidato? Una figura de Senador que hace muchísima falta desde muchísimos años en esta Cámara; un hombre de aquellos que nunca faltaron a la probidad; un hombre que todo lo que es y lo que vale se lo debe a sí mismo, y lo ha conquistado sirviendo al país inteligentemente en una de las más nobles industrias. Este hombre que así merece el respeto de todos los chilenos, fué injuriado por el Presidente de la República en su discurso de Victoria en la forma que el Senado ha oído!

¿Qué República es ésta en donde los que sacrifican su vida entera por servir a la patria cosechan por única gloria la ofensa?

Yo no quiero hacer el retrato del señor Werner. Antes de ayer hubo una solemne manifestación cívica en honor de los candidatos liberales derrotados por la intervención del Gobierno. Allí habló el señor Werner; pronunció unas cortas palabras que siento no haber estado presente para aplaudirlas, palabras dignas de un romano en los mejores días de la República.

Dijo así:

“Al aceptar la candidatura senatorial de Malleco, no me dominaba ambición personal: quería consagrar los últimos años de mi vida al servicio de mi patria; al afianzamiento de sus instituciones públicas y de sus conquistas republicanas, a la vigorización de su prestigio dentro y fuera del país, nuestro hogar nacional.

La política no debe ser medio para alcanzar honores e influencias: la política debe ser herramienta poderosa para labrar, dentro de la legalidad y el orden, el bienestar de nuestros conciudadanos, la paz y la armonía de la sociedad, el progreso y la honra del suelo amado en que hemos nacido. Quise llevar a la vida pública los mismos principios de rectitud y de trabajo que han informado los actos de mi vida privada.

Y si he persistido en la defensa de mis derechos para entrar por la ancha puerta que brindan la ley y la dignidad al Senado de la República, es porque la enorme mayoría del electorado de Malleco me honró con sus simpatías y sus adehesiones”.

Sí, nobles palabras las de un hombre que en el último tercio de su vida dice: “Ya he trabajado bastante con mis manos en beneficio de la patria; ya he sido creador de industrias potentísimas, que harto han servido al comercio de mi país; ya me siento cansado, ya quiero dedicar mis fuerzas espirituales todas al servicio de mi país!”

¡Pues a ese hombre benemérito es al que el Presidente de la República injuria en su discurso de Victoria, tal como lo acabamos de oír!

Uno de los más fervorosos apóstoles en contra del cohecho ha sido aquí el honorable Senador de Ñuble, don Guillermo Subercaseaux.

Después oímos al honorable Senador de Bío-Bío hacer una larga disertación también sobre el cohecho. Aún habría mucho que hablar a este respecto sobre el mismo punto, y cabe observar una cosa muy simple: el cohecho de Ñuble, Bío-Bío, Malleco, Chiloé, el de todas las provincias donde hubo candidatos unionistas, yace derrotado, humilde y sin eficacia, ante la intervención oficial que arreció en esas mismas provincias. No es, pues, ese el vicio abominable que hay que combatir; es el vicio de la intervención oficial el que ha dominado al pueblo, el que ha dado muerte a todas las libertades ciudadanas.

Hablar del cohecho en la forma en que lo hace el Presidente de la República, cuando sus candidatos triunfan por miles de votos en Ñuble, en Malleco, en Bío-Bío, es una burla, un sarcasmo intolerable.

¿Qué fortuna se necesitaría para realizar la intervención que se desarrolló durante las inscripciones de Los Sauces? ¿Qué fortuna sería capaz de realizar lo que hizo el Presidente de la República por su candidato, el candidato oficial, desde Noviembre de 1923, hasta el 2 de Marzo de 1924? La fortuna más cuantiosa se habría consumido antes de la batalla final; y sin embargo, el Presidente de la República ha conseguido, con sólo ordenarlo, que no haya elección en la comuna de Los Sauces.

Tenemos, pues, que no puede haber poderes definitivos de Senador por Malleco, sin que previamente haya elección en Los Sauces; si la autoridad competente declaró válidas las inscripciones de esa comuna, no puede discutirse el derecho de sufragio de esos ciudadanos cuya voluntad es decisiva en la elección.

Al lado de Los Sauces está la comuna de Angol, que tampoco votó.

Una de las razones porque no hubo elección en ella, fué la intervención del juez de Angol señor Melo Gacitúa. Y aquí me toca la oportunidad de volver sobre un punto que me ha querido rectificar algún colega de la Alianza Liberal, en orden a que los jueces de Malleco miraban con excesiva buena voluntad la causa de la Alianza.

El juez de Angol, señor Melo, había pedido licencia por 45 días; pero llegó un momento en que parecía posible que, mediante la actuación del juez reemplazante y mediante procedimientos legales que hacía valer el candidato señor Werner, se realizara la elección en Los Sauces el 2 de Marzo.

Entonces la Alianza Liberal sin necesidad de recurrir al cohecho, sin necesidad de recurrir a los capitales o los medios de dinero, como decía un honorable colega, recurrió con la cooperación eficaz del Presidente de la República a un sistema muy sencillo: acabar con el reemplazante del juez en propiedad, señor Melo Gacitúa. ¿De qué manera? ¿No alcanzaba acaso la garantía de inamovilidad que otorga la Constitución al juez suplente?

No cabe la menor duda a este respecto como creo haberlo manifestado en otra ocasión.

Sin embargo, se recurrió al subterfugio de pedir al juez propietario que renunciara a la licencia de cuarenta y cinco días que había solicitado porque se dijo que era la única autoridad que podía desplazar al juez suplente y que si renunciaba a la licencia, nadie podía juzgar sus propósitos.

El Gobierno entonces retiró al reemplazante del señor Melo Gacitúa, permitiendo a este último que reasumiera sus funciones de titular. **¿Con qué objeto?** Con el fin de hacer imposible **las** elecciones del 2 de Marzo en **Los Sauces. Por** consiguiente, con el propósito de **evitar** que hubiera junta de mayores contribuyentes en Angol.

Todo **esto** que estoy diciendo, lo tomo de una sentencia **expedida** por la Corte de Apelaciones de **Concepción** en contra del juez don Manuel A. Melo Gacitúa, y que dice:

“1.o Que el juez de letras de Angol, don Manuel A. Melo Gacitúa, que se encontraba haciendo uso de una licencia de cuarenta y cinco días concedidos por el decreto supremo copiado a fs. 113, renunció a este permiso, por lo que el Gobierno por decreto de 18 de Febrero copiado también a fs. 113, lo redujo a veinte días, debiendo, en consecuencia, terminar el 17 de Febrero.

2.o Que el juez señor Melo resumió su cargo en la tarde del mismo día 18 de Febrero en que se dictó el decreto a que se acaba de aludir, según lo informa a fs. 80 y 80 vuelta, envió inmediatamente una terna a la Intendencia para la designación del juez suplente de la primera subdelegación, a cuyo titular se había concedido licencia de 15 días por decreto del mismo 18 (fs. 117), nombró secretario ad-hoc en la causa sobre “Constitución de Junta Electoral”, a don Juan C. Villauta, que fué nombrado por la Intendencia en el acto juez suplente de la primera subdelegación (fs. 19 vuelta del expediente agregado número 3037), y repuso en esa misma causa por resolución que dictó también el 18 de Febrero, escrita a fs. 19 vuelta, la que había pronunciado el juez suplente el día anterior de fs. 16 vuelta del cuaderno citado en la forma que señala el considerando que sigue:

3.o Que con el fundamento de que no correspondía haber elección de Senador y Diputados en la Comuna de Los Sauces, ordenó citar para la reunión de la Junta Electoral solamente a los mayores contribuyentes de la Comuna de Angol”.

Aquí tiene el Honorable Senado cómo sirve la buena voluntad de un juez en materias electorales.

Aquí se ve lo que vale hacer terminar la licencia de que gozaba el juez, el cual en un sólo día puso atajo a la posibilidad de que hubiera elecciones en Los Sauces el 2 de Marzo.

A todo esto se prestó el juez Melo Gacitúa y todo esto lo hizo el mismo día que sus funciones, tal como lo dice con toda la Corte de Concepción, formulando con gran censura.

Continúa la sentencia:

“4.o Que al hacer semejante declara juez letrado de Angol, se arrogó faculta ninguna ley le confiere, privó de sus electorales a todos los ciudadanos de una na, y contrarió lo ya resuelto por esta Co fecha 9 de Febrero, a fs. 67 del expedie 2981, sobre nulidad de la publicación de gistros Electorales de Los Sauces, que ya había sido devuelto al Juzgado de

De manera que el fallo de la Corte cepción declara válida las inscripciones Sauces, reconoce la parcialidad del juez ner autoridad que inviste a favor de un nado partido político.

Sin embargo, a pesar de estar eje esta sentencia, no hubo elecciones en la na de Los Sauces, porque se impidió, medios, que se verificara.

Si el juez, señor Melo Gacitúa, ob los medios indicados el fin que se pro evitar que hubiera elección en Los Sa habría sido necesario que el honorable por Santiago, señor Salas Romo, inventa Comisión de Presidentes la sutil excusa no podían enviarse útiles electorales a Lo ces porque las publicaciones no se habían en un diario con el cual tuviera contrato nicipalidad.

Para que no hubiera elección el día Marzo habría bastado la acción del juez Melo Gacitúa.

Continúa la Corte diciendo en su en el considerando 5.o: “Que no es la excusa de ignorancia de esta resolución alzada aducida por el juez, atendida su dad e importancia y el hecho de habérsele to ya un cúmplase en el Juzgado de Ang

6.o Que al pronunciar la citada res de 18 de Febrero, el señor juez sólo declaró asistentes a la reunión celebrada por la Electoral el 16 de ese mes, a los mayores tribuyentes señores Arturo Alemparte, Jo gario Cortés, Alfredo Soto Bunster y Decher, y ordenó citarlos bajo apercibimiento prisión, siendo que, en realidad, habían rrido a aquella reunión y no es fundada zón que expone el juez en el considerando de su resolución, de que debe tenérseles asistentes porque se negaron a celebrar sólo con los mayores contribuyentes de y con exclusión de los de Los Sauces, ya artículo 55 de la Ley Electoral ordena reúnan los mayores contribuyentes que la Junta Electoral de todas las comunas deba verificarse elección; ninguna resolución autoridad competente había declarado electores de la Comuna de Los Sauces dían sufragar en la elección de Senador provincia y Diputado del departamento esa comuna se encuentra, y que iba a se el 2 de Marzo.

7.o Que el juez señor Melo dictó el Febrero la resolución que rola a fojas cuaderno agregado caratulado “Infracción Ley Electoral”, por la cual ordenó al Galaz que concurriera a la Sala Munic Angol en el término de media hora, a una reunión electoral lo cual importa una irregularidad, por cuanto el juez care competencia para dictar esa orden y de mitarse a proceder criminalmente contra tario, si, a su juicio, había dejado de algunos de los deberes que le impone la Elecciones.

8.o Que todas estas resoluciones viola de la ley, del juez señor Melo, importan una manifiesta e indebida intervención actos preparatorios de la elección del 2 de zo, sino también evidente parcialidad de funcionario e inducen, necesariamente, a mar que la renuncia de su licencia fué previo indispensable para ejercer esta ción y para poner la autoridad de que vestido al servicio de un determinado político.

9.o Que, además, la conducta del juez ñor Melo fué incorrecta al no obligar al tario ad-hoc, Villouta a cumplir sus obli nes de asistencia al Juzgado durante las que la ley señala y dar conocimiento a teresados del proceso en que actuaba, di do así que se formularan peticiones y se pusieran recursos por las partes.

10.o Que, asimismo, constituyen abuso del juez nombrado la contravención que incurrió de los artículos 97, 112 y Código de Procedimiento Penal al ordenar fecha cuatro de Diciembre último como a fojas 1 vuelta del cuaderno agregado 2977, sin instruír sumario del hecho que denunciaba en el oficio de fojas 1 de ese diente que se notificara a don Alfredo So que entregase los registros electorales, también constituye abuso la orden de miento de tres domicilios particulares dic fojas 3 vuelta, sin que hubiera antecedentes la justificaran, aunque los agraviados no reclamado, este Tribunal puede sancionar oficio esta irregularidad.

11.o Que los demás hechos que son ria de esta queja no constituyen falta o del juez señor Melo.

De conformidad también con lo dis en los artículos 68, 69, 70 y 71 de la ley de Octubre de 1875 y 30 número 2.o de N.o 3390 de 15 de Julio de 1918, se sus por un mes del ejercicio de sus funciones Juez de Letras de Angol, don Manuel A. Gacitúa, por las faltas o abusos a que se este fallo, dándose lugar, en esta forma recursos entablados.

Comuníquese a la Excelentísima Corte prema, transcríbase y archívese.

Redacción del señor Presidente Bianchi. (Firmados).—**Humberto Bianchi. — Luis Cruz.—Benedicto de la Barra.—Fernando manca.**

Pronunciada por los señores Presidente Humberto Bianchi V., y Ministros Cruz, Barra y Salamanca M.—(Firmado).—E **mán”.**

Una pena, sin duda alguna, muy b para todas las faltas que se le imputan. tendremos ocasión de ver la conducta de Juez Letrado que manifieste tan buena vo como el señor Melo Gacitúa en favor Alianza Liberal.

Tenemos entonces que por lo que ha departamento de Angol, no se verificaron ciones en dos de sus comunas: Angol, con inscritos y Los Sauces con 1229.

Esto no puede menos de ser conside como causal de nulidad ya que esas dos nas que cuentan con tan considerable núme inscritos, habrían decidido la elección y si no participaron en ella fué sólo po autoridad de parte de los funcionarios pú

Desde el Presidente de la República todas las autoridades hicieron lo posible p en ese departamento no hubiera elección.

Esto es cuanto se puede imaginar.

Si el resto de la elección en la pro hubiera sido hecho con arreglo a la ley, ta no me hubiera esforzado por demostrar a país el abuso inmenso que constituye la verificada el dos de Marzo en aquella pro pero todo el resto de la elección no val que la que se hizo en Angol y en Los Sauces

El informe de la comisión se refiere ta de prueba sobre las reclamaciones qu sido aceptadas por el Tribunal revisor; este respecto debo explicar a la Cámara es la causa de que no existan pruebas mu mo más abundantes como lo exige la Co informante, a pesar de que la intervención la fuerza pública se hizo en forma tan e te.

Se había establecido en aquella pro un sistema de persecusión por decirlo así intolerable, que sé de muchos que han que ausentarse momentáneamente de allí como sé de otros que han manifestado de vender sus propiedades para ausentarse finitivamente, a fin de escapar de la per ción y de los abusos que se cometían, y persecusiones secundados por los jueces trados que estaban al servicio incondicional la Alianza Liberal.

El señor ARANCIBIA LASO Presidente Permítame una interrupción el honorable nador.

Solicitaría el acuerdo del Senado a fin que la Sala se constituyer.. en sesión se durante los últimos 10 minutos para dar ta de algunos mensajes de carácter reservado acordar la tramitación que les corresponda.

Si no hay inconveniente se constituirá Sala en sesión secreta, quedando pendiente la sesión próxima el debate sobre la elección Malleco, y con la palabra 1 honorable Senador por Colchagua. Acordado.

Se constituyó la Sala en sesión secreta.

OMBRAMIENTOS JUDICIALES

e han hecho los siguientes:
Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, don Humber- Truco.
Juez del 3.er Juzgado de Con- ción (recién creado), don Eo- uel Ramos.
Juez del 3.er Juzgado de San -nando, don uis Agüero Pé-
ez suplente de Constitución, n Guillermo Chamorro.
romotor Fiscal de Punta Are-, don Miguel Barrientos.

INGENIERO ITA- ANO SEÑOR ZACCAGNA

ITO EN LA TARDE DE AYER DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

n la tarde de ayer visitó al Di- or de Obras Públicas el inge- o señor Oreste Zaccagna que vie- n la nave "Italia" y que repre- a a un importante diario de a "L'Idea Nazionale" y que a parte de una repartición mi- erial de su patria.

l señor Zaccagna fué recibido el Director señor Guillermo nes quien lo invitó a recorrer diversas dependencias de la Di- ción de Obras Públicas, en com- ia de algunos de los jefes de ión.

n los momentos en que el señor cagna daba término a esta vi- tuvimos oportunidad de hablar unos breves instantes recogien- su impresión de esta visita. e muestra muy satisfecho de progreso notado en materia obras públicas, tales como fe- arriles, caminos, etc., conside- do que nada debemos envidia est terreno a los países eu- eos.

l señor Zaccagna manifestó vivo o de obtener todas las publica- es que sobre diversas materias hecho la Dirección de Obras Pú- as.

l señor Illanes ha quedado de iarle todo lo que haya publicado ta la fecha la Dirección de Obras licas.

ONROSA DISTINCION

NA ALUMNA DE LA ESCUELA DENTAL

l distinguido dentista, señor En- ue Molina Luco, recientemente lecido, tuvo el noble gesto de ar su clínica profesional para fuera obsequiada a un alumno leno de la Escuela Dental de tiago que reuniera las condicio- de haber sido un estudiante resaliente y de no tener medios fortuna personal.

ué encargado de ejecutar esta olución un hermano del dentis- fallecido, el abogado, señor Hum- to Molina Luco, quien por su te, en homenaje a la memoria su hermano, ha completado el equio, ofreciendo la instalación la sala de espera correspondien-

Reunido el profesorado del esta- cimiento para cumplir esta dis- sición, hubo acuerdo para desig- r al efecto a la señorita María gle Núñez, que reune las condi- nes exigidas por la voluntad del nante, y que la han hecho muy reedora de recibir esta honrosa stinción.

OCIEDAD "EL BIEN HUMANITARIO"

ULTIMA REPARTICION DE OPAS Y SOCORROS EN PROVIDENCIA

Ultimamente se verificó en el ba- io de Providencia una hermosa esta de caridad; la Sociedad "El ien Humanitario", que preside la ñorita Helena de la Cruz, y en yo Directorio figuran conocidas rsonalidades de nuestro mundo cial, repartió a los inválidos y cianos de ambos sexos, obsequios ropas de vestir, calzado y co- estibles y dulces, etc.

No menos de cien desvalidos fue- n agasajados en esta forma por s distinguidos socios y socias de benemérita Institución; llevando este modo, una consolación efec- va a toda esa pobre gente menes- rosa que tanto necesita el auxilio este linaje.

Además, la señorita de la Cruz s dirigió la palabra exhortándo- s a creer en el espíritu caritati- o con que la sociedad de Santia- o auspicia y estimula estas mani- estaciones de ayuda a los que ifren. También se refirió a pre- denta de "El Bien Humanitario", las personas que han contribuído on su dinero a dádivas en espe- ies, a la realización de estos ac- os de conmiseración a los pobres, gradeciéndoles su eficaz concur- o.

Se nos informa que "El Bien Hu- anitario", cuya sede está en De- cias 2391, contando con el entu- iasmo de sus miembros y el ina- otable desinterés del concurso de sta capital, se propone extender u radio de acción hasta las escue- as de niños proletarios, fundando remios de moral industrial; y, si llo le es posible, tratará de ali- iar la penosa situación de los reos e ambos sexos, recluídos en sitios arcelarios.

Sociedad Chilena de Pediatría

Esta tarde, a las 6.15, celebrará esión esta corporación en el local e costumbre.

La tabla es la siguiente:
Doctor Cienfuegos.—La vacuna nti-alfa de Ferrán. Un caso de té- anos.
Doctor Muñoz Valenzuela.—Caso línico.
Doctor Baeza Goñi. — Parálisis obstetricia.
Doctor Morales.—Caso clínico.

Centro de Vecinos Escuela "Federico Errázuriz"

El Domingo próximo, a las 4 y media P. M., en el local de la Escuela Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna, frente a Porvenir, el señor don Carlos Alberto Martínez, dictará una interesante conferencia sobre "El problema del alcoholismo".

El Directorio del Centro elabora, activamente un lucido programa literario-musical, para amenizar la conferencia del señor Martínez. En esta misma fiesta se proclamará el nuevo Directorio del Centro y se hará una segunda presentación del Desayuno Escolar.

La entrada es libre y se nos pide itar a los socios y vecinos del barrio.

Asociación Nacional pro-abaratamiento de arriendo de habitaciones

Se pone en conocimiento de los arrendatarios, correspondientes a la 10.a comuna Matadero, que mañana Viernes 4 del presente, a las 5 1|2 de la tarde, tendrá lugar la segunda asamblea pública, en pro del abaratamiento de los arriendos de habitaciones.

Por consiguiente se invita a esta asamblea muy en particular a los arrendatarios de los conventillos y cités de la comuna ya aludida.

Mañana se dará a conocer la lista de oradores que deben hablar en la asamblea pública, como igualmente se dará a conocer los temas a que deben de ajustarse los señores oradores.

También se les avisa a los arrendatarios de toda la ciudad, que diariamente funciona el Cuerpo de Abogados pro defensa en contra de los abusos que cometen los dueños de propiedades en calle Santa Rosa 354.

LOS ALMACENES INGLESES
GRAN LIQUIDACION

Sección Confecciones

2.° PISO

ARTICULOS DE INVIERNO

ABRIGOS de terciopelo de lana, colores y modelos de moda, forrados en seda..... $	95.00
ABRIGOS de rico paño negro, un saldo a..... $	95.00
ABRIGOS de gamuza estampada, última moda, forrados en rica seda, $ 175, $ 150 y..... $	125.00
GRAN SURTIDO de batas de terciopelo de lana y de gabardinas de lana, modelos nuevos, a elegir..... $	95.00
PALETOES de piel de oso en bonitos colores..... $	69.00
PALETOES de Astrakán (cortos) en negro y colores, forrados seda..... $	130.00
PALTOES de Astrakán, tres cuartos largo, en negro y colores, forrados seda, $ 290 y..... $	22.00
TRAJES hechura sastre, en terciopelo de lana, bonitos modelos..... $	190.00
TRAJES hechura sastre, en gabardina de lana, forrado seda..... $	150.00
PALTOES de rica felpa de seda, última novedad, desde..... $	150.00
TRAJES sastre de lana tejidos, inmenso surtido de colores, desde..... $	89.00
TRAJES sastre de lana, tejidos, importados de Dorville, París, desde..... $	130.00
GRAN SURTIDO de jerseys de lana importados; valían 175 pesos, ahora..... $	95.00
CHALECOS de lana con mangas, importados, desde..... $	35.00
REFAJOS de lana Los Pirineos, ribeteados a mano..... $	22.00
REFAJOS de jerseys de lana (importados), afranelados, mucho abrigo, $ 25 y..... $	15.90
REFAJOS de rico moletón de algodón, lindo surtido, a..... $	12.90
PANTALONES de jersey en blanco, azul, etc..... $	12.90
CAMISETAS d elana con manga larga..... $	19.50
CAMISETAS de algodón (forma Imperio), desde..... $	9.50
COMBINACIONES de lana, camiseta-pantalón, desde..... $	35.00
BUFANDAS de lana, inmenso surtido a $ 39.50, 24.50, 19.50 y..... $	10.50

SECCION CRETONAS

GASA BLANCA doble ancho, el metro..... $	4.25
GASA BLANCA, doble ancho, con vuelo..... $	7.50
GASA MADRAS, doble ancho, desde..... $	4.90
GASA MADRAS para visillos, desde..... $	4.50
GASA MADRAS doble ancho, guarda color, desde..... $	6.50

PUNTO DE TODOS COLORES PARA CORTINAS, DOBLE ANCHO ::: ACABA DE LLEGAR NUEVO SURTIDO DE ARPILLERA DE TODOS COLORES Y GUARDAS DEL MISMO

CRETONAS 80 ctms. ancho, desde..... $	3.90
CRETONAS 130 ctms. ancho, desde..... $	9.90

GALONAS para muebles y cortinajes. KAPOC para cojines. Además de los artículos mencionados tenemos un enorme surtido en el ramo, y agradeceríamos visitarnos

SECCION BLANCO

SOBRECAMAS

Enorme surtido en calidades y dibujos nuevos. Precios:

$ 45, $ 39.50 y $$ 35

FRAZADAS

INGLESAS de pura lana, rica calidad y tamaño grande

$ 55, $ 45 y $ 42.50

FUNDAS con pespunte al aire, de rico lienzo, sin apresto. Precio excepcional, cada una, $ 4.50 y..... $	2.60
FUNDAS de lienzo superior, fileteadas a mano, para plaza y media, cada una..... $	6.80
SABANAS de rica crea con pespunte al aire, 160x2.50, cada una..... $	15.90
SABANAS de crea clase superior, tamaño 1.80x2.50, cada una, $ 23.90 y..... $	17.90
SABANAS de rica crea de medio hilo, fileteadas a mano, tamaño 1.80x2.65. Valían $ 60; ahora..... $	37.50
SERVILLETAS de mesa, tamaño grande, media docena..... $	14.00
FELPUDOS para toallas, calidad extra, metro, $ 4.50 y..... $	3.60
TOALLAS felpudos, tamaño grande, calidad superior, $ 5.50 y..... $	3.90
SABANAS de baño, blancas, 1.30x1.85, rica clase..... $	21.90
CEFIROS de fina calidad, colores firmes, inmenso surtido, especial para camisas, metro $ 3.35 y..... $	1.90
POPELINAS de hilo para camisas, nuevos dibujos, metro..... $	6.25

CARPETAS

CARPETAS de cretona, colores firmes, tamaño 2.25x1.80, precio..... $	24.90
CARPETAS de cretona, colores firmes, tamaño 1.25x1.25, precio..... $	12.90
CARPETAS de cretona, colores firmes, tamaño 0.90x0.90, precio..... $	4.90

CARPETAS DE PAÑO EN COLORES GRANATE Y VERDE OBSCURO, EN LOS SIGUIENTES TAMAÑOS:

1.80x1.80 cada una..... $	39.50
1.80x2.25 cada una..... $	47.50
1.80x2.50 cada una..... $	55.00
1.80x3.00 cada una..... $	65.00
1.80x3.50 cada una..... $	75.00
1.80x4.00 cada una..... $	85.00

MANTELES

PARA MESA, EN MUY RICO DAMASCO DE ALGODON, CALIDAD DE MUCHA DURACION, A PRECIOS EXCEPCIONALES

1.50x2.00 metros, cada uno..... $	19.50
1.50x2.50, metros, cada uno..... $	25.90
1.50x3.00 metros, cada uno..... $	29.90
1.50x3.50 metros, cada uno..... $	35.00
1.50x4.00 metros, cada uno..... $	39.50
MANTELES de color con media docena de servilletas para té..... $	34.50

SECCION GENEROS

TERCIOPELO de lana francés, calidad superior. Valía $ 23.50; ahora, metro..... $	15.90
TERCIOPELO de lana francés, estampado. Valía $ 25.50; ahora, metro..... $	17.50
MOLETON de lana para batas, bonitos colores..... $	23.50
TERCIOPELO inglés, borlón, colores moda..... $	12.90

STRUTHERS & Mc. ROSTIE

CASILLA 956 - ESTADO ESQ. HUERFANOS - TELEFONO 307

Alcaldía Municipal de Iquique

Iquique, 20 de Junio de 1924.

Tomando en consideración lo resuelto por la I. Municipalidad en sesión ordinaria celebrada el 5 del presente y en vista de lo dispuesto por el N.o 5 del art. 85 (83) de la Ley Organización y Atribuciones de las Municipalidades de 22 de Diciembre de 1891,

DECRETO:

Pídense propuestas públicas, por el término de 45 días, para proveer de los medicamentos necesarios para el Dispensario de esta ciudad y por el resto del año en curso.

Se solicitan, asimismo, la correspondiente propuesta pública, por igual tiempo, para proveer al Laboratorio Químico de esta ciudad, de los reactivos y útiles necesarios y por lo que queda del año en curso.

Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaría Municipal, recibiéndose hasta el 6 de Agosto entrante, a las 18 horas y ellas serán abiertas en la Sala Municipal, a la misma hora del día 7 del citado Agosto, en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados que concurran.

Bases y antecedentes, materia de las propuestas aludidas, se encuentran a disposición de los interesados en la Alcaldía Municipal.

La I. Corporación se reserva el derecho de rechazar todas las propuesta si así le conviniere a sus intereses.

Anótese, comuníquese, publíquese y dese cuenta— **Enrique Brenner**, Primer Alcalde.—**L. A. Cuevas**, secretario.

Es copia fiel a su original que se encuentra archivado en la Alcaldía Municipal.— **W. Tudela Z.**, Oficial 1.o

Nota.— La lista detallada de los medicamentos, reactivos y útiles a que se refiere el aviso que precede, se encuentra a disposición de los interesados, en esta imprenta.

DISPENSARIO MUNICIPAL DE IQUIQUE

Medicamentos para el resto del presente año—1924

2 kilos Yoduro de potasio.
50 kilos Azúcar blanca.
2 kilos Aspirina.
1 kilo Antipirina.
1 kilo Cloruro de Calcio.
1 kilo Hiposulfito soda.
2 kilos Azufre precip.
2 kilos Citrato soda.
1 kilo Goma arábiga en polvo.
200 gramos Teobromina.
100 gramos Polvos de Dijital.
100 gramos polvos escila.
200 gramos Polvos nuez vómica.
10 kilos Sulfato sodio.
10 kilos Clorodina nacional.
5 kilos Oxido de zinc.
2 kilos Salicilato metilo.
3 kilos Ictiol.
15 kilos Diomina.
30 kilos de Codemina.
30 kilos Collargol.
20 kilos Argyrol.
10 gramos euquinina.
15 litros Alcohol.
1 kilo Eter sulfúrico.
Morteros vidrio.
Morteros composición.
Bureta graduada con llave.
Aguja de platino, 5 centímetros.
25 N.o frascos alemanes boca ancha, 1,000 gramos.
25 N.o Frascos alemanes boca angosta, 1,000 gramos.
1 Capsulador.
1 medida fierro enlozado, 1,000 c. c.
1 medida fierro enlozado 500 c. c.
1 medida fierro enlozado 250 c. c.
3 medidas de vidrio 30 c. c.
3 medidas de vidrio, 15 c. c.
3 medidas vidrio, 250 c. c.
6 Espátulas surtidas.
12 N.o Frascos de vidrio 5 litros.
106 Ampolletas 5 c. c. de vidrio.
100 Ampolletas 10 c. c. de vidrio.
250 Ampolletas 2 c. c. de vidrio.
50 gramos de anís.
5 kilos flores pectorales.
12 N.o Conserveras de loza para pomadas, capacidad 1 kilo.
1 N.o Porta-embudos.
5 N.o Embudos surtidos.
10 hojas papel filtro.
1 Resma papel para envolver.
6 kilos Benzoato soda.
6 kilos Salicilato soda.
500 gramos Tiocol.
5 kilos Est. flui orozús.
1 kilo Est. flui pailgalo.
500 gramos Amoníaco líquido.
250 gramos Est. fluido hidrastids C.
10 kilos Va[illegible]lina.
2 kilos Lanolina.
1 kilo Ung. mercurial doble.
250 gramos Alcanfor.
2[illegible] gramos ácido cítrico.
500 gramos Ruibarbo en polvo.
500 gramos cáscaras sagradas.
1 Kilo Frotropina.
100 Gramos Citrato cafeína.
10 Gruesas Cajas de viruta.
1 kilo Salol.
1 kilo Azúcar de leche.
5 kilos Bicarbonato soda.
250 gramos lactato hierro.
2 kilos Fosfato tricálsico.
1 kilo Subnitrato bismuto.
1 kilo Bromuro potasio.
1 kilo Yodo de Iquique sublimado.
1 N.o Matraz afdo 1,000 C. C.
25 yardas de gasa hidrófila.
25 kilos algodón hidrófilo.
250 gramos estracto seco de galeza.
15 gramos Estracto Belladona.
15 gramos Estracto de opio.
1 mechero Buumsen con goma.
1 N.o Cacerola fierro enlozado capacidad 5 litros.
25 litros agua destilada.
1 N.o 1 Porta-bureta.

UTILES Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL DE IQUIQUE

Para el resto del presente año 1924

1 Areómetro Pinchon.
100 gramos tintura alkama.
1 litro alcohol de 90 grados.
4 litros alcohol de 40 grados.
50 gramos acetato neutro de plomo.
100 gramos clorurio de bario.
2 litros ácido nítrico puro.
2 litros ácido sulfúrico puro.
2 litros ácido clorhídrico puro.
2 litros de amoníaco puro.
500 C. C. súlfuro de carbón.
500 CC. éter sulfúrico.
200 CC. ácido acético.
100 Gramos yodo bisublimado.
100 gramos cloruro de Mercurio.
500 gramos hiposulfito de sodio.
50 gramos yoduro de potasio.
2 canaletas de porcelana.
100 CC. cloroformo.
500 CC. potasa cáustica.
500 CC. soda cáustica.
50 gramos eosina.
50 gramos fenoftalina.
100 gramos nitrato de plata.
100 CC. aceite de sésano.
100 CC. Aceite de oliva puro.
100 CC. Aceite de algodón.
100 CC. Aceite de resino.
50 gramos nitrato de plomo.
200 gramos permanganato de potasio.
1 litro alcohol amílico.
10 cápsulas de porcelana distintos tamaños.
200 gramos cloruro de potasio.
500 CC. Bencina pura.
50 gramos de percloruro de fierro.
1 litro éter de petróleo.
6 paquetitos papel de tornasol.
200 gramos glicerina.
200 gramos vaselina.
500 gramos cal sodada.
500 gramos amiantio.
1 Aleurómetro Boland.
500 CC. Carbonato de Sodio.
1 kilo sulfato ferroso.
50 gramos salol.
60 CC. esencia granadina.
60 CC. esencia grosella.
200 CC. esencia menta.
50 gramos mentol.
50 CC. Cloruro férrico.
50 gramos ferricianuro de potasio.
500 gramos magnesia calcinada
4 frascos para densidad.
300 Gramos ácido exálico.
1 Sacarímetro
50 gramos ferrocianuro de potasio.
3 cajas de papel de filtro de cenizas conocidas.
200 gramos ácido tartárico.
200 gramos oxalato de amonio.
100 gramos ácido cítrico.
100 gramos ácido málico.
1 kilo negro animal.
300 gramos bisulfito sodio o sulfito ácido de sodio.
200 gramos acetato de potasio.
200 gramos cloruro de calcio.
500 gramos sulfuro de hierro.
200 gramos de tanino.
200 gramos ácido pícrico.
800 gramos ácido bórico.
1 Alambique Saleron.
1 Alcohómetro legal o centisimal.
100 CC. Aldehido.
200 gramos fuchina.
200 gramos anilina incolora.
100 gramos alcohol isobutílico.
200 gramos alcohol etílico.
100 gramos piroxilina.
500 gramos agua de bromo.
100 gramos yeso puro.
50 gramos acetato de potasio.
500 gramos cianuro de potasio.
100 gramos óxido de plomo.
200 gramos borax.
100 gramos acetato aluminio.
100 gramos carbonato plomo.
1 Viscosímetro de Anbry.
100 gramos hidróxido de cobre.
100 gramos cloruro de zinc.
200 gramos cloruro de cobre.
200 gramos carbonato de cobre.
200 gramos sulfato de cobre.
200 gramos nitrato de cobre.
200 gramos acetato de cobre.
100 gramos sulfato de sodio.
[illegible]00 gramos cloruro sodio puro.
[illegible]00 gramos carbonato sodio.
200 gramos nitrato sodio.
200 gramos nitrato potasio.
200 gramos cloruro potasio.
200 gramos carbonato potasio.
200 gramos sulfato potasio.
200 gramos cloruro de amonio.
200 gramos cloruro sulfato de amonio.
200 gramos nitrato amonio.
200 gramos carbonato de amonio.
200 gramos cloruro magnesia.
200 gramos sulfato magnesia.
200 gramos nitrato magnesia.
200 gramos carbonatoid.
6 vasos precipitados.
4 Pipetas: 2 de 10 CC. con globo y 2 de 5 CC. con globo.
1 Frasco lavador.
2 probetas de 250 CC.
12 tapones de goma.
500 gramos bicarbonato de sodio.
200 gramos de azufre.
6 Matraces.

J—3

AVISO

Se piden propuestas públicas para la impresión de los roles de avalúos de la NACION, en conformidad con las bases y antecedentes que existen en la Dirección de Impuestos Internos.

Las propuestas se abrirán el Jueves 10 del presente, a las 2 y media de la tarde, en la Oficina del Jefe de la Sección Haberes de dicha Oficina.

EL DIRECTOR.

PROPUESTAS

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, solicita propuestas que se abrirán el Lunes 3 de Noviembre, a las 7 P. M., en Santo Domingo 978, para proveerse de mangueras para el año de 1925.

1,500 metros de mangueras de 70 milímetros.
1,500 metros de mangueras de 50 milímetros.

Para más detalles, dirigirse a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos, Santo Domingo 978, diariamente de 7 a 8 P. M.

EL COMANDANTE.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS. — ARRENDAMIENTOS

De orden de la Alcaldía se suspende, hasta el 10 de Julio próximo, la subasta para el arrendamiento de los departamento del Mercado Central (Almacenes exteriores, Carnicerías y Pescaderías). Bases y demás antecedentes pueden seguirse consultando en la Tesorería Municipal y Administración del Mercado.

Las propuestas se abrirán en el hall de la Municipalidad el día Jueves 10 de Julio, a las 2 1|2 P. M.

EL TESORERO MUNICIPAL.

COMPRO

ESPIGADORA
para trabajo de puertas.
DOMEYKO 2354
—SANTIAGO—

J—3

AGRICULTORES

Semilla de atriplex semibacata
(Pasto salobre)

Especial para terrenos de secano; es verde todo el año, aunque no llueva. Puede triplicar su dotación de ganado y aumentar el valor de su propiedad.

ISMAEL PEÑA C.,
CALERA, CASILLA 74

J—3

HASTA
— EL —
SABADO A LAS 12.30

RECOMENDAMOS

ESTA

OPORTUNIDAD UNICA

A los hoteles como a las dueñas de casa que deseen hacer positiva economía.

CASA MUZARD

Continúa con creciente éxit

NUESTRA GRAN

EXPOSICION ANUAL

— DE —

Géneros y Ropa Blanca

GRANDES REBAJAS!!

CEMENTO MELON

UNICO CEMENTO PORTLAND, DE FABRICACION NACIONAL
OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA

$ 31.00 m. c. los 3 sacos (igual 1 barril), puesto en carro en Calera por carros completos.
$ 12.20 m. c. el saco, en los depósitos autorizados.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES

Sociedad Fábrica de Cemento de "El Melón"

CASILLA 3514 AGUSTINAS N.° 1148 TELEFONO INGLES 2715

SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 11 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

AUGUSTO VILLANUEVA G.
Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 11 inclusive del presente mes.

Santiago. 1.o de Julio de 1924.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente.

J—11

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 12 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, Julio 2 de 1924.

FRANCISCO DE CASO,
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 2 hasta el 12 del corriente, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 2 de 1924.

MANUEL CASTRO VALDIVIA.
Gerente.

J—12

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones, estará cerrado desde el 4 hasta el 14 del actual inclusive.

Santiago, 3 de Julio de 1924.

ABEL GOMEZ,
DIRECTOR - GERENTE.

Sociedad Estañífera "COLOMBIA"

En conformidad a lo acordado por el Directorio en sesión de 25 del presente, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde esta fecha hasta el 12 de Julio próximo deberán pagar una cuota de $ 1.25 moneda corriente por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de Junio hasta el 12 de Julio próximo inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE.
Santiago, Junio 26 de 1924.

J—12

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden de Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General ordinaria para el día **14 de Julio de 1924**, en las oficinas de la Sociedad, **Bandera N.o 164, a las 3 P M.**

Queda, desde esta fecha hasta el 14 de Julio de 1924, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 30 de Junio de 1924.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

"LA ALSACIA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 5 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

JAVIER ORTUZAR,
Presidente

"LA SANTIAGO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

NICOLAS VICUÑA CORREA.
Presidente.

J—10

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

MANUEL BUNSTER,
Presidente.

J—10

SOCIEDAD MINERA "FORTUNA DE COLQUIRI"

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 30 de Junio último, se acordó hacer cesión del ochenta por ciento de la totalidad de las Acciones, con objeto de procurar fondos necesarios para anear la situación financiera de la Sociedad. En conformidad a este acuerdo los señores Accionistas deben presentar sus Títulos en la Oficina de la Sociedad, calle Agustinas N.o 1111, a fin de que sean canjeados por nuevos Títulos, correspondiéndoles 20 acciones por cada cien acciones que posean.

EL DIRECTORIO

J—3

Asociación de Constructores Santiago

Con el fin de aprob
Estatutos y el Regla
General y para la elecci
Directorio definitivo, p
período de 2 años, cit
Asamblea General Ord
para el Sábado 5 de Ju
las 3 P. M., en el loca
Instituto de Ingenieros,
[illegible] 352.

EL TESORE

---

3 FUNDOS

NUEVO
OFRE

$ 440,000 EN COLCHAGUA.—1,000 cuadras, 160 bien re
das para todo cultivo; planes y faldeos de rulo especiales p
siembras; lomajes y cerros para crianza. Muy buena casa,
tensa, acompañada y toda clase edificios. Fundo inmediato
Estación, bien empastado y dividido, con 150 cuadras rega
y otros factores de valorización rápida y efectiva. Deuda
potecaria.

$ 665,000 VALIOSO FUNDO FRUTAL EN QUILLOTA
180 hectareas regadas de ricos suelos profundos y además lo
jes y cerros pastosos. Casas y edificios inmediatos a Esta
Fuerza hidráulica. Importante **PLANTACION FRUTAL,**
PARTE FORESTAL DE 100 HECTAREAS con las mejores
riedades de consumo inmediato y de exportación. Extensas
parragueras. Negocio industrial y agrícola de gran oport
dad. Deuda hipotecaria $ 200,000

$ 750,000 LADO ESTACION EN TALCA.—440 cuadras
gadas, muy pastosas y de todo cultivo. 150 entreboladas y
plotado principalmente en una gran lechería moderna y
delo. Bien cerrado, dividido. Magnífica casa con agrados
dernos, teléfono; espléndida de administración. Grandes bo
gas, galpones, 23 de inquilinos, etc. Fundo de gran rentab
dad y fácil subdivisión.

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

CATEDRAL 1137 — CASILLA 3132

SE ARRIENDA

ESPLENDIDA CASA MODERNA

Edificio de concreto, parquets, calefacción central
por 550 pesos mensuales. Bandera 714, casa N.o 5.

Tratar:

CIA. SEGUROS LA CHILENA CONSOLIDADA

AGUSTINAS 1165

Propuestas Públicas

Se piden por el Ministerio de Justicia, para la explotación de un taller de panadería en la Penitenciaría de Santiago. Ver en el "Diario Oficial", decreto N.° 1,113, de 21 del presente. Bases y antecedentes en la Dirección de Talleres Fiscales de Prisiones, Agustinas 1220.

Las propuestas se abrirán en la Sub - Secretaría del Ministerio de Justicia, el 10 de Julio próximo, a las 3 P. M.

J—10

AL COMERCIO MAYORIS

Representante muy compete
tablecido varios años, acepta
presentaciones. Dirigirse:

J. M. B.

CASILLA 3420, CORREO CEN

Cuando sus niños lloren
una entretención: obséquiel
juego de los publicados e
Nación". Precio sesenta c

FOOTBALL

LA DELEGACION FERROVIARIA LLEGARA ESTA NOCHE A SANTIAGO

A LAS 11.20 P. M. ARRIBARA A LA ESTACION MAPOCHO LA EMBAJADA INTERNACIONAL QUE PRESIDE DON ARMANDO VENEGAS

SE LE PREPARA UN CARIÑOSO RECIBIMIENTO

Por la combinación internacional que arriba esta noche a las 11.20 P. M., regresará a la capital la delegación Ferroviaria que fuera a la vecina República a efectuar algunos encuentros para corresponder a la visita que el año pasado nos hicieran los ferroviarios argentinos.

Como se recordará nuestros representantes han desempeñado una labor muy interesante, actuando en forma que la prensa de allende Los Andes ha emitido conceptos elogiosos hasta asegurar que el más popular de los deportes alcanza en nuestro país un visible progreso.

En la primera presentación que efectuaron en Tucumán lograron igualar posiciones a tres goals con el elenco que les hiciera frente. Esta performance fué juzgada en forma optimista por lo que previeron un futuro más halagador para el equipo chileno.

Santa Fe fué el escenario designado a la segunda contienda. El cuadro chileno fué derrotado por la cuenta de tres tantos a cero, esta defección provocó inucitados comentarios en los círculos deportivos, pues nadie se imaginó que nuestros representantes desempeñarían una labor que no correspondiera a las optimistas espectativas que se tenían fundadas.

Más vino el lance final en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima en Buenos Aires. El "once" que arribara hasta la capital Argentina a verificar su tercera presentación, sorprendió a los deportistas del continente venciendo por la cuenta mínima a un equipo que contaba con la participación de elementos selectos del foot-ball argentino. La prensa toda de la República hermana emitió alabanzas para el deporte en nuestro país asegurando que era la primera vez que Chile obtenía una victoria en pistas bonaerenses.

La actuación del equipo chileno ha satisfecho a los deportistas de este país. Era de esperar estas performances, pues las diversas presentaciones que efectuaron en Chile antes de dirigirse a tierra extranjera predecían que los nuestros defenderían con brillo los colores nacionales en suelo extranjero.

"La Nación", como siempre atenta a todo acto que signifique un efectivo progreso en la cultura física, expresa sus parabienes a la delegación que hoy regresa, y aprovecha esta oportunidad para felicitar efusivamente a los miembros de la delegación ferroviaria, muy especialmente a su jefe, distinguido deportista señor Armando Venegas.

LAS INSTITUCIONES FERROVIARIAS CITAN

La Federación Deportiva Ferroviaria, Dirección General, el Centro Deportivo "Mapocho" y el Centro Excursionistas "Benjamín Vicuña Mackenna", citan para hoy a las 11 P. M., a todos sus asociados para tributar un homenaje a los deportistas que en Argentina han actuado brillantemente en defensa de los colores patrios.

Confederación Nacional de Deportes

CONSTITUCION DE COMISIONES DIVERSAS

Para mañana, a las 9 1|2 P. M., se cita en la secretaría de la Asociación de Foot-Ball de Santiago a los siguientes señores delegados y directores, con el objeto de constituír las comisiones de la Confederación:

Carlos Aguirre, Alberto Parodi, Gmo. Somerville, Gmo. Kosser, Fernando Orrego y Luis Charme.

CAMPEONATO POR EL TROFEO PICÓ.—El Sábado próximo se jugará la partida final por este campeonato entre los equipos de Ruiz Hnos. y José Picó Miró.

Tomarán parte en este torneo 17 clubs de diferentes establecimientos industriales y fabriles. Después de reñidas contiendas los equipos antes nombrados lograrán salir victoriosos quedando clasificados para jugar el match final por el trofeo donado por don José Picó Miró.

Ambos equipos estás sometidos a entrenamiento, lo que hace esperar que la brega adquirirá interés.

La cancha en que se jugará la definición se avisará oportunamente.

El trofeo se exhibe en las vitrinas de Gath y Chaves.

ASOCIACION DE ARBITROS DE CHILE.—Sección Santiago. —Cita a sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M. en la secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

EL TORNEO MUNDIAL DE ATLETISMO

SE INICIARA EL DOMINGO PROXIMO EN EL ESTADIO DE COLOMBES. — SERA LA COMPETENCIA DE MAYOR TRASCENDENCIA QUE SE HAYA VERIFICADO HASTA LA FECHA

Todos los círculos deportivos del mundo están en estos momentos contraídos a las grandes competencias que se desarrollan en París por los Octavos Juegos Olímpicos Mundiales.

Finalizado el campeonato de foot-ball, la preocupación se concentra ahora alrededor del torneo de atletismo, que ha logrado congregar a los "ases" de los siguientes países: Argentina Africa del Sur, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, Canadá, Checoeslovaquia, Dinamarca, Egipto, Ecuador, España, Estonia, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Haití, Holanda, Hungría, Islas Filipinas, India, Islanda, Italia, Japón, Letonia, Luxemburgo, México, Mónaco, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía y Yugoeslavia.

Por acuerdo expreso del Comité Olímpico Internacional se ha suprimido el cómputo por puntos en conjunto, estableciéndose premios individuales para cada prueba.

La competencia se iniciará el Domingo próximo para finalizarla el Domingo 13 con la Marathon.

Será el torneo mundial de mayor trascendencia, por cuanto jamás se ha presentado un conjunto de atletas de condiciones más óptimas. En efecto, durante estos últimos cuatro años se han batido la mayoría de los récords mundiales en varias oportunidades y aún con motivo de los concursos de selección de los diversos países se han registrado performances verdaderamente extraordinarias. El caso de Estados Unidos e Inglaterra es un ejemplo.

Como saben nuestros lectores, Chile hará acto de presencia en las siguientes pruebas de atletismo:

110 Metros vallas, Alfredo Ugarte.

400 Metro vallas, Humberto Lara. Posee el record suramericano con 56". El record mundial pertenece al norte-americano G. Taylor con 52 6|10".

5.000 Metros, 10,000 metros, Cross Country y Marathon, Manuel Plaza.

Marathón, Floridor Castillo.

LAS COMPETENCIAS UNIVERSITARIAS

LA TARDE DEPORTIVA DE MAÑANA EN HOMENAJE AL ANIVERSARIO DE ESTADOS UNIDOS

Con motivo del aniversario de los Estados Unidos de Norte América, los deportistas universitarios han preparado para mañana Viernes algunas reuniones footballísticas.

El director de football de la entidad dirigente, señor Oyarzún, confeccionará el calendario de partidas para mañana. Desde luego, cuenta con el concurso de los siguientes establecimientos:

Educación Física contra Pedagogía, por la serie A; Agronomía contra Física B.

Mañana se indicará la cancha y hora por nuestro diario.

Liga Obrera de Foot-Ball

—El Consejo está citado para mañana Viernes a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — Acuerdos tomados en la última sesión del Consejo por esta institución:

1.o Nombrar segundo vice-presidente al señor Miguel Méndez, delegado de la U. Deportiva Española y director al señor Ramón Pino.

2.o A petición del Gath y Chaves, trastalar su segundo equipo a la primera serie B.

3.o Dar por aceptados los traspasos de los siguientes jugadores del Santiago:

Emilio Moral y Luis Cabrera al Morning Star I y J. Cornejo al Santos Dumont I.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El directorio de esta institución se reunirá extraordinariamente hoy, a las 6.30 P. M., en la secretaría, Estado 363.

LIVERPOOL I Y II CON BENJAMIN DAVILA I Y II.—El próximo Sábado, en el Estadio Policial, se jugarán los amistosos concertados entre los primeros y segundos equipos de estas instituciones.

TENIENTE GODOY INFANTIL CON 1.o DE MAYO INFANTIL.— Por el calendario de la primera serie de la Liga Infantil se encontrarán en el field del Gath y Chaves, a las 10 A. M., del próximo Domingo; estos clubs decanos del foot-ball infantil.

POR EL ESCUDO FREDERICK MARTINEZ

LOS COMBINADOS DE LA LIGA VALPARAISO Y ASOCIACION SANTIAGO SE MEDIRAN EL DOMINGO PROXIMO EN EL ESTADIO POLICIAL

—El partido que sostendrán el próximo Domingo los combinados de la Asociación Santiago y Liga Valparaíso, ha conseguido absorver la atención de nuestros aficionados, de tal manera, que, sin distinción de tendencia alguna todos se aprestan para disfrutar de las emocionantes peripecias que les ofrecerá este gran encuentro.

El período que estas colectividades han permanecido sin medir sus fuerzas, ha contribuído, sin duda, para acrecentar considerablemente el interés del público, por saber a cuál de los dos, dentro de ese plazo, ha podido corresponderle avanzar más rápidamente por la senda del progreso.

Conocedores de la pujanza de cada contrincante, los respectivos dirigentes se afanan sin omitir sacrificio alguno, a fin de hacer una presentación en forma, que responda debidamente a sus intereses y al prestigio inamovible que ostentan a la faz del país.

Ahora, refiriéndonos al trofeo en disputa, es oportuno recordar que, Valparaíso está a una corta distancia de la victoria final, por lo cual es lógico presumir que, desplegará el máximun de su capacidad para no perder un sólo grado en la conquista del valioso Escudo Frederick Martínez

En cuanto a la Asociación Santiago, con las espléndidas performances que ha estado desarrollando últimamente, parece que está en situación de afrontar las contingencias de una contienda de esta naturaleza.

Es explicable, entonces, el enorme entusiasmo que domina en todos nuestros círculos deportivos por hacer acto de presencia en el lance en referencia.

EQUITACION

EL GRAN CONCURSO HIPICO DEL PROXIMO SABADO

LA ORGANIZA LA ASOCIACION SPORTIVA MILITAR A BENEFICIO DE LOS BOY-SCOUTS SANTIAGUINOS QUE VAN A DINAMARCA

A las 2 P. M. del Sábado próximo, en el picadero del Regimien Cazadores, se verificará el Concurso Hípico organizado por la Asociación Sportiva Militar a beneficio de la delegación de Boy-Scouts santiaguina que va a la concentración mundial de Copenhague.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

Primera prueba.—Recorrido para sub-oficiales de Ejército, montando caballos fiscales; saltos variados, seis obstáculos, altura márima 1,20 metros. Incripción: $ 5.

Segunda prueba.—Recorrido para oficiales y socios de clubs de Paperchase, montando caballos no premiados en concursos anteriores. Pista variada; altura máxima 1.30 metros. Inscripción: $ 10.

Tercera prueba.—Trabajo variado de Alta Escuela, por una sección de oficiales de la Escuela de Caballería.

Cuarta prueba.—Recorrido para oficiales y socios de clubs de Paperchase, montando toda clase de caballos. Pista especial, altura máxima 1.40 metros. Inscripción: $ 10.

En las distintas pruebas habrá premios al primero, segundo y tercero.

En la primera prueba sólo podrán inscribirse hasta cinco jinetes por unidad.

En la segunda prueba se considerán caballos premiados los segundos y terceros puestos.

En cada prueba sólo podrá inscribir un caballo por jinete.

Las inscripciones se enviarán a la Escuela de Caballería hasta mañana a ls 6 P. M.

Cigarrillos Cabañas

HABANOS EXTRA-FINOS

$ 1.60 la cajetilla

Club Atlético U. M. C. A.

Dar más más amplitud a los torneos atléticos y para que participen en ellos todos los socios de este club, ya sea que tengan o no tengan opción a clasificarse primeros, el directorio ha constituído 9 equipos de 5 hombres cada uno, con un capitán que tendrá a su cargo la dirección y entrenamiento de sus teams Se ha confeccionado una tabla especial de puntos, de tal manera que el capitán que presente a la totalidad de sus hombres a la cancha aún cuando no sean buenos pueda obtener mayor número de puntos que otro equipo de buenos muchachos pero que participen en algunas pruebas y en número reducido Se harán tres pruebas cada día y los torneos se harán a contar desde el 20 del presente, Domingo por medio Al final de la competencia el equipo vencedor inscribirá su nombre y el de sus hombres en una placa metálica

Como los capitanes ya se han reunido y elegido sus hombres y con el fin de tratar asuntos muy importantes y necesarios para el buen desarrollo de este torneo, el directorio cita para hoy Jueves a las 7.15 P. M. en la Asociación a todos los capitanes y los muchachos inscritos para participar en esta competencia

—Se ha nombrado delegado ante la Asociación dirigente local al señor Arístides Izzo.

GIMNASIA

CURSO GRATUITO EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

Continúa con todo éxito funcionando este curso gratuito de gimnasia que dirigen con especial acierto los profesores de educación física señores Seguel, Morales y Ramírez.

El curso funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9.30 a 1030 P M. en el local del Instituto, Morandé 750.

DEMOSTRACION GIMNASTICA EN LA Y. M. C. A.

El Sábado a las 6.30 P. M. se llevará a efecto en el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Alameda 1312, una demostración de gimnasia en la que participarán la mayoría de los asocidos.

Dirigirá este torneo el profesor de educción física señor H. Grassl.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile

Cita a junta general de delegados para hoy, a las 8.30 P. M., en primera citación y a las 9 P. M., en segunda, en su Secretaría, Arturo Prat 514.

A esta reunión deben asistir todos los señores delegados por ser la oficial del mes

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO.— En sesión efectuada por esta corporación el Martes último, se acordó efectuar el siguiente programa para las carreras que organiza esta colectividad para el Domingo 13.

1.a Carrera. 3.a Categoría. 4,000 metros, contra el tiempo, equipo de tres corredores. Un premio para cada corredor que termine la prueba, en el equipo ganador.

2.a Carrera. 2.a Categoría. Milanesa, dos premios.

3.a Carrera. 1.a Categoría. 10,000 metros, tres llegadas, un premio para el ganador de cada llegada.

4.a Carrera. Campeones. Milanesa, dos premios.

5.a Carrera. 25.000 metros. Campeones y 1.a categoría. Entrenados detrás de moto, sin parapeto.

6.a Carrera. 10.000 metros. 2.a Categoría, entrenados en las mismas condiciones a la anterior, en estas pruebas habrá 1.o y 2.o premios para el ciclista y el motorista.

Al mismo tiempo estando el señor Carlos Soto en receso por haber faltado a las sesiones reglamentarias, se procedió a elegirle reemplazante habiendo salido elegido, don Luis Salinas, quedando en consecuencia la Secretaría a cargo de los señores Olea y Salinas.

ROYAL CLUB CICLISTA.— Cita a Junta generall para hoy a las 9 P. M., en Delicias N.o 469.

EXCURSIONISMO

Cuerpo Excursionistas Hispano-Americano

Cita a junta general, para hoy a las 9 P. M. en primera convocatoria y a las 9 1|2 P. M. en segunda, sesionándose a esta hora con el número de socios asistentes, en la secretaría San Diego 220.

Se encarece la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar, relacionados con la unificación a la Unión Deportiva Española y otros de suma importancia paar la buena marcha de la institución.

CITACIONES

Arco Iris F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Arturo Prat 950.

Eleuterio Ramírez F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Maestranza N.o 236.

Britania F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría, Sta. Filomena 151.

Liverpool F. C.— Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1062.

pa Luis Norambuena.

Rayo Sporting Club.— Junta general para hoy, a las 7 P. M., en la secretaría.

Morning Star F. C.— Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Independencia 306, esquina de Lastra.

Gold Cross F. C.— Directorio para hoy, a las 9.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Everton F. C.— Junta general par hoy, a las 8 P. M., en A. Prat 1489.

Wanderer F. C. (adultos e infantiles).— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Escanilla 316.

Centro Deportivo Alfredo Rossi.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

5 de Abril F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Pedro Lagos N.o 1051.

UNA INTERESANTE INFORMACION GRAFICA DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE FOOT-BALL QUE ACTUARON EN LA VIII OLIMPIADA MUNDIAL EN PARIS, Y EN LA QUE CORRESPONDIO EL TRIUNFO A SUR AMERICA

por intermedio del formidable cuadro oriental del Uruguay, podrá ver usted en

LOS SPORTS

de mañana Viernes

Hoy cumple Jack Dempsey cinco años de campeón mundial de todos los pesos. Interesantes encuesta sobre su sucesor.

—El hermoso encuentro del Domingo último entre los equipos de foot-ball de Santiago Unido y Aconcagua.

—Las actividades boxeriles nacionales y extranjeras.

—Importante cuadro comparativo de los diferentes récords atléticos y fotografías de los principales campeones.

—Torneo hípico en Valparaíso en honor del Embajador Giuriati.

Y una infinidad de noticias sobre diferentes desportes de Provincias y del extranjero, completan el número de este semanario.

LOW & BONAR, LTD.

DUNDEE, ESCOCIA

FABRICANTES DE: Arpillera de todas clases, carpas impermeables para toldos y carros de ferrocarril; sacos salitreros, trigueros, cebaderos, paperos y metaleros; lonas de hilo para velas; hilo para coser sacos y velas; cabos de manila, cáñamo, sisal y yuto tripes; tripes rizados y jergones.

En existencia en bodega Valparaíso y para entrega inmediata; Correa de algodón marca "Scandinavia" de varias dimensiones.

AGENTES:

ABERMAIN SEAHAM COLLIERIES LIMITED

BLANCO N.o 639 — VALPARAISO — CASILLA 409

PARA tener buenos dientes y salud, use Kolynos regularmente.

Kolynos

CREMA DENTAL

INGENIERO PRACTICO MINAS

Excelentes referencias, ofrécese.

SERRANO 215

Muebles

de todas clases a precios sumamente bajos, y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

MUEBLERIA LA REPUBLICA

Santo Domingo 1026

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

EMULSION de SCOTT

es el remedio más natural para dar a las niñas salud, vivacidad y sangre rica.

FUERZA

EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Estimula, Tonifica y Vigoriza las Funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es Un POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual.

THE ULRICI MEDICINE CO. INC.

NEW YORK

EMPLEADO competente

NECESITA LA ZAPATERIA

La Española

Presentarse en:

SAN DIEGO 1103

LA CHILENA

ACEITE BAU

Píldoras de Foster

PELIGROS ESCONDIDOS

POR la especial y delicada función que desempeñan, los riñones son órganos indispensables para la vida y la conservación de la salud. Como el barco que navega en un mar lleno de peligros, la salud del hombre está expuesta a constantes y serios trastornos que si se descuidan pueden causar la muerte.

Una vida de excesos y antihigiénica, el excesivo trabajo y las privaciones, el alcohol y las enfermedades infecciosas aumentan la presencia del ácido úrico en la sangre con grave peligro para los riñones. Si estos órganos por debilidad o enfermedades no filtran bien la sangre, los síntomas del reumatismo, cardialgia, nefritis, cálculos y mal de Bright no tardan en presentarse.

LAS PILDORAS DE FOSTER son para los riñones como el faro que indica al piloto el buen camino. Estas Píldoras disuelven el ácido úrico y lo desalojan del organismo.

PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

De venta en todas las Boticas

$ 140.00

Traje de vestón, sobre medida, casimir nacional.

$ 185.00

En Inglés fino, ofrece la acreditada.

SASTRERIA LOZANO

493 — SAN ANTONIO — 493

CASI ESQUINA MONJITAS

NOTA: Por Balance. J—6

DESEO COMPRAR UNA PROPIEDAD

para mi familia, tenga diez dormitorios, buena luz, buen frente, tenga departamento guardar automóvil, no importa sea un piso; pago al contado $ 350.000.

También compro una propiedad cerca del centro, para la representación de una Compañía de Seguros, y representantes de casas extranjeras, que próximamente instalaré en esta plaza, hasta por precio $ 800,000. Si no hay, desearía arrendar una. Sin comisionistas.

FRIK WOONPOLL. — CASILLA N.° 3501.

Representante en Chile: PULLMEN Hnos., LONDON.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO NUM. 219 - C.— CASILLA 4531.

ESTA FABRICA SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL: DELICIAS 3538

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjabadas, recargando 16 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L.— Casilla 4531.— Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ....

CIUDAD ....

CALLE ....

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

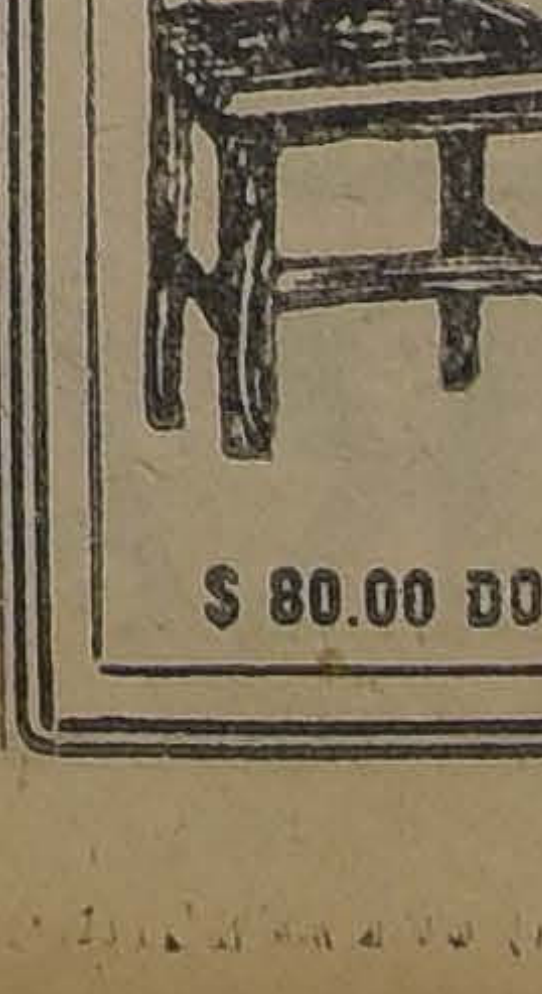

$ 80.00 DOC.

$ 100.00 DOC

$ 110.00 DOC.

$ 120.00 DOC.

EJERCITO Y ARMADA

REVISTA FINAL DEL CURSO DE COMUNICACIONES

Ayer en la mañana se llevó a efecto en los Cerrillos de Maipú la revista final que el "Curso de Comunicaciones" presentaba ante la Superioridad Militar.

Iniciada la revista, a base de una situación de guerra, pudo verse la eficiencia de los oficiales alumnos en el desempeño del manejo de los diferentes medios modernos de comunicación, que la guerra puso en boga en Europa.

La crítica del trabajo no hizo sino resaltar el éxito del curso y la labor inteligente de su joven profesor el teniente 1.o señor Polioni del [illegible] de ingenieros, de los diferentes oficiales alumnos y de la Dirección de la Escuela Militar, bajo cuyos auspicios se realizó esta rápida instrucción.

EL ANIVERSARIO NORTEAMERICANO

La superioridad militar ha dispuesto q... mañana de 4.45 a 5 P. M. concurra la banda del Pudeto a la Embajada Norteamericana a solemnizar las fiestas que se efectuarán ese día con motivo de ser el aniversario de la gran República del norte.

Ese mismo día concurrirá la banda del Buin al Coliseo Nacional a una fiesta que con igual motivo celebra el Centro Cultural "Chile y Estados Unidos".

El Adicto Militar de España

Hoy llega a Valparaíso el Adicto Militar a la Legación de España en Chile, comandante señor Antello y Rossi.

El Jefe de la División

Esta tarde regresa a la capital el jefe de la División, general señor Pedro Dartnell que acaba de revistar el Regimiento Yungay, de guarnición en San Felipe.

El Jefe de la Fuerza Aérea

Ha regresado a Santiago el jefe de la Fuerza Aérea, general señor Contreras Sotomayor, que como se sabe, se había trasladado a Valparaíso para asistir a la entrega oficial del avión Sva, frustrada por el accidente ocurrido a esta máquina y del cual hemos dado cuenta en su oportunidad.

Concentración scoutiva

Mañana se dirige a Valparaíso el teniente señor O'Bryen, que va en representación del Gobierno a la concentración de scouts que se efectuará en Agosto próximo en Dinamarca.

Concurso hípico

El Sábado próximo se efectuará el anunciado concurso hípico, a beneficio de los Boy Scouts.

Este interesante torneo se ajustará al siguiente programa:

Primera prueba:

Recorrido para Sub-Oficiales de Ejército, montando caballos fiscales. Saltos variados, 6 obstáculos. Altura máxima 1.20 mts.

Inscripción: $ 5.

Segunda prueba:

Recorrido para oficiales y socios de Clubs de Paperchases, montando caballos no premiados en concursos anteriores.

Pista variada. Altura máxima 1.30 metros.

Inscripción: 10.

Tercera prueba:

Recorrido por oficiales y socios de Clubs de Paperchases, montando toda clase de caballos.

Pista especial. Altura máxima 1.40 metro.

Inscripción: 10.

Notas: En la primera prueba sólo podrán inscribirse hasta cinco jinetes por unidad.

En la segunda prueba se considerarán caballos premiados los 2.os y 3.os puestos.

En cada prueba sólo se podrá inscribir un caballo por cada jinete.

ENTRETENGA SUS NIÑOS

Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

Semillas

de trigo blanco, linaza, cebada chevalier, trébol rosado y alfalfa de Huasco

OFRECE

Jorge M. Echaurren y Co.

GALERIA ALESSANDRI 11

PROPIEDAD DE RENTA

ENTRE AVENIDA REPUBLICA Y AVENIDA ESPAÑA

Linda propiedad de gran oportunidad

LA PROPIEDAD CONSTA DE SEIS REGIAS CASITAS INDEPENDIENTES Y UNA GRAN CASA DE HABITACION, TODO EN BAJOS, PROPIEDAD EN PERFECTO ESTADO, MATERIAL SOLIDO Y DE PRIMER ORDEN. RENTA ANUAL $ 14,300. DEUDA HIPOTECARIA $ 40,000.

Se adquiere con sólo $ 70,000

MIGUEL FUENZALIDA B.

1061 — MONEDA — 1061

BOX

UNA PRIMICIA DEL MATCH VICENTINI - DUNDEE

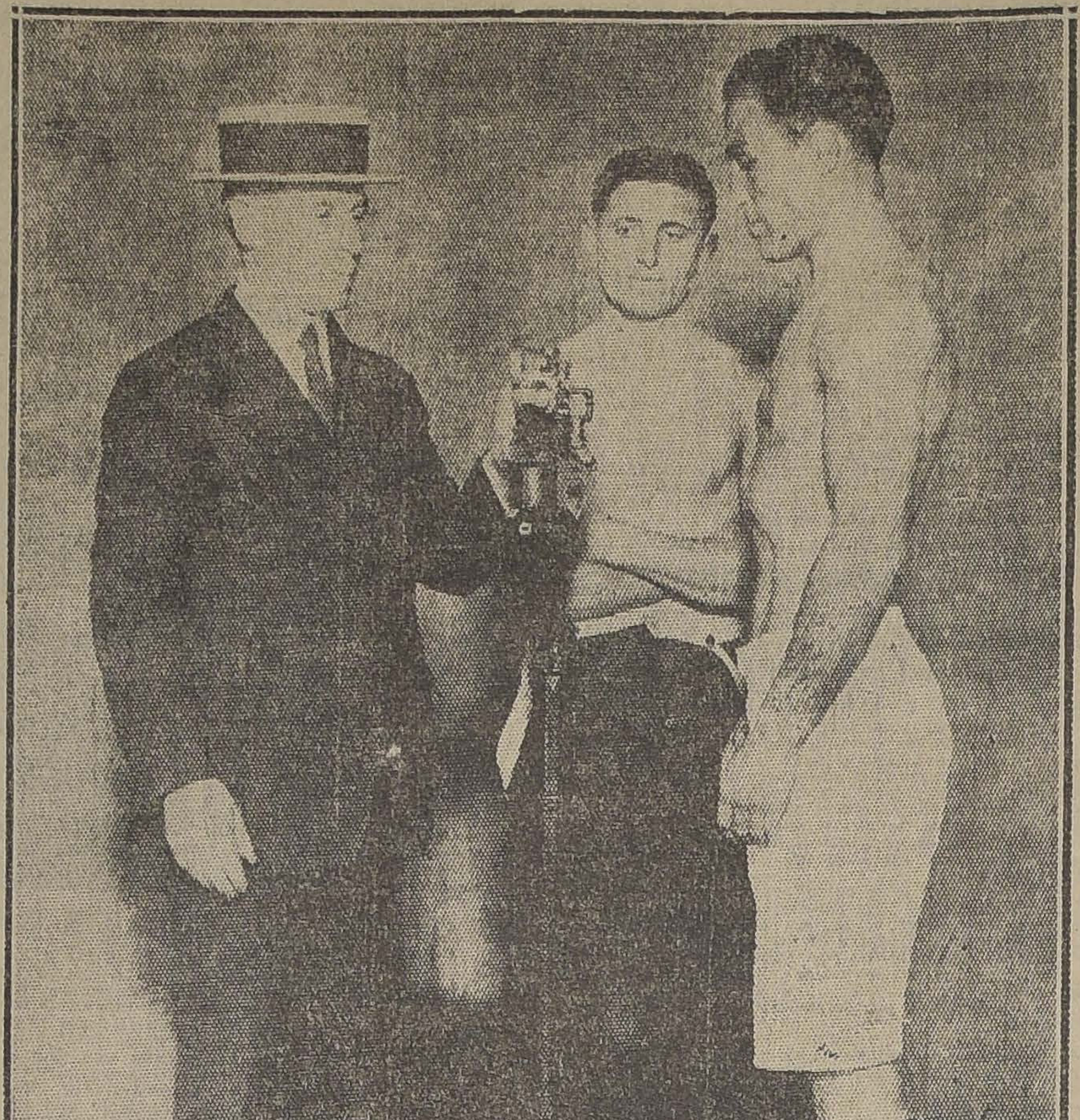

"La Nación" como en otras ocasiones ofrece a sus lectores la primicia de esta primera fotografía de los preparativos del match, entre Luis Vicentini, el campeón suramericano y Johnny Dundee, el campeón mundial junior liviano, combate celebrado en Nueva York hace algunas semanas y que como es del dominio público y a juicio de los críticos boxeriles norteamericanos, la victoria le fué arrebatada a nuestro gran campeón.

Esta fotografía fué tomada en las oficinas de la Comisión de Box de Nueva York la tarde del match a la hora en que Vicentini y Dundee controlaban oficialmente sus pesos.

Federación Nacional de Box de Aficionados

Hoy, a las 9 P. M., se reunirán en los salones de "El Mercurio" los diferentes delegados representantes de los centros que forman la Federación Nacional de Box Aficionado, con el fin de elegir el Directorio definitivo que regirá sus destinos por el término de un año.

El secretario de esta institución nos ruega recomendar la asistencia a todos los delegados de los centros afiliados a fin de que la elección pueda efectuarse hoy sin falta.

Después de efectuada la elección se procederá a verificar los peleadores inscritos y a efectuar el sorteo para que los campeonatos puedan empezar a efectuarse la semana próxima.

Los Centros que aún no hayan enviado su nómina de inscritos, deberán presentarla al empezar esta sesión en caso de no hacerlo así, sus competidores quedarán sin opción a participar en el campeonato del presente año.

EL BOX Y LOS COLEGIALES

LAS PELEAS DEL DOMINGO EN EL HIPPODROME

Una idea de la aceptación de la iniciativa de la empresa Hippodrome Circo de efectuar encuentros a las diez de la mañana los Domingos, es el numeroso público que ha asistido a las dos primeras reuniones matinales.

La mayoría de los asistentes a estos espectáculos son los colegiales que por sus estudios no pueden concurrir a los matchs que se realizan los demás días en la noche.

Con esta determinacióón de la Empresa del Hippodrome Circo podrán nuestros pequeños aficionados conocer a buenos profesionales, pues la empresa tiene contratados para los matchs de fondo de los Domingos a varios destacados profesionales en diversas categorías.

El Domingo próximo el match de fondo será encomendado a Juan Vera y Oscar Verbelaga, dos pesos gallos que se destacan de entre los pugilistas de la nueva generación.

Estos jóvenes profesionales son de escuela equiparada y poseedores de una gran valentía y acometividad.

Se presentarán el Domingo en condiciones perfectas de entrenamiento, por lo que podemos asegurar que el encuentro deberá ser de alternativas emocionantes y de interés.

Los preliminares serán encomendados a varios profesionales y aficionados de los principales planteles de educación, los que cada día demuestran mayor interés por actuar en estos espectáculos.

El programa, como de costumbre, se iniciará a las diez de la mañana, siendo los precios de las localidades verdaderamente populares.

LUIS ROJAS v. OSCAR ROMAN EN 8 ROUNDS.—El Domingo 13 del presente se llevará a efecto en el local de la Liga del Trabajo este encuentro a 8 rounds entre el campeón del Ejército, Luis Rojas y el peleador de "Los Tiempos", Osca. Román.

Reina interés entre los aficionados por presenciar este encuentro.

CENTRO DEPORTIVO RODOLFO JARAMILLO.—Este Centro Deportivo llevará a efecto mañana, a las 6 P. M., en su gimnasio un match entre los aficionados Humberto Fuenzalida y Lorenzo Caballero, en disputa del campeonato interno de peso pluma.

Dado el entusiasmo reinante por presenciar este encuentro el Directorio del Centro se hace un deber de comunicar que sólo tendrán libre entrada al local los socios que estén al día en sus cuotas.

—El Directorio comunica a los campeones inscritos en los campeonatos de la Federación Amateurs que el Gimnasio está a disposición de ellos todos los días de 5 a 7 P. M.

Los aficionados inscritos son: Pedro Verdejo, Amador Araya, Egidio Pacheco, Lorenzo Caballero, Samuel Becerra, Humberto Fuenzalida, Lindorfo González, Antonio Segura, Guillermo Duarte, Luis A. Román y Luis Galaz.

JAMES PERRY B. C.—Cita para hoy, a las 7 y media en San Antonio 180, a todos los aficionados de este Centro inscrito en los campeonatos de la Federacin Amateurs de Box de Chile.

A Juan Gálvez, cítase a este profesional para hoy, de 11 a 12 A. M., en la Federacin de Box de Chile.

FARIÑA B. C.—Cita a junta general para hoy a las 7 P. M. en la secretaría, Fariña 462. Por ser tercera citación se sesionará con el número que asista.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN HONOR DE MANUEL SANCHEZ.—El Directorio del Centro Tallman, ofrecerá esta noche en su local social, San Francisco 685, una velada boxeril en honor de su director honorario, don Manuel Sánchez, y para demostrarle su verdadero espíritu deportivo acordó efectuar estas peleas gratuitas, sin cobrar por la entrada a ellas.

Los Centros Ravanal Hidalgo B. C., Heriberto Rojas B. C., Pedro Martínez y Germán Contreras, se han adherido a esta simpática velada y enviarán algunos de sus mejores peleadores a fin de que sostengan matchs con decisión en el programa de peleas confeccionado con tal fin.

La pelea de fondo será efectuada por los pesos livianos del Centro Heriberto Rojas, Juan Cáceres con Ernesto Romero, del Ravanal Hidalgo B. C.

Los preliminares serán puestos por los centros más arriba mencionados.

Las peleas empezarán a las 9.30 P. M.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN.—El delegado del Centro Tallman, don José Araya, cita en forma especial a todos los aficionados inscritos en los campeonatos de la Federación Amateurs de Chile, que representarán al Centro Tallman, a controlar su peso todas las noches, de 8 a 10 P. M. Este pesaje deberá quedar terminado el Sábado 5 del presente, a las 9 P. M.

Los peleadores son los siguientes: A. Ventura, M. Urrea, E. Vilches, F. Rodríguez, J. Torres, J. Maltrain, R. Mardones, V. Orellana, T. Carrión, E. Vergara, M. Contreras, A. Navarro, C. Aguilar y José Masanó

HOY MISM

ADQUIERA SU BONO PARA EL SORTEO DEL

SABADO 5 DE JULIO

PREMIO MAYOR: 15,000 PESOS

ENTERO: 10 PESOS.—UN QUINTO: 2 PESOS.

"LA PODEROSA" — TEATINOS 3

Casilla 2662

ARTEMIO GUTIERREZ Y CIA.

TURF

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRE DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROM

CLUB HIPICO

Primera carrera

Premio QUEBEC. — 1,300 metros. Para caballos de tres años, nacidos en el país, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Mon Momme	56	Libinock.	56
Highlander	56	Jineta.	54
Dominó.	56	La Tulipe.	54
Discutido.	56	Latria.	54
Fan Fan.	56	Pisaverde.	54

SEGUNDA CARRERA

Premio QUENELL. — 1,300 metros. — Para caballos de tres años, nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Marly.	56	Zaratoga.	54
Zamol.	56	Humorada.	54
Zambo.	56	P. Blanca.	54
Dado.	56	Sangra.	54
Sixpence.	56	Palisandra	54
Sovietista.	56		

TERCERA CARRERA

Premio QUENOTTE. — Distancia 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 10,000 y que se rematen en $ 6,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 3 kilos por cada $ 1,000 menos en el avalúo. — Ins $ 30. — Premio: $ 3,000 al

Torquemada	56	Parlera
Xilopié	47	Bric a B
Gorgorito	46	Dax
César Borgia.	46	Jorquera
Nancy	47	Pethatló
Tiradente	62	Juglar
Marcola.	44	Kollman
Jotabeche	49	Puente A
Verdot	49	Batudah
Tartana.	63	Garonne

CUARTA CARRERA

Premio QUIDAM. — 1,40 —Para caballos de 3 años, de una o dos carreras. — kilos. — Recargo de cuatro los ganadores de dos carreras cargo extra de tres kilos a nadores de un premio clási glamentario. — Inscripción: Premio: $ 3,500 al 1.o.

Modorra.	54	Humorist
Lanza Fuego	53	Crimora
Alnero	53	Gomalaca
Paltanas	53	

QUINTA CARRERA

Premio HARAS ALMEN 2,300 metros. — Para cab hayan ganado más de $ 1 Handicap. — Inscripción: Premio: $ 4,500 al 1.o.

Joy Bird	60	Greeting
Electrón.	61	Papagayo
Greenock	59	Adriático
Mal Día	51	

SEXTA CARRERA

Premio QUERIDO. — 1, tros. — Para caballos de cua y más, que no hayan ganado $ 20,000. — Peso: 58 kilos. cargo de tres kilos a los que nado más de $ 15,000 y des seis kilos a los que no hayan más de $ 10,000. — Recargo kilos a los ganadores en el año. — Inscripción: $ 35. — $ 3,500 al 1.o.

Perillán.	61	Tartana
Mentirosa II.	59	Poligama
Brahms.	58	Lea.
J. Fellow.	58	Juglar
Adriático.	58	Puente A
Mula.	56	Pircun.
Canción.	56	El Huaso
Torquemada	55	Pumarino
Penrod.	55	Yorkmin
Jitanillo.	55	

SEPTIMA CARRERA

Premio QUEEN BEE. — 1 tros. — Para caballos que ha nado más de $ 20,000. — Han Inscripción: $ 35. — Premio al 1.o.

Ardelión.	61	Prisca
Danger	59	W. Scott
Pega Pega.	56	Tristán
Pistacho	54	Albeytar
Predilecta.	54	

HIPODROMO CHIL

PRIMERA CARRERA

Premio KINORA. — 1,200 Para 3 años y más no ganadores so de reglamento. —Descargo por carrera perdida en el H Chile. — Inscripción: $ 15.— $ 1,500 al 1.o

Nocivo	61	Mag
Apático	59	Farrista
Peloponeso	58	Floildina
Chellonea	57	Cabro
Alumna	55	Est. del O
Garth	54	La Fratt
Sahareña.	52	Jason
Amorosa.	51	Xela
Jamaique.	50	

SEGUNDA CARRERA

Premio KAPI. — 900 metros dicap. — Para ganadores. — ción: $ 15. — Premio: $ 1,500

Garonne	58	Jettatura
Whip	56	Catacumb
Poppy	55	Shoking
Limávida.	54	Brasilera
Pasajes	53	Filina
Estatira	52	

TERCERA CARRERA

Premio KARD. — 900 metros dicap. — Para ganadores. — ción: $ 15.— Premio: $ 1,500

Colityún	58	Io
Prothos	55	Madame
Taglioni	53	Bombé
Corpauche	52	Trigo
Cher. Apple.	51	Flanders

CUARTA CARRERA

Premio KIRSH. — 1,500 m Omnium handicap.— Inscripción Premio. $ 2,000 al 1.o.

Agosto	62	Farnesio
Active	62	Bofecda
Antilla.	58	Glenley
Pillullo	56	Catacumb
Habilosa.	53	Dama de
Maravedí	58	Griega
Nancy.	49	

QUINTA CARRERA

Premio RODAMA. - 1,500 m Omnium handicap. — Inscripci —Premio. $ 2,000 al 1.o

Cellaga	58	Latorre
Matango	54	Mula
T. Ilusión	53	Torquemada
Redendilla	52	Xanthia
Long Long	51	Rimel

SEXTA CARRERA

Premio KAU. — 800 metros dicap. — Para ganadores ción. $ 15.— Premio. $ 1,500

Y. Palena	60	Ancoa
Facue	58	Huerfanito
Batt	55	Tronador
Costine.	52	Xaragua
Jacobino.	61	Xaragua
Latosa.	51	Pepa de O
Viid	50	Jarana

SEPTIMA CARRERA

Premio KALIBAN — 1,600 Omnium handicap.—Inscripción.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Velada	60	Massaniello
Injuria	58	Nonesuch
Wintergreen	56	Verdún
Turnepel.	55	Vuela Pa
Kenneth.	54	Boca Neg
Pasajero	53	Danaide
Náutico	52	Georgette

LIBRAIRIE FRANCAISE

HUERFANOS. — EDIFICIO CASA FRANCESA. — CASILLA 43-D

SOLAMENTE POR 3 DIAS: JUEVES, VIERNES Y SABADO

SALDOS INTERESANTES A PRECIOS MUY BAJOS

ANTES DEL BALANCE

1er. LOTE

DIARIOS Y REVISTAS ILUSTRADAS, FRANCESAS, Y FIGURINES DE MODA, A 0.50, 0.30, 0.20, 0.10 y

0.05

2.º LOTE

NOVELAS:
SELEC COLLECTION
COLLECTION ILLUSTREE
COLLECTION IN EXTENSO

0.50

3er. LOTE

NOVELAS DE REPUTADOS AUTORES FRANCESES, A $ 2.00, $1.50 Y

$ 1.-

4.º LOTE

LIBROS DE FILOSOFIA, DERECHO, MEDICINA, Y CLASICOS FRANCAISE Y EXTRANJEROS, A $ 5.00, $ 3.00 Y

$ 2.-

COLLECTION "LES CLASIQUES POUR TOUS" 0.40

COLLECTION NELSON Y LUTETIA $2.50

"LES OEUVRES LIBRES" PUBLICACION MENSUAL $ 2.-

LIBRAIRIE FRANCAISE

CIGARRILLO

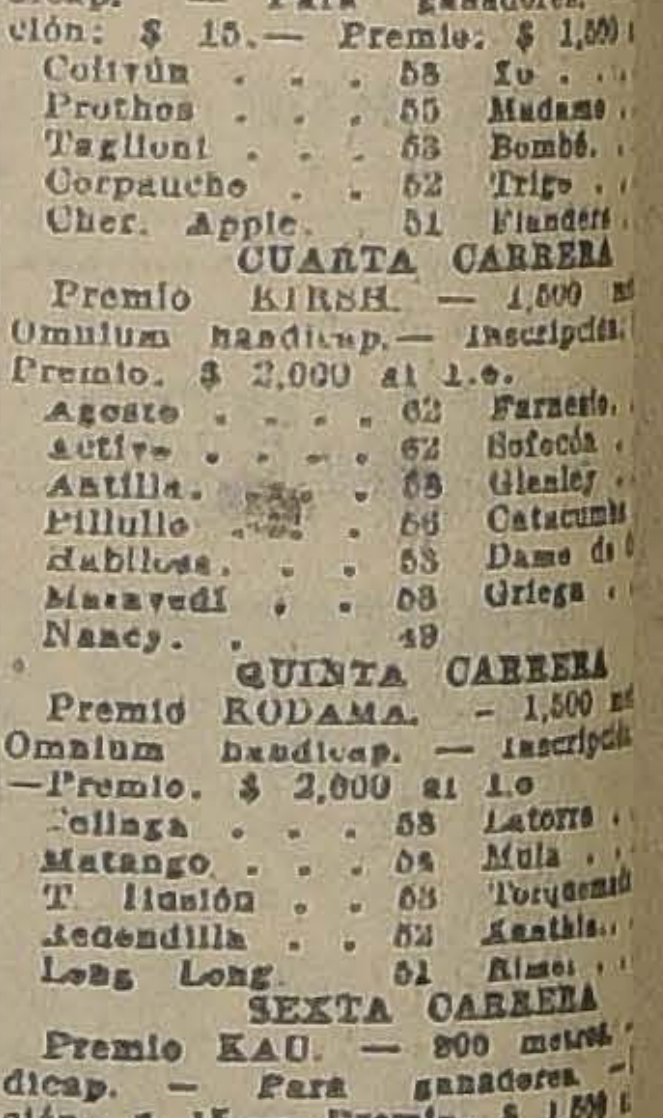

ES EL CRACK

Compro Joya

con brillantes, per

diamantes.

Pago instantán

ESTADO 56

EL ANIVERSARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS SERA CELEBRADO POR LOS OBREROS

LA GRAN FIESTA OBRERA EN EL COLISEO NACIONAL

Los componentes del Círculo Cultural de Confraternidad Chile Estados Unidos, tienen ya ultimado los preparativos para la gran fiesta de mañana en el Coliseo Nacional, fiesta que ha sido dedicada en honor de los Estados Unidos de Norte América, como un homenaje a la celebración de su aniversario nacional.

El teatro estará adornado e iluminado a giorno. Habrá un concierto de bandas y baile en el foyer del teatro.

El programa, estará a cargo de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, la que ha encargado a sus mejores elementos para que trabajen esa noche, tales como, Luciano López, Ramón Núñez, Samolo de la Cruz, Gustavo Silva y las señoritas Maruja Garcías, Aída Figuerio, María Nobeli y otros.

Para que esta velada resulte lo más popular posible, la comisión organizadora ha acordado que la entrada a las galerías sean gratuitas para el público.

Reina gran entusiasmo por concurrir a este acto, tanto entre los miembros de la colonia norte-americana como entre los obreros chilenos.

A esta manifestación asistirán varios miembros del Cuerpo Diplomático.

EN LA ACADEMIA ARTISTICA VICTOR NOIR

EL ACTO LITERARIO DE MAÑANA EN EL CENTRO EL DESPERTAR

Mañana en el local del Centro El Despertar, se llevará a efecto un gran acto literario musical a beneficio de los fondos sociales de la Academia Víctor Noir.

Con este objeto, el director artístico de esta institución, ha elaborado un atrayente programa de variedades; donde tomarán parte los más conocidos aficionados de Santiago; y muy en especial, el parodista señor Gustavo Silva.

Dados los fines que persigue este beneficio, cual es reunir fondos Pro compra de utilería, y que es de imprescindible necesidad, no dudamos que las colectividades obreras, han de responder a este llamado de ayuda que hace en esta ocasión la Academia.

Las entradas están en venta y se pueden solicitar hoy y mañana en la redacción de Vida Obrera de este diario y en el local del Centro El Despertar.

ACUERDOS SOCIALES

El doctor Lois posterga su conferencia sobre la inexistencia de Dios

En ediciones anteriores hemos dado cuenta del interés que reina entre las colectividades obreras, por asistir a la Conferencia que sobre la existencia de Dios, ha anunciado el diputado, doctor señor Arturo H. Lois.

Dicha conferencia, que debía efectuarse hoy, ha sido postergada hasta una fecha próxima, con motivo que el doctor Lois se ausentará de Santiago por espacio de varios días.

NOTICIAS DE LA UNION DE OBREROS DE DIARIOS. — El Domingo 22 del pasado debió celebrar sesión ordinaria el directorio de esta institución, pero no la hubo por falta de número; sólo asistieron el presidente señor Gamboa, los secretarios Fuentes y Acosta y los directores Olivares y Campos.

Reunidos en comité los presentes, para el efecto de aceptar las solicitudes de admisión de socios, que ya han corrido los trámites reglamentarios, lo fueron las de los siguientes señores: Juan Gómez Rojas, Adrián Paniagua Barroso, Jorge Olivares Arancibia y Osvaldo Rojas Poblete.

Pasaron a la comisión respectiva, para su informe, las solicitudes de los señores Zenón 2.o Fuentes Celedón, patrocinado por el señor Guillermo Gaete, y Ricardo Rojas Varas, por el señor Juan D. Pérez.

Se acordó también citar especialmente a los señores directores para la sesión ordinaria del próximo Domingo. En esta sesión, se nombrará reemplazantes a los directores que han faltado al número de sesiones reglamentarias.

—Se encuentran enfermos de cuidado los consocios señores Alejandro Díaz Sarmiento. Se medicina en el Hospital de San Vicente, sala de San Antonio, cama 33; y Julio Carvajal, en su casa habitación Santa Isabel 46.

"UNION SINDICAL DE FERROVIARIOS".— En asamblea general celebrada el 1.o de Julio, se acordó lo siguiente:

Aceptar como socios de la institución, a los señores Luis Valdivia, Polidoro Suárez, Francisco Duarte y Luis A. Figueroa.

Autorizar al secretario para que tenga al corriente a los sindicalistas de Concepción, sobre el aumento de salarios.

Después de debatir extensamente la cuenta del señor Presidente, ante el comité pro aumento, se aprobó en todas sus partes.

Se acordó desprenderse de un día de trabajo para formar la Caja de Resistencia.

No aceptar las renuncias de los señores vice-presidentes y secretario, por carecer de fundamento.

Dar un voto de aplauso al presidente señor Carrasco, por su actuación demostrada últimamente.

EN EL CONSEJO DE TRANVIARIOS.— La junta general de esta noche.— Para esta noche, a las 9 1|2 P. M., se ha citado a junta general ordinaria para tratar importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución. Entre otros, se tratarán lo relacionado con el pliego de peticiones pasado a la gerencia, que aún no ha sido contestado.

S encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

(SECCION SANTIAGO)

EL ESTADO DE LA HUELGA. — ESTA TARDE HABRA ASAMBLEA

(Versión oficial)

La huelga localizada en los talleres de Santiago, Universitaria, Nascimento y Artes y Letras, continúa en la misma forma conocida, notándose sí, una compacta solidez en todos los huelguistas.

El gremio en general, al proceder así, junto con defender la actual situación, sabe muy bien que los que están en la calle son los que están consolidando con el compromiso provisorio, para entrar luego al fondo del tarifado, el cual, como todos saben, contiene mejoras más o menos beneficiosa para los obreros de las artes gráficas.

El comité de la huelga no duda que esta semana, la cotización será mejor que la anterior.

Un llamado especial se hace a aquellos personales que el Sábado pasado, no cumplieron satisfactoriamente con la cuota que les correspondía aportar. Comisiones especiales se acercarán en el día de hoy, a entrevistarse con esos personales.

—Esta tarde, a la salida del taller, habrá una importante asamblea para conocer las novedades que hayan. Los huelguistas recomiendan la asistencia por medio de estas columnas, a todos los obreros de imprenta, en general, basados en que la causa que ellos sotsienen, a todos alcanza.

—El comité de la huelga secundado por la comisión de programa está empeñado en hacer salir esta semana una edición especial del boletín, con abundante material. Un pequeño atraso privará que aparezca hoy; saldrá mañana y se mandará a los talleres.

—Unas dificultades suscitadas en la imprenta Frigerio, fueron subsanadas ayer satisfactoriamente por el comité de la huelga.

—El señor Pedro Correa se encuentra mejor de salud, después de haber soportado una grave enfermedad.

—Hoy iniciará sus labores la comisión revisora de cuentas. Se recomienda la asistencia a todos sus miembros para que con el tiempo necesario preparen su trabajo para que sea conocido por la asamblea del Domingo 6.

—Se recomienda a los delegados que el comité está en situación de satisfacer cualquier pedido que se haga de operarios.

—Los personales que aún no se han puesto de acuerdo para que se les pase el tarifado a los industriales, pueden reunirse todos los días de esta semana con el comité, para cuyo efecto basta con comunicarlo antes de medio día.

Sociedad Igualdad y Trabajo

LA IMPORTANTE JUNTA GENERAL DEL SABADO PROXIMO

—El próximo Sábado, a las 9 P. M., se efectuará la importante junta mensual que celebra esta sociedad, la que por su carácter y asuntos que hay a tratar, no se duda será muy concurrida.

Latabla es la siguiente:

1.o Elección de tesorero y un director; 2.o Presentación de los socios, sobre un doctor; 3.o Cuenta del directorio sobre la construcción del edificio; 4.o Conferencia, por el entusiasta consocio Carlos Valdivia Castro; 5.o Asuntos varios.

El funcionamiento del Policlínico. —Se pone en conocimiento de los vecinos del barrio y socios de las instituciones de ese sector, que esta institución ha abierto un policlínico, què será atendido por entusiastas facultativos licenciados.

Permanece abierto de 2 a 4 y de 6 a 8 P. M., y funciona en Libertad esquina Andes, mientras se termina la construcción del edicicio social.

Se atenderá tanto a las personas menesterosas como al que quiera contribuir para el sostenimiento de dicho policlínico.

EL HOMENAJE DE LOS OBREROS A BERTA SINGERMAN

A LA FIESTA DEL DOMINGO EN EL ESMERALDA CONCURRIRAN MINISTROS DE ESTADO, DIPLOMATICOS Y OTRAS PERSONALIDADES.

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS DEL GRUPO MEXICO

En pocas oportunidades había despertado mayor entusiasmo una fiesta obrera, que la anunciada para el próximo Domingo en el local del Teatro Esmeralda, con motivo del homenaje que el Grupo México, ha organizado para Berta Singerman, con motivo de la partida de esta artista a su patria natal.

La idea lanzada por el Grupo México, como nuestros lectores han podido apreciar, ha encontrado la más franca acogida en todos los círculos, tanto sociales como educacionales y obreros, que se aprestan para concurrir el Domingo al Teatro Esmeralda.

Es del dominio de nuestros lectores también, el rasgo de la administración del Teatro Esmeralda de ceder dicho local para ese día, tratando con ello de contribuir a la mayor difusión de la cultura entre las masas populares.

CONCURRENCIA DEL MINISTRO DE MEXICO

En la tarde de ayer, se entrevistó el secretario del Grupo México con el Ministro de esa República ante nuestro Gobierno, señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada, con el objeto de invitarlo a esta fiesta.

El señor Trejo aceptó gustoso dicha invitación, y expresó la seguridad de su concurrencia.

Igualmente, se nos ha informado que el Directorio del Grupo México, invitará al Consejero de la Embajada argentina, el que asistirá en representación del señor Embajador, que se encuentra actualmente ausente de Chile, haciendo uso de licencia.

El directorio de esta misma entidad ha invitado también, al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Guillermo Labarca y varias otras personalidades.

LAS ENTRADAS

Como se ha dicho anteriormente, la entrada para este acto será enteramente gratuita, reservándose únicamente las plateas y los palcos para las instituciones sociales y las personas que sean invitadas especialmente.

Estas entradas, empezarán a ser repartidas desde mañana en la tarde en este diario de 7 a 7 y media, y en Cueto 845, a toda hora.

EL PROGRAMA

Las personas que tomarán parte en el programa de la fiesta, continúan preparándose con tal fin, lo que asegura un éxito completo a esta reunión.

LA SEÑORA SINGERMAN

Impuesta la señora Singerman de este homenaje que le van a rendir los obreros de la capital, ha decidido regresar a nuestra capital el día Sábado, para concurrir el Domingo a esta fiesta.

Como es sabido, la señora Singerman se encuentra en gira por las provincias del Sur.

REUNION

Se nos ha pedido citar al señor Pedro Bravo Rosales para esta tarde, a cualquiera hora, en esta imprenta, para entrevistarse con el secretaría del Grupo México.

Asimismo, se nos ruega citar a los señores Emilio Zapata, Arturo Díaz y al señor Luis Alberto Lara, todos, a las siete de la tarde.

EN FAVOR DE UN OBRERO ECUATORIANO

LA VELADA ARTISTICA DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO INDEPENDENCIA

Esta noche, a las 9.30 P. M., se dará comienzo al programa de la velada que a beneficio del obrero ecuatoriano señor Efraín Cortés, se había venido anunciando, con motivo del regreso a su patria.

Para esta velada, se han repartido invitaciones a los diferentes círculos políticos y asistirán especialmente invitados, el Ministro del Ecuador, Excmo. señor José Rafael Bustamante, sus secretarios y varios otros miembros del Cuerpo Diplomático.

El Programa es por demás interesante y él estará a cargo de la compañía de dramas Luis Ortúzar González, poniendo en escena en esta ocasión, el drama social, intitulado: "Caridad burguesa."

Sensible fallecimiento

Hondo pesar ha causado en los diferentes círculos sociales obreros de esta capital, el sensible fallecimiento de la señora Dolores Rojas v. de Herrera, por cuanto con ello, viene a enlutar el respetable hogar del señor Armando Herrera, conocido dirigente obrero.

SEÑORA DOLORES ROJAS v. DE HERRERA

El señor Herrera, desempeña actualmente la secretaría de la Sociedad Artesanos La Unión.

Los funerales de la señora Rojas v. de Herrera, se efectuarán esta tarde, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en la calle Sama N.o 1175.

Se nos encarga invitar a esta ceremonia, a todos los amigos del señor Herrera.

CONDOLENCIA

Con motivo del fallecimiento de la señora Rojas v. de Herrera, hasta nuestra mesa de redacción, han llegado numerosas condolencias enviadas estas por varias colectividades sociales de Santiago. Entre ellas podemos mencionar la de la Sociedad Artesanos La Unión, Asociación de Cuadros, Círculo Cultural Chile-Ecuador, Centro Estudio y Progreso, Academia Artística "Víctor Noir" y varias otras.

ENFERMOS.— Se encuentra enfermo el presidente de la Asamblea Pro Salvación de la Raza, señor Carlos Alberto Martínez. Se medicina en su casa, San Alfonso 496.

La secretaria de actas, señora Sara Inostroza de Sota, sigue mejor, después de una larga enfermedad.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".— La velada del próximo Sábado.— Como se ha venido anunciando, el próximo Sábado se efectuará en el local de este Centro la velada literario-musical en honor del conocido autor teatral señor Carlos Cariola, y a beneficio de la compra de utilería teatral.

Con este objeto, se prepara un excelente programa literario, a cargo de conocidos aficionados y miembros del conjunto artístico de este Centro.

Después de la velada, se seguirá con un baile social amenizado por una buena orquesta, compuesta de 6 profesores.

Las entradas están en venta y se pueden adquirir en el local social, todas las noches, de 9 a 11 P. M.

Enfermo.—Continúa mejor de salud el socio de este Centro, señor Miguel Labarca. Se medicina en la Clínica Alemana; Dávila 727.

CENTRO CULTURAL 1.o DE MAYO.— Esta noche habrá baile social. Se invita a las familias del barrio.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — La velada del próximo Domingo.— Con interés se han venido activando los preparativos para la velada que la comisión respectiva, está organizando en la Sociedad Artesanos La Unión y cuyo producido está destinado a la impresión del folleto sobre la Biografía del Patrono de la sociabilidad obrera, señor Fermín Vivaceta.

Se ha confeccionado un buen programa.

En el Centro Familiar Sparta

LA VELADA DE ESTA NOCHE ORGANIZADA POR EL CENTRO ALIRO GONZALEZ EN HONOR DE SU PRESIDENTE HONORARIO

Entusiasmo se nota entre las diversas colectividades obreras por concurrir a la fiesta que ha preparado para esta noche el Centro Aliro González, en honor de su presidente honorario, el señor Aliro González.

Esta fiesta se llevará a efecto en el local del Centro Familiar Sparta, cedido por el presidente de la entidad, de acuerdo con el directorio.

A esta fiesta, se nos pide invitar a todas las familias del barrio, señoritas, socios y miembros de la corporación.

El local de la fiesta está ubicado en la calle Ejército número 714.

CENTRO POLICIAL "MANUEL VILLALOBOS".— Para hoy se ha anunciado un baile general que será amenizado por una buena orquesta.

EL BENEFICIO DEL SABADO PROXIMO ORGANIZADO POR LA UNION ANDRES BELLO.— Con los preparativos hechos por los diferentes comisiones y el directorio de esta institución, promete alcanzar todo un éxito la gran velada y baile pro-beneficio de un bien raíz. El socio honorario y actual vice-presidente señor Pedro Acevedo, ha cedido su casa ubicada en calle Puente 756 para realizar este beneficio.

Conocidos artistas obreros tendrán a su cargo el programa de variedades.

A las personas que posean talonarios de boletos de la rifa, se les encarece den cuenta hasta mañana, al señor tesorero, en su casa, Morandé 555.

grama.

EL BENEFICIO DE LA ESCUELA NOCTURNA ANDRES BELLO. —A causa del mal tiempo, hubo de suspenderse el Domingo antepasado la fiesta de beneficio que esta Escuela había anunciado para ese día.

Se nos pide poner en conocimiento de las personas que tomaron entradas para esta fiesta, que ella se llevará a efecto impostergablemente el próximo Sábado en el Teatro de la Escuela "Salvador Sanfuentes", a las 5.30 de la tarde.

El programa es el mismo anunciado y estará a cargo del Conjunto Yungay y de la Estudiantina R. Shoumann.

Finalizará la función con un baile social con orquesta.

CENTRO EL DESPERTAR. —Esta noche se efectuará el baile que dedica esta colectividad a sus asociados. En esta reunión, se repartirán las tarjetas a las señoritas, para que asistan al festival que efectuará mañan ena nuestro local, La Academia Artística Víctor Noir.

EL BENEFICIO DE LA SEÑORITA FRIGERIO.— A medida que se acerca la fecha, mayor es el entusiasmo que reina entre las colectividades obreras de esta capital, por asistir a la gran velada que en honor y beneficio de la señorita Aída Frigerio, primera tiple del Conjunto Alejandro Flores, de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, se viene preparando desde hace días.

Se ha confeccionado un espléndido programa.

Citaciones

Sociedad Proveedores de Leche.— A junta general ordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M. Local: San Pablo 1182.

Federación de Obreros en Madera. — Al Directorio para el Viernes. Local: Tenderini 161.

Sindicato de Estucadores.—Al Directorio, para hoy, a las 5 1|4 P. M.

Sindicato de Carpinteros. — A junta general ordinaria, para hoy a las 6 P. M. Local: Bandera 657.

Federación de O. y O. en Calzado.— Al Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., y los delegados de todas las fábricas organizadas.

Se dará cuenta de los últimos movimientos huelguistas. A la comisión encargada de averiguar los asuntos del antiguo local y la comisión de propaganda, para reorganizar la federación.

Sociedad Fermín Vivaceta. — A junta general extraordinaria, para hoy, a las 9 P. M. Local: Porvenir 775.

A la misma hora, a la junta calificadora.

Unión de Comerciantes y Agricultores.— A junta general extraordinaria para el Viernes, a las 4 P. M. Tabla: Elección de tesorero y directores.

Sociedad Artesanos La Unión. —A la comisión de escuela, para hoy, a las 8 P. M.

Se encarece la asistencia.

Centro Policial Manuel Villalobos.— A junta general para hoy a las 9 P. M. Elección de directorio. Se sesionará con el número que asista.

Centro Recreativo El Esfuerzo. —A reunión de directorio para el Viernes próximo a las 9 1|4 P. M., en Morandé 620.

Centro Artístico y Musical "José Pérez".— A clase de música para hoy a la hora de costumbre y sesión de directorio a las 8 1|2 P. M., en San Diego 1650.

Sindicato Blanco de Pintores. —A junta general para mañana a las 7 1|2 P. M. Se recomienda la asistencia. Local: Bandera 657.

Sindicato Blanco de Oficios Varios.— A junta general para hoy a las 7 1|2 P. M. Se tratará asuntos de gran interés. Local Bandera 657.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— A junta general para el Domingo próximo a las 10 A. M. Local A. Prat 1242.

Unión e Peluqueros.— A reunión de directorio para hoy a las 9 P. M. Local, Tarapacá 721.

paraca etaoin shrdlu etaoi e

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTI HABIDO EN 2 DE JULIO DE 1924

Corte Suprema

Cuenta general

1 a 6, 10, 11 y 15 no vistas.

7, 8, 9, 12, 13, suspendidas de acuerdo los abogados.

6 del día anterior, Compañía Salitrera H. B. Sloman con el Fisco, acuerdo.

Redactor, señor Rojas.

14 Luciano Pinto con Elisa Loosli de Hube, en acuerdo.

Redactor, señor Bezanilla.

Alegatos:

Don Fernando Aldunate alegó por el recurso y don Joaquín Errázuriz contra el recurso en la 6.a; y don Juan Schroeder contra el recurso, en la 14.

Fallada de acuerdo.

Andrés Lapostol con el Fisco, sin lugar la forma.

Redactor, señor Anguita.

Borradores de sentencias:

El señor Vargas Mardones entregó en las causas contra Rosales y Podestá con Haudeville; y

El señor Cisternas Peña en la causa contra José Boo.

Corte de Apelaciones

Primera Sala

Miércoles 2. — Relator, señor Bernales

1 Arturo Silva de la Puente con Amelia Prieto v. de Charme, pendiente; 2 Arturo Silva de la Puente con Amelia Prieto v. de Charme, pendiente.

Las N.os 8 y 9 del Martes, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Teobaldo Ugarte con don Javier M. Silva, en la 1.a y 2.a, don Gustavo Claro con don Agustín Correa Bravo, en las continuaciones.

Segunda Sala

Relator, señor González Campos

3. H. Barrera con J. Duprat, sin lugar incidencias, nulidad obrado; 5 E. Torres con T. Lagos, se retiene; 6 D. Martínez, reclamo de patente, confirmada; 7 G. Finat con A. de la Cuadra, revocada; 9 Partición de bienes de Josefa León E., confirmada; 11 B. Beager con Berta Toledo, pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la N.o 3, don Francisco Duaplans, confirmando.

En la N.o 5, don Ernesto Perris, aprobando.

En la N.o 6, don Horacio Muñoz, revocando.

En la N.o 7, don Alfredo del Valle, con don Luis Malaquías Concha.

En la N.o 11, señorita Berta Toledo con don Narciso Sepúlveda.

3.a SALA

Miércoles 2. — Relator, señor Varas Olea

1 Adolfo Wolraht. Reclamo avalúo, revocada; 2 Banco de Chile. Reclamo de avalúo, confirmada con declaración; 3 Jorge Peña, con L. Arturo Valenzuela, id.; 5 Carmen Cotta v. de Ugarte, con Pedro L. Montes, pendiente.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Alfredo del Valle por la revocació, en la 1.a; don Osvaldo García con don Humberto Gacitúa, en la 2.a; don Eduardo Salas P., con don Santiago Lazo, en la 3.a; don Juan J. Fuenzalida, con don Guillermo Rossel, en la 5.a

CUARTA SALA

Relator. — Señor Mac - Iver

1. H. Contreras contra P. Di Care, casada de oficio; 2. E. Córdova contra M. Tort, casada de oficio; 3. A. Figueroa contra J. 2.o Moraguez, casada de oficio; 4. J. Elgueta R., contra J. Piza, casada de oficio; 5. Municipalidad de Santiago con Ciro Herrera, confirmada; 6. Isabel Espoz y hermanas, con C. Tirapegui de Q., pendiente; 7. R. Gómez H. con F. de B. Larrain, trámite; 11. A. Sánchez con Pilar Rivas V., desistida; 12. F. Marín con L. Torrealba, desistida; 13. F. Marín con L. Torrealba, desistida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la N.o 1 don Arturo Varas con don Humberto Contreras, como parte.

En la N.o 2, 3, y 4, don Arturo Varas, revocando.

En la 5, don Gustavo Cano, confirmando con declaración, con don Pedro Silva.

En la N.o 6, don Roberto de Petris con don Hernán Castillo.

Ninguna mujer puede ser hermosa, si tiene el cutis maltratado.

El Jabón de Reuter, no sólo embellece el cutis sino que también lo conserva siempre fresco, y deliciosamente perfumado.

Agentes generales. DAUBE y CIA., Valparaíso

"Los Tiempos" en su 2.a edición

publica diariamente el movimiento de causas de los Tribunales de Justicia

AUTO CHANDLER

nuevo se arrienda por meses o por hora. Tratar SAZIE 2498.

J—3

To Let

Furnished or Unfurnished.

SMALL CHALET

in Providencia with Garage and well planted Garden

Apply to

Casilla N.o 63

J—3

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe, Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube y Boticas.

porque como es perfecta en todos sus detalles; como sus hojas son del mejor acero, y como ella misma las afila en el asentador que acompaña a cada juego, es la única que ofrece en conjunto todo cuanto un caballero necesita para afeitarse correcta, rápida y económicamente.

Valet Auto-Strop

Navaja de seguridad

Representantes: MORRISON & CIA

Valparaíso — Santiago

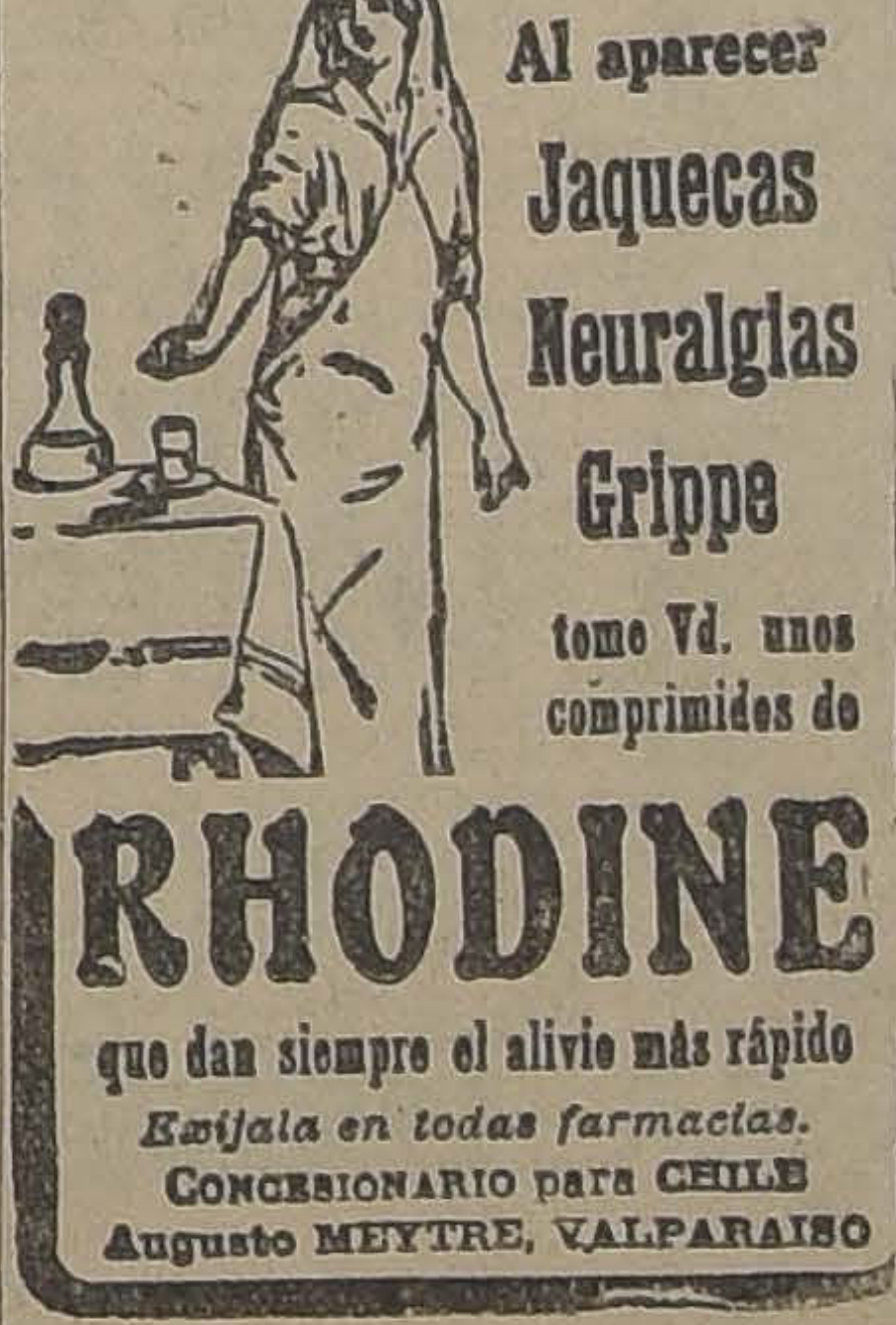

Al aparecer Jaquecas Neuralgias Grippe tome Vd. unos comprimidos de

RHODINE

que dan siempre el alivio más rápido

Exíjala en todas farmacias.

CONCESIONARIO para CHILE Augusto MEYTRE, VALPARAISO

Animales Enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.º 457

Teléfono 3649

Pida el nuevo Cigarrillo

Cleopatra

80 centavos

J—5

FANDORINE

MARAVILLOSO TONICO UTERINO. Menstruaciones dolorosas o irregulares. Fibroma, Metrorragias, Enfermedades Utero-Ováricas

Establecimientos Chatelain

2 Vis rue de Valenciennes

París

Agente Depositario para Chile

VICTOR CORRY

Monjitas 789 — SANTIAGO

N.º 33

TRENES DE EXCURSION A VALPARAISO CON MOTIVO DE LA LLEGADA DEL BUQUE

"ITALIA"

HOY correrán trenes especiales que saldrán de Mapocho a las 7.15, para llegar a Puerto a las 11.24, regresando desde Barón a las 19, llegando a Mapocho a las 22.55.

El valor del pasaje de ida y regreso, será:

Primera clase .... $ 44.00

Tercera clase 12.40

Se pone en conocimiento del público que estos boletos son válidos sólo para la fecha indicada en ellos y para el tren que se indica a su respaldo, tanto para la ida como para el regreso. Esta disposición se hará cumplir estrictamente, no pudiendo estos boletos utilizarse en ningún otro tren.

Puede adquirirse estos boletos en la Estación Mapocho, desde el día antes del fijado para la partida.

El Jefe del Departamento de Transporte.

J—3

No sea delgado; aumente sus carnes: calme sus nervios y desarrolle su constitución

GANE DE TRES A OCHO KILOS DE PESO EN CORTAS SEMANAS

Si desea usted dejar de pertenecer al número de los flacos, aumentar sus carnes, calmar sus nervios y desarrollar su constitución, vaya a la botica y compre un frasco de CARNOL (pastillas) y empiece a tomar 4 al día, una después de cada comida. A las pocas semanas usted mismo se sorprenderá de los resultados, pues habrá ganado usted un peso por lo menos de tres kilos y continuando el tratamiento alcanzará usted su peso normal, en proporción a su estatura. Las personas delgadas casi inspiran lástima por su delgadez y se contagian y enferman con mayor facilidad que las gruesas y robustas; de ahí el deseo de toda persona delgada de engordar y fortalecerse. No basta aumentar la alimentación para conseguir el aumento de carnes, sino que es indispensable asimilar lo que se come. Es bien sabido que la mayoría de los delgados comen más que las personas gruesas; pero, sin provecho, porque su organismo no está en condición de asimilar los alimentos que recibe. CARNOL una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de uno a dos kilos cada semana. Si desea ser usted uno de estos hombres o mujeres, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Cómprelo en las farmacias. Depositarios: Daube y Cía., Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

¿Cómo se Siente Usted Después de Comer?

¿Es usted de los dichosos que comen sin recelo y digieren sin sentir? De los que gustan sus alimentos sin el temor de que les hagan daño? ¿O es usted de los que se sientan a la mesa como quien trata de resolver un problema, para quienes cada comida es un sufrimiento?

LÍBRESE DE LA DISPEPSIA

El Remedio de "Munyon" para la Dispepsia corrige la pesadez del estómago, las acedías, palpitaciones del corazón, ventosidad, eructos, suciedad de la lengua, y le vigoriza el órgano digestivo.

Los Remedios de Munyon se venden en todas las farmacias.

Solicite nuestro folleto, Guía de la Salud a su farmacéutico o a nosotros directamente.

MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

CAMBIO

BANCARIO	$ 42.70
COMERCIAL	42.46

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 Dólar	$ 9.35 1|4
1 Franco	0.51 1|2
1 Libra	42.8 3|4
1 Peseta	1.30 3|4
1 Nacional argentino	3.28 1|4

PREMIO DEL ORO

123.00

UN PESO PAPEL VALE

5 5.8 peniques

CAPITALISTAS

BISMOLAN

cura la impotencia, debilidad sexual, neurastenia.

Se vende en todas las Boticas

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Algo inferior al del día precedente fué el movimiento desarrollado ayer en la Bolsa de Comercio.

Las ruedas se verificaron en medio de un ambiente menos activo y las operaciones en general se concretaron a determinados papeles en especial mineros.

Durante la primera hora se anotaron diversos centormes en letras, y en la segunda un buen número de bonos hipotecarios.

Por los boletines que se detallan a continuación podrá juzgarse la importancia del movimiento durante el día bursátil y por las variaciones del mercado en sus precios la tendencia de la plaza que en general se mostró más floja que el Martes.

Subieron

Italiano S. A., de 85 a 90; Chilena, de 30 1|2 a 32; Loa, de 70 a 72; Dichas, de 44 1|2 a 45 1|2; Kala-Uyu, de 67 a 69; Los Chiles, de 30 1|2 a 31, Francisca, de 6 a 7; Oploca, de 197 a 198 1|2; Oruro, de 30 a 30 1|2; Salvador, de 77 1|2 a 78 1|2; Tocopilla, de 98 1|2 a 100; Vacas, de 9 1|2 a 9 3|4.

Bajaron

Caja, $ 1|2, de 92 3|8 a 92; Caja $-1, de 96 3|4 a 95 3|4; Hipotecario, $-1, de 92 a 91 1|2; Chile, de 220 a 228; Lastenia, de 59 1|2 a 56; Peñón, de 34 1|2 a 33 1|2; Caupolicán, de 1 7|8 a 1 3|4; Gas de Santiago, de 59 a 58; Malvoa, de 14 1|2 a 14; Viña, de 38 1|2 a 38; Tattersall, de 33 a 37; Vapores, de 42 a 40; Aconcagua, de 19 1|2 a 18 3|4; Araca, de 320 a 316; Carolina, de 60 a 59; Gatico, de 8 1|2 a 8 1|4; Huanuni, de 94 a 93; Llallagua, de 540 a 537; Minera, de 33 1|2 a 33 1|4; Santa Rita, de 25 1|2 a 25.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1000 Chilena de Salitre, Julio 24, 32.
200 Chacaltaya, Julio 10, 60.
2600 Chacaltaya, Julio 24, 60.
100 Chacaltaya, Julio 24, 59 3|4
100 Chacaltaya, Julio 10, 59.
4000 £, Julio 15, 42.10.
2000 £, Julio 29, 42.
200 Salvador, Julio 24, 78.
500 Dichas, Julio 24, 44.
3300 Chacaltaya, Julio 24, 59 1|4
200 Salvador, Julio 24, 77 1|2.
32000 Hip. $-1, 91 1|2.
10000 Caja, $-1, 96 1|4.
100 Tocopilla, Julio 24, 99.
11000 Caja, $ 1|2, 92 1|4.
800 Tocopilla, Julio 24, 100.
1000 Tocopilla, Julio 10, 99.
6000 £, Julio 15, 42.
100 Banco Chile, 228.
100 Banco Español, 152.
5000 £, Julio 29, 42.20.
400 Malvoa, Julio 10, 14.
500 Tocopilla, Julio 24, 99 1|2.
7000 Caja, $ 1|2, 92 1|4.
48000 Caja, $-1, 96 1|4.
42000 Caja, $ 1|2, 92.
120000 Caja, $-1, 96.
400 Santa Rita, Julio 24, 24 1|2
500 Tocopilla, Julio 10, 99.
33 Gas, 58.
100 Francisca, Julio 10, 7.
2600 Salvador, Julio 24, 78.
300 Salvador, Julio 10, 77.
1000 Lastenia, Julio 10, 56.
25000 Caja, $-1, 95 3|4.
2800 Elqui, Julio 24, 15 1|2.
100 Kala-Uyu, Julio 24, 68 1|2.
600 Kala-Uyu, Julio 24, 69.
500 Salvador, Julio 24, 78 1|2.
100 Kala-Uyu, Julio 10, 69.
100 Chacaltaya, Julio 24, 59 3|4.
1400 Chacaltaya, Julio 24, 60.
500 Salvador, Julio 24, 78 3|4
500 Carolina, Julio 24, 59.
1100 Elqui, Julio 10, 15 1|4.
100 Huanuni, Julio 24, 93.
100 Huanuni, Julio 24, 92 1|2.
100 Kala-Uyu, Julio 10, 68 1|4.

SEGUNDA RUEDA

33000 Hip. $-1, 91 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja $-1	....	....	20,000	95¾
Caja $ 1½	....	....	20,000	92
Hipotecario, $-1	10,000	91½	3,000	91¾
Hipot. 7-1	....	....	3,000	99
BANCOS				
Chile	5	228	200	228
Español	....	....	100	152
Italiano, Serie A	500	90	....	....
Nacional	100	100	80	100½
MINERAS				
Aconcagua, Julio 24	....	....	200	18¾
Hallada, Julio 24	500	8¼	500	8½
Carolina, Julio 24	200	58½	500	59
Colquiri, Julio 24	....	....	200	82½
Chacaltaya, Julio 24	200	60	....	....
Chacaltaya, Julio 10	....	....	100	60
Chañarcillo, Julio 10	....	....	200	6½
Dichas, Julio 10	....	....	100	44
Dichas, Julio 24	100	44	....	....
Disputada, Julio 24	....	....	100	43½
Gatico, Julio 24	500	8	....	....
Huanuni, Julio 24	100	92½	100	93
Kala-Uyu, Julio 24	500	69	....	....
Kala Uyu, Julio 10	....	....	100	68½
Los Chiles, Julio 24	....	....	100	31
Lebu, [illegible]	200	15	....	....
Llallagua, Julio 24	....	....	100	537
María Francisca, Julio 10	500	7	....	....
Minera, Julio 10	500	38	200	33½
Elqui, Julio 10	....	....	500	15½
Elqui, Julio 24	200	15¼	....	....
Oploca, Julio 24	200	197½	....	....
Santa Rita, Julio 24	300	24½	100	24½
Santo Cristo, Julio 24	500	12½	....	....
Salvador, Julio 24	2,000	78½	....	....
Tocopilla, Julio 24	....	....	100	78¼
Salvador, Julio 10	200	100	100	101
Vacas, Julio 24	1,000	10½	....	....
SALITRERAS				
Lastenia, Julio 10	500	55½	....	....
Lastenia, Julio 24	....	....	100	56½
Loa, Julio 24	200	72	....	....
Chilena, Julio 24	500	31½	....	....
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Julio 24	100	203	....	....
PETROLIFERAS				
Caupolicán, Julio 10	....	....	1,000	1½
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	....	....	400	40½
Gas de Santiago	....	....	100	58
Malvoa, Julio 10	100	14	....	....
Viña	....	....	500	38
Vapores	50	40	....	....
Vapores, Julio 10	....	....	100	40
Tattersal	....	....	100	37
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	42.20	....	42.40
Oro	....	223	....	228
Libras por oro	....	13.10	....	13.20
Araca, trans., Julio 24	....	316	....	....
Dichas, trans., Julio 24	....	43½	....	....
Chacaltaya, Julio 24	....	60	....	....
Oploca, Julio 24	....	198½	....	....
Oruro, Julio 24	....	30¼	....	....
Salvador, Julio 24	....	78½	....	....
Llallagua, Julio 24	....	....	....	537
Santa Rita, Julio 24	....	....	....	26
Carolina, Julio 24	....	....	....	59

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

3000 Caja, $ 1|2, 92 1|2.
100 Chacaltaya, Julio 24, 60.
200 Mineras, Julio 10, 33 1|4
1000 Chacaltaya, Julio 24, 61.
600 Chacaltaya, Julio 24, 60 1|2.
500 Chacaltaya, Julio 29, 68.
300 Kala-Uyu, Julio 10, 68
100 Chilenas, Julio 10, 32 1|2
200 Kala-Uyu, Julio 24, 68 1|2.
1000 Chacaltaya, Julio 24, 60 1|2
100 Kala-Uyu, 68.
100 Kala-Uyu, 68 1|2.
1000 Gaticos, Julio 10, 8 1|4.

SEGUNDA RUEDA

100 Peñón, Julio 10, 33 1|2.
100 Rita, Julio 24, 25.
500 Vacas, Julio 10, 9 3|4.
2600 Rita, Julio 24, 24 3|4.
300 Oploca, Julio 24, 198.
1500 Salvador, Julio 10, 78.
4300 Lastenia, Julio 10, 55 1|2.
500 Salvador, Julio 24, 78 3|4.
1800 Salvador, 78 1|2.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 42.40, y comprador 42.20.
Segunda rueda. — Vendedor 42.40, y comprador 42.20.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 222.50, y comprador 222.00.
Segunda rueda. — Vendedor 222.00, y comprador 221.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13.20, y comprador 13.10.
Segunda rueda. — Vendedor 13.20, y comprador 13.10.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

Francesa, Soc. Nac. de Seguros La. —Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio en Morandé 329. Cierra su registro del 13 de Junio al 11 de Julio.

Antofagasta, Co. de Salitres.—Dividendo N.o 153 de $ 1.75 el 3 de Julio por intermedio del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso. Cierra su registro del 22 de Junio al 3 de Julio.

Canal de Maipo, Asociación.—Se avisa a los accionistas de los Canales Espejo, Calera, Santa Cruz y San Vicente, que el 7 de Julio se cortará el agua para proceder a la limpia.

Boquete, Compañía Salitrera El.—Cita a junta general de accionistas para el 3 de Julio, Prat 253, Valparaíso. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 15 de Junio hasta el 3 de Julio próximo, inclusive.

The Lautaro Nitrate Co. Ltd.—Anuncia su dividendo N.o 58 en sh. 5 para el 3 de Julio en Prat 231, Valparaíso.

Chacaltaya, Soc. Estañífera de. —Cita a junta general extraordinaria para el 2 de Julio en Compañía 1328, con el fin de reformar sus estatutos, suprimiendo la prohibición de enajenar o trasferir en forma alguna las 150.000 acciones serie A. emitidas en pago del valor de las propiedades mineras base de esta Sociedad. Cierra su registro del 25 de Junio al 3 de Julio.

Avanzada, Co. Salitrera.—Cita a junta general extraordinaria para el 4 de Julio, en Prat 237, Valparaíso, con el objeto de tratar de la venta de la oficina salitrera Avanzada y de la liquidación anticipada de la Sociedad. Cierra su registro del 24 del presente al 4 de Julio.

Canal Santa Ana, Asociación. — Cita a junta general extraordinaria para el 8 de Julio, en el Hotel de Renaico.

Lastenia, Co. Salitrera. — The Lautaro Nitrate ha resuelto dar opción general a los accionistas de Lastenia para que puedan canjear sus acciones en la proporción de 5 Lastenia de £ 1 por una Lautaro valor £ 5. Las acciones de Lastenia serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano en Valparaíso desde el 15 de Julio y la entrega de los títulos de The Lautaro se hará por el mismo Banco desde el 1.o de Octubre de 1924. Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924. La entrega de los títulos de The Lautaro podrá empezar a hacerse desde el 1.o de Octubre sólo a los accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos con la anticipación debida.

Vapores Sud-Americanos, Co. de — Avisa que desde el 30 de Junio se pagará en la oficina de los señores Wessel, Duval y Co., en Santiago, en letras de la Co., a 90 d. sobre Londres, el interés de 7 por ciento anual que han ganado hasta esa fecha las acciones preferidas según lo dispuesto en el artículo 4.o de los estatutos. Por sumas menores de £ 20.0, se pagará en m|c., según el valor de la £ por compradores en la primera rueda del 30 de Junio de la Bolsa de Corredores de Valparaíso. Del pago se retendrá el 4 1|2 por ciento conforme al impuesto a la renta. Con acuerdo de los estatutos el directorio ha fijado el 30 de Noviembre de 1924, el 21 de Mayo de 1925, y el 31 de Octubre de 1925 para el pago de las cuotas insolutas de las acciones suscritas de la serie B, debiendo cada cuota corresponder al 25 por ciento de su valor efectivo. Se pone en conocimiento de los accionistas y del público, que aún quedan acciones por suscribir.

Curicó, Banco.—Cita a junta general ordinaria para el 9 de Julio en la oficina principal del Banco, en Curicó. Cierra su registro desde el 25 de Junio al 9 de Julio.

Morro, Co. Minera Los.—Cita a junta general extraordinaria para el 3 de Julio en los salones de "El Mercurio", con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia del directorio y de continuar el estudio y acuerdo del aumento de capital social. Cierra su registro del 26 de Junio al 3 de Julio.

Nuevas Condes, Co. Minera Las —Cita a junta general extraordinaria para el 12 de Julio, en Ahumada N.o 17, con el objeto de ratificar el contrato de cancelación del saldo de precio que la Co. Aconcagua adeuda a Las Nuevas Condes; sobre el poder conferido por el directorio de Las Nuevas Condes al City Bank of New York, Santiago Bandi y sobre la aprobación de reparto de dividendos.

Aconcagua, Co. Minera. — Cita a junta general ordinaria e inmediatamente después a extraordinaria para el 19 de Julio, en Ahumada 17. Tomar conocimiento del contrato de cancelación del saldo de precio que se adeuda a la Co. Minera Las Nuevas Condes; tomar conocimiento de la organización en Estados Unidos de la Sociedad que adquiere las propiedades de la Co., ratificar el contrato de venta de dichas propiedades; autorizar al directorio para efectuar todos los trámites necesarios hasta la completa terminación del negocio pendiente. Cierra su registro del 10 al 19 de Julio.

Cooperativa de Consumidores de Alcoholes Ltda. Soc.—Cita a junta general para el 12 de Julio en Estado N.o 33. Tratar asuntos de importancia de la Sociedad.

Electricidad Ind. Co. General, de. — Anuncia su dividendo ordinario trimestral N.o 58, de 2 pesos por acción, reteniendo el impuesto correspondiente desde el 10 de Julio en Bandera 60, Santiago, y en provincia por el Banco de Chile. Cierra su registro del 30 de Junio al 10 de Julio.

Colombia, Soc. Estañífera de.—En conformidad a lo acordado por el directorio en sesión del 25 de Junio deben los accionistas pagar una cuota de $ 1.25 m|c. por acción. Cierra su registro desde el 25 de Junio al 12 de Julio.

Loa, Co. Salitrera El. — Dividendo N.o 50, de 6 d., el 16 de Julio, por intermedio del Banco A. Edwards y Co., en sus oficinas de Santiago y Valparaíso, al tipo de cambio de la venta de las letras. Los accionistas que deseen recibir el dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la gerencia antes del 3 de Julio, siendo entendido que van a 90 d. y no se atenderán por menos de 20 libras esterlinas. Cierra su registro del 2 al 16 de Julio.

Canales Yungay y Zapata.—Cita a junta general ordinaria para el 9 de Julio en Av. Ricardo Cumming 746, Santiago.

Boticas Unidas, Soc.—Cita a junta general extraordinaria para el 5 de Julio en Huérfanos 1002, para tratar sobre la instalación legal de la Sociedad.

Onix y Mármoles de Chile, Co. Exportadora de.—Cierra su registro del 30 de Junio al 3 de Julio.

Compañía de Instalaciones Eléctricas, Soc. An.—Cita a junta general extraordinaria para el 4 de Julio en Agustinas 1320, para tratar sobre la marcha futura de la Sociedad.

Quele, Comunidad Agrícola de.—Cita a junta general ordinaria para el 5 de Julio, en Gorbea 2319, Santiago.

Hipotecario de Valparaíso. Banco. —Cita a junta general ordinaria para el 3 de Julio en Esmeralda 33, Valparaíso. Cierra su registro el 30 de Junio al 3 de Julio.

Anglo Chilena, Co. de Seguros.—Cita a junta general ordinaria para el 3 de Julio en Prat 267, Valparaíso. Cierra su registro del 30 de Junio al 3 de Julio.

Purga, Co. Explotadora Carbonífera de.— Se pone en conocimiento de los suscritores de acciones, serie A, del aumento de capital que se encuentra en cobro la 4.a cuota del 25 o|o, o sea la última de la emisión suscrita. A medida que los accionistas paguen dicha cuota podrán retirar de la oficina de la Compañía, Cochrane 839, Valparaíso, los títulos definitivos por las acciones suscritas, más la bonificación correspondiente, en cambio de los recibos provisorios que tengan en su poder.

Hip. de Chile, Banco.—Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, con el fin de someter a la aprobación la memoria y balance del primer semestre del presente año.

San Bartolo, Soc. de las Minas de Cobre de.—Desde el 15 de Julio se canjearán en la oficina N.o 16, 5.o piso del Edificio Ariztía, los títulos de las antiguas acciones de $ 20, por los actuales de $ 10, en conformidad a lo acordado en junta general extraordinaria de 5 de Octubre. Cierra su registro del 1.o al 15 de Julio.

Cacheuta, Co. Petrolífera de. — Cita a junta general ordinaria para el 12 de Julio en los salones de "El Diario Ilustrado", con el objeto de pronunciarse sobre una proposición de compra de la Compañía y acordar la venta del activo social. Cierra su registro del 1.o al 12 de Julio.

Fortuna de Colquiri, Soc. Minera. —En la junta general extraordinaria celebrada el 30 de Junio, se acordó hacer cesión del 80 o|o de la totalidad de las acciones con el objeto de procurarse fondos para sanear la situación financiera de la Sociedad. En conformidad a este acuerdo, los accionistas deben presentar sus títulos en la oficina de la Sociedad, Agustinas 1111, a fin de ser canjeados por los nuevos títulos, correspondiendo 20 acciones por cada que posean.

Alsacia, Co. Nacional de Seguros La.—Cita a junta general ordinaria para el 10 de Julio en Agustinas 1136.

Mapocho, Co. Nacional de Seguros La.—Cita a junta general ordinaria para el 10 de Julio en Agustinas 1136.

Santiago, Co. General de Seguros La.—Cita a junta general ordinaria para el 10 de Julio en Agustinas 1136.

Ferrocarril Eléctrico de Santiago a Talagante y Peña Flor.—Cita a junta general extraordinaria para el 8 de Julio en Gálvez 81, para tratar de la formación de la Sociedad Anónima y la venta de la Comunidad.

Banco de Chile.—Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio. Cierra su registro del 1.o al 11 de Julio.

Español de Chile, Banco— Cita a junta general ordinaria para el 12 de Julio. Cierra su registro del 2 al 12 de Julio.

Banco de Talca.—Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio para dar a conocer la memoria y balance correspondientes al 1.er semestre del presente año.

Banco de Talca.—Avisa a los señores accionistas que en conformidad al acuerdo del aumento de capital de $ 5.000.000 a $ 10.000.000, de fecha 9 y 21 de Diciembre de 1920 y aprobado por Decreto Supremo N.o 406, de Marzo 19 de 1921, el Consejo General de Administración ha acordado emitir la 4.a serie. El pago debe efectuarse desde el 1.o al 20 de Julio.

Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo.—Se pone en conocimiento a los tenedores de Bonos de este Ferrocarril que a contar desde el 1.o de Julio se ha empezado a pagar los intereses de dichos Bonos. Los tenedores podrán pasar a cobrar dicho dividendo diariamente de 3 a 5 en Gálvez N.o 81.

Agua Amarga, Co. Minera.— Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio en Huérfanos 1249, con el objeto de elegir mesa directiva.

Canal Mallarauco. — Cita a junta general ordinaria para el 12 de Julio, en Agustinas 1130, para dar cuenta de la memoria y balance y presupuesto para la próxima temporada.

Cámara Industrial de Valparaíso.—Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio, en Cochrane 195, Valparaíso para presentar la memoria anual y el estado de fondos, efectuar la elección del nuevo Consejo Directivo y la constitución de la mesa.

Asociación de Productores de Salitre.—Cita a junta general extraordinaria para el 10 de Julio en Prat 138, Valparaíso. Elección de Directorio. Elegir nuevos miembros Comité de Londres y Berlín. Designar Inspectores de Cuentas. Fijar los honorarios de los Directores y de los miembros de las comisiones.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

2000 Quilicura, 1.95, Julio 24.
300 Covadonga, 9 1|8, Julio 24.
5200 Covadonga, 9 3|8, Julio 24.
800 Covadonga, 9 1|2, Julio 24.
800 Covadonga, 9 3|4, Julio 24.
1600 Covadonga, 9 3|8, Julio 24.
1000 Puntas, 4 3|8, Julio 10.
200 Covadonga, 9 1|4, Julio 24.
300 Covadonga, 9 1|8, contado.
200 Covadonga, 9 5|8, Julio 24.
500 Covadonga, 9 5|8, Julio 24.

SEGUNDA RUEDA

1000 Quilicura, Julio 24, 1.95.
500 Quilicura, Julio 24, 1.90.
1800 Sto. Cristo, Julio 10, 12 5|8.
200 Sto. Cristo, Julio 10, 12 1|2.
800 Covadonga, Julio 24, 9 1|4.
200 Covadonga, Julio 10, 9 1|8.
100 Colquiri, Julio 24, 81 1|2.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud Am. . . . . 4.33 5|16

"Los Tiempos" en su 2.a Edición publica diariamente el cierre del mercado, con el precio oficial de los papeles, cambio y oro y bonos cotizados durante el día en la Bolsa de Comercio.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales, correspondiente al día de hoy:

Estaño: £ 228.5.0 al contado y 228.10.0 a plazo. Bajó 6.5.0 al contado, y 0.12.6 a plazo.

Cobre Standard: £ 61.5.0 al contado, y 62.2.6 a plazo. Bajó 0.7.6 al contado, y 0.10.0 a plazo.

Plata: d. 34 1|4. No varió.

TATTERSALL

Transacciones efectuadas en la feria del 2 de Julio de 1924:

Terneros de pie	55 a	152
Terneros de un año	78	150
Torneros de 1 1|2 año	85	163
Novillos de 2 años, gordos	202	275
Novillos de 2 años, a media gordura	178	230
Novillos de 2 años, flacos	120	198
Novillos de 3 años, gordos, mestizos	370	460
Novillos de 3 años, gordos, del país	300	361
Novillos de 3 años, a media gordura	292	345
Novillos de 3 años, flacos, mestizos	212	303
Novillos de 3 años, flacos, mestizos	212	308
Novillos de 3 años, flacos, del país	139	242
Bueyes gordos, mestizos	462	600
Bueyes gordos del país	383	495
Bueyes a media gordura	342	485
Bueyes flacos, mestizos	220	315
Bueyes flacos, del país	160	272
Bueyes de trabajo	300	475
Torunos gordos	362	440
Torunos a media gordura	280	335
Toros	204	350
Vaquillas de 1 1|2 año	105	165
Vaquillas de 2 años	145	240
Vaquillas de 3 años	254	335
Vacas gordas, mestizas	345	430
Vacas gordas, del país	290	365
Vacas a media gordura	238	293
Vacas flacas, mestizas	152	248
Vacas flacas, del país	110	195
Vacas paridas, de lechería, mestizas	420	350
Vacas paridas, a media gordura	342	520
Vacas paridas, flacas	180	235
Potrancas	78	320
Potrones	85	440
Caballos	90	500
Yeguas	90	620
Mulas	120	235
Ovejas	23	36
Corderos	25	41
Cabros	12	19

GANADO GORDO. VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Novillos	0.75	0.90
Bueyes	0.68 1|2	0.90 1|2
Torunos	0.65	0.80 1|2
Vacas	0.70	0.87
Vacas argentinas	0.90	1.02

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	48	Corderos	746
Novillos	45		
Vacas	340	[illegible]dos	388
Que. vivos	12		
En vara	26	Terneros	84
Total	480	Total	1212

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO	
Carne de buey de 1.a	1.30 a	1.35
Id. de 2.a	1.15	1.25
Id. de 3.a	0.80	1.10
Id. de novillo de 2.a	1.15	1.35
Id. de 3.a	0.60	1.10
Id. de vaca de 1.a	1.33	1.33
Id. de 2.a	1.20	1.30
Id. de 2.a	-.20	1.30
Id. de 3.a	0.60	1.10
Id. de cordero de 1.a		2.20
Id. de 2.a	1.30	2.10
Id. de 3.a	1.40	1.80
Id. de oveja de 1.a	1.60	1.70
Id. de 2.a	1.40	1.50
Id. de 3.a	1.00	1.20
Id. de cerdo de 1.a	1.70	1.75
Id. de 2.a	1.50	1.60
Id. de 3.a	1.20	1.40
Grasa en rama	1.50	1.60
Sebo de ovejuno	1.20	1.30
Cuero de buey		1.20
Id. de novillo		1.20
Id. de vaca		1.20
Id. de ovejuno, la doc.	72.00	100.00

Teléfono 3723. —Dirección telegráfica: "Laros".

COTIZACION DIARIA

FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación")

Santiago, Julio 2 de 1924.

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, 38.

Fijaciones trigo blanco y florence, en Providencia, 30.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos sin saco en el Sur, según estaciones 26.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 35.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 34.

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, 33.

CEBADAS

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 37.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 37.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 36.

Cebada inglesa o chevalier, para semilla, en estaciones o Alameda, 50.

HARINAS

Harina primera, flor, cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, 23.

Harina de segunda clase, los 46 kilos, con saco, 19.

Harina candeal, los 41 kilos, con saco, según clase, 19.

FREJOLES

Frejoles bayos grandes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 53.

Frejoles bayos chicos, regulares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 55.

Frejoles bayos, chicos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 55.

Frejoles burritos, claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 53.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones de Teno al Norte, cosecha, 30.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 70.

Frejoles milagros, los 100 kilos, saco, en estaciones, cosecha,

Frejoles pallares, los 100 kilos, saco, en estaciones, cosecha,

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los kilos, con saco 300.

Semilla de trébol rosado, los kilos, con saco, tipo exportación, 190.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco en estaciones, 21.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, saco, en Alameda, 70.

Semilla de trébol purificado, siembra, los 46 kilos, 140.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, Santiago, 22.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, Santiago, 22.

Avena blanca, los 100 kilos, saco, en Alameda, 30.

Avena negra, los 100 kilos, saco, en Alameda, 30.

Carbón espino, el saco, según 16.50.

Carbón blanco, el saco, según 10.

Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, enfardada, 200.

Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, ensacada, 195.

Lentejas, los 46 kilos, según sin impurezas, 100.

Mantequilla, los 46 kilos, según se, 520.

Maíz amarillo, los 100 kilos, saco, en Alameda, 35.

Maíz colorado, los 100 kilos, saco, en Alameda, 35.

Miel blanca, los 46 kilos, 70.

Miel rubia, los 46 kilos, 70.

Nueces, los 100 kilos, con no más del 10 por ciento de mala, 220.

Pasto segundo corte, los 100 según clase, estaciones, 15.

Quesos, los 6 kilos, según clase

NOTICIAS COMERCIALES DEL EXTERIOR

LA CASEINA ARGENTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS

La Comisión de Tarifas de los Estados Unidos acaba de terminar su investigación acerca del costo comparativo de la producción de caseína en este país y en la Argentina, en relación con los esfuerzos hechos por los productores nacionales para obtener de quien corresponda el aumento de los derechos de importación, aunque muchos que desean más bien que se reduzcan dichos derechos a fin de poder importarla en mayores cantidades de la Argentina.

Los representantes de casas comerciales argentinas que se ocupan de la exportación de dicho producto dicen que el hecho de aumentar los derechos aduaneros a este artículo servirá para contrarrestar el franco desenvolvimiento del comercio, con lo cual se contrarrestará la acción de ambos Gobiernos, que tratan de fomentar el comercio general entre las dos naciones.

COMERCIO EXTERIOR CANADIENSE

El Ministerio de Comercio del Canadá publica las últimas estadísticas relativas al comercio exterior de este país en el año fiscal que terminó el 31 de Marzo último.

Las exportaciones se elevaron a 1 millón 45,141.650 dólares y las importaciones a 893,335.491.

La mayor parte de las exportaciones fué dirigida al imperio británico y a los Estados Unidos, correspondiendo a ambos países 436,475.700 y 430,715.496 dólares, respectivamente.

LA COSECHA DE TRIGO EN FRANCIA

"La Liberté" cree que aunque el área sembrada alcanza alrededor de 100,000 hectáreas menos que en 1923, la cosecha de trigo será ligeramente superior; pero muy lejos de permitir la prescindencia de la importación, porque las cosechas de Argelia y Túnez serán muy reducidas.

Se prevé que la cosecha de trigo del presente año será bastante buena y que la producción de azúcar mejor que en el año anterior.

SITUACION FINANCIERA FRANCESA

Las operaciones que se están realizando estos últimos días en la Bolsa de Comercio de París fueron te firmes desde el punto de vista general.

Los títulos de renta de los ferrocarriles y algunos valores internacionales estuvieron sostenidos, pero las transacciones fueron restringidas.

ASAMBLEA ANUAL DE HOULDER BROTHERS

La asamblea de accionistas de la empresa naviera Houlder Brothers aprobó el informe del directorio, cablegrafiado en fecha 18 del corriente.

El presidente, Mr. F. H. Houlder, expresó que la sección australiana de la empresa realiza operaciones reducidas pero buenas, a causa de la sequía reinante; sin embargo, posteriormente hubo abundantes lluvias.

El presidente se manifestó muy satisfecho de su reciente viaje a la América del Sur, en donde la situación de la compañía es completamente satisfactoria, hecho que, según el balance, muestra que el comercio sudamericano es mayor que en otros mercados.

LOS MARCOS POLACOS SERAN CANJEADOS POR LA NUEVA MONEDA ZLOTYS

Los marcos polacos que se encuentran diseminados en el extranjero podrán ser canjeados en el Banco de Polonia por el nuevo tipo de moneda denominado zlotys, hasta el día 1.o de Mayo de 1925.

LOCAL

con casa de habitación

SE ARRIENDA

SAN DIEGO 676

Cercas de Alambre

para cerdos, ovejas y toda clase de cierros

Ofrecemos también:

REJILLA DE ALAMBRE

forma bizcocho, para gallineros, jardines, etc.

A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Dirigirse a:

LISTO PARA

INMEDIATA

ENTREGA

HUERFANOS 1112

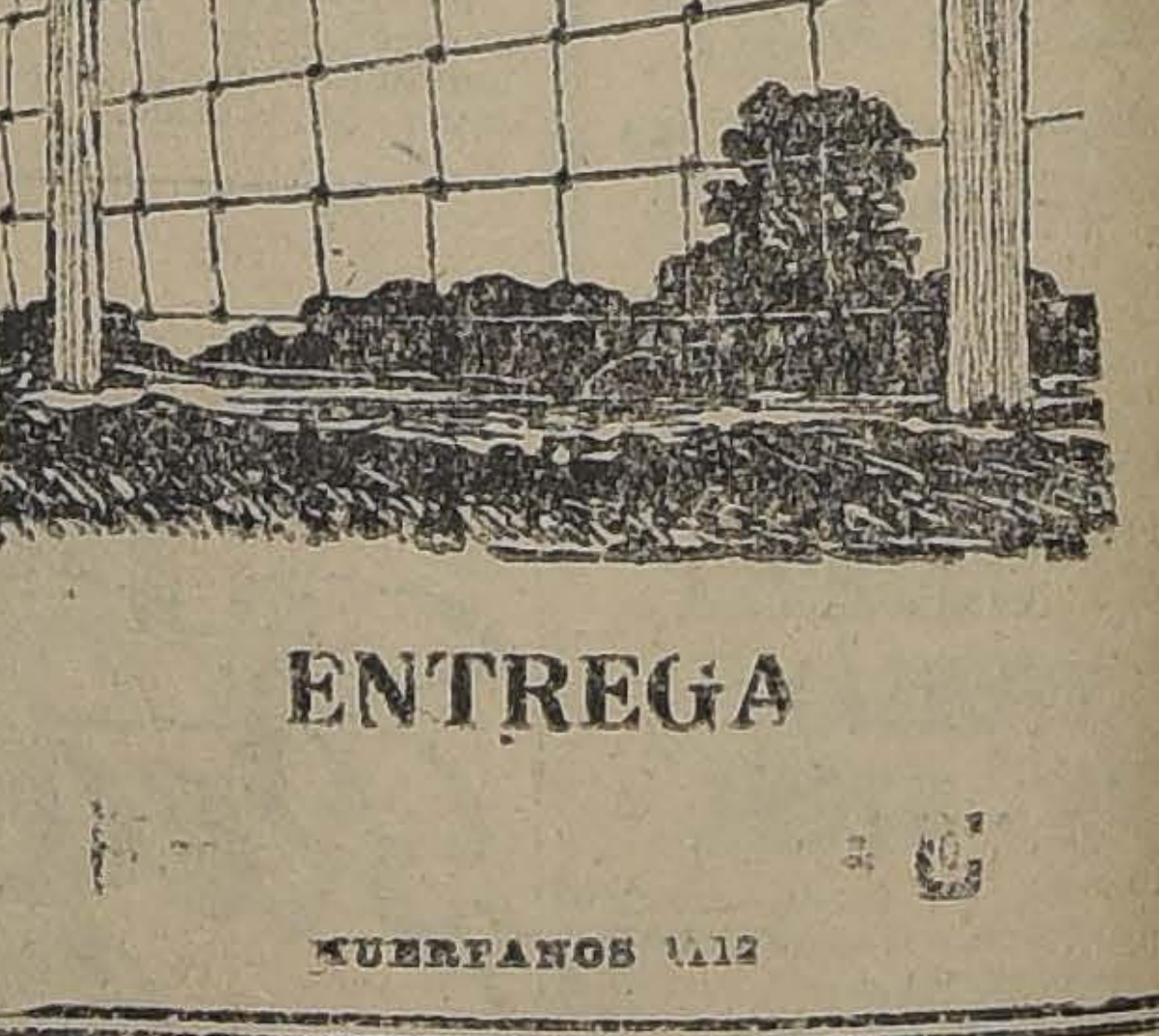

CLEOPATRA

$0.80

VIRGINIA CIGARETTES

Maletería "El Faro" Estado 74

REALIZAMOS

A CUALQUIER PRECIO

Por próximo balance: Necesaires, carteras, maletas, maletines y cajas.

Para sanar el cutis de granos y erupciones, use Mentholatum de venta en todas las farmacias y droguerías

ANTES DESPUES

PROPIEDAD DE RENTA

(ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA)

GRUPO DE CINCO CASITAS INDEPENDIENTES, EN BARRIO RECOLETA - INDEPENDENCIA.

Buen edificio, gran frente, totalmente arrendado. RENTA ANUAL: $ 5,090, susceptible de aumentarse a $ 6.350. Se dan facilidades para el pago.

PRECIO DE OPORTUNIDAD: $ 40,000

Miguel Fuenzalida B.

1061 — MONEDA — 1061

SE ARRIENDA

Sitio de 12,000 metros cuadrados con Desvío propio cerca Estación Central, perfectamente cerrado con murallas, con frente a 3 calles, con grandes galpones y oficina. El arrendatario debe comprar los galpones, contrato de arriendo a largo plazo y muy barato.

Tratar: Huérfanos 1225, de 11 a 12 M. y de 2 a 4 P. M.

A los Señores Accionistas de la

Compañía Salitrera "LASTENIA"

The Lautaro Nitrate Co. Ltd., ha resuelto dar opción general a los accionistas de la Compañía Salitrera "Lastenia" para que puedan entregar en canje sus acciones recibiendo una acción de Lautaro, de £ 5, valor nominal, por cada cinco acciones de Lastenia, de £ 1, valor nominal.

Las acciones de la Compañía Salitrera "Lastenia", serán recibidas por el Banco Anglo Sud Americano Ltdo., en Valparaíso, desde el 15 de Julio de 1924 y la entrega de los títulos de las acciones de The Lautaro Nitrate Co Ltd., se hará, por el mismo Banco, en esta ciudad desde el 1.o de Octubre de 1924.

Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924.

Es entendido que, para los efectos del envío de los títulos de Lautaro, desde Londres, se necesita el plazo indicado, de manera que la entrega de dichos títulos podrá empezarse a hacer desde el 1.o de Octubre sólo a aquellos accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos con la anticipación debida.

Valparaíso, 25 de Junio de 1924.

THE LAUTARO NITRATE Co. LTD.

CHILE EN EL JAPON

OTOGRAFIA TOMADA A A SALIDA DEL PALACIO E AKASAKA Y EN EL AL PUEDE VERSE A UESTRO ENCARGADO DE NEGOCIOS SEÑOR BLANCO VIEL Y A LOS ADICTOS NAVAL Y MILITAR, SEÑORES ROGERS Y GARRETON.

l 21 de Abril último el Encar- o de Negocios de Chile en el ón, señor don Oscar Blanco Viel, mpañado del Adicto Militar, ente Coronel don Pedro Garreón y del Adicto Naval, Comandan- don Carlos Rogers, hizo entrega . A. el Príncipe Regente de las tas autógrafas del Presidente de República de Chile y de la Con- oración de la medalla "Al Mé- " para S. M. el Emperador y a S. A. el Regente.

La ceremonia se efectuó en el Palacio de **Akasaka**, con extraordinaria solemnidad, concurriendo a ella altos funcionarios de la Corte, de la Marina, del Ejército y de la administración pública.

En esta ceremonia el representante de Chile, señor Blanco Viel dió lectura a un conceptuoso discurso el cual fué contestado por S. M. el Emperador, que tuvo deferentes frases de amistad para nuestro país.

CUERPO DE BOMBEROS

N SU SESION DE AYER NOMBRO MIEMBRO HONORARIO AL SEÑOR JOSE MIGUEL BESOAIN, QUE CUMPLIRA PRONTO 50 AÑOS DE SERVICIOS

yer celebró sesión el Directorio neral del Cuerpo de Bomberos. sidió la reunión el superintenden- del cuerpo, señor Luis Claro So- y asistieron el secretario y te- ero generales, los miembros ho- arios señores Mansfeld y Huido- , tres comandantes y los directo- de la 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 8.a, 10.a y 12.a compañías.

ESTADO DE LOS FONDOS

El señor tesorero dió cuenta del ado general de los fondos que fué nsiderado satisfactorio, pues da saldo de 20 mil pesos a favor del erpo.

UEVO MIEMBRO HONORARIO

El Directorio acordó en esta reunión conceder el título de miembro honorario del Directorio al señor José Miguel Besoaín.

El señor Besoaín cumplirá en Junio de 1925, cincuenta años de servicios en el Cuerpo de Bomberos. Ingresó al cuerpo el año 1874, a la 1.a Compañía, pero se ertiró durante un año para ingresar de nuevo a la 2.a Compañía, en la cual desempeña actualmentel cargo de tesorero.

También se dió cuenta en esta reunión del informe de la comisión corerspondiente, sobre los trabajos de reparaciones que se realizan en los cuarteles, como también el de la comisión que practicó una revista a cuartel de la 10.a Compañía.

INSPECCION DE GUA POTABLE Y DESAGUES

OTICIAS SOBRE DIVERSOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Iquique.—La Inspección de Agua otable y Desagües ha insistido an- el Ministerio del Interior en su tición de que se ejecuten cuanto tes diversos trabajos en las obras agua potable de Iquique, traba- s que son necesarios para la co- ecta marcha del servicio, princi- lmente los que se refieren a las ras de captación y su protección ntra posibles contaminaciones.

Curepto.—Se ha dictado por el inisterio del Interior el Regla- ento que fija el consumo gratuito que, en conformidad a la ley nú- ero 1230, de 28 de Julio de 1899, enen derecho los establecimientos edificios fiscales, municipales, de neficencia, de enseñanza gratuita, c.

Coronel.—Por decreto del mismo Ministerio se ha fijado la tarifa que regirá en Coronel para los servicios de agua potable de 50 m|m.

Tocopilla.—Se ha aceptado la propuesta de la casa Siemens Schuckert Ltda. para la provisión de 300 medidores de agua potable para este servicio.

Valparaíso. — La Comisión nombrada por el Supremo Gobierno para estudiar el mejoramiento del agua potable del vecino puerto ha celebrado nuevas reuniones con este fin. El informe que presentará al Gobierno no se encuentra ya redactado.

Las Almorranas se curan en 6 a 14 días

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas implés, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 15 días, o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis E. U. de A.

CRONICA POLICIAL

AYER SE DESCIFRO EL MISTERIO DEL CRIMEN DE LA CALLE VICTORIA

En la tarde del día de ayer ha tenido su desenlace un crimen ocurrido en la noche del 2 d. Marzo último, precisamente el día de las elecciones de diputados y senadores.

Esa noche fué asesinado en su propia casa de la calle de Victoria el obrero estucador Atilio Aguilera por un sujeto llamado Roberto Salazar que desapareció en los mismos momentos del crimen.

La policía tuvo oportuno conocimiento dèl hecho, pero cuando llegó al lugar del suceso el tal Salazar había emprendido ya la fuga, de modo que su detención se hizo imposible.

Se dió cuenta de este hecho al juzgado del crimen de turno en esa época, donde se inició el sumario respectivo, para establecer la responsabilidad del criminal y la forma cómo se había llevado a cabo.

La Sección de Seguridad inició las investigaciones del caso para dar con el paradero del hechor pero fué imposible hallarlo, pues dejó a Santiago dirigiéndose a uno de los pueblos del sur.

Pero las diligencias de los detectives estaban llamadas a tener el más completo éxito y a los pocos meses después se pudo saber que el delincuente estaba por llegar nuevamente a la capital.

El ayudante señor Orellana que estaba a cargo de las pesquisas le dió fin ayer con la detención del culpable quien será puesto a disposición del juez del crimen que tiene a su cargo el sumario, en la tarde de hoy.

Interrogado Salazar acerca de la forma cómo ocurrió el crimen expuso que esa noche se hallaba en casa de la víctima bebiendo, circunstancia en que se produjo un altercado que tuvo como fin las puñaladas que causaron la muerte del obrero Aguilera.

EN BUSCA DEL AUTOR DE UNA ESTAFA

¿DONDE SE HALLA EL MISTERIOSO JOSE ELIAS GORMAZ?

En ediciones anteriores nos hemos referido al intento de estafa de que ha sido víctima don Anselmo García, oficial civil de Melipilla, dueño de una propiedad ubicada en la calle de San Alfonso N.o 2108 de la Población de San Eugenio.

Como se recordará, en circunstancia que el señor García se encontraba desempeñando el cargo de oficial civil en el pueblo denominado Belén del departamento de Arica, se presentaron a la notaría de San Bernardo dos individuos, diciéndose uno de ellos dueño de la casa de la calle San Alfonso e hipotecándola a favor del otro.

Poco tiempo después, el señor García estuvo en Santiago y entonces se vino a encontrar con la desagradable noticia de que su casa estaba hipotecada y además amenazado de embargo.

Buscó los antecedentes y una vez que se impuso de la pillería de que había sido víctima se presentó a la justicia denunciando el hecho.

Se pudo comprobar entonces que el responsable de esa hipoteca y que había usufructuado de ella recibiendo $ 4,000 era José Elías Gormaz, contra quien se acaba de dictar orden de prisión.

Pero lo raro es que el tal Gormaz no ha podido ser habido en ninguna parte y a pesar de los telegramas que se han remitido a todas las ciudades de la República su desaparecimiento ha sido total.

Sin embargo, en el juzgado del señor Soro Barriga que es donde se lleva el sumario, se ha establecido que este sujeto estuvo en Parral detenido por estafa en 1919 y desde esa época no se ha tenido conocimiento de su persona.

Sin embargo, se le busca con ahinco a fin de que responda de los cargos que le hace don Anselmo García, quien se dice ser víctima de sus maquinaciones.

$ 36, $ 75 y $ 120

realiza lindos amoblados la gran Fábrica Inglesa de muebles de mimbre.

Canastos de todas formas y clases a precios bajísimos.

SAN ISIDRO 261

VIÑA CONCHA Y TORO

SORTEO MENSUAL

En el sorteo efectuado ayer en los salones de "El Diario Ilustrado" salieron favorecidos los números siguientes:

Con $ 300: el número 6285.

Con $ 200: el número 14406.

Con $ 100: los números 382. 9003, 12507, 6160 y 4857.

Pida su cupón por cada compra de $ 10

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

PALTAS ESCOGIDAS, DE LA HAcienda La Palma encontrará usted en Bandera 140, oficina 4. Julio 3

ARBOLES BARATISIMOS. DELIcias 1257. Jl-28

30 GALLINAS LEGHORN, ESPEcial para incubar 2 a 2 años y 1|2 $ 25. Un lote de Rhode Island. Gallito Catalán. Caupolicán 889 esq. Manuel Infante. 30 Jl.

ARBOLES FRUTALES TODAS CLAses, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 3—J.

GUINDAS, CIRUELA, PIÑONES pasas, castañas higos, nueces, cuarenta centavos kilo. San Alfonso 1098. 3-J

CRIADERO DE PLANTAS, AVEnida Central N.o 480, Ñuñoa. Guindos, ciruelos, damascos, manzanos, perales, duraznos, parritas, torontel rosada de Talca y corriente, rosas finas, vendo.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos. enseñanza por sus dueños. varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. Jul. 10

RADIADORES ARREGLOS, TRANSformaciones. Gálvez 188. J-5

VENDO UNA CARRETELA NUEVA Vitacura 210. 4—Jl.

FORD PARTICULAR VENDO DE ocasión, 4 mil pesos. Eyzaguirre 1036. 10-Jl.

REGALO CAMION NUEVO 2 RUEdas. Bascuñán Guerrero 1239. J-8

GARAGE IRIS.—EN ESTE COMOdo y moderno garage hay boxes disponibles contra incendio y cortinas metálicas, agua abundante y luz. Castro 140. Teléfono 2598. Jul-6.

OCASION, VENDO FORD PERFECto estado. Verlo: Paradero Compañía esquina Libertad, auto 5183. Jul-3.

SE VENDE GONDOLA DE VEINTE pasajeros, actualmente trabajando línea Matadero. 5 meses uso, mitad al contado y demás a plazo. San Diego 954. J-3

POR VIAJE VENDO TRES GONDOlas Ford en buen estado. Trabajan: Palma. Independencia 1707. 3-Jl.

GONDOLA FORD, EN BUEN EStado, vendo o cambio por Bar-Restaurant, Garage Félix Copetta. Calle San Antonio. 3-Julio

VENDO CARRETELA CON CABAllo, mostrador, cinco metros, mesa comedor, tres metros, Irarrázaval 1214. J-3

FORD CERRADO, MUY BUEN EStado, vendo barato, Vicuña Mackenna 357. J-3

REPUESTO AUTOMOVIL BUICK modelo 1918, véndese toda clase de ocasión. Calle Root 459. J-3

NECESITAMOS AUTO HUDSON, siete asientos, Morandé 612. J-3

VENDO AUTOMOVIL EUROPEO, bueno, barato, Padura 799. J-3

CARRETELA APERADA CON tres caballos véndese. Maestranza Yungay, Carrascal 3390. 3 Jl.

FORD SPORT, CARROCERIA nueva, motor perfecto estado vendo 5 mil pesos. Dirigirse: Rosas 1713. 4-J.

COMPRO UNA CARRETELA EN buen estado, tratar: Ñuble N.o 1021. J-4.

FORD, NUEVO, PARTICULAR VENdo de ocasión cuatro mil pesos. Verlo de 8 A. M., a 1 P. M. Eyzaguirre 1036. 3—J.

VENDO CARROCERIA GONDOLA y una carrocería turismo Ford. Sotomayor 75. 3-Jl

VENDO CAMION 2 RUEDAS. CUEto 1264 J-4

DOY BONITO AUTOMOVIL PARticular perfecto estado por sitio, parte urbana. San Pablo 1989. 3 Jl.

MOTOR, RADIADOR RUEDAS, marco, chasis partida y dinamo, ocasión. Carrera 449. 3-J

REPUESTOS FORD, NUEVOS. ocasión. Carrera 449. 3-J

CAROCERIA GONDOLA FORD, nueva, ocasión. Carrera 449. 3-J

VENDO MAGNETO BOCH COPIAprecios. Huemul 1497.

SE VENDE UNA CARRETELA. San Ignacio N.o 1854. 4—J.

OCASION: FORD SPORT DOS asientos, con capota y repuestos. Se regala en 3,200. Verlo en Garage Mundial, Av. 10 de Julio 365. 4-J.

COUPE AMERICANO, FLAMANTE con arneses, vendo de ocasión. —Catedral 2832. J-5

AUTO SPORT, CARROCERIA DOS asientos, último modelo, flamante y garantido, vendo, Bandera 897, esquina de Sama. J-6

SE VENDE AUTO FORD, CON Partida, Avenida Club Hípico 978. J-6

AUTO STUDEBAKER, TURISMO, perfecto estado, verdadera ocasión, vendo, Castro 70. J-5

VENDO UNA BICICLETA, TRAtar Hippodrome Circo (Artesanos 831). 5-J

SE VENDEN DOS GONDOLAS REcién llegadas de Valparaíso, en perfecto estado. Dirigirse: Curicó 99. J-4

VENDO RICO AUTO AMERICANO e cambio, todo en perfecto estado, en cuatro mil pesos. Loreto 150. 4-J

BUICK CUATRO CILINDROS, capota, pintura nueva, motor perfecto vendo. Riquelme 913. 4-J.

COMPRO TRICICLO DE REPARTO Castro 528. J-6

GONDOLA DODGE; PERFECTO estado, muy elegante, 20 pasajeros, vendo regalada. Delicias 2778 Portad Edwards.

GONDOLA FORD PERFECTO EStado vendo, arriendo facilidades pago. Meiggs 30. J-3

CAMION FORD, CHASSIS TURISmo, motor recién ajustado, especial para carnicería, reparto varios. Portal Edwards Delicias 2778.

VENDO REPUESTOS DE TODAS clases de autos y neumáticos usados de varias dimensiones. San Alfonso 55.

AUTO DE TURISMO, CAMBIO POR uno de sport o por motocicleta, con side-car. Arturo Prat 1285.

VENDO CARRETELAS NUEVAS, ruedas nuevas y usadas, Arturo Prat 1824. J-4

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION DARE A quien entregue en Nataniel 163. prendedor perdido el 30. 4 Jl.

MEDIA COLLERA ORO, A. F. V., perdida Lunes 30, en calle Monjitas, entre San Antonio y Plaza; buena gratificación se dará en Monjitas 811. 3-Jl.

GRATIFICARE A QUIEN DEvuelva cadenita con medallón esmaltado azul en Serrano 515. 4-J.

LIBRO DE CONTABILIDAD PERdido en góndola Recoleta, ruego devolver. Huérfanos 1153, Oficina Informaciones. J-3

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CON CAPITAL DE $ 70,000 a $ 100,000 para industria establecida, con preferencia alguien entendido en la fabricación de conservas alimenticias, se necesita. Pormenores.—A Lawrens, Laja. J-30

$ 150,000 NECESITO EN 2.a HIpoteca, después Caja Hipotecaria; espléndida garantía; no me entiendo con agentes. Casilla 2859. J-30

DINERO AL MAS BAJO INTERES. Facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. comisión módica. — Julio Pelissier. Morandé 283. J-3

NECESITO SOCIO PARA EXPLOtar negocio de gran porvenir, capital, 20,000 a 25,000 pesos. Tratar: San Pablo 3102. J-31

SOCIO INDUSTRIAL ENTENDIDO en arboricultura y hortalisa, necesito Prefiero extranjero. Copiapó 741. 3—J.

DINERO PRESTO SOBRE HIPOteca. Ahumada 40. 6-Jl

AUTOMOVILISTAS, OFREZCO DInero, préstamo por automóviles. Libertad 23. 3-J

NECESITO SOCIO CON 7,500. PAra negocio muy lucrativo. A. Bravo M. Correo Central. J-3

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITASE UNA PIEZA AMOblada en Ñuñoa para el 1.o de Agosto, matrimonio solo. Escribir dando datos a casilla [illegible] J-4

MATRIMONIO ALEMAN DESEA arrendar casa con sitio o quinta. Parte Oriente ciudad. 200 hasta 250. Ofertas "Nación", G. S. 5-J.

ARRIENDOS (Ofrecen)

PIEZAS CENTRALES ARRIENdanse. 21 Mayo 843. J-3

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcones calle, espléndida situación, carros a la puerta. Santa Rosa 528. J-3

ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado con pensión. Las Rosas 1130. 6-Jl.

OFICINA CENTRAL OFREZCO PAra arrendar en primer piso. Estado N.o 63. J—3

ARRIENDO EN EJERCITO 495, extensa y cómoda casa en bajos. Tiene hall, galerías, ocho dormitorios, salones, escritorio, comedor, piezas de baño, dependencias y varias piezas servidumbre. Tratar en los altos. Jul-10.

$ 450 ARRIENDO ESQUINA, CASA habitación y portón. Irarrázaval 302. Jul-3.

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOBLAda a caballero. Huérfanos 709. 3—J.

DEPARTAMENTO SE ARRIENDA, cuatro piezas, cocina luz eléctrica. Inglaterra 1168. Cerca carros Palma 3—J.

MAGNIFICO ALMACEN CON HAbitación, $ 90. Gay entre Castro y Ejército. J-3

56 NATANIEL, ALTOS FLAMANtes, muy asoleados, lindo hall, ocho piezas. Tratar: Nataniel 60. J-4

CENTRALISIMA PIEZA AMOBLAda arriéndase. San Martín 539. J-5

ARRIENDO ALMACEN CON HABItación, sirve para repuesto auto. Alameda 1865. J-3

ARRIENDASE CASA EN BAJOS, piezas en Av. Portales 2625. Tratar en el 2637. 3-J

$ 450 REGIA CASA BAJOS, CHILOE Bien tenida, habitaciones. Entrégase Agosto. Tratar: Bandera 84. Oficina 25. J-3

ARRIENDO $ 150 DEPARTAMENTO Cumming, tres piezas, cocina, patio independiente, gas. Bandera 34, Of. 12. 3 Jl.

ARRIENDASE CASA SEIS PIEZAS galpón, sitio grande y cochera. Andes 4615. 3 Jl.

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS. San Pablo 1616 arriéndanse $ 360. 210 y 220. Tratar Dieciocho 719. 6 Jl

SE ARRIENDAN LOCALES PARA negocios. Vicuña Mackenna 4. 6 Jl.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas Nataniel 405. 3-J.

MAPOCHO ENTRE CUMMING Y Paz, arriendo casas higiénicas de 3 y 4 piezas. 5-J

$ 190 ARRIENDASE CASITA DESde 15. Bulnes 260. 4J

$ 120 ARRIENDASE CASITA EN cité, Delicias 3748, a familia sin niños.

ARRIENDO SALON CALLE, CABAllero, matrimonio. Arturo Prat 212. 4-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, barato, en casa matrimonio. Nataniel 88. 5-J

$ 330 ARRIENDASE CASA BAJOS, luz eléctrica, hall, ocho piezas, baño recién construída, Sotomayor 57. 5J

$ 500 ARRIENDASE LOCAL PARA industria garage, negocio con casa piezas, galpón. Sotomayor 59. 5J

ARRIENDO DEPARTAMENTO, ANdes 2518. 4J

ARRIENDO PIEZAS GRANDES.—Rosario 906.

PROPIETARIOS! PINTURA, EMpapelados. Encerados. Reparaciones. —Gálvez 108. 5-J

LA PROFESORA DE BAILES CLAsicos, arriendo cómodo salón muy central. Escribir: A. B. C., Correo Central. J-4

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON luz en $ 30. Rengifo 729. J-5.

$ 170 ESPLENDIDA CASA Arriéndase para habitación o negocio. Pedro Lagos 614.

ARRIENDO DOS PIEZAS, CArrión 1413. 6-J.

$ 180 ARRIENDANSE 8 PIEZAS portón para carretón, gran patio patio, prefiérese industria. Cruchaga esquina San Pablo. 4-J.

$ 400 DARDIGNAC N.o 0,160, ENtre Constitución y Mallinkrodt, casa moderna, tres pisos, con escritorio salón, comedor, tres dormitorios, terraza y todo servicio apropiada extranjero. Verla de 2 a 7. 7-J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas a personas honorables. Serrano 347. 4-J.

$ 40 SE ARRIENDA UNA PIEZA a señora o matrimonio solo, altos balcón a la calle. Nataniel 940.

SEÑORA RESPETABLE ARRIENda espléndido departamento de 3 piezas. Maestranza 28, casa K. J-4

ARRIENDASE, VERGARA 390, CAsa con diez piezas fuera dependencias, instalaciones completas y garage. Tratar: Vergara 396. J-4

$ 350 ARRIENDASE CASA ALTOS, siete departamentos fuera servidumbre. Gay 2535, entre España y Molina. J-6

$ 137 ARRIENDO CASITA 5 PIEzas, luz eléctrica. San Ignacio 870, frente Escuela Militar. J-4

ARRIENDASE CASA ASEADA, COmoda, central, bajos. Carmen 407. J-4

ESPLENDIDAS PIEZAS OFRECEse barato. Jofré 358, cerca Lira. J-4

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento San Isidro 551.

$ 170 ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584. Tratar Administración.

$ 450 ARRIENDO CASA, MANUEL Montt 1466. Providencia. 5-J

SE ARRIENDA UNA PIEZA A CAballero solo. Recoleta 462. Casa 8. 4-J

ARRIENDO SITIO INDUSTRIAL, fondo 70 metros, bastante frente, bodega 300 metros, galpón, apropiado garage, mueblería, fundición, bodega licores. $ 250. Portal Edwards Delicias 2778.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON o sin muebles. Maipú 746. 3—J.

$ 40, PIEZAS GRANDES. MARTInez Rozas 2837. 5—J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente. Víctor Manuel 1599.

CASA EN ALTOS ARRIENDO, REcién terminadas, familia honorable [illegible] 451. 6-J

BUENAS PIEZAS ARRIENDANSE. Angamos 287.

ARRIENDASE PIEZAS, CABAlleros o señoritas solas Lira 116.

ARRIENDO PIEZA SOLA Y OTRA amoblada con pensión. Coquimbo 713 al llegar Santa Rosa. J-6

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS casas, altos y bajos, siete piezas, todo confort, 20 metros carros. Av. Beauchef 9537. Tratar Av. Club Hípico 962. 6 Jl.

$ 370, ARRIENDASE CASA EN ALtos, moderna recién construída en calle San Pablo N.o 2244. Llaves en los bajos. 4—J.

CABALLERO O MATRIMONIO arriéndole departamento o pieza. Independencia 272. 3—J.

$ 1.200, ARRIENDASE ALTOS centrales, 14 piezas, sin comisión. Compañía 1053. 4—J.

ARRIENDO CASA COMODA EN calle Manzano. Verla y tratar: Recoleta 569. J-4.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. Carmen 109. J-4.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda buena pieza. Gálvez 51. 3—Julio.

140, 180, ARRIENDASE CASAS, PAriña 439, interior. 4—J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO UNA o dos piezas, cocina, luz, matrimonio solo. Maestranza 991. 3—J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A profesional, y piezas sin pensión Agustinas 613. Tratar: Merced 834. 3-Jl

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta la calle, cerca Alameda. Tratar: San Francisco 106. 5-Julio

$ 750, SAN MARTIN, BUENA CASA bajos. Un paso Alameda, tiene hall, seis piezas y fuera de servicios. Huérfanos 1153. J-3

EN CALLE MERCED, DOS CUAdras Plaza Armas, altos recién refaccionados, numerosas y amplias habitaciones. Cánon $ 900.—Huérfanos 1153.—José Luis Silva. J-3

$ 400, CASAS RECIEN EDIFICAdas, muy confortables, situación muy central. Grajales 1948. J-5

$ 200 CASITAS NUEVAS, TRES dormitorios, cocina, baño, patio, luz eléctrica, situación central. Grajales 1962, Vergara y Carreras. J-5

250 ARRIENDO COMODA CASA EN altos, 5 piezas cocina, cuarto baño y demás servicios, luz eléctrica. Unión Americana 12. 3-Julio

DEPARTAMENTO A PERSONA honorable, arriendo. Plaza Yungay. Libertad 554. 2-Julio

DEPARTAMENTO CENTRAL, INdependiente, 3 a 4 piezas y cocina en casa familia honorable, o casita, necesito. Expresar canon. Casilla 3756.

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERsonas solas. Arturo Prat 840. 4-J.

ARRIENDO PIEZA, AMOBLADA, pensión. Nataniel 219. 5-J.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEpartamento con habitaciones. Serrano 629. 5-J.

ARRIENDO EN MOLINA, A CUAtro cuadras de Alameda, espléndidos altos, recién construídos, cómodos y muy asoleados. Consta de 8 habitaciones, pieza de baño, de servidumbre y cocina. Luz eléctrica. Canon 380 pesos. Tratar: Luis A. Ferdinand, Huérfanos 761, of. 9.

ARRIENDO BOX. GIRARDI 1229. 5-J.

CON O SIN MUEBLES ARRIENdo pieza a persona sola. Almirante Barroso 720.

$ 225 Y 300 ARRIENDANSE CASAS recién construídas. Unión Americana 576. J-8

$ 550 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa bajos, esquina sol. Manuel Montt 2112. J-8

$ 40, ESPACIOSA PIEZA, BALCON a la calle, persona o matrimonio solo. Cochrane 1259.

ARRIENDO SALON A PERSONA sola. casa de respeto. Bulnes 31.

ARRIENDO A FAMILIA EXTRANjera, chalet nuevo, todo confort, luz eléctrica cocina a gas, tiene jardín, tratar Huérfanos 976, situación al pie Cerro San Cristóbal. Cánon 500 pesos. J-3

ARRIENDO DOS CONSULTORIOS con sala de espera instalada, a profesional. Puente 557. 8-Jl.

$ 400 ARRIENDO CASA ALTOS, central, 12 piezas, luz eléctrica, Blanco Encalada 1655. Tratar: Ejército 752. 3-Jul.

$ 160 ESQUINA PARA NEGOCIO arriendo grandes pasajes. Chiloé 1740, Administración. 6-Jl

EN CASA EXTRANJERA ARRIENdanse dos piezas amobladas a caballeros solos. Calle Nueva Andrés Bello 335, esq. Pío Nono. 4-Jl

$ 250, BARTOLOME CAÑAS, UN paso Irarrázaval, buena casa-quinta, cinco dormitorios y demás habitaciones corrientes.—Huérfanos 1153. —José Luis Silva. 3-J

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, buena situación. Manuel Montt 2367 casi esq. Avenida España. J-3

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con o sin pensión personas solas, balcón calle. Garcías Reyes 714. J-3

$ 160 ARRIENDASE CASA 5 PIEzas, con hall para gente decente. Sierrabella 1365, almacén. Llaves: esquina Victoria. 3-J

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de cinco piezas. Gálvez 1373. 7-J

ALHAJAS

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio brillantes, perlas, platino y oro. San Diego 139. 10-A

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates ofrece, Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. 5 Jul.

$ 1,500 VENDO OCASION, LINDO collar perlas para jovencita. Estado 56. J—3

COMPRAMOS ORNAMENTOS ANtiguos, joyas, objetos plata, muebles, marfiles. Bandera 80. 4-J.

RELOJES DE OCASION COMPRO: dos de pulsera oro, marca "Longin[illegible]" [illegible]", o boleto. Dirigirse: García Reyes 71, Almacén. Tratar: de 1 a 4 P. M.

ANIMALES

PERRITOS POMERANIA, CRIA chiquita, padres importados, vendo. Freire 43. J-3

VARIOS CABALLOS, SANOS, TIRO solo, vendo ocasión. Doy prueba. Siglo XX 201. 3—J.

CHANCHAS PARIDAS Y CHANchos vendo. Mapocho 4565. 5-J.

BUENA GRATIFICACION A QUIEN entregue gatita Angora. Calle Manzano N.o 218. J-4

CONTADORES

CONTRIBUYENTES DE LA RENta: información de formularios gratis: la Oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances y contabilidades. Precios económicos. Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 139. Estación. 5-J.

SOLO POR HOY

JUEVES 3 DE JULIO

VENTA EXTRAORDINARIA DE SOBRETODOS CONFECCIONADOS PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS

Haremos en este día UN DESCUENTO DE 10 por ciento

En estos artículos. Rogamos a nuestra clientela que al pagar en la caja exija el descuento acordado.

Los Grandes Almacenes de

EMILIO DELPORTE y Co.

BANDERA ESQ ROSAS

¿Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

COMPRA - VENTA VARIAS

COMPRO ARCHIVADOR DE CORtina tres cuerpos, y máquina escribir Underwood. Edificio Ariztía, tercer piso, oficina 17. Jl.-4

CHUCHOCA PURA, LEGITIMA DE Cauquenes, por mayor y menor, único Depósito 21 de Mayo 879. Teléfono 5128. Depósito de Queso y Mantequilla "El Toro". J-3

CARBON SUPERIOR $ 17.000; Papas primera, $ 13.50; ciruelas, higos, huesillos; frejoles, garbanzos; lentejas, granos para aves, leña, coke. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 23-Julio

PAPEL ALUMINIO SE REALIZA una partida, por la mitad del precio. Avenida Condell 117. Providencia. 5-Jl.

FIERRO NEGRO LISO ESPECIAL para cocina, 6' 7' 8' y 9' realizamos San Diego 494. teléfono inglés 243. Matadero. J-3

COMPRO TODA CLASE DE ARMAS y balas. Franklin 1026. 6-Jul.

SUELERIA BUSTAMANTE, ROSAS 950, Ofrece: suelas cilindradas, planchas por rollos, pasta Griffiro, color, Nuggett, por gruesas, gamuzas y cueros finos de colores, para trajes. 3-Jl.

MIMBRE VENDO. EDISON 4265. 5-Julio

VENDO BARATO ESTUFA A PArafina y radiador a gas. Estado 75. 8-Julio

VENDO MESA CORREDERA, 4.60 x 1.50, en $ 250. Castro 528. 8-Julio

OCASION: VENDO UNA PARTIDA tiradores, bocallaves para muebles. Sotomayor 1044. 8-J.

VENDO TODOS LOS UTILES DE lavandería. García Reyes 910. J-3

COLECCION MONEDAS, ORO, PLAta, cobre véndese. Copiapó 1142. J-8

DE OCASION VENDO LUSTRIN 5 asientos nuevo, Sama 1095. 8-J

ROMANA 500 KILOS OCASION vendo, Llano Subercaseaux, Avenida Milán 52. 3 Jl.

HOJAS DE BOLDO SECAS COMpro, Casilla 1313. 16-J.

TARROS LECHEROS, BUEN ESTAdo vendo, ocasión. Siglo XX 201. 3—J.

ARNESES PARA 2 CABALLOS Y carretela buen estado vendo ocasión. Siglo XX 201. 3—J.

HIJUELOS DE ALCACHOFAS POR grandes y pequeñas partidas. Se atienden pedidos de provincias. Cumming 570. Teléfono Inglés 4455 Central, Casilla 1313. 30—J.

COCINA ECONOMICA, REGULAR tamaño, vendo. Aldunate 999. 4-Jl.

SE VENDEN POR PARTIDAS SAcos trigueros y carboneros. Diez de Julio 386. 3-Jl.

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Pastor Ovalle 302. 3-Jl

PAPAS DE PRIMERA, GARANTIda, a $ 20.50 el saco, carbón espino, garantido, a $ 18 saco. Precios puestos en Bodega Mapocho 3291. 4-Jl

FREJOLES BURRITOS, BAYOS, argentinos milagros, hilachas, hurteros, todos nueva cosecha, garantidos limpios mano, sesenta centavos kilo. San Alfonso 1098. 3-J

AZUL ULTRAMAR, LO MEJOR que se conoce, importado por Francisco Antillo. San Alfonso 1098. Precios especiales. Comerciantes vendedores, jaboneros, lavanderías. 3-J

ROMANA QUINIENTOS KILOS, baratísimo vendo. San Alfonso 1098. 3-J

QUESO MANTECOSO VENDE BAratísimo gran depósito. San Alfonso 1098. 3-J

VELAS REALIZA VARIOS TAMAños, desde veinte centavos paquete, cuatro velas. Fábrica: San Alfonso 1098. 3-J

SE VENDE UNA PARTIDA DE grasa de 1.a clase y volantines, por mayor y menor. Calle Santiago N.o 1415. 4-J

COMPRO COCINA ECONOMICA A gas, dirigirse: Independencia 1040. J-3

DE OCASION VENDO VENDO EScopeta americana, un cañón, calibre 16, catre inglés, una persona, peso mostrador, mesa comedor, dos metros, Olivos 702. J-3

BOTELLAS LITRERAS, POR MAyor y menor, compro, San Diego 173. De 4 a 5 P. M. J-3

DE OCASION, VIDRIO DE YENA, ampolletas, tubos, matraces, refrigerantes, vasos, precipitación, realiza precio de costo, G. Kahler, Casilla 1082. J-5

VENDO REGALADO 50,000 MEtros, inclusive dos películas en series, tratar Nataniel 58. De 10 hasta las 12, y de dos a cuatro de la tarde. J-5

CAJA REGISTRADORA Y DEREcho teléfono compro. Matta 330. 4-J

COCINA ECONOMICA 2 HORNOS y uno para frituras, 5 tiras cañón, en perfecto estado, vendo. Alameda 3757. J-3

SE VENDE ESTANTERIA, MOStrador y molinillo. Tratar: Cueto N.o 2402. J-5

LEÑAS PICADAS DE ESPINO Y monte ofrecen por mayor y menor, precios especiales. Gran Picaduría, Cóndor 1040. 5-J.

COCINA ECONOMICA IMPORTAda francesa, cuatro platos y taladro mecánico de columna vendo ocasión. Arturo Prat 347. 4-J.

COMPRO COCINAS AUN DETErioradas. Eyzaguirre 541.

LEÑA DE EUCALIPTUS SE vende 200 cargas 1.a clase. Tratar, Domingo Reinoso, estación Paine.

VENDO ROMANA FAIBAN, MIL kilos, con palanca nueva $ 50, pesas mostrador 16 1|2 kilos y silla inglesa cuero chancho, completa. Escanilla 316. J-4

ESCOPETA IDEAL VENDO, DOS cañones. Esperanza 64. 4-J

ESCOPETA NUEVA, SAINT Etienne, 6 R., vendo. Bulnes 3'.

VENDO DE OCASION COCINA económica, importada, $ 160; 1|2 amoblado de seda, $ 200; alfombras, $ 50; lindo catre $ 180; y par floreros loza antiguos, $ 120. Gorbea 2341, altos.

PANADERIA, UNICA EN EL BArrio, instalaciones buenas, vendo. Delicias 2778. Portal Edwards.

BRACERO COBRE ANTIGUO, vendo. Diez de Julio 539.

VENDO BILLAR VAN DE WYNgard perfecto estado. Salas 264. J-4

COMPRO HASTA CINCUENTA PIpas, mayor de 1 1|2 y dos pulgadas. A. Manríquez M., Galería Alessandri N.o 16. Teléfono 274. J-4

ROMANA 500 KILOS, MOLINILLO instalaciones y balanza. Tocornal 1607.

VENDO MAQUETES BOCH, COpiapó 1057. J-4

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDO LAVANDERIA CON clientela. Cochrane 641. 3-Jl.

SE VENDE UNA CARNICERIA por viaje urgente, en Victoria esquina Nataniel. J-6

POR NO PODER ATENDER, VENdo de ocasión, cigarrería y anexos la más antigua del barrio Matadero. San Diego 1643. J-3

VENDO ALMACEN, ESPLENDIDA situación. Sin competencia. Arriendo barato. Lira 1193. Esquina Santa Teresa. 3—J.

DE OCASION, POR AUSENTARME del país, vendo el Teatro Pabellón Acrópolis; las planchas son nuevas, con grampas, sin uso, todo empernado para armarlo en otro local. San Diego 875. 3-Julio

DE OCASION, VENDO BIOGRAFO completo con 4.000 metros de películas. San Diego 875. 3-Julio

POR AUSENTARME VENDO DULcería y frutería, poco capital. Blanco Encalada 2841. 3-Julio

SE VENDE PASTELERIA Y CAFEtería, espléndido local, sirve para todo negocio. San Diego 872. J-5

POR CAMBIO DE RESIDENCIA se vende barato pequeño negocio de pastelería con depósito de pan y leche. Verlo y tratar: Rosas 2992. J-3

VENDO SASTRERIA MUY ACREditada y central. Dirigirse: Casilla 789. J-3

LAVANDERIA 900 PESOS, VENDO Vicuña Mackenna 349. J-3

PELUQUERIA VENDO POR ENfermedad de su dueño. Rosas 2006. 3 Jl.

POR NO PODER ATENDER VENdo Bar y Restaurant, contrato 4 años bastante clientela. 10 de Julio 381 a 4—J.

HE COMPRADO EL NEGOCIO DE varios de don Heriberto Carlaza. No respondo por cuentas pasado 3 días de esta fecha. —Roque Chacón. J-4.

CARNICERIA VENDO DE OCASION barrio central. Buena venta de mucha clientela. Eyzaguirre 1036. 3—J.

ALMACEN VENDO POR VIAJE forzoso Italia. Aldunate 999. 5-Jl.

DE OCASION VENDO SOMBRErería de señoras Delicias 2021. 4-J

ESTABLO PRODUCIENDO GRAN utilidad, largo contrato arriendo, vend.. Morandé 871. J-3

VENDO ALMACEN CON DERECHO a casa, poco capital. San Pablo 2083. J-4

VENDO PUESTOS VARIOS, ANEXO dulcería, con derecho posesión, bien cómoda, arriendo barato. Victoria 623|625. 6-J

SE VENDE UN NEGOCIO DE ABArrotes poco capital, buena venta, arriendo barato, rodeado de conventillos, único en el barrio. Coquimbo 1349. 4—J.

HABIENDO COMPRADO EL BAR-Restaurant del señor Arturo Vergara en Victoria 1058 no respondo por deudas. Rubio. 4—J.

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería del señor Verdugo en San Francisco 590 no respondo por cuenta alguna después de 3 días. Ignacio Brant. 4—J.

$ 1.000 VENDO RESTAURANT. Victoria 1030. 3—J.

VENDO ABARROTES, BASCUÑAN 098. 10.

VENDO LAVANDERIA CENTRAL por no poderla atender. Maestranza 30. 5-J

BOTICA MUY ACREDITADA CON espléndida situación en barrio Independencia, clientela fija y con sus ventas comprobadas, vendo por ausentarme de Santiago. Dirigirse a Casilla 3443.

HABIENDO COMPRADO CARNIcería a Santiago Meza, en Rozas N.o 3027, no respondo ninguna deuda contraída por dicho señor, de la fecha, después de tres días. Antonio Franjola. J-5

VENDO MI TALLER SASTRERIA, por viaje al Sur, Prat 136, Verlo 3-5. J-4

SE VENDE UNA PANADERIA, con 26 quintales de amacijo diario, con capacidad para cien. Informaciones en Valparaíso, Avenida Colón 875. J. M. T. J-4

VENDO SASTRERIA BASTANTE clientela. Casa habitación arriendo barato, por no poder atenderlo. Independencia N.o 310. 4-J.

SE VENDE ROMANA NUEVA DE 300 kilos, pesa de mostrador, arnero para carbón, mostrador chico, aparato para verduras, carbón quillay $ 12 con saco, carboncillo espino $ 9 con saco, leña espino $ 10 qq. Padura 783.

PELUQUERIA SE VENDE O arriéndase. Buen negocio. Merced 82[illegible]. 4-J

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de licores perteneciente a don Arturo Molino, Chacabuco 33 A, no respondo por cuentas pasado tres días de esta fecha.—Juan B. Peralta.

VENDESE NEGOCIO DE MENEStras. Andes 2698. 5-J.

REGALO MERCADITO EN $ 360.— Delicias 3465.

ACREDITADO BAR RESTAURANT utilidades a la vista, pleno centro, se vende. San Pablo 1636.

PASTELERIA ACREDITADA vendo. San Diego 207.

VENDO NEGOCIO ESPLENDIDA situación, recién instalado, sin abrirlo, por dedicarse a otros negocios. Marcoleta 442, de 8 a 9.30 y de 12.30 a 2.30. 4-J.

BOTICAS: VENDO DOS BOTICAS situadas en distintos barrios muy comerciales. Huérfanos 761, of. 9.

BOTICAS: EN ALAMEDA TENGO encargo de comprar botica. Huérfanos 761, of. 9.

BOTICAS: TENGO ENCARGO DE comprar un envase completo. Huérfanos 761, of. 9.

SE VENDE LA CIGARRERIA DE Puente 886. Tratar en el mismo local.

VENDO LAVANDERIA, DELICIAS 1869 J-8

ALMACEN CON ANEXO LICORES, vendo. Delicias 2778. Portal Edwards.

SE VENDE PENSION CON MUCHA clientela por no poderla atender. San Pablo 3389. J-5

VENDO NEGOCIO DE ROPA USAda por no poder atenderlo, magnífica situación. San Pablo 2769. J-3

POR GIRO DE NEGOCIO VENDO pastelería con facilidad. San Pablo 2499. 3—J.

VENDO DOS ALMACENES, ESpléndidamente situados en el Mercado Central. Venta diaria comprobada excelente. Tratar Delicias 2778 Portal Edwards.

POR TENER QUE AUSENTARME vendo fotografía en cualquier precio. Alameda 2493. 5—J.

COMPRO VERDULERIA, POCO CApital, escribir, Herrera 60. 5—J.

SE VENDE UN NEGOCIO DE MEnestras de ocasión, rodeado de cités. San Diego 1339.

VENDO ALMACEN ANEXO LICOres, poco capital, buenas ventas, esquina buena casa. Aldunate 1002. 6-J

GANGA, DOY MITAD VALOR, NEgocio abarrotes, buena situación, cambio giro. Maestranza 654. 4-J

VENDO DE OCASION BAR REStaurant en muy buena situación, por no poderlo atender. Víctor Manuel esquina León Prado 1451. 5-J

VENDO ALMACEN ESQUINA, CON anexo licores y verdulería, poco capital. Víctor Manuel 1178. 5-J

VENDO BAR RESTAURANT CON facilidades de pago. Barrio Estación. San Alfonso 63.

VENDO BUEN BAR FRENTE puerta principal Vega Central con tres billares que producen $ 20 diarios. Salas 264. J-4

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2382. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros, desde 6 pesos. Set. 5

CASA DE RESIDENCIA IMPErial. Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3453, Moneda 977, esquina Ahumada. Jul. 5

FAMILIA RESPETO OFRECE buena pieza balcones, pensión. Catedral 2429. J-7

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase piezas con pensión. Arturo Prat 576. 6—J.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas pensión. Rosas 1340. 10-J.

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza, pensión. Prat 226. 4-Jl.

PENSION DESDE 10 PESOS DIArios en el Hotel "Río de La Plata" y piezas desde 5 pesos. Rosas 1017 casi esquina Puente (pleno centro. Jl. 10

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión, salones a la calle. San Diego N.o 287. J—3

ARRIENDO, CON PENSION PIEZAS departamento a la calle. Prat 82. 3—J.

ARRIENDASE PIEZA CALLE, CON sin pensión. Marín 409. J-3

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. A. Prat 187. J-3

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas departamentos con pensión. J-7

SE ARRIENDA PARA EL 15 PIEza con pensión, casa de familia, Santa Rosa 239. J-7

EN CASA FAMILIA SE ARRIENda una o dos piezas con o sin pensión. Nataniel 159. J-4

ARRIENDANSE PIEZAS BALCON calle con pensión. Huérfanos 2614. 3 Jl.

CASA DE FAMILIA SIN PENSIOnistas arriéndase una pieza con pensión a matrimonio solo o dos jóvenes Brasil 540. 3—J.

CABALLERO ITALIANO BUSCA pieza amoblada en casa sin pensionistas. Escribir Delcanto. Casilla 2879. 4—J.

MATRIMONIO EXTRANJERO CON dos niños, desean dos o tres piezas con pensión, en buen barrio, con preferencia como únicos pensionistas. Dirigirse por carta Avenida Delicias 1110. O. A. H. 4—J.

100 EXCELENTE PENSION, PIEza amueblada, mesa 70, media cuadra estación Mapocho. Artesanos 989. J-4.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Pieza balcón calle, bajos, buena pensión. Cienfuegos 50. J-3.

EN CASA HONORABLE ARRIENdo piezas con o sin muebles, con o sin pensión, precios bajos, vista admirable. Jofré 9, esquina Vicuña Mackenna. 3—J.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON PENsión, en Gálvez 1016. 4-Jl.

ELEGANTE PIEZA, ASOLEADA, EN bajos, con pensión, para matrimonio o caballeros. Carmen 135. 3-Jl.

SEÑORA JOVEN, NECESITA PIEza independiente, pensión único pensionista, casa señora sola. Indicar precio: Correo 12, Emiliana. 3-Jl

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión, caballeros honorables. 5-Jl

A UNA CUADRA ALAMEDA, FAmilia honorable arrienda una pieza con pensión. San Isidro 72. 7-Jl

OFREZCO ESPLENDIDO DEPARtamento, balcones calle, piezas solas, pensión. Catedral 2429. J-6

FAMILIA ARRIENDA PENSION. Delicias 2314. 4-J

PIEZAS Y PENSION, CASA FAMIlia sin pensionistas, a una cuadra Alameda, Precios módicos, Gálvez 133. J-5

SE RECIBEN PENSIONISTAS, SE da buena pensión, Sotomayor 32. J-5

TOME PIEZA, PENSION, ROSAS 2021, mesa solamente, estará satisfecho.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte amoblado con balcones a la calle Bandera, lavatorio de patente, baño, etc., se arrienda con pensión en casa de familia, Bandera 236 (frente al Banco Anglo). 7-Jl

DEPARTAMENTO O PIEZAS CAlle, espléndidas, con pensión. Santo Domingo 1318, esquina Teatinos. J-5

ARRIENDO PIEZA CON SIN PENsión, caballero, matrimonio. San Ignacio 169. J-3

EN CASA DE FAMILIA SIN PENsionistas arriendo pieza con pensión. Nataniel 268.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión casa familia. 10 de Julio 833, casi Serrano. 5-J.

DEPARTAMENTO BAJOS, BALcón calle, excelente pensión. Lira 105. 6-J.

MONEDA 715, CENTRALISIMO departamentos, piezas, balcones calle a familias, matrimonios. Buena comida. Baños. Precios convenientes. J-4

FAMILIA ALEMANA OFRECE pensión de mesa. Rosas 1130.

JOVEN EMPLEADO DESEA PENsión casa familia honorable; preferible barrio estación. Dirigirse: N. N. Casilla 4746. 4-J

ARRIENDO PIEZA, PENSION. DElicias 2314. J

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Brasil 66. 5-J

GALVEZ 557, DOY PENSION MEsa. 4-J

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión, balcón calle. Rosas 1358. J-5

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca. Dr. Luis A Muñoz, San Diego 995. 5 Set

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. Ag. 10

LA NACIONAL, CAJA DE AHOrros y de Seguros. Oficinas: Huérfanos 1175. Habiendo acordado el Consejo Directivo de esta Compañía, suprimir desde esta fecha la Sección Depósitos en Cuenta Corriente y Condicionales, se ruega a los depositantes que acudan a esta oficina a percibir los saldos de sus cuentas. — Desde el 1.º de Julio próximo, no se abonarán intereses. — Santiago, Junio 3 de 1924. — Luis Dávila L., Gerente. Jul. 16

SE AVISA AL COMERCIO QUE Por escritura fecha 5 de Junio del presente año, ante el notario don José V. Fábres, la señorita Ernestina del Páramo, ha vendido al Sindicato de Alcoholes, Izquierdo Ellovanger y Cía. su marca comercial de Anís del Mono. Jl.-6

PINTURAS, ACEITES Y TIERRAS de colores a precios de fábrica, realizan, San Diego 494, teléfono inglés 243, Matadero. J-3

PRECIOSO ORQUESTON 6 INSTRUmentos flamantes. $ 500. Sotomayor 45. J-10

SEÑOR RENE MERCADO, NECEsita hablar por asuntos que le conviene. Nataniel 58. O. Bidwell, Casilla 2088. 4—J.

SEÑORA MARIA OLMEDO VENGA urgente. Dardignac 25. J-3.

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército".—Seguros de vida pagados en el mes de Junio de 1924.— Guardiamarina de 1.a clase del Depósito de Marineros, don Carlos Castañeda, Valparaíso, $ 10,000. Mozo 1.o del Depósito de Marineros, don Manuel Acevedo, Valparaíso, $ 1,000; Sargento 1.o de Ejército, inspección de Fábricas y Maestranzas, don Víctor M. Navarrete, Santiago, $ 5,000; Sargento 1.o del Regimiento Tucapel, don Juan B. Fierro, Temuco, $ 3,000; Carpintero de la Estación Radiotelegráfica, don Gil E. Vega, Valparaíso, $ 3.000, Cabo Fogonero retirado de la Armada, don José R. Cárter, Concepción, $ 1,000; Cabo fogonero de los Arsenales de Marina, don Angel Guala, Valparaíso, $ 1,000; Calderero Mayor del Acorazado "Capitán Prat" don Clodomiro Andrades, Talcahuano, $ 2,000; y el Guardián de Policía, don Luis A. Ruiz, Tacna, $ 3,000.— Bonos redimidos: El N.o 3,823, serie A., del Oficial 3.o don Augusto Onel Escuela Naval, Valparaíso, $ 1,000; el N.o 1,783, serie A., del sargento don Fernando Domínguez, Banco Nacional Santiago, $ 1,000; el N.o 7,624, serie A., del soldado don Javier González, Maestranza del Ejército, San Bernardo, $ 1,000; el N.o 1,723, serie A., del Sargento 1.o don Francisco Miran[illegible] Coquimbo, 1,000 pesos y el N.o 15,866, serie A., del Ingeniero don Ariel Jessen, Apostadero Naval Talcahuano, 1,000 pesos. 5-Jl.

ALCANTARILLADO A TRATO Doy Delicias 2696, de 12 a 2 P. M. J-5.

LA NUEVA TALABARTERIA Francesa, Estado 262, avisa a los señores talabarteros y al público en general, que liquida toda su mercadería a menos del costo por conclusión de negocio. J-5

ASFALTO COLOCO Y COMPRO EL usado. Moneda 2994. A. Tobar E. J-5

INSTRUCCION

GUITARRISTA ESTHER MARTInez Núñez, da lecciones a domicilio. Riquelme 788. M 1.º

CURSO TAQUIGRAFIA PITMAN, ambos sexos, módico honorario, se iniciará 7 de Julio. Matrícula limitada. Enseñanza seria y práctica de la responsabilidad profesor Guillermo Silva Santiago. Delicias 340, 9 a 11 30, 3 a 7.30. 3-J.

HAGO CLASES PARTICULARES francés o inglés. Caupolicán 11. Jl-4

3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida, escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 3 Jl.

"ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas". Inscríbase. Pídanse prospectos. Santa Rosa 22 (casi Alameda)

ENTRE "UNIVERSIDAD LIBRE", Plazuela Santo Domingo, y recomiéndela. Hará obra buena.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Bandera 154. Cursos Contabilidad, idiomas, escritura máquina, taquigrafía, aritmética. Diplomas legalizados. Enseñanza perfecta. 4-J.

CURSOS NOCTURNOS, VESPERtinos, matinales, $ 10 mensuales; contabilidad comercial, agrícola, minera, fiscal, aritmética, idiomas, taquigrafía, escritura máquina. Instituto Mercantil, Estado 239. J-3

INSTITUTO COMERCIAL DE Santiago, Agustinas 1060, enseña rápidamente Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

¡SEÑORITAS! MATRICULENSE! Nuevos cursos comercio recién iniciados. Garantizamos enseñanza.— Instituto Comercial, Agustinas 1060.

CONTABILIDADES, DESDE $ 15, lleva contador competente. Buenos Aires 370. 5-J

ENSEÑO CONTABILIDAD E INglés. Buenos Aires 370. 5-J

DOY CLASES DE PIANO, SISTEma Conservatorio. Gorbea 2878. 4-J

JUDICIALES

DECRETO: A. NATALIA JARA V. de Véliz, Liboria, Dolores, Juan B., Hilarión, Veneranda Jara, Juan Véliz Jara Esperanza Lara de Jara, Castro se les concedió la posesión efectiva de Juan de la Cruz Jara Campos, por auto de 10 del actual, del 3.er Juzgado. J-5

NOTIFICACION.— ANTE EL 4.o Juzgado Civil de este Departamento se ha presentado y proveído una demanda de la Sociedad Población Lo Ovalle pidiendo la resolución, por falta de pago del precio, de los contratos de compra-venta de los sitios vendidos a las siguientes personas: Wilfredo Aránguiz, Ismael Aguilera, Juan de Dios Avilés, Benilda Biagini de Bazignan, José del C. León, Víctor Gaete Cornejo, Juan Bautista González, Antonio Gil Arteaga, Elena Hoste, Enrique Lagos, Arturo León Rodríguez, Clodomiro Meza, Uberlinda Manríquez, Carlos Cáceres, José Oyola Torres, Guillermina Palma, María y Sabina Poblete, Isabel Pinto [illegible] Eduardo Quezada, José Domingo Ramírez, Roberto Russ, Carlos Meza, Alberto Silva Silva, Filomena Salazar, Domingo Villablanca, Francisco Beas, Marcos Vedrinelli, Ramón Vargas, Carlos Vargas, Florindo Padilla, Rogeria Basualto, Luis A. Romero, Antonio Ramírez, Eulogio 2.o Rodríguez y Luis Ramos. El Juzgado ordenó la notificación de la demanda en conformidad al artículo 57 del Código de Procedimiento Civil.— José A. Alfonso, Secretario. 3—J.

REMATE JUDICIAL.— EL VIERnes 4, a las 3 P. M. De orden del señor juez de apelaciones y comercio, juicio Palma con Dugart, se rematará al mejor postor un billar incompleto y una cocina económica, en calle Santos Dumont 460, entrando por Recoleta, donde están depositados. Pago al contado. — M. Jorquera, Martillero Público. J-4

DON JUAN DE DIOS CORNEJO reclama del avalúo de su propiedad, Cuevas 1306 y 1312. El 5.o Juzgado cita a comparendo para el 4 del actual a las dos P. M. al reclamante a los Impuestos Internos y a la Municipalidad respectiva. 3 Jl.

POSESION EFECTIVA E INVENtario.— Por auto de 20 de Julio último del Tercer Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Sofía Pica a su cónyuge don Manuel Antonio Salgado Vergara y a sus hijos legítimos Carlos, Manuel, [illegible] tor Alfonso, Emilio, Jorge, Matilde y María Salgado Pica. Se fijó asimismo el 14 de Julio próximo a las tres P. M., para la facción de inventario solemne de los bienes de doña Sofía Pica, ante el Secretario de dicho Juzgado.— El Secretario. 3-Jl.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto Juzgado Apelaciones, Delicias esquina Morandé, el 8 del presente mes, a las 3 P. M., se rematará la propiedad Bilbao 160. Mínimun: $ 26,000, contado. Todo postor deberá presentar boleta de depósito en un Banco, a la orden del Juez de Apelaciones, por $ 2,600. Antecedentes juicio Villalón con Matterson. J-7

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 10 Jul.

COLECCION ESTAMPILLAS. ESTAdos Unidos (Catálogo Ivert 30,000), vendo 2,800.— Enrique V., Correo Concepción. 7-Jl.

LIBRETA HILO, $ 12 CIENTO; 32 hojas, $ 16. Realiza Rosas 2686. 3 Julio

LIBRERIA TESCHE, PASAJE Matte 18, 19 y 20. Sigue la gran realización con grandes descuentos. Aprovechar!!! J-3

MAQUINARIAS

VENDESE MAQUINA CORTAR papel nueva, de palanca, 53 cent. de corte. Gálvez 642, casa 3.

VENDO MAQUINA REGISTRADOra moderna, ocasión. Providencia, Román Díaz 463. 3-J

PLANCHAS ALEMANAS "HERKUles". El más durable y económico techado para casas, galpones, gallineros, etc. Fábrica: Cochrane 1451. 3-Jl.

CALDERO A VAPOR 3 A 4 CABAllos en buen estado y centrífuga a mano o motor, compro. Ofertas a casilla 3021. J-3

COMPRO DE OCASION MOLINILLO eléctrico para café; ofertas: Puente N.o 780. J—3

VENDO MOTOR ACOPLADO, A parafina, 60 volts, 50 Amperes, para iluminación para fondo o fábrica, especial para biógrafo. San Diego 857. 3-Julio

VENDO TEJAS A $ 180 EL MIL. Compañía 3111. 6-Jl

MAQUINA MOLER HUESOS AVES compro precio. Casilla 3278.

PRENSA HIDRAULICA PARA LAdrillos, romanas nuevas, 500, 300 k. vendo barato. Bulnes 216. 4-J

VENDESE GUILLOTINA, RALLAdora. Rosas 2076.

MOTO INDIAN CON SIDECAR CAsi nueva, vendo. Verla: Brasil 860. J-9

SE COMPRA PRENSA PEDAL Y máquina chica para dorar. San Antonio 64.

MAQUINA SINGER DE PIE vendo de ocasión. Cochrane 442. 4-J.

CORREAS, FRAGUA PORTATIL, cuchillas para cepilladora vende, San Francisco 248. J-6

TORNO MECANICO DE PRECISION chico vendo. Rosas 2020. J-4

VENDO MAQUINA DESCREMADOra, perfecto estado. Ramírez 27. 5—J.

MOTO 2 1|2 CABALLOS, CASI NUEva, garantida, trescientos pesos contado, resto facilidades. Art. Prat 1458.

MAQUINAS SINGER, UNA MUEble salón y otra cinco cajones, bobina, buen estado, vendo ocasión. Av. Brasil 734, departamento 5. J-5

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO, 1.30 PLANcha, vendemos. Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital. 17-Julio

DECORACIONES YESO, ENCUENtra precios módicos. Moneda 2349. 2-Julio

TEJAS USADAS SE VENDEN. AVEnida La Paz N.o 283. 3-Jl.

FIERRO NEGRO ACANALADO de todas dimensiones, realizamos a 45 pesos quintal. San Diego 494. J-3

FIERRO ACANALADO TECHO, de todas dimensiones, realizamos a precios de fábrica. San Diego 494. J-3

40,000 BALDOSAS DE 4 CENTIMEtros realizo. Lira 715. 26-Jl.

MOSAICO, CUALQUIER DIBUJO, tubos de cemento. Gradas artificiales. Lira 715. 26-Jl.

CEMENTO LEON, $ 4.80 PUESTO en Calera, vende por carro. Lira 715. 26-Jl.

PIEZA DE MADERA, TECHO ZINC, lote tablas, vigas, fierro acanalado, vendo ocasión. Macul próximo Yrarrázaval. Tratar: Rosas 3201. J-2

PLANCHAS ALEMANAS "HERKUles". El más durable y económico techado para casas, galpones, gallineros, etc. Fábrica: Cochrane 1451. Jl. 5

CHANCADORA DE PIEDRAS CON numerosos repuestos vendo de gran ocasión. Huérfanos 2448. 4—J.

MAQUINA TEJER SE VENDE. Prat 579. 4-J

VENDESE MAQUINA TEJER. Prat 579. 3-J

MAQUINA FOTOGRAFICA PARA ambulantes, vendo. Victorio 538. 2—J.

VENDO UNA FRAGUA PORTATIL. Avenida Irarrázaval N.o 256. 3—J.

FIERRO GALVANIZADO PARA techo inglés marca Emu se realiza. Maturana 662, de 11 a 12, de 2 a 3. 14-J.

VENDO BARATISIMO GRAN PArtida planchas zinc blanco y negro, canales, cañones, caballetes partida zunchos. Patricio Lynch 886. J-3

SE VENDE MATERIALES DE construcción tabla piso, tablones álamo, despuntes roble, tragaluces, postigos, escaleras, planchas para ventanas, baldosas y muchos otros. Padura 733.

PUERTA DE CALLE Y MAMPARA, y puertas interiores con vidrio, vendo. Calle Ibáñez N.o 239. J-4

COMPRAMOS REJAS FIERRO ANtiguas, cuadros pintura, puertas talladas. Bandera 80. 4-J.

CAÑERIA GALVANIZADA NEgra 1 1|2", fragua portátil realiza. Agustinas 2266.

ADOBES $ 180 MIL VENDO EN Castro 418 4-J

FIERRO PARA CONSTRUCCIONES, cocinas económicas, calderos máquina, hacer cortinas fierro techo, cuartas fierro, cables acero, metal blanco, transmisiones, poleas descansos. Realízanse conclusión negocio. Moneda 2454. 4-J

VENDO BARATISIMO GRAN partida planchas zinc blanco y negro, canales, cañones, caballetes, partida zunchos. Patricio Lynch 886.

MAMPARAS VENDO. DIEZ DE Julio 539.

MEDICINA

SABAÑONES SE CURAN CON Ketty, remedio infalible. Boticas Bentgerodt y Greve. 24-Jl.

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29-Julio

MASAJE MEDICO. — ELECTRICO. Francisco Lenti estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 6. Arauco 831. 31-Julio

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA SAnan rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. 6-Julio

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, infecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo propio. Atiende enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M., a 7 P. M.; nocturna, 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41. Casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico. Doctor Lefevre. Teléfono 2543. 17-Julio

$ 0.20 OBLEAS MARIA SEGURISImas, sanan resfriados, dolores neurálgicos, cabeza, muelas. 8-Jul.

ENFERMOS ESTOMAGO, ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vejiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Pídalo usted en Bandera 140, oficina 4. 29-Jl.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 16-Jl

THE ARAUCANO MEDICINAL!! 0.60 paquete. Venden: Diez de Julio 1271, Mapocho 2091. Copiapó 1010 y Santa Isabel 96. 4-Jl.

LA SALUD DE LAS GUAGUAS A precio ínfimo. La buena alimentación es la base de la salud; y el ideal es obtener el mejor alimento al menor precio posible. Una taza de leche con una cucharada de Sucromaltina forma la mejor leche malteada con que se puede reemplazar la leche humana. Su gran poder alimenticio, su exquisito sabor y fácil digestión hacen que se avenga al estómago más delicado. Droguería Francesa.

MASAJISTA ALEMANA: MASAJE médico, inyecciones de todas clases. Cumming 714. 12-J.

INYECCIONES, TODAS CLASES, SE colocan a domicilio. Calle Villa Teresa 630.

MUEBLES

COMPRAMOS TODA CLASE MUEbles menajes, plaquées, joyas, pianos, victrolas. Atendemos a domicilio. San Diego 460. El Aguila. 13-Julio

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones dorados vendo: Fábrica: Nataniel 464. 15-Jul.

MUEBLES BARATISIMOS TODOS estilos. San Francisco 811. 4-Julio

SE VENDE AMOBLADO COMEDOR y toda clase de cristalería. Jofré 364. 3-J

MUEBLES USADOS REALIZAMOS: aparadores, trinches, roperos, peinadores, cómodas, veladores, sillas, sillones, sofá, máquina "Singer". Máquinas de escribir, guardarropas, estantes para libros, catres y colchones. Independencia 360. 4-Jl.

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALquier estilo precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050 entre Prat y San Diego. Jl. 28

SE VENDEN MUEBLES DE COMEdor y una mesa corredera. Santa Rosa 528. 5-J.

VENDO AMOBLADO COMEDOR, nuevo, San Francisco 1869. J-4

AMOBLADO COMEDOR ROBLE americano vendo. Santa Isabel 341. J-3

DISCOS VICTOR Y COLUMBIA, sello rojo y bailables, recién despachados Aduana, ocasión, vende. San Pablo 2215. J-3

BONITO JUEGO COMEDOR, FLAmante, compuesto aparador, dos trinches, mesa, doce sillas tapizadas, véndese ocasión. Santa Rosa 777. J-3

VENDO MUEBLES DE OCASION. Santa Isabel 469. J-4

VENDESE PIANO ESTUDIO, buen estado. Caupolicán 11. Jl-4

DOS CATRES BRONCE VARIOS fierro con bronce, diversas dimensiones, vendo. Eyzaguirre 541. 3-J

BILLAR BRUNSWIK COLLENDER, perfecto estado completo. Estanterías, vidrieras grandes y chicas, sillas nuevas laboratorio, a propósito bar, botica o cualquier negocio vendo. Bandera 66. 4-J

VENDO USADO PEINADOR, ROpero, alfombra repisas, bambúes, cómoda. Huemul N.o 745. 3-J.

PIANO SEILER DE TRES PEDAles, poco uso, véndese. Tarapacá 812. J-8.

COMPRO ARCHIVADOR DE CORtina, tres cuerpos, y máquina escribir Underwood. Edificio Ariztía, tercer piso, oficina 17. 3-Jl

VENDESE PIANO CONCIERTO, mobiliario menaje casa, juegos piezas, sueltas, por viaje. Huérfanos 2494.

VENDO 1 DOCENA SILLAS COmedor. Merced 311. J-4.

APARADOR Y DOS TRINCHES antiguos con mármol y espejos, vendo $ 350. 21 de Mayo 557, altos.

VENDO AMOBLADO SALON TApiz seda, importado $ 350, rico piano maquinaria metálica 1400, dos cortinajes felpa 80, espejos, alfombrados, amoblado comedor, mesa correderas, sillas, escritorio, estante libros, amoblado marroquí, nueve piezas 400, otro americano importado 350, baño, cocina caldero cobre, paragüero. Sto. Domingo 2222.

OCASION: ESCRITORIO Y ESTANte roble americano. San Francisco 811. 4-J

$ 200.00 VENDO RICO CATRE bronce antiguo. Vicuña Mackenna 946 4-J.

VENDO DIEZ ALFOM Bruselas flamantes, divers cuatro pesos metro, grand 80, chico 40, mesa-arrimo con mármol 150 escritorio tante 60, ropero espejo otro 100, cómoda 50, peina de con espejo 100, parag grande con espejo 120, mesa redonda carba 150, dro 546

PIANO "CH. Y J. ULLMAN do barato. Avenida La P

MUEBLES: DORMITORIOS dores, salones, escritorio, de todos estilos, especial bie americano a precios Presupuesto gratis; facilid go. Antes de comprar ven far precios en Fábrica Na Muebles. Serrano 398.

VENDO RICO PIANO ALEM Chiloé 1191.

PIANO FRANCES PERFEC tado vendo barato. Tarapa

PIANOS COMPRO CUAL estado indicar marca. Casi

VICTROLA DECCA, PER estado, vendo precio bajo. Rosa 226.

COMPRO PIANO PAGANDO mejorablemente, salón, dormitorio. Casilla 3056.

VENDO OCASION ROPERO lunas biseladas, peinadores das, veladores, catres fierro bronce, medios amoblados cortinas felpa, espejos grand radores, trinches, mesas co sillas comedor, cocinas eco escritorios Ministro, sillone torios, estantes libros, al varias clases. San Francis

SE VENDE DE OCASION nogal para muestrario; cuadrado giratorio para li rrano 629.

OCASION, AMOBLADO 9 piezas, vendo. Moneda

GUARDE, CONSERVE SUS bles en los depósitos, edific piedad de La Higiénica Cleaner, que devolverá lim perfecto estado. Maestranz Pedro Valdivia 1001. Teléfo videncia 140.

PIANO "HANSEN" CASI vendo ocasión, Ahumada 31.

BARATISIMO VENDO APA y dos trinches, estilo Rena to. Delicias 2721.

PELUQUERIAS: PEINADO mármol, mampara, $ 85, lu pesos. Martínez Rosas 3340.

COMPRO PIANOS PAGAN inmejorablemente aún dete Delicias 2625.

$ 600 AMOBLADO DE SAL tilo Luis XVI de nogal con brocato de seda, color oro, Dumont 430.

COMPRO MUEBLES, ME mercaderías. Recibo consig Anticipo fondos. Catedral 1

OCUPACION
(Necesitan)

MASAJISTA ALEMANA, MA médicos y todas clases de nes. Cumming 714.

SE OFRECE CHAUFFEUR del Sur, e. ésta o provinc rtificado; cualquier sueldo. sil 737.

SE OFRECE SEÑORITA PA ja u oficina con conocimien contabilidad y escritura a m Víctor Manuel 1070.

ESPAÑOL COMPETENTE E corte, confección y venta d calzado y tienda se ofrece. 2722

PERSONA FORMAL OFR para cobrador, con fianza. E. rreo 2.

OFRECESE SEÑORITA DAC grafa, buenos certificados, rese seguros. Dirigirse a casill

JOVEN EXTRANJERO SIN y sin pretención se desea e Esperanza 28.

PIANISTA OFRECESE, MAT recepciones Bulnes 29.

PIANISTA OFRECESE, RECE nes con y sin jazz-band. Gálv casa 3.

SE OFRECE BUENA COCI Siglo 20 N.o 136.

ENFERMERA TITULADA, OF sus servicios. Arauco 1138.

OFRECESE SEÑORITA JOVE ra ayudanta doctor. Posee mientos. Correo Central: E. 1740.

INGENIEROS, ARQUITECTOS cese persona competente para rección de cualquiera obra: armado, obra en general, co mendaciones. Por carta, E. M rreo 2.

INSTITUTRIZ EXTRANJERA tulada, enseñando francés dades, piano, labores, desea ción fuera Santiago. — Dirig B. Correo Central.

DANESA JOVEN, HABLANDO glés y alemán, busca empleo llama de compañía o dirigir grande y decente por caballero ñora sólo, con o sin niños. — Correo Central.

OFRECESE MAYORDOMO DE trucción con certificados prim den entiende planos. Benavente C. Zelaya.

MATRIMONIO INGLES, ofrece servicios, R. W. Rosas

SE OFRECE JOVEN DECE con buenas recomendaciones ocupación decente. Dirigirse: Huérfanos 30 47, Casa 6.

MAYORDOMO PANADERIA ésa o provincia se ofrece. Dir el este diario.—P. K.

OFRECEMOS AMA PRIMER joven y sana. San Pablo 1636, cina General de Empleos.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

ANILINAS ARCO IRIS Y UNIV sal, las mejores anilinas alem vende. Bandera 140. Oficina 4.

VENDO TRAJES Y ABRIGOS vos y poco uso. Mapocho 2534. 5-J

GRAN CARNICERIA, EL CAR Huérfanos 2106, esquina de Bu Ofrece carne de 1.a escogida. cio sin competencia. Reparto micilio. Peso garantido. 26—Ag

TEJIDOS DE PUNTO TRAJES na y seda vendemos por men dades recibimos lana para Fábrica Subercaseaux 659. Jl.

SEÑORAS, SEÑORITAS, ¿QUI vestir elegante y económicame Visite usted Moneda 1610.

GRAN OCASION VESTIDO ABR poquísimo uso vendo. Nicolás V vieso 31. Próximo a Vicuña Mac na.

LANAS PARA TODA CLASE tejidos, veinte colores, diferentes Rosas 2333. Casa particular.

o hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita: un AVISO ECONOMICO en "LA NACION".

OCUPACIONES Ofrecen)

RTELANO BIEN COMPETENTE hortalizas, árboles frutales, jardín plantaciones que sea casado sin milia o soltero se necesita para ado de costa cerca de Valparaíso. cribir a A. Q., calle Quillota 91, ña del Mar, acompañando buenas comendaciones. Jl 3

NECESITA UN JOVEN COM tente en trabajos de escritorio que pa escribir a máquina. Inútil pre ntarse s/n recomendaciones. So dad Industrias Textiles. Lira 44. Jul. 3

ETADOR DE CALZADO NECE la Zapatería "Blanco y Negro" San Felipe. Tratar. Chacabuco Jul-3.

YERO NECESITA ROSAS 1173. 3—J.

NECESITAN MAESTROS ZAteros, en calle Herrera N.o 966. 3-Julio

RDINERO EXTRANJERO, POCA milia, se necesita para chacra, ca San Bernardo. Dirigirse: San Elena 1216. 3-Julio

RABAJADORES, IQUIQUE, SOLros, casados. Dirigirse Kiosko Es ción Central. Bandera Azul. 3—J.

INEDOR DE LIBROS, COMPEte necesítase. Delicias 2628. 3-Julio

ANADEROS POR SEMANAS NEsito; sueldo nueve pesos. Victo 315. J-5

APATERO COMPOSTURERO NEsito. Toesca 2938. 3-J.

ECESITAMOS OBRERO PARA LA áquina asentar pestañas. Sección ack. The American Shoe Factory. ueva Andrés Bello 35. J-4

MPLEADO BOTICA, COMPETEN recetas, necesítase. Ahumada 8. J-3

ECESITAMOS CORTADOR DE ero, cortadores de suela, descar dora. Delicias 2701. J-4

DENERO REPUJADORES SE NEsita, San Isidro 615. 4 Jl.

ECESITAMOS OFICIAL DE obra rande para adentro, con recomen aciones. Sastrería La Americana, elicias 11. 4-J.

OYERO PARA COMPOSTURA neesito. San Pablo 1089. 3-J.

ELOJERO COMPETENTE, RECOendado necesita. Bandera 726. 4-J.

EPARTIDOR DE FRUTOS DEL aís, con carnet y matrícula neces o. Ñuble 750. 3—J.

ECESITO CORTADOR CARNICEo, buen sueldo. Artesanos 721. 4—J.

ECESITO OPERARIOS Y AYUanta sastre, buen sueldo. Bandera N.o 261. Departamento 862. 3-Jl.

ECESITO INQUILINOS Y TRAbajadores de campo, a trato, Pedro Valdivia N.o 3000 Ñuñoa. J-3

ECESITO CARPINTERO, AFIcionado a mecánico, para un fundo con buenas recomendaciones. Pedro Valdivia N.o 3000 Ñuñoa. J-3

OCEO GUARDIANES NECESITA, Policía Santa Cruz. Tratar Comandancia Marruecos. J-3

SE NECESITA HERRERO-CERRAjero competente y oficial adelantado. Paz 974. J-4.

JOVENES ACTIVOS PODRAN HAcerse con facilidad de una buena renta en un negocio sin complicaciones. Tratar de 9 a 10 A. M., en Bandera N.o 86. J-3.

JOVEN QUE DESEE APRENDER fotografía y niño para los quehaceres de casa necesito. Esperanza 555 Casa 23. J-3.

AGENTES ACTIVOS, PRACTICOS, formación clubs, buenas comisiones necesita. Moneda 1050. 3—J

PELUQUERO, SABADO Y DOMINgo, se necesita. Club de Setiembre. 3-Jl

AYUDANTES PASTELEROS, SE necesitan. San Francisco 256. 4-Jl

ESTUCADOR, NECESITO. ROSAS 1740. 3-Jl

PIANISTA COMPETENTE OFREcese. San Francisco 445. 4-Jl

MAESTROS PASTELEROS COMPEtentes necesito. Delicias 2867. 3 Jl.

PIANISTA TOCAR 2 a 3 TODOS os Domingos Necesita Teatro Colón

SE VENDEN DOS PULIDORES eléctricos en perfecto estado. Verlos y tratar: Santa Rosa 329 5_J

SE NECESITA UN CARRETELERO para carnicería. Pedro Lagos 1222 4-J

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne A. Barroso 394 4J

AL ALBAÑIL JUAN MUÑOZ, SE necesita. Olivares 1464. J-3

PRENSISTAS NECESITA "LA Economía" San Pablo 1429. J-3

NECESITO OFICIAL BARNIZAdor Riquelme 339. J-3

REPARTIDOR, QUE HAYA ESTAdo antes en carnicería, Castro 543 J-3

CORTADOR SASTRE SE OFRECE, con buenas referencias. Dirigirse: A. L. Prat 841. J-5

FABRICA DE CALZADO, NECESIta buen armador a máquina y buen recortador de tapas, para máquina Goodyear, Independencia 335. J-5

BARNIZADOR, ESPECIALISTA en pianos, se ofrece. Amadeo Jornet. Gálvez 1159. J-4

NECESITO JOVEN, APRENDIZ ojalatero. Maipú 1147. J-4

SE NECESITA JOVEN PARA TRAbajo general de fábrica, que tenga experiencia en embalar. Inútil presentarse sin recomendaciones. Lira 44. J-6

BUSQUE EMPLEO DONDE ROdolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Quedará contento.

CHAUFFEUR CON RECOMENDAciones muy práctico manejo marcas francesas necesítase. Delicias 1611. J-4.

NECESITO 10 BARNIZADORES competentes. Casa Hull. Merced 388. J-4.

NECESITO APRENDICES GASFIter con recomendaciones. Nataniel 40 J-5.

PROFESOR PASANTE, ALGEBRA y Geometría necesito. Tratar: Catedral 1465. 4-J.

NECESITO UN CORTADOR Y UNA aparadora para trabajar adentro. Diez de Julio 89. 4-J.

MUEBLISTAS Y OFICIALES NEcesito con o sin herramientas. Cochrane 1616. 5-J.

REPARTIDOR DE CARNES QUE sepa aserrar necesito. Vicuña Mackenna esquina Marín. 4-J.

JOVENES PARA CORRETEAR NOvelas de éxito modernas, necesítanse, buenas comisión. Jofré 355.

TRABAJADORES PARA BODEGA con buenas recomendaciones necesita.—Fratelli Castagneto, Alameda esquina San Martín.

JOVEN TENEDOR DE LIBROS, competente, con buena caligrafía. necesítase. Casilla 3478. 4-J

UGENTE NECESITO COCINERA con recomendación. Dávila 624. 3-J

NECESITO URGENTE UN SOMbrerero competente. Maestranza 642. J-3

NECESITO CARRETELERO PARA reparto particular recomendado. Independencia 1895. 3 Jl

NECESITO CORREDORES, HOTEL Estación. Matucana 16. 3 Jl.

ZAPATERO PARA FOOTBALL, sino entiende enseño, necesito. Castro 680. 3 Jl.

NECESITO PELUQUERO. COCHRAne 974. 3-J

MAESTROS COMPETENTES EN coches de juguetes necesito. Ñuble 736. 4—J.

CHAUFFEUR CON RECOMENDAciones muy práctico manejo marcas francesas necesítase. Delicias 1611. 4—J.

JOVEN PARA AYUDANTE DE OFIcina que tenga práctica se necesita dirigirse Casilla N.o 2176. 3—J.

NECESITO JOVEN SEPA VENDER en Fiambrería. Monjitas 342. J-3

NECESITO NIÑO RECOMENDADO para establo. Huérfanos 2098. J-4

PRENSISTA COMPETENTE EN timbraje relieve, se necesita. Villavicencio 316 J-4

PRENSISTAS PARA MAQUINAS de cilindro y pedal, que sean competentes, se paga buen sueldo, se necesitan. Villavicencio 315. J-4

CHAUFFEUR CON buenas recomendaciones se necesita para suplencia. — Tratar: Av. Irarrázaval 2305. 4-J.

NECESITO JOVEN PARA LOS mandados de sastrería. Catedral 1477.

NECESITO CORTADOR CARNE, competente, buen sueldo. Maestranza 647. 4-J.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. San Martín 492.

TAPICERO PARA MUEBLES NEcesito. San Francisco 382.

CHICO APRENDIZ CARPINTERO necesito. San Francisco 122.

NECESITO CARPINTEROS, BARnizadores, tapiceros Agustinas 2499 4-J.

PRENSISTA MARGINADOR JOven necesito. Sotomayor 736. 4-J.

NECESITO CARRETELERO CON carnet y buenas recomendaciones. Cóndor 1040. 4-J.

TONELERO NECESITO. CALLE Cofré 16.

JOVEN DE 16 A 18 AÑOS PARA aprendiz almacén necesito. Catedral esquina Libertad. Debe saber sumar.

NECESITO OFICIAL HERRERO Serrano 412.

NECESITO CHAUFFEUR MUY competente en motor europeo, con buenas recomendaciones. Borja 137.

OPERARIOS DE 16 A 18 AÑOS, necesito Delicias 2867. 4-J

MAESTRO MECANICO, OFICIAL, herrero, trabajo cocinas, necesito. Moneda 2454. 4-J

CARRETONERO RECOMENDADO necesítase para reparto. Bodega. Chacabuco 15. 7-J

CONTADOR ARIAS, TRAMITA formularios renta. Contabilidades. Precios módicos. Libertad 92.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Peluquería Juventud. San Pablo 1030.

ALBAÑILES Y FICIALES, NECEsito. San Pablo esquina Cumming. 4-J

AJUSTADOR DE BASES, NECESItamos Rosas 3223. 5-J

NECESITAMOS JUNIOR CON BUEnas recomendaciones. Delicias esq. Av. España.—Fábrica de Catres. 4-J

NECESITANSE CORTADOR FOrros. Cortadores cuero.— Fábrica Calzado Chacabuco 564. 4-J

NECESITO EMPLEADO PARA Bar Restaurant Barcelona. Exposición 94 5-J

GASFITERS Y APRENDICES NEcesito. San Alfonso 22. 3-J.

NECESITO PIANISTA Y COUPLEtistas. Matucana 7 3-J

EMPLEADO AYUDANTE CONTAdor, sueldo $ 230 necesítase. Bodega Miguel Oyarzún Vega Central.

OFICIALES TAPICEROS, CARROceros competentes, necesito. Av España 47 J-3

NECESITO EMPLEADO COMPETENte repartidor leche. Ramírez 27 5—J.

NECESITO MECANICO COMPETENte en armas de fuego, y en máquinas de coser. San Alfonso 55. 3—J.

GASFITER CON HERRAMIENTAS necesito. Chacabuco 5. Presentarse temprano.

NECESITO JOVENCITO ACTIVO. Mapocho 3744 de 2 a 6.

NECESITO CORTADOR CARNICEro. que sea competente. Mercado Matadero, puesto 7.

NECESITO OFICIAL CARROCERO. Arauco N.o 1030.

MUEBLISTAS, CARPINTEROS, buen jornal. Arturo Prat 1128. 7-J

MUEBLISTA COMPETENTE GAnará buen sueldo. Sotomayor 45. J-3

MAESTRO PINTOR, EXTRANJERO larga experiencia en Europa, ofrece sus servicios. A. B., Rosas 1044.

NECESITO PANADEROS APRENdices que sepan algo. Franklin 1321. J-4

NECESITANSE DOS MUCHACHOS para repartir carne. Nataniel 44. 3—J.

MOZOS RECOMENDADOS, NECEsítanse varios. San Pablo 3492. 3-Julio

COCINERO 2.o, PARA COLEGIO, necesítase. San Pablo 3492. 3-Julio

NECESITASE MOZO PARA LAS mesas. Borja 67. J-3

MUCHACHO JOVEN PARA SERvicio casa, sueldo 70 pesos, recomendaciones. Avenida Leopoldo 1885, por Irarrázaval. J-3

NECESITO NIÑO RECOMENDADO para el aseo. Puente 814. 3_J

SE NECESITA NIÑO PARA MANdados de 14 a 16 años. Claras 14. 3-J

MUCHACHO PARA MANDADOS Y aseo, decente, necesítase Cumming 381. 3 Jl.

MUCHACHO PARA AYUDANTE comedor de 18 a 20 años necesito, que sepa bien su oficio; niña para las piezas, inútil presentarse sin buenos informes, Catedral 2395. 5-J.

NIÑO, 12 A 14, ASEO Y MANDADOS necesitan. Galería Alessandri 12 A. 3—J.

NECESITO NIÑO 15 A 17 AÑOS par mozo almacén. Puertas adentro. Catedral 1993. 3—J.

MUCHACHO PARA MOZO NECESItase en Catedral 2152. 3-Jl

MOZO JOVEN CON CARNET, REcomendado, necesita. Botica Petrizzio. Estado 93. 3-Jl

NECESITO MOZO REGULAR EDAD aseado, con verdaderas recomendaciones. Claras 149, de 2 a 6. 13-Jl.

COCINERO FORMAL, SIN VICIOS, buenos informes, ofrécese. Gálvez 1458. 3-Jl.

MOZO DE 14 A 17 AÑOS NECESIto. Avenida España 338. 3-J

NECESITO MUCHACHO 18 A 20 años. San Pablo 2976. J-3

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Maule 1032. 4—J.

SE NECESITA MOZO. INUTIL Presentarse sin tener referencias por lo menos de un año. Sueldo: 150 pesos. Presentarse de 2 a 3. A Av. Concepción 185, en Providencia. Se pagará tranvía. 5-J

NECESITO MOZO PARA EL EMPOrio Las Agustinas con buenas recomendaciones. Agustinas 1907. 4J

NECESITO NIÑO 14 a 16 AÑOS, aseo casa. Huérfanos 2494. 4-J

PORTERO, BUENAS REFERENcias, necesita, Bidart Hotel, Delicias 1039, buen sueldo. J-4

PIDA USTED EMPLEADAS, EMpleados, donde Rodolfo Venegas Salas. No le pesará. Plazuela Santo Domingo.

MUCHACHO PARA EL ASEO Y mandado se necesita con muy buenos informes. República 124. 4-J.

PETIT RESTAURANT SAN PABLO 1117, necesito mesonero prefiero alemán con buenas recomendaciones.

MONEDA 2629, MOZO TODO SERvicio; sueldo $ 40; hay propina, puertas adentro. J-3

NIÑO 14 AÑOS, PARA MANDADOS, necesito. Huérfanos 1508. J-3

COPERO NECESITO. AGUSTINAS 978. 5-J.

NIÑO GRANDE RECOMENDADO para aseo y mandados necesito. — Maestranza 144. 4-J.

NIÑO COPERO Y ASEO NECESIta Hotel Biarritz. Chacabuco 12 B. 4-J.

NIÑO CON BUENA RECOMENDAción para mandados necesito. Echaurren 216.

NIÑO QUE SEPA ALGO DE ABArrotes necesito. Cruz 1501 4-J.

MOZO NECESITO. CUETO 90. PAra Bar. 4—J.

NIÑO PARA MANDADOS. NECESIto. Recomendado. San Diego 1140. 4-J

MOZO PARA EL ASEO NECESITO con recomendaciones y cama adentro. San Martín 64. J-4

MATRIMONIO SIN FAMILIA, NEcesito, él, entienda en poda, ella para el lavado. Doy casa. Román Díaz 1930, por Irarrázaval. J-3

NECESITO AYUDANTA VESTONEra. Franklin 1317. 3—J.

AMA DE LECHE NECESITASE. Presentarse de 1 a 4 con la guagua. Vergara 438. 2-Jul.

COSTURERAS PARA VESTONES, pantalones y chalecos, necesita la Fábrica de Ropa. Delicias 3255. Julio 4

AYUDANTAS VESTONERAS NEcesito. Serrano 143. 30-J.

APLANCHADORAS DE CAMISAS se necesitan para fábrica. Vergara 472. J-3

COSTURERA SASTRE QUE SEPA ojalar. 12 de Febrero 50. Jul-3.

BUENAS APARADORAS NECESIta Fábrica de Calzado para Señoras San Isidro 1727. Jul-4

NECESITO LAVANDERAS, aplanchadoras de doblez. García Reyes 11. Lavandería La Constancia. J-3

COSTURERA SASTRE QUE SEPA ojalar. Huérfanos 1480 C., casa 7. J-3

SEÑORITA ACTIVA, ATENDER bodega, necesito. San Isidro 297. J-3

CHALEQUERAS NECESITAMOS. — "London House". Huérfanos 1059 (Galería Edwards). 3-J

APARADORAS NECESITO VARIAS Catedral 1555. 3—J.

NECESITO APLANCHADORA DE doblez. Lavandería "San José" Echaurren 330. 3—J.

APARADORAS COMPETENTES, necesitamos. Nueva Valdés 935. 6—J.

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito, sastrería, Bandera 64. J-3.

NECESITO BUENAS OPERARIAS obra de hombre y Luis XV. Botería Ripoll. Estado 112. J-4.

SEÑORITA PARA AYUDANTE DE contador, con título y certificados de competencia, se necesita. Avenida Matta 638. 4—J.

OPERARIAS NECESITANSE. Agustinas 2333. 4—J.

SEÑORITA PARA HACERSE CARgo de la contabilidad de fábrica, se necesita. Referencias y prtensiones: casilla 1563. 4-J.

LAVANDERIA, NECESITO POSTIcera, con comida. Dardignac 206. 3-J

BUENAS PLANCHADORAS DE CAmisas y postizos necesita Lavandería Española. Independencia 704. 3 Jl.

COSTURERAS; PARA PANTALOnes ordinarios y trajes de niños, necesitamos, para entregarles ropa a confeccionar en sus casas. Se da facilidades para la llevada y traída de la costura. "La Gran Pirámides". Brasil N.o 783. 4-J

NECESITO AMA DE LECHE SAN Diego 1544, casa 37. 4—J.

SEÑORA PARA LOS QUEHACERES necesito. Maule 1032. 3—J.

PANTALONERAS PARA COSER afuera necesito. Fábrica de Ropa Hecha. San Antonio 444. 3—J.

SEÑORITAS ACTIVAS PARA AGENtes trabajo fácil, muy buena comisión. — Alameda 773, oficina 8.

SEÑORITA ATENDER CIGARREría necesito. Puente 590.

NECESITO COSTURERAS, BLANco Encalada 2017. J-3

NECESITA COSTURERA COMPEtente para cortar y probar. Moneda 822.

SE NECESITA TEJEDORA. MATUcana 52. J-4.

ANTIGUA AGENCIA EMPLEOS "La Bandera Blanca", adentro de garage "República", no tengo oficina a la calle. Sirvo sólo familia adistocrática. Hoy necesito 50 cocineras, 10 lavanderas, comedor, piezas, muchachos, niñas del campo. República 34.

LAVANDERA, NECESITO; SUELdo y comida. Santo Domingo 1782. J-4

COSTURERA APRENDIZA SASTRE necesito. Nueva York 75. J-3

NECESITO BORDADORA. CONdor 714. 4-J.

APARADORAS CALZADO SEÑOras necesito, bien competentes. Par $ 1.40. Cuevas 730. 6-J.

LAVANDERAS PAGO BIEN, NEcesito. Maestranza 144. 4-J.

AMA DE LECHE TRAIGA NIÑO, necesito. San Diego 206.

PIANISTA COMPETENTE OFREcese. San Francisco 445.

BUENAS COSTURERAS ROPA blanca necesita la Fábrica 21 de Mayo 633.

PLANCHADORA DE DOBLES Y lavandera necesítase. Fontecilla 120, pago extra.

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1474.

APARADORAS TRABAJO ADENtro y afuera se necesitan. Molina 51. 4-J.

CAJERA RECOMENDADA NECEsítase, sueldo $ 130. Bodega, Chacabuco 15. 4-J.

LA VASCONIA NECESITA BUEnas vestoneras. Delicias 3073.

NECESITO BORDADORA MAQUINA y mano. Blanco Encalada 2849. Casa particular.

APARADORAS PARA TRABAJO adentro, necesitamos. Arturo Prat 1235. 4-J

SEÑORITA CON PRACTICA EN botica, ofrécese. Calle Villa Teresa 630. 4-J

NECESITASE SEÑORITA TENGA buena letra, ortografía para fuera Santiago. Calle La Bolsa 67. Presentarse de de 11 1|2-1. J-3

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS con recomendaciones necesito. Hotel restaurant "Quinta", Mapocho 3502. J-4

NIÑERA RECOMENDACIONES necesito. García Reyes 76. J-3

EMPLEADAS PARA LAS PIEZAS, necesito. Plaza Bello 3. J—3

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesito. Plaza Bello 3. J—3

SE NECESITA EMPLEADA DECENte y educada, para dirigir casa de poca familia. Tratar de 1 a 2 P. M. San Antonio 46. 2—J.

EMPLEADA DE LA MANO, NECEsítase. Maturana 342. (Plaza Brasil). 3_Julio

NIÑA MANO, NECESITO. CHACAbuco 559. J-3

EMPLEADA PIEZAS, CON BUENAS recomendaciones, necesítase. Agustinas 1535. J-3

NIÑA SERVICIO DOS PERSONAS, buen sueldo, necesito. San Pablo 2215. J-3

NECESITO NIÑA PARA TODO servicio, Sueldo, 30, Cumming 678 J-3

NECESITASE UNA EMPLEADA para piezas y comedor. Buen sueldo. Providencia 3256. (Leones). Pago carro. 3 Jl.

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsito. Teatinos 535. 3-J.

NECESITO NIÑA QUE SEPA ALGO de cocina, pago buen sueldo. Quintana 428. 4—J.

EMPEADA PARA CUIDAR DOS niñitas de 9 y 12 años necesito. Sueldo $ 50. Gorbea 1945. J-4.

BUENA, HONRADA, SOSEGADA ágil, sirvienta piezas $ 50 Claras 720. J-4.

NECESITO NIÑA MESAS, PENSION Morandé 887. 3—J.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, para matrimonio. Gálvez 57. 3-Jl.

INSTITUTRIZ FRANCESA SE NEcesita en Dieciocho 109, inútil presentarse sin muy buenos informes. 4-Jl

EMPLEADAS PARA PIEZA Y NIñeras, necesítanse. Ejército 412. 3-Jl.

NECESITO EMPLEADA CON INforme, para cuidar niño 3 años. Tratar de 8 a 10 y 12 a 2, en Maturana 444. 3-Jl

NIÑA PARA TODO SERVICIO SE necesita, con recomendaciones. —Domeyko 1711. 5-J

SE NECESITA SIRVIENTE DE Piezas con recomendación tratar de 1 a 5. Agustinas 2173. 5J

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

CERA ARTIFICIAL

Aficionado.—Santiago.

¿Cómo se prepara la cera artificial que están vendiendo algunos establecimientos comerciales de esta ciudad?

Fundiendo:

Parafina	9	grs.
Cera blanca del Japón	6	,,
Sebo	1	,,
Colofonia	2	,,
Resina de pino	2	,,

Luego se incorporan veinticinco partes de talco y se colora con cúrcuma.

Puede también prepararse mezclando:

Parafina	25	grs.
Colofonia	14	,,
Sebo	6	,,
Cera de carnauba	3	,,

FIESTAS MOVIBLES

Interesado.—Santiago.

¿En qué forma se distribuyen las fiestas movibles en el calendario?

El punto de partida del calendario eclesiástico es la conmemoración de la resurrección de Cristo, y según el concilio de Nicea, la fecha de esta festividad debe cumplir las condiciones siguientes:

1.o Acaecer en Domingo.

2.o Este Domingo ha de ser el que sigue al 14.a día de la luna Pascual. Si el 14.o día es Domingo se entenderá el siguiente.

3.o Luna Pascual es aquella cuyo 14.o día tiene lugar en o inmediatamente después del equinoccio vernal.

4.o El equinoccio vernal tiene lugar el 21 de Marzo.

Determinada con estos elementos, la fecha de Pascua de Resurreción, es fácil distribuir en seguida las demás fiestas movibles que con ella se relacionan.

Los Domingos que siguen a la Epifanía (6 de Enero), se cuentan 1.o, 2.o y 3.o después de aquella fiesta. Si hay un Domingo entre la Circuncisión y la Epifanía, se le denomina Domingo después de la Circuncisión.

Los nueve Domingos que preceden a la Pascua reciben los siguientes nombres:

9 antes de Pascua: Septuagésima.
8 antes de Pascua: Sexagésima.
7 antes de Pascua: Esto mihi.
6 antes de Pascua: Invocavit.
5 antes de Pascua: Reminiscere.
4 antes de Pascua: Oculi.
3 antes de Pascua: Laetare.
2 antes de Pascua: Indica.
1 antes de Pascua: Domingo de Ramos.

Se llama Miércoles de Ceniza el comprendido entre Esto mihi e Invocavit; el Jueves que le precede es el Jueves lardero.

En el Domingo Esto mihi empieza el carnaval que dura Domingo, Lunes y Martes; el Miércoles de ceniza comienza la cuaresma. El Miércoles entre Invocavit y Reminiscere se llama primer quatember; el Miércoles entre Oculi y Laetare señala la mitad de la cuaresma. La última semana de ésta se llama semana santa y la penúltima, semana de pasión.

Los seis Domingos que siguen a la Pascua se llaman respectivamente: Quasimodo, Misericordia, Jubilate, Cantate, Rogate y Exaudi. En el Jueves que cae entre Rogate y Exaudi se celebra la Ascensión. La Pascua de Pentecostés se celebra el 7.o Domingo después de la Resurrección. El Miércoles después de Pentecostés es el segundo Quanterber. El Domingo después de Pentecostés es la Trinidad. El Jueves después de la Trinidad se celebra finalmente la fiesta de Corpus.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Las hernias contraídas durante el trabajo ¿dán o no derecho a las indemnizaciones establecidas por la ley? 2.o ¿Qué clase de incapacidad producen? 3.o ¿A qué Juez debe uno dirigirse para cobrar la indemnización?

1. Las hernias contraídas por el hecho o con ocasión directa del trabajo que el obrero ejecuta, dan derecho a indemnición en la misma forma que las demás lesiones que producen incapacidad.

2. Esa es una cuestión de hecho que sólo puede apreciar el médico que asista al incapacitado. Las hernias inguinales o crurales simples o dobles producen por lo general incapacidad relativa.

3. Para el cobro de las indemnizaciones establecidas por la ley de accidentes de trabajo es juez competente en general, el Juez Letrado del departamento en que se produjo el accidente. Tratándose de departamentos que tienen varios jueces letrados, es preciso observar la ley de distribución de causas y ocurrir previamente a la respectiva Corte de Apelaciones para que se designe Juzgado.

ZENON

CUIDADORA PARA UN NIÑITO, bien recomendada, sueldo $ 60, se necesita en Vicuña Mackenna 1298, frente León Prado. 5-J

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito. Delicias 1228. 4_J

NECESITASE NIÑA PARA CUIDAR guagua. Andrés Bello 549. 4J

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Sueldo 50 pesos. Teatinos 585. J-3

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, necesítase. De 1 a 4. Agustinas 2123. J-5

EMPLEADA COMEDOR, NECESIto, Alameda 1472. J-4

NECESITO EMPLEADA COMEDOR y cocinera con recomendación. Santo Domingo 2238. J-4.

EMPLEADA PIEZAS. SUELDO 50 pesos. Almirante Barroso 59.

NECESITO EMPLEADA FORMAL con muy buenas recomendaciones para cuidar niñitas y piezas. República 124. 4-J.

NECESITO UNA CHIQUILLA PAra los quehaceres de casa calle Guera N.o 1587. 4-J.

NECESITASE EMPLEADA DE COcina, buen sueldo. Santa Rosa 55. J-3

EMPLEADA EXTRANJERA PARA quehaceres de casa se necesita. — Vergara 541. 4-J.

NIÑERA NECESITASE. VICUÑA Mackenna 20.

NIÑA PARA COMEDOR $ 40 NEcesito casa extranjera. Purísima 232. 4-J.

NECESITO NIÑA POCO SERVIcio. Sueldo $ 35. Cumming 678.

CUIDADORA PARA NIÑO, ASEAda, recomendada, necesito pronto, buen sueldo. Argomedo 415.

NECESITO MUCHACHA DE 12 A 14 años para cuidar guagua. San Diego 244. 4-J.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesítase. Ahumada 123. 4-J.

EMPLEADA COMEDOR, OTRA piezas, necesito urgente. Sueldo, propinas. Moneda 715. J-4

SEÑORA VIUDA O SOLTERA REgular edad necesito para regentar pensión particular; prefiero extranjera. Moneda 840. J-4

SIRVIENTA DE MANO DE REGUlar edad necesito. Buen sueldo. Rosas 1178. J-4

NECESITO EMPLEADA FORMAL, sin niño, para dos personas. Blanco Encalada 3129. 4-J

SIRVIENTA DE MANO, CON BUEnas recomendaciones, se necesita. Tratar: Libertad 50. 4-J

OFICINA DE EMPLEOS "LA NUEva York". La más acreditada en sus compromisos. Atendemos familias honorables. Diariamente necesitamos: cocineras, piezas, comedor, niñeras, niñas, mozos. Sueldos: desde 60, 120 pesos; no confundir la primera, entrando por Alameda. República 22.

NECESITO NIÑA PARA LA MAno. Olivos 622.

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio. Moneda 2075.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres de casa necesito. General Bustamante 80. J-5

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada comedor. Buen sueldo. Tratar Cueto 247.

SE NECESITAN DOS NIÑAS PARA servir a las mesas. Franklin N.o 1164. 4-J

EMPLEADA PARA SERVICIO DE mano, con recomendaciones y cama adentro, necesito. San Martín 64. J-4

EMPLEADA DE MANO NECESITO Delicias 1625. J-4

NECESITASE COCINERA PARA suplir, puertas adentro o fuera. Dieciocho N.o 491. J-4

NECESITO 20 COCINERAS: $ 60, 80 Comedor, niñeras: $ 60. Chacabuco 21-A.

NECESITO 60 COCINERAS; 20 SIRvientas mano. Piezas, comedor. Buenos sueldos. Alameda frente España. Kiosco Agencia Empleos. 3—J.

SE NECESITA COCINERA, BUEN sueldo. Riquelme 252.

AYUDANTA DE COCINA NECESIto Hotel Biarritz. Chacabuco 12 B. 4-J.

LAS MEJORES COCINERAS, DE comedor, piezas, mozos, niñeras necesitan ocuparse en casas, excelentes que solamente proporciona Arturo Prat 16. Nueva agencia, acudan temprano. 4-J.

NECESITASE COCINERA RECOmendada. Cochrane 265. 5-J.

SE NECESITA COCINERA CON recomendación. Vicuña Mackenna N.o 145.

NECESITO COCINERA POCA FAmilia. Carmen 86.

NECESITO COCINERA Y NIÑA decente para comedores; buen sueldo. Franklin 841. J-4

SE NECESITA COCINERA, PARA casa extranjera, poca familia, buenas recomendaciones. De 1 a 1 1|2 P. M., Merced 188. J-3

NECESITO AYUDANTA DE COCIna, y niña para servir a las mesas. Club Zenón Torrealba. San Diego 188. 4-J

SE NECESITA COCINERA. — GARcía Reyes 880. 4-J

BUENA COCINERA NECESITO, CErro 34. 5-J

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Carmen 410. 4 Jl.

NECESITO COCINERA Y AYUDANta de cocina, Eyzaguirre 1187. 3—J.

NECESITO COCINERA RESTAUrant. Diez de Julio 379. 4—J.

AYUDANTA DE COCINA NECESIto. San Antonio 26. 3-J.

NECESITO COCINERA RECOMENdaciones. Compañía 2885. 3-J

NECESITO COCINERA Y NIÑA para mano con recomendaciones. Olivos 622. Jul-3.

NECESITO UNA COCINERA CON buenas informaciones, sin niños. Alameda 2479. J-3

TODA CLASE SERVIDUMBRE Acude diariamente a "La Veloz", oficina empleos más acreditada. García Reyes 23. 5-J

COCINERA NECESITO. PLAZA BEllo 3. J—3

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Brasil 64. Jul-3.

COCINERA NECESITO, MUY BIEN recomendada. Carta: Chillán, Casilla 180. 8-Julio

COCINERA Y NIÑERA NECESIto buenos sueldos. Pedro Valdivia N.o 131. J-5

COCINERA COMPETENTE Y NIña para la mano se necesita en San Diego 224. Buen sueldo. J-3

COCINERA Y NIÑERA NECESITAse, San Isidro 615. 4 Jl.

COCINERA Y NIÑERA. SUELDO 50 pesos. Barroso 59. 3 Jl.

COCINERA Y NIÑO PARA MANdados necesito. Dardignac 145. — Panadería. 3-J.

COCINERA NECESITO. SAN DIEgo 127. Hotel. 3—J.

COCINERA PARA TRES PERSOnas, necesito. Buen sueldo, buenas recomendaciones. Maestranza 34. 4-Jl

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesitamos, magníficos sueldos. — Bandera 339.

COCINERA CON RECOMENDAciones, cuatro personas regular edad Merced 164. J-5.

COCINERA Y SIRVIENTE DE Mano necesito. Catedral 2650. J-5.

COCINERA Y NIÑA DE MANO Necesito recomendada. Arturo Prat 150. J-4.

COCINERA NECESITO POCA familia española. 60. 21 de Mayo 633.

COCINERA RECOMENDADA PAra poca familia necesítase. Echaurren 216. Pago buen sueldo.

COCINERAS, EMPLEADAS RECOmendadas necesito urgente. Prat 220. J-4

COCINERA QUE SEPA BIEN COcinar, casa matrimonio solo, buen sueldo, necesítase Agustinas 2501.

COCINERA, PUERTAS AFUERA necesítase, Bascuñán 19.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 238. Teléfono inglés 667. 15-J

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 12-Julio

OBREROS: CUOTA $ 5; TRAJES medidas $ 110; pantalón, 25; sobretodo, 70. Vicuña Mackenna 1080. 14-Julio

COBRANZAS JUDICIALES; LEtras, cheques y facturas; tramítanse rápidamente, Molina, Oficina 7.— Bandera 60 16-Jl.

EMILIO DINAMARCA CONTRATISta, constructor hace construcciones, reparaciones edificios. Villa Teresa 657. 3_J

¿QUIERE USTED HACER ALGUN trabajo nuevo o refacción en su casa? No busque contratista. Albañil y carpintero, precios módicos, entiende planos. Benavente 699. 4J

PROPIEDADES

SI USTED SE VE OBLIGADO A vender su propiedad porque le estén exigiendo pagos de deudas o intereses vencidos. Antes de malbaratar su casa, recurra sin demora a la Oficina de José Luis Silva, Huérfanos 1153. J-3

CUATRO HECTAREAS BUENA tierra, migajón para chacra, siembras, con agua riego, cerca Independencia, arriéndase o véndese. Ocurran Amable Gajardo, Población Monterrey, Vivaceta. J-5

SE VENDE SITIO EN POBLACION Buenos Aires, calle San Martín. Tratar Ñuñoa, Chacra Valparaíso. J-3

VENDO BONITO TERRENO PARA edificar con gran renta. Mucho porvenir. Huemul 1971. 6-J

COMPRO ESQUINA COMERCIAL por intermedio Caja de Ahorros, hasta 40 mil pesos. Correo Estación N. P. 3 Jl.

COMPRO CASA, SIN AGENTE, RAdio desde Brasil a Teatinos, y de Alameda hasta Santo Domingo, que sea con renta; y Garage. Pago $ 20,000 al contado. Toesca 2132. 4—J.

SE COMPRA CASA AL CONTADO hasta 25,000 pesos, en barrio San Martín, Matucana, Delicias, Mapocho. Dirigirse S. B. P. Casilla 3733. 4-Jl

SITIOS CENTRALES EN CALLE Monjitas a un paso Plaza de Armas. Vendemos de gran ocasión la gran propiedad que ocupaba el Palacio Urmeneta, dividida en ocho lotes desde 125 a 200 m2., todos con gran frente y siendo muy alumbrados, asoleados y únicos en Santiago por su espléndida situación para profesionales, comerciantes y familias que deseen construír una casa bien moderna. Hace sólo cuatro días que hemos lanzado este negocio y quedan sólo 4 lotes disponibles. Si Ud. quiere comprar, venga en el acto a nuestra oficina para proporcionarle planos y antecedentes completos y pueda así aprovechar esta oportunidad única de adquirir un sitio en esta manzanita residencial modelo. Alejandro Greene Cruzat, sección propiedades urbanas. Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Teatinos 86.

FERROVIARIOS: VENDESE DE ocasión propiedad de mucho porvenir Augusto Matte 401. Comuna de Yungay. Sin agentes. Tratar en la misma. Jl. 5

¿DESEA USTEL VENDER SU CAsa antes de quince días? Recurra hoy mismo a la Oficina de José Luis Silva, Huérfanos 1153. Pida usted la lista de las propiedades que ha vendido en el mes de Junio y tendrá la mejor prueba de que por intermedio de esta oficina podrá vender rápidamente su propiedad. No se olvide: Huérfanos 1153. J-3

¿DESEA USTED PERMUTAR O cambiar su casa por otra que le dé más renta y le preste más comodidad?, recurra hoy mismo a la Oficina de José Luis Silva, Huérfanos 1153, y será atendido a su satisfacción. J-3

COMPRO CASITA ESQUINA EN barrio populoso y comercial valor hasta $ 22,000. Mandar datos a D. B., Correo Central. J-4

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JAVIER GONZALEZ B.

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

1476 — CATEDRAL — 1476

HOY JUEVES 3 A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical alemán, lámpara eléctrica de 4 luces, alfombra cortada de una pieza, amoblado tapiz seda, de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; mesa centro dorada y 2 sillas, cuadros al óleo, grabados, 2 pedestales con nácar; **lámpara pantalla porcelana chinesca**, consola dorada con espejo luna cortada, adornos, etc.

ESCRITORIO.—Pantalla eléctrica, alfombra cortada, escritorio ministro de nogal, 1 estante roble, 1 casillero, 1 sofá y 2 sillones Chesterfield, cuadros, y **una rica caja de fierro Styles.**

HALL.—Gran mesa lectura, **medio amoblado estilo Reina Ana tapiz cuero**, un amoblado fino de mimbre; jardineras de caoba, lingrie, un mueble para música, plantas finas, carpeta mesa, **rica estufa a carbón, nueva, con su cañería completa**; colección del "Diario Oficial" desde 1881 hasta el 910 y otros libros; y **una gran alfombra cortada de una pieza.**

COMEDOR.—Linda lamparita eléctrica, alfombra, aparador, 1 trinche y 1 vitrina estilo inglés, con espejos lunas cortadas; mesa corredera, 12 sillas tapiz cuero, **un gran aparador suelto**, carpeta nueva felpa fina, manteles y servilletas de hilo, cuadros, servicio de loza, cristales y **cuchillerías finas de plaqué**; servicio de té, jarros, bandejas, licoreras y bomboneras plaqué, etc.

DORMITORIOS.—Pantalla eléctrica, **rica alfombra de Bruselas granate con guardas, amoblado estilo inglés con marquetería y bronce con ropero de 3 cuerpos, con espejos lunas cortadas; 2 bonitos catres de bronce modernos**, 3 colchones lana, amoblado asiento, servicio de lavatorio y cuadros; otro amoblado con ropero de un cuerpo con espejo, catre al laqué, **un gran guardarropas de raíz de nogal de 2 cuerpos, y otro de caoba antiguo.**

PIEZA ANTIGUA.—2 mesas arrimo de caoba, lindo costurerito Imperio de caoba, mesa juego de jacarandá y una rica cómoda Imperio de caoba con bronce (auténtico) y 1 velador.

VARIOS.—Tina baño zinc, 1 gran estante de repostero, 1 paragüero con espejos, 1 peinador suelto y una cocina y **teléfono inglés**, etc.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

DE PIELES FINAS CONFECCIONADAS

865 — AGUSTINAS — 865

—: Salones del 2.o Piso :—

EL SABADO 5, A LAS 2.30 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

POR ÓRDEN DEL 2.er JUZGADO DE VALPARAISO EN LA LIQUIDACION DE UNA PELETERIA

—: HAY :—

120 Piezas confeccionadas en CAPAS, PALETÓES y ECHARPES de pieles de PETIT GRIS LUSTRE, NUTRIA AUSTRALIA, IMIT. KOLINSKY, GAZELLA CASTOR, NUTRIA COLOMBIA, RASÉ, EJARE, BIVERETT, etc., etc.

EXPOSICION DESDE HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE

DE ABARROTES Y MENAJE CASA "EMPORIO ADELAIDA"
CALLE TOCORNAL 1607, ESQUINA MAULE
(PASADO AV. MATTA). — $ 10,000 EN MERCADERIAS
Mañana de 10 a 12 A. M. y de 2 delante
Véase detalles en avisos económicos, Sección Remates
MIGUEL SANCHEZ, Liquidador.
—: ORDENES: COPIAPO 721 :—

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y MUEBLES DE CAOBA

DE DON MANUEL ARIZTIA V.

QUE SE TRASLADA A VALPARAISO

Mañana VIERNES de 10 a 12 y de 1 1|2 adelante, en AHUMADA 129

SALON DORADO.—Autopiano con 29 rollos música, amoblado Luis XVI tapiz brocato de seda azul, mesitas ovaladas de centro con pedestales, espejo trumeaux con consola y mármol rosado; banquetas y sillas importadas, pedestal japonés, jarrón ídem, jardineras, floreros, puffs, pedestales, estatuas terracotta, mantones seda bordados, cortinaje, alfombra, cuadros, lámpara eléctrica.

SALON LUIS XV.—Amoblado de nogal francés tallado tapiz brocato de seda; **rico piano "Blüthner"**, piso de caoba, mesa centro nogal tallada, lámpara sobremesa pantalla de vitreaux, biombo, lámpara de pie dorado con pantalla, estatuas venecianas y pedestales ébano, jardinera antigua, jarroncitos españoles, **rico mantón de Manila**, figuras porcelana de Sax, de biscuit y Sajonia; jarroncitos chinos, cortinajes y stores finos, cuadros al óleo, lámpara de bronce y cristales nueve luces, **chal de terno.**

ESCRITORIO.—Amoblado de caoba tapiz rojo, **escritorio caoba** estilo Imperio, dos sillas y sillón muy antiguo caoba, del mismo estilo, **mesa escritorio con estante de caoba, sofá** y dos sillones tapiz marroquí, lámpara de escritorio, sillón giratorio caoba, servicio para fumar de mármol y bronce; **Victrola mueble de caoba con discos**, lámpara colonial, cortinaje oriental, cuadros, **Cristo de marfil**, estantes libros, etc.

COMEDOR.—Amoblado de roble americano moderno, con mesa y sillas, carpeta felpa de seda bordada, manteles de hilo y servilletas, servicio de mesa guarda azul, **cristalería Baccarat** y corriente, fuente plaqué con tapa, **calentador Christofle**, cuchillería fina y de diario, platos de colgar chinos y de porcelana "Limoges" y Dulton, servicio para té chino con pocillos y platos, licorera plaqué y cristal, bomboneras, botellas cristal para agua, dulceras, alcuzas, fruteros, piezas cristal para frutas, mate Christofle, mantel de once, paneras, jardinera plaqué cristal, frutero alto, pieza de centro, lámpara, alfombra, cuadros, amoblado Chesterfield, etc.

COMEDOR DE CAOBA.—Aparador de raíz de caoba, dos mesas trinches con espejos ovalados y mesa redonda caoba tallada, cubierta mármol, y diez sillas y sofá estilo Imperio, servicio de mesa porcelana de Sajonia, gallietero plaqué y cristal baccarat, grabados antiguos, lámpara con velas "Imperio" candelabros y reloj de mármol y bronce etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de uno, dos y tres cuerpos, con cubiertas cristal y mármoles rosado color caoba, erable y marfil; pareja catres bronce ingleses, ídem marquesas caoba con bronces, rico catre bronce importado, moderno, dos plazas, con su colchón de lana, catres de bronce redondos y cuadrados y de fierro y bronce; catres para niños, colchones de lana, servicios lavatorio y toilette, chaiseclongue, mesa toilette bronce, amoblados asiento, **dos pieles alpaca blancas**, servicio lavatorio plaqué, lamparita velador, alfombras, cortinas, espejo vestir, guardarropas caoba y otros.

BAÑO.—Dos tinas enlozadas, calentador niquelado Ewarts, lluvia, espejos etc.

HALL.—Amoblado Chesterfield tapiz cuero, mesa redonda caoba, sillones ídem, escritorio cortina y amoblado de asiento roble americano, paragüero y bastonera roble. **chiffonnier-escritorio de caoba, tapices indios**, gobelino **Kentia.**

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica a gas y a parafina, importadas, batería de aluminio y enlozada, máquina moler carne y de puré, molinillo café, útiles varios escalas de tijeras, amoblado comedor con mesa y sillas.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 2 1|2

E. ROBUSTIANO VERA.

OCASION VENDO LA CASA CALLE Eyzaguirre 532, llegar Carmen, 8 piezas, hall, servicios cocina, baño, luz eléctrica, construcción moderna, estucada, precio $ 21,000, pagados 10,000 contado, saldo deuda bancaria, largo plazo. Tratar: San Diego 1243. 2.J

PAPUDO. —VENDO EXCELENTE casa amueblada $ 25,000. Tratar Santa Rosa 176. J-4

COMPRO CASA ALTOS Y BAJOS, con garage, radio desde Brasil hasta Teatinos, Santo Domingo hasta Alameda, pago al contado hasta 10,000 sin agentes. Dirigirse a Tocornal 2182.

$ 40,000 VENDO MUY ELEGANTE casa todas comodidades un paso carros. Lira 1121.

COMPRO CASA DE $ 10,000 EN cualquier barrio, negocio rápido y al contado. Compro casa de $ 12 mil a $ 50,000 en barrio Avenida España, Estación, Alameda, Blanco Encalada. Tratar Luis A. Ferdinand. Huérfanos 761 of. 9.

67,000 REALIZO CASA, LIRA 557, altos, independientes, catorce grandes piezas, dos toilett, garage, hall, jardín, arboleda, gallinero, construcción moderna, zinc, luz, gas. Produce 700 pesos mensuales. Deuda Caja Hipotecaria, $ 12,000. Ocasión intermedio Caja. J-8

HOY JUEVES

EN DELICIAS N.o 3410

DE 2 A 6 P. M.

SE EFECTUARAN LOS REMATES DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA FERIA CRETA Y CIA.

EL GERENTE.

REMATE Importante

El día 30 de Julio próximo, a las 3 de la tarde, ante el señor juez del 4.o Juzgado del Crimen, se rematará la propiedad

Calle Compañía N.os 2001 a 2013, esquina de Brasil

con frente a la Plaza de este nombre, que mide 1,106 metros cuadrados más o menos. La casa consta de dos pisos, tres departamentos independientes. El fondo tiene entrada por el callejón que da a la calle Brasil.

Mínimum para las ofertas: $ 280,000

El precio se paga: Reconociendo una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario por $ 80,000 en bonos del 8 o|o con 1 o|o, reducida a $ 76,840; con $ 12,516.30 que se adeudan a la misma Caja por intereses y dividendos atrasados; el saldo en dinero al contado.

Los títulos, en la Caja Hipotecaria, y demás bases y antecedentes en el Juzgado.
—**L. PUYO**, Secretario.

ESPLENDIDA CASA, CALLE CAtedral, central, se arrienda en $ 900. Tratar: Galería Alessandri, 18. Jl.-3

VENDO DOS EXTENSAS PROPIEdades, nuevas, a dos cuadras Alameda, estucadas, pintadas al óleo, cada una con 10 piezas habitaciones y dependencias; tres patios, 2 W. C., precio $ 130,000, deben $ 21,000. Renta $ 14,400 anual. Tratar su dueño: Bascuñán 242.

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos, abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos ambos, paletóes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 301, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires, surtidos colores, para todas medidas; sombreros, calzado, desinfectados. N|O

RADIOTELEFONIA

COMPRE USTED EL LIBRO "Cómo se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa, con toda economía. Valor: $ 4. Bandera 140. Oficina 4. (Provincias $ 4.20). Julio 15

RECEPTOR REGENERATIVO, vende, oir noche 6 a 11, R. W. Rosas 1044. J-3

REMATES

DOY REMATE A DOMICILIO, compro saldos mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas. San Diego 958. 4-Jul.

SANCHEZ-CAMPANELLA REMAtan almacenes menajes. Matucana 717 B. 24 Jul

ELEODORO ESTAY, ENCARGASE toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos. Oficina: San Francisco 106. 25-Julio

COMPRAMOS, REMATAMOS, ALmacenes, menajes. Sánchez-Campanella. Matucana 717-B. Jl.-26

GRAN REMATE PUBLICO DE abarrotes y menaje casa. Emporio Adelaida, calle Tocornal 1607 esquina Maule (pasado Av. Matta), mañana de 10 a 11 A. M. y de 2 adelante por orden de los señores Ferrero Hnos. y entrega forzosa del local, venderé estrictamente al mejor postor diez mil pesos en mercaderías surtidas, como ser: abarrotes y conservas en general, loza, cristales, enlozados, fierros, paquetería, artículos escritorio, frutos del país, buen surtido en menaje, amoblado de comedor, dormitorio, catres, colchones, mesas, servilletas, copas, platos, cocina económica e innumerables artículos a la vista, mañana detalles.—Miguel Sánchez, liquidador. Ordenes: Calle Copiapó 721.

REMATE MAÑANA ALMACEN Abarrotes, a las 2 P. M., Manuel Montt 2691 esquina Unión Americana. Hay: gran surtido abarrotes, loza, cristalería, cajones azúcar, cajones duraznos Rubio, fósforos, 40 tarros manteca de primera, 40 sacos de trigo, porotos, maíz, parafina, aceite, varias marcas fideos, galletas, sardinas varias clases, cajones salmón, Kuaker, sacos harina, tarros con caramelos surtidos, tubos, jabón, velas, azul, desmanche, soda; licores importados, gran surtido en tazas y platos, jarros y recipientes, teteras, ollas, ají pimentón, miel de palma; 5,000 cajetillas cigarrillos surtidos, molinillo grande número 7, balanza Howes; romana 500 kilos, vidrieras tendidas y paradas, tarros y frascos mostrarios chuicos, damajuanas, arneses, silla inglesa, gran surtido en paquetería y artículos de escritorio, leña, sacos vacíos, rica vetrola, reloj de oro con cadena, anillos. — Julio Vargas.—Ordenes: San Diego 951.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL FORD LIMOUSINE LANDAULET

—. DEL SEÑOR

CARLOS ZAÑARTU CAMPINO

14 — CALLE VIÑA DEL MAR — 14

2.a CUADRA ENTRANDO POR AVENIDA VICUÑA MACKENNA

HOY Jueves a las 2 P.M

—: HAY :—

SALON.—Rico amoblado confortable con cojines estilo Reina Ana forrado en brocato negro y oro, compuesto de un sofá, 2 sillones y un Bergere; **linda alfombra inglesa con guarda fondo azul**, Victrola de mueble Víctor con discos escogidos, radiador eléctrico, lámpara de plato eléctrica de 3 luces, cuadros al óleo, cojines de cuero pirograbados, paño de ternau, **pisos persas**, columnas bronces, **espléndido boul forma Bombé** incrustado en carey y bronce, etc.

HALL.—Magnífico juego de muebles estilo Maplé, compuesto de un sofá y 2 sillones, forrados en felpa granate; mesa de centro de roble americano, lindo choapino en colores de 2x3, lámpara de velas de 4 luces, **interesante biombo de 4 hojas pintado al óleo**, lindo paragüerito tallado estilo colonial, espejo antiguo Imperio, cuadros, grabados etc.

ESCRITORIO.—Magnífico amoblado estilo inglés con marquetería tapizado en marroquí compuesto de un sofá y 2 sillones, escritorio de ministro, caja de fondos, mesa para máquina de escribir, alfombra de paño azul, cuadros al óleo, grabados, caretas para esgrima, sables y floretes, etc.

COMEDOR.—Lindo juego de muebles, compuesto de aparador de jacarandá y 2 mesas de caoba, juego de 2 sillones y 4 sillas antiguas de caoba, mesa redonda, servicios para té de plaqué, cuchillería, platos de colgar japoneses, lámpara eléctrica de 3 luces, **platería**, etc.

DORMITORIO 1.—Rico amoblado de caoba con marquetería estilo Luis XVI, compuesto de ropero de 3 cuerpos, mesa toilette, chiffonnier y 2 veladores con cubiertas de cristal, catres de bronce importados, alfombra de centro azul, rico juego de muebles de asiento de caoba forrados en cretona con un sofá y 4 sillas, cuadros, grabados, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, califont Vesubius, lavatorio de desagüe de columna, bidet, boules antiguos de jacarandá, muebles de vestíbulo, cocina a gas y carbón, mesas forradas, estufas a parafina, alfombra de escala. **Automóvil Ford cerrado en perfecto estado.**

A LA VISTA HOY MIERCOLES DE 2 A 6, Y JUEVES DE 9.30 ADELANTE

CARLOS RIVAS VICUÑA,
MARTILLERO DE HACIENDA.

ARTURO CALVO MACKENNA.

—: SE VENDE LA CASA :—

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

en la Feria de

HOY JUEVES 3

se venderán

BUEYES VACAS Y NOVILLOS GORDOS

Llegados de Mininco, Panlahue, Curicó, Freire, Osorno, La Unión, Pirque, Los Quillayes.

2 carros de vacas argentinas, llegados por Los Andes.

54 cerdos muy gordos llegados de Camarico y 4 muy gordos de fina raza de Lo Espejo.

2 carros de corderos de Linares y varios otros lotes de diferentes procedencias.

Esta Feria NO HA VARIADO SU COMISION DEL 1 o|o

La Feria se encarga de asegurar ganado remitido por los F. F. C. C., en la Compañía de Seguros "La Previsora".

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR GUSTAVO HOLZMAN W.

(POR AUSENTARSE)

MAÑANA VIERNES 3, A LAS 2 P. M.

—: CALLE MOLINA N.o 38 :—

—: HAY :—

SALON.—Piano alemán, 1|2 amoblado tapiz Reps azulino, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; mesa de arrimo dorada con mármol; gran espejo marco dorado Luis XVI, cuadros al óleo, pedestales, mesa centro, estatuas, cortinajes, lámpara eléctrica, alfombra de centro. Victrola Imperator de mueble, cueros lanudos de Angora, etc.

HALL.—1 sofá, 2 sillones y 4 sillas estilo inglés, tapiz pergamoid; mesa centro; cuadros al óleo, paragüero de asiento, jardineras, alfombra, pedestales, etc.

COMEDOR.—Aparador y trinches con mármoles plomos, lunas biseladas; gran aparador con luna y mármol, cristalería, copas, vasos, botellas, queseras, compoteras, platillos para postre, alcuzas, centros cristal y plaqué, cuchillería, platos, fuentes, servicio completo de loza, tazas, jardinera de bronce, pedestales, cuadros al óleo, cortinaje, gran mesa para 18 personas, 12 sillas comedor, alfombra, floreros cuadrados, íd. redondos, cristal; lámpara eléctrica, paneras, azucareros; manteles.

DORMITORIOS.—3 amoblados estilo inglés, compuestos de roperos, peinadores, chiffonniers, veladores mármoles y lunas biseladas, catres bronce con sommier, colchones de lana, servicio de lavatorio, loza y enlozados, cuadros religiosos, divanes, biombos, máquina de coser, cortinajes, muebles al laqué, sobrecamas, etc.

VARIOS.—Cocina económica con cañones, baño de zinc, calentador a gas, baño para niño con pedestal, coche guagua, baterías de aluminio, ollas, cacerolas fierro enlozado, lavatorios, recipientes, jarros, estufas, guardarropas al laqué luna biselada, almohadas, platos, tazas y muchos artículos a la vista hoy de 2 a 5 P. M.

MARCEL, GARRIDO Y CIA.
OFICINA: BANDERA 761
SE ARRIENDA LA CASA. :—

Remate de Cor de Casimires

DE LA CASA DIESTCH, BROT

Y de una partida de Sobretodos Ragl feccionados

HOY Jueves a las 2

"CASA RAMON EYZAGUIRR

1262 — AGUSTINAS — 126

A LA VISTA HOY DESDE LAS 10 MAÑANA

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate Judici

El 22 de Julio de 1924, a las 8 P. M., se remat el juez del primer Juzgado Civil de Santiago, el pre nado con el número 1160 de la calle Cuevas, de esta

Mínimum $ 27.300

Que se pagará reconociendo el comprador una obl a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 12,000 -os en letras del 8%, reducida a $ 10,577.53 y el contado.

Títulos en el archivo de la Caja de Crédito Hipo

Bases y antecedentes en la secretaría del primer Civil de Santiago, expediente del concurso especial de dores hipotecarios formado al predio número 1160 de Cuevas, de esta ciudad, perteneciente a don Eduardo R Rodríguez.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y

CALLE EXPOSICION ESQUINA TOPAGASTI

GRAN FERIA

MAÑANA VIERNES

LA 1 1|2 P. M

Remataremos

LLEGADOS DE PUENTE A

Por cambio de explotación de Pu

quidación total de la Lech

VENDRAN:

72 VACAS DURHAM, buena clase, nuevas, todas parid dose, algunas de ternero chico. Se rematarán en lotes se garantiza que cada vaca va con su cría legítima. Todo este vacaje está preñado de toros HOLANDESES

121 LOTE DE LECHONES GORDOS.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

24 BUEYES DE TRABAJO, muy buena clase y estado.
35 VACAS PARIDAS, buenas lecheras.
20 VACAS PARA ENGORDA.
10 YEGUAS PERCHERONAS para arado.
12 CABALLOS de servicio.

LLEGADOS DE OSORNO, FREIRE, SAGLLUE, TEM TALCA, ETC.

40 BUEYES GORDOS, sobresalientes para Matadero
35 VACAS GORDAS, muy buena clase.
62 NOVILLOS GORDOS, especiales.
VARIOS LOTES DE GANADO VACUNO, preparados para

DE OTRAS PROCEDENCIAS

120 CABALLARES de montura, tiro y arado.
CHANCHOS GORDOS.

EDUARDO RODRIGUEZ & C

NOTA.—Comisión 1 o|o en **VACUNOS.** — Oficina Central fanos 1260.

REMATE

El **MIERCOLES 23 DEL PROXIMO MES DE JULIO,** a las se rematarán al mejor postor en el estudio de, juez partidor cesión del señor Enrique Concha y Toro, señor Antonio H tedral 1139, las siguientes propiedades ubicadas en esta cap

A) Inmueble de dos pisos y dos casas número 49 y 61 d nida Brasil, por el mínimum de $ 110,000. Reconoce una $ 55,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

B) Inmueble de dos pisos y dos casas números 57 y 63 d nida Brasil, por el mínimum de $ 110,000. Reconoce una $ 52,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

C) Inmueble de dos pisos, una casa número 41 de la Ave sil, por el mínimum de $ 60,000. Reconoce una deuda de $ minales a la Caja Hipotecaria.

Estos mínimums han sido rebajados en un 25 o|o de la efectuada por la Caja Hipotecaria.

El precio de cada inmueble se pagará haciendo suya el la deuda del inmueble que remate por el valor de comercio a que esté reducida; y pagando el saldo del precio en dos igualés, una al contado, y la segunda a tres meses plazo, con interés anual.

Las propiedades se pueden visitar todos los días. Los an pueden consultarse en el estudio del compromisario todos 2 a 5 P. M.

EL ACTU

REMATE

Por acuerdo de la sucesión de don Joaquín Llobet, ante el compromisario don Ruperto Alamos, se rematará estudio, calle de la Compañía N.o 1277, el VIERNES 18 de LIO PROXIMO, A LAS TRES DE LA TARDE, la propied renta compuesta de dieciséis casas de arriendo, ubicadas calle Bueras N.os 154 al 164, por el mínim

$ 350,000,00

Pagaderos la mitad de contado y el saldo a seis meses con el interés del ocho por ciento anual.

La propiedad reconoce al Banco Hipotecario de Chile deuda inicial de $ 60,000 en letras del 8 o|o con 2 o|o está reducida actualmente a $ 36,550.04; y produce una renta sual de $ 3,000.

Bases y antecedentes en el estudio antes indicado.

La casa puede visitarse de 2 a 4. Llaves, Bueras 158 F.

SE ACEPTAN OFERTAS PRIVADAS.